



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



ACTA DE LA CONTINUACION DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE CUSCO - PERIODO LEGISLATIVO 2022, JUEVES 10 DE MARZO DEL 2022, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. GERARDO ARENAS MONGE.

En Sesión Virtual del Consejo Regional del Gobierno Regional de Cusco, realizado en la plataforma virtual aplicativo Zoom, siendo las 09:00 a.m. horas del día Jueves 10 de marzo del año 2022, el señor Presidente del Consejo Regional Mgt. Gerardo Arenas Monge, hace el primer y último llamado a los señores Consejeros Regionales para que estén atentos al llamado de lista por parte del Secretario Técnico del Consejo Regional, para reiniciar con la Séptima Sesión Extraordinaria 2022.

ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. - Muy bien presidente, saludando a vuestra presidencia, así como a los Señores Señoras y señoritas Consejeras y Consejeros Regionales Representantes de las 13 Provincias de nuestra Región de Cusco, elegidos de forma democrática y con voto popular. Hacemos el llamado de listas a esta continuación de la Séptima Sesión Extraordinaria programada para el día de hoy jueves 10 de marzo del año 2022. Pido estar atentos al llamado de igual forma a tener en cuenta el encendido de vuestros micrófonos, de igual forma el siguiente aprovechamos bien para saludar a los representantes del Ejecutivo Regional iniciamos:

CONSEJERO REGIONAL NESTOR NATALICIO LUNA FARFAN	PRESENTE
CONSEJERA REGIONAL VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS	PRESENTE
CONSEJERA REGIONAL EDUARDO VARGAS TRONCOSO	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL ROCIO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL TOMAS MAMANI QUISPE	
CONSEJERA REGIONAL ROLANDO CORNEJO SANCHEZ	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL GERARDO ARENAS MONJE	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL BENICIO TORRES CHIRA	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL LIZETH ALEXANDRA AUCCAPURE HUMPIRE	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL CRISTIAN JAVIER LOPEZ ZERECEDA	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL JORGE LUIS SEGURA TTITO	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL FELIPE PACURI FLORES	PRESENTE
CONSEJERA REGIONAL JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL MARIA REGINA BECERRA HUANACO	
CONSEJERA REGIONAL NESTOR VELASCO CASTILLA	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL BRAULIO ELIAS YABAR LLANOS	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL JOSE LEONARDO MELO CCOPA	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL JUVENAL ORMACHEA SOTO	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL BERNARDINO LIPE PERCCA	
CONSEJERO REGIONAL RONALD JAIME GUTIERREZ ARANIBAR	PRESENTE

Hacemos un segundo llamado a quienes no pudieron responder:

CONSEJERO REGIONAL TOMAS MAMANI QUISPE	
CONSEJERO REGIONAL MARIA REGINA BECERRA HUANACO	
CONSEJERO REGIONAL BERNARDINO LIPE PERCCA	PRESENTE

ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. - Presidente se encuentran en este momento, 19 consejeros presentes, en tal sentido existe el quórum de Ley reglamentario para que su presidencia de por instalada esta magna sesión de continuación de Séptima Sesión Extraordinaria.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias Señor Secretario, reiterando el saludo y la felicitación correspondiente a los Consejeros que están puntualmente en esta continuación de la séptima sesión extraordinaria del 10 de marzo del 2022. Instalamos esta sesión de continuación de la Séptima Sesión Extraordinaria, habiendo el quórum correspondiente. Seguidamente Señor Secretario, si tenemos dispensas, ponga al conocimiento es bueno.



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. - Se ha revisado con detenimiento la mesa de Presidencia del Consejo Regional de la Secretaria de Consejo Regional, así como los correos institucionales, oficiales de presidencia y de secretaria y no existe dispensa presentada para el día de hoy.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Bien, entonces lea usted la convocatoria correspondiente respecto al día de hoy, para el cual está convocado el señor Gobernador, convocado digo invitado.

ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. - Muy bien Presidente. En el Marco del Acuerdo el Consejo Regional N° 14-2022-GR CUSCO. Según el cronograma presentado por el Consejo Regional el día de hoy jueves 10 de marzo del año 2022, está en agenda la invitación del señor Gobernador Regional de Cusco, a fin de que informe al Consejo Regional sobre el trabajo desarrollado en el 2021 y a desarrollar en el presente año 2022. En el marco de sus funciones dispuestas por Ley, en tal sentido Presidente ya se encuentra la plataforma el señor Gobernador Regional de Cusco.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Bien entonces, vamos a desarrollar nuestra sesión Señor Gobernador, está usted presente en la plataforma de esta sesión, nos puede confirmar, en todo caso algún representante del Señor Gobernador, en la relación de los participantes en esta sesión aún no vemos a nuestro Gobernador, Señor Secretario coordina ustedes urgentemente.

ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. - Muy bien presidente estamos en esa coordinación.

ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. - Damos cuenta también señor presidente, que se encuentra en esta sesión como parte el responsable de Oficina de Integridad Pública, Isaías Cosme Barreto, presidente también damos cuenta de ello.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias Secretario, en todo caso le damos la bienvenida, seguramente va a estar presente en la sesión para poder escuchar la información del Señor Gobernador es importante. Señor secretario logró comunicarse con el señor Gobernador, podemos llegar a la Señora Ernely Vasquez Linares, nos puede confirmar la presentación del Señor Gobernador, podemos ver también a Yussely Oipid, la invitación es al Señor Gobernador, si algo tienen que ver con la participación del Señor Gobernador, es importante que también sea autorizado por el pleno.

ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. - Bien Presidente, ya se encuentra en plataforma el señor Gobernador Regional de Cusco.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias Secretario, señor Gobernador nos escucha, buen día. Economista Jean Paul Benavente, nos escucha por favor, creo que no hay comunicación. Llamado más, señor Gobernador nos escucha, le estamos esperando ya más de 10 minutos.

CONSEJERO REGIONAL NESTOR NATALICIO LUNA FARFAN. -La santa paciencia.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Colegas en unos minutos, se conecta el Señor Gobernador, nos manifiesta que está fallando el audio y no hay y llegada a nuestra plataforma, Esperaremos unos segundos más.

CONSEJERO REGIONAL BENICIO TORRES CHIRA. - Esperar su santa paciencia.

MGT. JEAN PAUL BENAVENTE GARCIA GOBERNADOR REGIONAL. - Presidente buenos días.



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. -Señor Gobernador, buen día bienvenido al Consejo Regional y a esta séptima sesión extraordinaria, me escucha.

JEAN PAUL BENAVENTE GARCIA GOBERNADOR REGIONAL. - Presidente muchas gracias, buenos días.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. -Bien Señor Gobernador, reiterando el saludo. Bueno hemos Estado esperándole unos cuantos minutos, entiendo que han tenido algunas dificultades en el audio, para poder ya dar cumplimiento a la invitación que hemos realizado respecto al Acuerdo Regional N° 014. En ese entender Señor Gobernador, le cedemos la palabra, Usted puede proyectar la información que nos trae y adelante el pleno lo escucha.

CONSEJERO REGIONAL BERNARDINO LIPE PERCCA. - Señor Presidente, las disculpas del caso por favor, mi registro de asistencia.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Consejero ya son las nueve y cuarto. Vamos a tomar en cuenta. continuamos usted Señor Gobernador.

MGT. JEAN PAUL BENAVENTE GARCIA GOBERNADOR REGIONAL. - Muchas gracias, Señor Presidente del Consejo Regional, por intermedio suyo, un saludo a nuestras Consejeras y nuestros Consejeros representantes de las 13 provincias de nuestra Región de Cusco, bueno para nosotros es un honor. en el Marco del Acuerdo Regional 014, poder cerrar las exposiciones del pliego Regional, hay una convocatoria que se hizo en el anexo en el marco del acuerdo y pedí que podamos sustentar nuestra presentación en la Gobernación; es decir todo el equipo que trabajamos acá en la Gobernación y por lo tanto en mérito al tema digamos metodológico yo voy a pedir a usted por favor permitir que puedan presentar en principio, ósea dividir en dos partes la presentación de la Gobernación, la primera parte que debe estar digamos a cargo de los Asesores y una segunda parte en la cual yo hago este uso de la palabra para poder exponer una mirada y más de la visión Política del Gobierno Regional tal como le hemos remitido los documentos este a cada uno de los consejeros cumpliendo también el marco que ustedes nos han digamos planteado, en ese sentido, señor presidente del Consejo Regional, este solicitó presidente del Consejo Regional, solicito que puedan intervenir mis Asesores.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Bien Señor Gobernador entiendo en todo caso, de que estarían iniciando la información, los Señores Asesores quienes prácticamente ya fueron reprogramados a petición suya también para hoy y habíamos previsto su participación después de usted; pero en todo caso la petición suya transfiero a los Señores Consejeros para que puedan tomar esa decisión, alguna opinión Señores Consejeros.

CONSEJERO REGIONAL NESTOR NATALICIO LUNA FARFAN. - Presidente, Néstor Luna.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Adelante.

CONSEJERO REGIONAL NESTOR NATALICIO LUNA FARFAN. - Gracias Presidente, un cordial saludo a su Presidencia, por intermedio de usted también a los Consejeros y de manera muy especial un cordial saludo a nuestro Gobernador Regional, creo que necesitamos informarnos de manera completa, amplia y sin mayor apresuramiento creo que razonable el pedido del Gobernador Regional; que previamente participen los Asesores que ha señalado esa es mi intervención señor Ppresidente, muchas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a usted, me parece también, pero es importante decidirlo democráticamente porque ha sido el primer invitado para esta primera fecha, alguna opinión más colegas consejeros de repente una



posición en contra, no habiendo ninguna otra oposición entonces Señor Gobernador, iniciaremos con la participación de sus Asesores y después de lo Señores Asesores, usted esté atento.

ECON. JEAN PAUL BENAVENTE GARCIA GOBERNADOR REGIONAL.- Con el mayor de los gustos, Señor Presidente del Consejo Regional, bueno para iniciar decirle que tengo cuatro Asesores en el despacho de Gobernación, está el Economista Igor Elorrieta, la Doctora Magaly Mendoza, el Economista Richard Atausinchi y el Ingeniero Álvaro Madariaga, en ese marco cada uno va a ser uso de la palabra específicamente en lo que corresponde, Yo al final obviamente voy a hacer la exposición ya cerrando un poco el Marco Político, este que tiene la propuesta de la gestión Regional. Entonces adelante Señor Asesor.

ECON. IGOR ELORRIETA, ASESOR GOBERNATURA. - Si, muchas gracias señor Gobernador, muy buenos días al honorable cuerpo del Consejo Regional del Cusco; nosotros como el cuerpo de Gobernación especialmente el cuerpo de Asesores de asesoría; queremos resaltar el sentimiento positivo por presentarles las actividades que nosotros hemos realizado al menos estos tres últimos años. Nos sentimos bastante reconocidos que en esta oportunidad el Consejo Regional, haya tomado en cuenta nuestra participación y presentar el trabajo y el esfuerzo que realizamos para construir, para construir esta institución Regional, en ese sentido, permítanme por favor tener un nivel de participación interactuada; esto significa que muchos de los puntos que se va a tocar el día de hoy van a estar definidas también por los demás Asesores que tienen una palabra y tienen una manifestación de acuerdo a la perspectiva de trabajo que hemos realizado, es por ello que el Gobernador, atentamente la vez pasada y en ese sentido quizá quiero expresarles a ustedes un mensaje de permanencia en la perspectiva de trabajo; respecto de no haber expuesto en la vez pasada porque nosotros entendíamos que queríamos hacer una exposición que forma parte de una estructura de gobernación en el que nosotros nos incardinados y nos insertamos, esa es la razón por la cual queríamos prepararles para ustedes para una mejor comprensión, una exposición que forme parte de la perspectiva de trabajo que se genera desde gobernación para la institución Regional y para el Cusco, por ello es que hemos denominado a esta presentación; éste quisiera por favor Presidente Consejero, atentamente si usted me puede decir si está viéndose la presentación que tenemos en pantalla.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Economista buen día, bienvenido a la a esta sesión y al Consejo Regional, si podemos ver, podría avanzar a ver una diapositiva más para saber si corre o no.

ECON. IGOR ELORRIETA, ASESOR GOBERNATURA. - Perfecto, voy a poner hoy a la presentación que le hemos dominado el desempeño del equipo de Asesoría de Gobernación.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Así es eso sí se ve, pero no se ve el siguiente.

ECON. IGOR ELORRIETA, ASESOR GOBERNATURA. - Corrió? Aquí ya se ve.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - No corre eso es lo que queremos identificar, haber un minuto, mientras tanto suplicamos al Señor anfitrión de que hay personas desconocidas al Consejo Regional y a los Señores convocados o invitados que los tenga que retirar porque no están registrados correctamente en el Consejo Regional, suplicamos entonces al Señor Anfitrión. Los que debemos permanecer en esta sesión somos los Asesores, los consejeros, Asesores digo del Consejo Regional, Asesores del Gobierno Regional, el señor Gobernador y otras personas pueden seguir esta sesión en YouTube o Facebook. Haber siga adelante.

ECON. IGOR ELORRIETA, ASESOR GOBERNATURA. - Señor presidente, paso a la siguiente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Se congela en el primero nada más.

ECON. IGOR ELORRIETA, ASESOR GOBERNATURA. - Ahora, ahora se vio ahora.



MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Si, adelante Economista.

ECON. IGOR ELORRIETA, ASESOR GOBERNATURA.- Correcto, denominamos la presentación, muchas gracias por la antelada saludo que usted nos dan aquí estamos todo el cuerpo expectante, en la presentación que vamos a trabajar y hablábamos del desempeño del cuerpo de asesoría, porque así le hemos denominado en el sentido de que como vamos a ver más adelante no somos una unidad Orgánica separada de la estructura de gobernación mucho más en el diseño institucional que hemos desarrollado para el Gobierno Regional, entonces nosotros como asesoría ese es un mensaje bastante importante y que también muchos otros gerentes nos han hecho recalcar es que somos como asesoría, la asesoría en la construcción de la Política y volviera si nosotros como asesoría y más allá de la ampliación del concepto de nuestras funciones determinadas en el Reglamento de Organización y Funciones porque en realidad nosotros podríamos ejecutar un reduccionismo normativo y solamente apegarnos a esas cuatro funciones que tenemos que en realidad marcan también el marco de legalidad de nuestro desempeño; pero en este momento queremos expresarles el concepto que está detrás de esas funciones esas cuatro funciones generales y debemos en realmente y es por eso que nosotros buscamos construir los componentes de la Política, porque estamos comprometidos y nuestra actuación está enfocada en la construcción de la Política de Gobierno y ese concepto de construir los componentes de la Política, tiene que ver con cuatro elementos, uno que desde el concepto de asesoría se trata de; implicar, se trata de impulsar el adecuado proceso tratamos de trabajar y damos siempre firmeza en el marco de la legalidad, también desarrollamos para la Política de Gobierno el escenario de la legitimidad y fundamentalmente estamos empujando para usar un concepto más cotidiano el concepto de cohesión. Cuando hablamos del marco de la asesoría en el construcción de la Política pública y enfocamos al adecuado proceso estamos tratando de reducir los costos del burocratismo y hacer eficiente el proceso público para nosotros la burocracia es fundamental forma parte del orden de la Administración pública y del Estado pero el burocratismo que en realidad es ese sufixo a un excesivo procedimental ismo que la mayoría de los casos de resta eficiencia pública la Administración pública que al fin y al cabo lo que tiene que generar y servicios públicos ágiles para el ciudadano, es que tiene que ser trabajado desde la Asesoría. Nosotros evidentemente con vamos a más adelante en el marco del debido proceso, a esta la palabra en el Marco de proceso tratamos de acelerar los procedimientos tratamos de generar valor público en los procedimientos y que algunos procedimientos que no están o están restando valor público inclusive van en contra de los principios del procedimiento administrativo tengan que ser suprimidos. Eso es un principal trabajo que hacemos desde asesoría reducir los costos del burocratismo no y hacer eficiente el proceso público en el marco de la legalidad el trabajo de asesoría se centra en garantizar las acciones de Gobierno dentro del marco legal porque aunque tenemos que trabajar en un escenario de discrecionalidad, no podemos irnos hasta el escenario de la arbitrariedad y en la discrecionalidad es fundamental de la pirámide legal nacional, pirámide legal de marco sustantivo, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, las Leyes constitucionales que vienen sido al inicio, pero que marca todo el proceso de desarrollo en Ley la Ley marco de descentralización y también los instrumentos adjetivos como procedimientos administrativos como sistemas administrativos del Estado, de inversión pública, contrataciones, planeamiento, control y contabilidad, logística que forman parte y construyen ese escenario de legalidad, la asesoría también, se centra para construir la Política pública, la Política del Gobierno perdón en la legitimidad y significa que tenemos que generar la justificación de asistencia del Estado respecto a su origen democrático y enfocado en el bienestar general porque el ciudadano obedece al Estado porque el funcionario obedece a un orden jerárquico porque en realidad se tiene que justificar la existencia de un Estado que en realidad genera más beneficios que perjuicios la sociedad por permitir la existencia del Estado ya asume un perjuicio de un enfoque de libertad ese perjuicio es que al ciudadano no se le permite tener una libertad infinita pero para que el ciudadano acepte la existencia de un Estado ese Estado tiene que resarcir el costo que asumió la sociedad por tener este aparato administrativo, en el escenario de legitimidad desde la Asesoría de Gobernatura de Gobernación y el concepto de Política de Gobierno busca centralmente reducir ese costo y justificar la existencia de una jerarquía de Estado que va a llegar inclusive a generar los conceptos y órdenes de la cosa pública, de la res pública de esa responsabilidad pública que tenemos todos. Como cuarto concepto en la construcción de la Política de Gobierno trabajamos la cohesión sí y la cohesión es trabajar las Políticas de Gobierno garantes de la articulación entre entidades públicas y población. Las líneas de trabajo que hacemos siempre están celosamente vigiladas en el



marco de que esto tiene que ayudarnos a conectar Gobierno Regional del Cusco con sus autoridades locales y de sus autoridades locales con la población. Si entonces a distintos niveles y distintas capas inclusive en los mecanismos de control, tratamos de que esa filosofía esa construcción de Política de Gobierno debe venir a explicar un momento tenga que tener esos elementos de cohesión; sin cohesión no tenemos Estado, sin cohesión no tenemos perspectiva de Gobierno y la democracia no funciona la cohesión es la única manera en la cual la gente sienta que perdedores y ganadores en un proceso democrático sean parte coyuntural de un proceso de estabilidad del Estado y permanencia del Estado y lo que ha pasado en el Perú es ello, cuando vemos que las personas no nos sentimos de acuerdo con los niveles de Gobierno o que sentimos que nuestros gobernantes a nivel legislativo, ejecutivo no nos representan, es porque hay una falta de cohesión y cohechibilidad, como dijera Heidegger en la construcción de la Política y el Estado Peruano; por tanto y vamos a ver más adelante en el decurso de la explicación que vamos a dar nosotros hemos tratado de que estos cuatro fundamentos: recordemos por favor adecuado proceso, legalidad, legitimidad y cohesión; estén permanentes en toda la perspectiva de trabajo que hemos realizado, Señor presidente consejero, ya se ve la siguiente diapositiva, por favor.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Si, continúe usted.

ECON. IGOR ELORRIETA, ASESOR GOBERNATURA.- Muchas gracias, luego la asesoría entonces se ha centrado en las capas de la Política de Gestión sí, la Política de la gestión se divide en tres capas: uno en Políticas públicas, las Políticas públicas son todo aquel tipo de Políticas que articulan o generan un canal de articulación entre ciudadanía y Administración pública sí y están trabajadas principalmente por medio de los órganos de línea que son los encargados de generar los servicios públicos y los de los que están encargados de conectarse con el ciudadano que al fin y al cabo es el mandato supremo de la existencia del Estado o de Administración pública; entonces las Políticas públicas con énfasis en las unidades de que prestan servicios a la población se ejerce con los órganos de línea nuestro trabajo de asesoría para cumplir los cuatro elementos de la institución de la Política han Estado siempre interactuados con los órganos de línea con quienes vemos y verificamos sus servicios públicos; como están llegando hacia ellos las obras las inversiones el trabajo permanente y el gasto corriente que se llama a nivel de actividades y acciones que se realizan para poder llegar hacia el ciudadano, luego trabajamos las Políticas de Estado, las Políticas de Estado que tienen que ver con las Políticas para la Administración pública se trabaja con énfasis con los sistemas administrativos; por ejemplo, nosotros no podemos recrear nuevos sistemas administrativos por eso es que los sistemas administrativos en el orden Peruano son sistemas que estandarizan la función pública sí. Por ejemplo el sistema de contrataciones del Estado se ejecuta en el Gobierno Regional, de la misma manera que ejecuta la Municipalidad de Wanchaq, la Municipalidad de Espinar, el Gobierno Regional de Arequipa, porque son sistemas administrativos vertebradores y nosotros trabajamos este proceso de asesoría y de trabajo conjuntamente con los órganos especializados por ejemplo OPMI que es el órgano especializado en materia de gestión de las inversiones y programación Multianual, con los órganos administrativos que llevan bastantes sistemas administrativos como el de tesorería el de logística, el de bienes del Estado el sistema del cual se patrimonializa todos los servicios etcétera etc etc. Trabajamos con ellos para verificar recordemos voy a estar interactuando la presentación el adecuado proceso, este es fundamental si además la legalidad y la legitimidad, si nosotros no somos un órgano contralor pero son los órganos que en el proceso de construcción de los servicios y los bienes públicos tratamos de generar valor público a crear valor público es fundamental también para entender aquí porque todo el proceso de armado y construcción que hemos tenido está enfocado en justamente eliminar ese burocratismo, generar un marco de legalidad que no hayan las desviaciones y en ese sentido no somos un órgano supervisor pero sí estamos dándole un componente y una tonalidad bastante fuerte a la construcción de las Políticas para finalmente aterrizar en el concepto de Política de Gobierno. Miren estamos haciendo una diferenciación, cómo trabajan las Políticas públicas las Políticas de Estado, pero nos centramos especialmente en las Políticas de Gobierno porque ustedes podrían decir sí señor, pero en Políticas públicas Políticas de Estado del Gobierno peruano ya trabaja con los ministerios etcétera etc etc. Inclusive hay proyectos como el MEF que manda sistemas de asesoría sí, pero ellos trabajan principalmente Políticas públicas y Políticas de Estado. En cambio nosotros los separó aquí nos hemos centrado en las Políticas de Gobierno y la diferencia en las Políticas de Gobierno tiene que ver con lo que comúnmente se llama la gestión el enfoque gubernamental, el enfoque de quien



ejerce por el periodo de cuatro años el ejercicio de Gobierno, esto es fundamental porque además recuerden que en el orden democrático peruano, en el orden institucional peruano de muchos otros países la democracia juega un papel importante y está atado al concepto de los partidos políticos de la construcción de la Política en este caso lo político lamentablemente en nuestro idioma no es muy favorable en este uso de los elementos el idioma pero este castellano no diferencia la Política de lo político como más en inglés por ejemplo en inglés la palabra la Política significa polici y lo político es polítis, la diferencia fundamental que las Políticas de Estado y las Políticas públicas son prácticamente el polici, el cómo se toma decisiones; mientras que lo político tiene que ver con el politis. Que tiene que ver, cómo se representa intereses. Recordemos que este Gobierno de cuatro años así elegido, porque represente intereses de una masa poblacional que ve una postura Política que ve una postura democrática un paso para poder hacer realidad sus intereses y esos intereses son fundamentales porque el Estado está representando permanentemente intereses tanto a nivel del ejecutivo como a nivel de legislativo ustedes también representan intereses en los intereses tienen que hacerse realidad es la manera a la cual se construye el orden de la gobernabilidad el equilibrio entre demandas sociales y oferta pública. En las Políticas de Gobierno nosotros trabajamos con énfasis en las innovaciones de Gobierno y el modelo gubernamental. si no existiese eso entonces, no tendría el sentido la existencia de un Gobierno sí. Seríamos simplemente administraciones públicas desconcentradas porque no tendríamos la capacidad para ejercer los elementos del Gobierno si los elementos de Gobierno tienen que ver cómo nos parten como administraciones las innovaciones las incorporaciones de ese pensamiento político que forma parte de los cuatro años en los cuales un Gobierno le da el cariz que da la tesitura a cómo ejerce esa fuerza de Gobierno estatal en ese esfuerzo del Gobierno de Administración pública para la población. El concepto de Políticas de Gobierno que nosotros trabajamos desde aquí cómo vamos a ver más adelante están marcadas innovaciones, en ese sentido permítaseme por favor hacer una pequeña comparación, que muchos dicen que son odiosas y que sólo son necesarias con lo que ha habido permanente.

SR. CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA, CONSEJERO REGIONAL. - Cuestión previa Señor Presidente, Cristian López.

ECON. IGOR ELORRIETA, ASESOR GOBERNATURA. - Sí señor presidente

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. -Señor Cristian consejero adelante.

SR. CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA, CONSEJERO REGIONAL. - Gracias Presidente, primero permítanme de saludarlo a usted a todos los presentes en la sesión y al funcionario que está a cargo del taller, considero presidente que está sumamente interesante esta capacitación, sin embargo. No es la que nos une el día de hoy para poder entender cuáles son las funciones del funcionario que en este momento está exponiendo, creo que la convocatoria ha sido clarísima de repente no ha llegado a sus manos y no ha tomado conocimiento entiendo que este podría ser un preámbulo interesante, pero también señor presidente creo que debemos ser puntuales con estas sesiones le voy a pedir a través suyo Presidente a nuestro Secretario Técnico si usted lo permite que haga lectura primero de la convocatoria al funcionario que está en este momento exponiendo y segundo que por favor haga lectura de cuáles son las funciones de los Asesores nosotros Señor Presidente, lo que queremos saber, es no solamente cuáles son sus funciones yo tengo en manos documentos que considero importantes ser socializados con el funcionario que está en este momento; y en ese sentido creo que debemos ser más puntuales de taller me parece sumamente interesante pero seguramente lo vamos a solicitar no sé si a través de una consultoría o solicitarlo a través de la Secretaría Técnica pero lo vamos a solicitar para que él sea el ponente pero en este momento la convocatoria es puntual le pediría a través suyo presidente al secretario que haga lectura gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias consejero, si efectivamente con el oficio 001; nos alcanza otra información, nos habla de naturaleza de las funciones, nos habla de cuatro vectores naturales en las funciones un vector resultante. Nos habla también de acciones y modelos de operación, en su mayoría acciones y modelos de operación la información que nos ha traído seguramente es un triángulo, pero sin embargo debe estar debe guardar relación a la información que nos han compartido desde la asesoría es importante



eso. En todo caso creo que está claro el tema de la convocatoria para que están convocados o invitados los señores los usuarios y espero que nos hagan conocer las acciones tomadas en el año 2021 como también las que más se prevé realizar en el año 2022 y yo considero que no es necesario de repente dar lectura sin embargo solicitaría al señor asesor de que sea puntual y también tenga que tener coherencia con el marco teórico y que nos ha enviado en las diapositivas que estaban manejando por favor.

ECON. IGOR ELORRIETA, ASESOR GOBERNATURA. - Si Señores Consejeros creo que es importante y pese a la abrupta interrupción, es que ustedes conozcan cómo nosotros embarcamos nuestro trabajo porque en tres años. Nosotros no hemos presentado porque ustedes menos así lo han considerado cuál era la perspectiva de trabajo que nosotros realizamos y esa perspectiva de trabajo tenemos que informarles a ustedes porque se lo merece y expuesta responsabilidad para las acciones fiscalizadoras inclusive para las abruptas interrupciones cuál es la labor que nosotros realizamos y esa labor que nosotros realizamos, no están enmarcadas solamente en esas cuatro funciones porque si sería así sería falta de respeto para ustedes en el concepto de un reduccionismo normativo; solamente hablar de las cuatro funciones que nos lo tenemos que marcaría inclusive una información que ustedes echarían de menos y dirían pero el señor solamente cumplen esas cuatro funciones y esas cuatro funciones versan su trabajo entonces creo que es importante que ustedes conozcan cómo estamos enfocando en esta introducción es prácticamente lo que viene ustedes como menciona recuerde después es la explicación de las acciones que realizamos y por qué las realizamos el concepto asesoría tiene que ver con ello porque tenemos que entender que no somos una unidad Orgánica si somos parte de un cuerpo orgánico, entonces voy a seguir con la exposición puede ser mucho más ágil.

SR. CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA, CONSEJERO REGIONAL. - Cuestión previa presidente, Cristián López.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Economista es importante que usted sea puntual en el tema que se le ha solicitado, consejero Cristian.

SR. CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA, CONSEJERO REGIONAL. -, Señor presidente gracias. Primero, le voy a pedir a través suyo presidente al funcionario que respire que esté tranquilo estas abruptas interrupciones como él las llama atienden a lo que el Reglamento contempla, a lo mejor sería bueno facilitarle un Reglamento del Consejo y explicarle que es cuestión previa, para que él entienda que no son abruptas interrupciones; segundo y voy a ser claro en este tema la razón por la que usted no ha sido convocado anteriormente que sí fue el 2019 y que sí fue en otras ocasiones justamente se basa en el sustento que usted acaba de indicar que ustedes no son una unidad Orgánica y esa fue la razón por la que ustedes omitieron su presentación, y si tenían tanta amplitud en hacer de conocimiento de este venerable Consejo Regional todo lo que usted está planteando pues debieron hacerlo en su momento y no ahora que necesitamos resultados; es el último año señor ya no voy a hacer debate de esto presidente no le estoy pidiendo una respuesta al funcionario simplemente que siga con su capacitación; gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Nos tranquilicemos Colegas Consejeros y también señores Asesores, Asesor puntualiza usted la información está bien la información que nos ha traído seguramente el marco teórico importante de funciones etcétera, pero es importante pues seguirnos en la agenda consejero Felipe Pacuri, adelante.

SR. FELIPE PACURI FLORES, CONSEJERO REGIONAL. - Muchas gracias, Presidente bueno primeramente es saludar a todos los Colegas Consejeros presentes en esta sesión a usted Presidente, al funcionario que está haciendo su exposición a nuestro Gobernador Regional. En realidad se está teorizando innecesariamente y creo que el colega Cristian tiene razón lo que le pedimos con respeto, con amistad etcétera, para no interrumpir abruptamente de su exposición es que la exposición se centre no a teorizar porque acá por ejemplo se dice, la presentación dice asesoría centrada en las capas de Políticas de gestión nos gustaría que nos digan a ver esa asesoría en materia de Políticas públicas que ha cumplido, que se ha generado en materia de Políticas de Estado igualmente en materia en materia y Políticas de Gobierno igualmente cosas concretas no pero sí



vamos a teorizar acá este podemos empezar a hacer una disquisición entre lo que significa Políticas de Estado y Políticas públicas, qué cosa es, cuál es la diferencia etcétera y finalmente que son Políticas del Gobierno no vamos a cosas concretas yo les pido por favor Gobernador con todo respeto y con todo aprecio igualmente a nuestros Asesores que la exposición sea concretamente sobre los roles que han cumplido porque acá se está teorizando innecesariamente muchísimas gracias y disculpen esta cuestión previas gracias.

ECON. JEAN PAUL BENAVENTE GARCIA GOBERNADOR REGIONAL. -Presidente disculpe le saluda el Gobernador Regional.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Señor Gobernador, adelante.

ECON. JEAN PAUL BENAVENTE GARCIA GOBERNADOR REGIONAL.-Señor Presidente un error de fondo que se ha tenido en los aparatos de Gobierno es que siempre se ha tratado de buscar Asesores que en vez de Asesores sean operadores y eso es lo que no hemos querido hacer y todo lo que también ha pasado siempre es que no se ha conceptualizado, no se ha conceptualizado y no se ha entendido bien la Política pública, las Políticas de Estado y la Política de Gobierno y por lo tanto es bueno entender que detrás de todas las acciones y estrategias que hemos implementado como Gobierno Regional hay conceptualización, hay definiciones, hay elementos herramientas que permiten haber diseñado todo lo que yo les voy a comentar luego y entonces ustedes son los que han citado a mis Asesores yo les pido por favor yo también voy a y éste señalar acá que vamos a agilizar la presentación pero tenemos que hacerlo y no es ni una consultoría, ni una capacitación es la expresión de un área importante el Gobierno Regional, que es la gobernación y que tiene que manejarse en esos términos metodológicos, procedimentales por eso mismo hemos desarrollado y hemos pedido digamos realizar la exposición en estos términos entonces vamos a puntualizar más pero por favor no se malentienda el propósito que tenemos gracias presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Correcto entendido Señor Gobernador, pero también tenemos que ser o manifestar de que hemos recibido un documento la información de los señores Asesores si no está guardando la relación con él yo como lo que está y viviendo o exponiendo y todo caso señala economista le suplicamos de que sea puntual y se ciña de acuerdo a la convocatoria para ser ágil también esta reunión no vamos a pasarnos todo el día en el, adelante.

ECON. IGOR ELORRIETA, ASESOR GOBERNATURA. - Muy bien Señores Consejeros, muchas gracias. Por el tiempo en este momento.

SRA. MARIA REGINA BECERRA HUANACO, CONSEJERA REGIONAL. - Cuestión previa estoy solicitando, no sé si se me escucha por favor.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - No le hemos escuchado Consejera ¿cuestión previa?

SRA. MARIA REGINA BECERRA HUANACO, CONSEJERA REGIONAL. -Si, Presidente muchas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - 2 minutos adelante

SRA. MARIA REGINA BECERRA HUANACO, CONSEJERA REGIONAL. - Muchas gracias Presidente y ya con las disculpas del caso mi asistencia está en la plataforma no he querido Interrumpir, pero ahora sí voy a hacer una breve interrupción se habla de conceptualización de herramientas de metodología procedimentales un sin fin de conceptos que por cultura general también conocemos. En concreto que es lo que queremos indica que las asesorías están centradas en las capas de Política de gestión Políticas públicas con énfasis en las unidades que prestan servicios a la población, que se ha hecho efectivo, queremos saber que se ha hecho Política vamos a hablar en una en una situación fácil de entendernos, aunque posiblemente estos términos sean de repente



hasta muy corrientes para el funcionario. Pero que nos disculpe por esa forma de utilizar este verbo este el castellano no. Las Políticas de Estado con énfasis en los sistemas administrativos, que se ha hecho, que es lo que se ha hecho se ejerce con los órganos especializados perfecto pero que se ha hecho cuáles son las acciones este que podemos nosotros este y verificar, tangibilizar, Políticas de Gobierno con énfasis en las innovaciones de Gobierno y modelo gubernamental y ahí sí se ha hablado bastante es sobre que la gestión es la más innovadora de la historia del Cusco entonces allí quisiéramos saber hechos reales quizás éste ya no mucha explicación entendemos gracias Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a usted y hay que aclararle que usted se ha hecho presente a las 9 30 con la comunicación en el grupo hacer bien entonces por favor concreto, específico y claro Señor Economista.

ECON. IGOR ELORRIETA, ASESOR GOBERNATURA. - Perfecto muchas gracias Señor Consejero. Bueno entonces esta introducción es importante para centrar, el trabajo que hemos realizado en las Políticas de Gobierno y como lo estaba planteando al inicio de nuestra presentación es interactuada, los Asesores para tener presencia y poder tener una expresión del trabajo que realizamos a todos ustedes vamos a intervenir en distintos momentos en la presentación estas dos presentaciones serán el colofón la introducción el introito para que Magaly Mendoza, nos explique la otra parte de lo que ya empieza a aterrizar para poder empezar a presentarles ustedes las acciones que están solicitando se les pueda expresarse, se les pueda caracterizar de acuerdo al trabajo que hemos realizado si la siguiente parte lo toma Magaly Mendoza.

ABOG. MAGALY MENDOZA ASESOR GOBERNATURA.- Ante todo buenos días Señor Presidente del Consejo Regional, Señores Consejeros presentes como ya lo ha indicado el Economista Igor Elorrieta y continuando con la explicación está exposiciones interactúa da entendiendo que el equipo de Asesores e interactúa en e interviene en los diferentes procesos que nosotros vemos acá desde gobernación entonces un poquito para entender y también de cantar en nuestra norma que establece cuáles son las funciones específicas de los Asesores del despacho de la gobernación, quiero indicar de que respecto de las funciones en realidad los el equipo de asesoría de gobernación no se integra en la arquitectura organizacional con una unidad Orgánica vale decir que nosotros no somos una unidad independiente de gobernación por eso estamos también nosotros exponiendo en este momento junto con el Gobernador porque debemos entender que la gobernación se constituye en una unidad Orgánica de la alta dirección en el marco general de la gobernación el cuerpo de asesoría se especializa en funciones vectoriales para el cumplimiento de Políticas generales de Gobierno como ya lo ha explicado el economista Igor y entonces ahí yo quisiera un poquito hacer hincapié en señalar de que la función del asesor, es una función eminentemente de proporcionar información y emitir opinión oportuna, precisa e idónea para la toma de decisiones esa es la función que realiza un asesor y entonces como lo ha indicado ya el Gobernador en esta gestión se ha implementado el equipo de Asesores no como un esquema operativo vale decir que nosotros no operativizamos las decisiones, porque precisamente los verbos rectores que están establecidos en el manual de organización y funciones son básicamente el de formular el de proponer, el de asesorar, el de coordinar entonces tenemos que entender claramente cuáles son las funciones de los Asesores y en ese marco nosotros y para ser ágil porque ya no quisiera no quisiéramos detenernos porque también vienen los otros Asesores y como lo ha indicado este es una exposición muy interactiva básicamente nosotros hemos establecido las funciones en cuatro principales vectores que quiere decir directrices de las cuales emanan los procesos para la implementación de las Políticas de Gobierno en el primer vector tenemos la planificación qué tiene que ver con todo el sistema de planificación del presupuesto que ya lo también lo ha establecido el economista Igor y que también lo va a explicar el economista Richard Atausicnchi, en el segundo vector tenemos la gestión presupuestal la gestión presupuestal basada en los resultados en el tercer vector vamos a ver también los procesos de gestión de las inversiones como hemos venido gestionando la inversión pública y en el cuarto vector vemos los procesos del control del principio de legalidad como lea como lo hemos indicado también todas las decisiones que se adoptan desde esta instancia tienen que estar enmarcados dentro del principio de legalidad y todo ello va a decantar en un vector resultante que es la implementación de las Políticas generales de Gobierno entendidas como aquellas propuestas en la oferta electoral no es cierto entonces más adelante vamos a ver lo han pedido algunos Consejeros cuáles son las actividades en las que hemos decantado nosotros desde el equipo



de gobernación al respecto también yo quisiera hacer simplemente un hincapié y con todo el respeto que se merece el Consejo Regional entiendo que las cuestiones previas de acuerdo al Artículo 58 del Reglamento Interno del Consejo Regional se dan en el debate y antes de la votación entendemos que en este espacio estamos empezando a hacer el informe y bueno este solicitarle solamente que todo órgano colegiado, tiene reglas establecidas y todos los funcionarios y servidores públicos debemos anteponer el principio de legalidad ante todo entonces, le voy a dar el paso al Economista Richard Atausinchi o perdón el economista Igor Elorrieta que va a continuar con la exposición.

ECON. IGOR ELORRIETA ASESOR GOBERNATURA.- Muchas gracias, ahora vamos a pasar a la parte de cómo se aterrizan las líneas, eso está en la puesta presentación tienen también allí los elementos que va a formar parte del análisis que ustedes van a realizar y el concepto de planificación o el vector de planificación porque el máximo vector porque son directrices las claves esas directrices que trabajamos generalmente con los órganos el vector de planificación lo trabajamos con la Gerencia Regional de Presupuesto Planeamiento y modernización principalmente y todos aquellos que tienen involucramiento de materia de planeamiento como un pilar vectorial y un sistema iniciativo vertebrador de la Administración pública peruana en los sus procesos que hemos desarrollado con ellos son el modelo Regional y nodo chinchero, el modelo Regional que está enfocado en la reestructuración el concepto de los planes y cómo se incorporan a ese enfoque prospectivo y de visibilización de las labores Regionales tenemos el Tinkuy, que también es una Política importante y no puede que el Gobierno que inclusive está planteándose para poder formar parte una Política nacional las agencias de desarrollo que está en vuestra organiza del organigrama del modelo Regional el balance Scorcard como un sistema de soporte para la decisión es un sistema de decisión al que permite fortalecer en la articulación el plan de desarrollo Regional concertado el plan estratégico institucional y la planificación del desarrollo la actualización del plan de desarrollo Regional concertado y otros planes y el plan de desarrollo institucional que nos permite inclusive formar parte de los criterios para la prelación de proyectos que están a programación de universidades son elementos fundamentales entonces la planificación se ha trabajado bajo ese enfoque y es acometido ahora Richard Atausinchi les va a explicar el vector de gestión presupuestal Richard por favor.

ECON. RICHARD ATAUSINCHI ASESOR GOBERNATURA. - Muchas gracias, Señor Presidente del Consejo Regional, Señor Gobernador, Señores Consejeros muy buenos días. Bien bueno es un gusto volver a participar en este espacio con todos los Consejeros bien con lo que corresponde es continuar con este nuestra explicación es hablar sobre la gestión presupuestaria que se está realizando es un vector importante dentro de las acciones que realizamos los Asesores nosotros en esta gestión presupuestaria, se interactúa con los órganos sobre todo con la Sub Gerencia de Presupuesto con la Sub Gerencia de Programación de Inversiones con la Gerencia de Administración básicamente es interactuar a través de unos sub procesos que son la programación basada en resultados sistema de aceleración de las inversiones. Ustedes son conocedores también de este tema muchas veces hemos conversado interactuado con cada uno de los consejeros este el sistema de control logístico, por así decirlo un sistema de control administrativo y el presupuesto basado en brechas todos estos procesos este como se ha indicado anteriormente está estrictamente en el marco normativo como la Ley de presupuesto si se conversa de todo este tema en esta y el marco en la Ley de presupuesto en la directiva de formulación y programación de presupuesto la Ley de invierte Perú. Este el sistema bajo el sistema del administrativo que tenemos todos los sistemas administrativos lo que son lo que ya se ha mencionado tesorería Administración, inversiones, contrataciones todos los sistemas administrativos y obviamente esto articulado a lo que tiene que ver con el tema del plan de desarrollo concertado el PEI el POI. se trabaja con todos estos sistemas con todos esos instrumentos de gestión en el Gobierno Regional y nosotros lo que hacemos es este este proceso bien ahora este yo le voy a dar el pase al Ingeniero Álvaro Madariaga, para que nos pueda explicar de lo que se trata el ser vectores gestión de las inversiones muchas gracias.

ING.ÁLVARO MADARIAGA ASESOR GOBERNATURA.-Buenos días Señor Presidente del Consejo Regional, Señor Gobernador ,Señores miembros del Consejo Regional como tercer vector en el equipo de gobernación nosotros vemos todo lo que es el tema de gestión de inversiones, donde interactuamos con las Unidades Ejecutoras con todas las Unidades Ejecutoras que tiene el pliego básicamente con la Sub Gerencia de programación multianual, también vemos con la Unidad Formuladora de Inversiones, con la Gerencia General de supervisión liquidación y con



Planeamiento. Entiéndase de que nosotros como Asesores trabajamos de una manera radial, porque nosotros complementamos el trabajo que vienen o que realizan las Unidades Ejecutoras y dentro de los subprocesos que vemos es el alineamiento y prioridades de los proyectos de inversión que tiene nuestro Gobierno Regional el destrabe de los proyectos que como saben en muchos casos hay un número bastante considerable por diferentes temas técnicos legales administrativos también vemos la parte legal si éstos se rigen dentro del marco normativo de la Ley de contrataciones y asimismo la conformidad técnica que también realizamos visitas a obras campo para verificar que estos avances sean reales se cumplan los cronogramas establecidos en los expedientes técnicos: como les indicaba básicamente en gestión de las inversiones tenemos que hacer un trabajo en algunos casos de ver los proyectos más importantes de la gestión no podemos evaluar los más de 100 proyectos que tenemos ejecución, más adelante vamos a ir a uno de los sus procesos ahora doy pase a la Doctora Magaly para que expliqué el cuarto vector.

ABOG. MAGALY MENDOZA, ASESOR GOBERNATURA.- Si continuando Señores Señor Presidente del Consejo, Señores Consejeros continuando con la exposición en el cuarto vector que hemos este que nosotros venimos implementando y vemos el proceso de control del principio de legalidad obviamente nosotros como funcionarios y servidores públicos debemos embarcarnos en el cumplimiento del principio de legalidad que quiere decir que solo podemos hacer aquello que la Ley permite con quienes ejerce este proceso con las oficinas de asesoría jurídica la oficina de integridad pública interventor Preventor con Secretaria General la Gerencia general Regional y la Oficina de la Secretaria de Procesos Administrativos Disciplinarios obviamente de este proceso se decantan cuatro procesos que también se desarrollan desde este de este área que son uno el control de procedimiento que tiene que ver básicamente con el cumplimiento del principio de legalidad negativa que tenemos los funcionarios y servidores públicos vale decir que en la toma de decisiones y los procesos debemos marcarnos solo aquello que la Ley nos permite además también en el control de procedimiento en el su proceso nosotros cautelamos o si cuidamos el cumplimiento del debido procedimiento que quiere decir que en los actos administrativos que se emiten se tenga que respetar a los el debido procedimiento entendido como aquel este universo que contiene otros y principios que nosotros debemos cumplir como el de la debida motivación que los actos administrativos estén emitidos con los supuestos de validez que establece la Ley del Procedimiento Administrativo un cierto para evitar que se vulneren los derechos de los administrados y también otro su proceso que nosotros venimos implementando en todos los actos son las actividades que vemos es la verificación de la consistencia legal que quiere decir que todos los actos que se imitan dentro de este espacio tengan la consistencia legal vale decir que estén alineados a nuestra normativa legal a la Constitución Política a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales a la Ley de bases de la descentralización a este la Ley del sistema nacional de presupuesto público a la Ley del sistema nacional de contrataciones etcétera. Además también en el control del principio de legalidad intervenimos en procesos presupuestales que quiere decir que en aquellas modificaciones presupuestales que se tengan que realizar en el pliego también debemos este verificar que éstos se den cumpliendo los supuestos que establece tanto la Ley de presupuesto de cada año fiscal como la Ley del Sistema Nacional de Presupuesto además respetando también los principios que rigen el Sistema Nacional de Presupuesto, además también dentro de otros proceso que desarrollamos nosotros emitimos documentos de legalidad que quiere decir que impartimos lineamientos, disponemos la implementación de medidas correctivas la implementación de las recomendaciones cuando éstas provienen de los informes de control también se elaboran los documentos de gestión ante el ejecutivo de diferencia de diversos temas entonces básicamente estos son sus procesos, también tienen mucho que ver y se interrelacionan con otros sub procesos que implementan los otros Asesores por eso es que nosotros decimos que el sistema de organización de los Asesores es radial nosotros interactuamos constantemente no es que el economista Igor o el economista Richard o el ingeniero Álvaro o mi persona hagamos funciones independientes no, nosotros dependemos jerárquicamente el Gobernador cierto pero entre nosotros hay una relación matricial radial de interdependencia constante entonces le voy a dar lugar al economista Igor para que continúe con exposición.

ECON. IGOR ELORRIETA ASESOR GOBERNATURA.- Muchas gracias, finalmente cómo están viendo ya esas dos vectores están dando idea de cómo realizamos nuestro trabajo nosotros y unas líneas en las cual estamos actuando la Política general de Gobierno para poder generar estos puntos resultantes que es las Políticas que vamos implementando en el mundo Nacional, las



Políticas generales de Gobierno lo trabajamos con las Gerencias Regionales y con la Gerencia general principalmente para poder conseguir uno es rediseño institucional el rediseño institucional aunque ha sido la expresión de esta nueva Orgánica, el Reglamento de Organización y Funciones que se han presentado sigue en proceso de implementación y estamos pendientes de la instrumentación de los órganos que tienen que también empezar a funcionar que necesitan incorporar personal necesitan procesos de planeamiento y micro planificación para poder arrancar los servicios están iniciando por ejemplo la oficina de Interventor Preventor que ha sido bastante valorado a nivel de Contraloría de la República; es todo un impulso y un esfuerzo poder dotarle de instrumentos totales de procesos otras instancias como por ejemplo las Agencias Regionales que están en proceso lanzamiento convocatoria a los actores y todo aquello para que el organigrama Regional empieza a funcionar dentro de ese proceso de rediseño que se ha generado luego otro sector central en el cual se trabaja todo otro su proceso central perdón en lo cual aterriza todo el trabajo es la integridad y transparencia que como están viendo éste forma parte también de cómo en esta arquitectura de la institución está empezando a tener con estas nuevas propuestas de Gobierno que se han planteado el sistema de integridad que incluye al interventor las agencias y las Gerencias y los procesos que tienen que incorporarse a la nueva propuesta de integridad el concepto de Gobierno de Gobiernos que también es una innovación que inclusive PCM está entrando a analizar y es el hecho de reinstaurar la propia del propio cariz y la propia fundamentación de los órganos Regionales para evitar que ellos puedan ser agentes o entidades que dupliquen la labor que realizan las Municipalidades y no se conecten con el Gobierno Nacional allí estamos implementando Políticas como el Tinkuy, las reuniones que tenemos con las Municipalidades en los servicios que estamos generando para las municipalidades de incorporación de ellas en las decisiones presupuestales y del Gobierno en su proceso también es la modernización del aparato institucional por ejemplo el tema de uso de tecnologías de la información que está empezando a transversalidad se en toda la estructura del Gobierno Regional la secretaría de descentralización la secretaria de Gobierno digital, ya nos ha calificado con en segundo lugar a nivel Perú de implementación de la Política general de las tecnologías de información como parte de la cultura organizativa y la gobernanza territorial que tiene que ver con cómo nos conectamos con la ciudadanía y como con la ciudadanía estamos empezando a generar y con los niveles de Gobierno también intermedios municipalidades acuerdos que van a tener que materializar una visión prospectiva de Cusco para los próximos años tracción área lo que queremos hacer como parte del legado de Gobierno Regional y la propuesta de general del Gobierno que estamos implementando Richard Atausinchi, Magaly en la Organimetría perfecta y Richard nos va a presentar cómo estamos organizados internamente lo que ya había anticipado Magaly Mendoza y nos ha explicar cómo es el modelo radial que está formando parte de las tareas que estamos ejecutando.

ECON. RICHARD ATAU SINCHI ASESOR GOBERNATURA.- Efectivamente Señores Consejeros ya se ha ido mencionando un grupo de Asesores no es que se encuentra dentro de la arquitectura o de la organización del Gobierno Regional no es una unidad Orgánica ya lo hemos indicado entonces en ese sentido este no es que existan funciones jerárquicas no hay no hay por ejemplo un jefe de Asesores por así llamarlo sino que se ejecutan roles de asesoría pero sin dependencia no tenemos una dependencia pero la dependencia jerárquica es del Gobernador Regional entonces un poco ahí les mostramos la estructura ahí están los cuatro Asesores tenemos al Ingeniero Álvaro que es también en parte del grupo de Asesores, también trabaja con nosotros que el Gobernador esté nosotros interactuamos directamente ahí como está en el cuadro luego como se ha dicho se ha indicado es una el nivel de organización las relaciones las coordinaciones se hacen en este matricial mente radial no es que haya un jefe ahí las acciones se realizan en conjunto son horizontales todas las actividades que nosotros realizamos no; si es que hay acciones de inversión por ejemplo intervienen en tema de planeamiento e interviene el tema administrativo el tema legal entonces es éste, está asesoría se realiza en conjunto entonces ésta es el nivel organizativo que se tiene dentro de la Gobernatura el Equipo de Asesores, muchas gracias.

ECON. IGOR ELORRIETA ASESOR GOBERNATURA.-A partir de esta parte ya pasamos a explicar de manera ágil las actividades que hemos realizado más que hemos realizado es que estamos realizando porque no son actividades que tienen un fin limitado en el tiempo si no son actividades permanentes y se ejecutan a través de cómo hemos explicado, los órganos actualmente puede ser importante la introducción que estábamos planteando si el tema de la planificación como primer



vector de trabajo y en el Modelo Regional de nuevo Chinchero está impulsando el Plan de Intervención mínima al Chinchero.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Consejero Néstor Luna su audio, por favor tenga cuidado, adelante.

ECON. IGOR ELORRIETA ASESOR GOBERNATURA.- Prosigo, correcto entonces estamos trabajando el impulso al plan de intervención Regional chinchero que forma parte de los compromisos que se desprenden de todo el trabajo del aeropuerto pero no solamente el aeropuerto sino de cómo vamos a empezar a generar inversiones infraestructura en torno a un elemento nodal o un trasteo de ciudades en este caso Chinchero esta propuesta se va a encaminar luego al plan de desarrollo Regional concertado y va a tener un capítulo específico que nos va a permitir saber las inversiones y el tratamiento especial que se sintieron no solamente como aeropuerto sino todo el impacto radial todo el impacto que va a tener Chinchero y bajo las recomendaciones que inclusive UNESCO, está persiguiendo y pide que Gobierno Regional, tome acciones y cartas centrales también trabajamos la asesoría del modelo prospectivo para el plan de Desarrollo Regional Concertado y que va a formar y este año se está actualizando también como requerimiento de CEPLAN, como requerimiento de las normas que nos van a permitir dejar en una Región planificada y una región con perspectivas para incorporar inversiones que además de todo el trabajo que realizó con las municipalidades empiecen a alinear en proyectos de mayor calado y se vayan articulando al nuevo modelo de región que estamos queriendo tener y que todos sus críos demandan luego se está trabajando en los criterios para el ordenamiento las inversiones y eso es un trabajo permanente es interactuar con OPMI y Unidad Formuladora, porque en realidad los criterios para los realmente las inversiones tienen también indicadores territoriales y sectoriales que en este caso se recogen del plan de Desarrollo Regional Concertado y los informes que emiten los Ministerios pero ellos aunque los indicadores son valorados por ellos piden que las regiones tengan un nivel de actualización de la información de los objetivos y los órdenes objetivos que por ejemplo en el caso busquen han permitido que el concepto de saneamiento por ejemplo como nunca antes tenga una nutrida asignación presupuestal y permita reducir las brechas de personas que no acceden a agua potable y desagüe. También estamos trabajando la incidencia indicadores de competitividad que es un requerimiento fundamental para el proceso de reactivación indicadores que tienen que formar parte de los órdenes de la Programación Multianual de Inversiones; recuerden que tenemos que tener una programación con inversiones que vaya orientando a genera una región competitiva y es una labor que se está realizando y se ejecuta en coordinación con los órganos que habíamos explicado anteriormente en materia del Tinkuy, se trabaja los criterios de asignación esto es un debate bastante importante de acuerdo al orden y el equilibrio que estamos generando en el marco de asignación como se asignan los recursos por provincia es un tema que por ejemplo ustedes han Estado siempre pendientes ya estos vigilantes que es una labor bastante fundamental pero saber cómo se asignan en base a cumplimiento de acuerdos en base a indicadores de cierre de brecha, en base a prioridades sectoriales, en base a prioridades territoriales qué es lo que pide por ejemplo los órdenes de la programación de inversiones y el Plan Estratégico Institucional se ha trabajado el proceso participativo y el diseño se está trabajando como es el diseño extremadamente al manera de las reuniones con los alcaldes reuniones permanentes de monitoreo con los Consejeros luego del nivel de consistencia que se tiene para generar los informes de consistencia sus informes son fundamentales porque permite saber si un proyecto en realidad línea a los objetivos del Plan Estratégico Institucional, es un proyecto que está alineado a los indicadores de cierre brecha que exigen los ministerios y ahora potenciando cuenta está formando parte de una competencia muy fuerte que tiene la Gerencia Regional de planificación y el vínculo con autoridades locales a nivel de diseñar cómo se responde a sus necesidades, cómo se responde inclusive a sus cuestionamientos y como ellos vienen a formar parte de la construcción de esta nueva propuesta de trabajo con el Tinkuy y el trabajo interactivo con las inversiones públicas. a nivel de agencias de desarrollo se está trabajando el diseño en general las agencias es un modelo de innovación bastante importante. La PCM ya lo ha recalado, inclusive ha pedido que hemos ganado nosotros estamos dentro de un concurso de innovaciones de PCM y estás siguiendo el modelo de implementación de las agencias porque aunque la PCM ha trabajado a la Agencia de Desarrollo Económico, el haber permitido que las agencias pasen a agencia desarrollo ambiental, agencia de desarrollo social abre el inspector y no va a permitir que a ciudadanía forme parte de la construcción de las Políticas de algunos elementos fundamentales en cómo se va a tomar las decisiones a futuro que también ha sido bastante



valorado, incluso secretaria de descentralización, plantea que es un modelo a poder implementarse con mayor fuerza y estudiarlo a modo de resultados también trabajamos las funciones y nivel de organización con las agencias está empezando a trabajarse los instrumentos para que se organicen los instrumentos para que se formalicen y hay dos agencias que han si lanzadas ya están entrando a una fase de capacitación y convocatoria luego trabajamos los instrumentos para su puesta en marcha que instrumentos van a tener ellos, un plan de acción, plan operativo el tema de los y Reglamentos para los criterios de un objeto habilidad estábamos que en implementar y también el lanzamiento y su aplicación en la toma decisiones del Gobierno Regional, a nivel del balance Scorecard ya se ha formulado este instrumento que es fundamental y seguimos en una fase de capacitación se sigue entrenando al equipo porque van a descontar es un instrumento bastante dinámico que articula el plan de desarrollo Regional contratado con el PEI y los indicadores no solamente indicadores de cierre de brechas sino también indicadores de la gestión que permite generar también un marco de transparencia, porque hay uno expresa lo que quiere conseguir con la ejecución de las actividades la articulación con los instrumentos para Balanced Scorecard está haciendo articulado con el Plan Estratégico Institucional con el plan operativo institucional y también hay un nivel de homologación con los indicadores de cierre de brecha y los indicadores de los programas presupuestales es una labor bastante fuerte y sigue permanentemente actualizándose porque tiene que haber una articulación entre estos elementos de medición del desempeño de la entidad se trabaja también el ajuste y revisión aunque van a descolgar es un instrumento ya tiene que estar en una fase de revisión porque siguen habiendo elementos dinámicos como incorporación de nuevos proyectos de nuevos presupuestos y los indicadores a nivel de personal a nivel de logros de la gestión a nivel de articulación con la sociedad a nivel de procedimientos tienen que ir adecuándose ese cambio incesante que tiene la habitación pública peruana y el presupuesto que va marcando el ritmo de la Administración pública peruana, luego en la aplicación el alineamiento tenemos inclusive un aplicativo informático que está permitiendo que las Gerencias hagan un reporte pormenorizado del Balance Scorecard y el cumplimiento de los indicador de los indicadores que inclusive estamos creando que se abra para que la ciudadanía puede entrar y pueda ver realmente cómo se van cumpliendo los objetivos de cada una de las Gerencias, como esos objetivos van a permitir por ejemplo saber el manejo de los recursos y las actividades enfocado en la función y el objetivo general que persigue el Gobierno Regional al nivel de planificación del desarrollo e institucional y también ustedes estación de talleres con todas las provincias de la actualización del plan de desarrollo Regional concertado y con ello hay un diseño que va detrás de la fase participativa la fase técnica la fase Política el año anterior inclusive ya habíamos a la comisión de planificación presentado y explicado que se va a lanzar y actualizar el Plan de Desarrollo Regional Concertado y queríamos que también esto se ha trabajado con los consejeros porque ellos son líderes políticos de sus provincias y en el marco de ello trabajar y recoger la perspectiva que cada provincia tiene mucho más ahora en un escenario que ha cambiado bastante, porque hemos pasado una pandemia y el género de planificación tiene que también incorporarse y actualizarse la actualización del PEI. También es un factor importante para poder verificar cuáles son los objetivos que van a formar parte como dije de los criterios territoriales de organización y actualización de el plan la programación muchas más inversiones y luego la prospectiva para los planes y concepto prospectivo también es fundamental porque ya ha cambiado la norma y ya no se trabaja solamente con un FODA, sino principalmente viendo el futuro y el futuro que se quiere impactar con los planes la norma te pide que se analice un escenario contextual dimisionario en el cual las inversiones los objetivos van a cambiar a ninguna idea de región tenemos la vinculación con los sistemas administrativos la planificación tiene que articularse precisamente con dos sistemas vertebradores el del presupuesto y el de gestión de las inversiones y programación multianual, ahora es exigido y esa exigencia se verifica en torno al trabajo que estamos realizando con todas las demás Gerencias en la gestión presupuestal va a ser explicada las actividades que se realizan con la participación de economista Richard Atausinchi.

ECON. RICHARD AT AUSINCHI ASESOR GOBERNATURA.- Muchas gracias Presidente, bueno a ver guía desplegando este segundo vector lo que corresponde a la Gestión Presupuestaria, bueno en uno de los sub procesos es la programación basada en resultados que se trata que es lo que hacemos aquí bueno venimos trabajando, coordinando, asesorando a la programación formulación del presupuesto por ejemplo asimismo, la programación de gasto corriente el gasto de inversiones eso es lo que básicamente se está trabajando ahí en lo que es el sistema de aceleración de inversiones ahí tenemos la coordinación permanente con las Unidades Ejecutoras como OPMI y con



presupuesto para de alguna forma hacer el seguimiento determinar algunos ejes respuesta les que pueda haber gasto corriente en inversiones y de tal manera solicitar las demandas adicionales correspondientes al Ministro de Economía y Finanzas. Por otro lado también esta parte es aceleración de inversiones se trata de trabajar el impulso a la adjudicación de los proyectos ok si es que salgan ya como ustedes conocen consejeros y hay en las perjudicaciones también el tema de OCI este impulso para ir acelerando la ejecución de gastos en el primero devengados hacer seguimiento a proyectos este importantes en lo que es sistema de control logístico ahí se trabaja permanentemente conocerás usuarios con Administración para que se cumpla el debido proceso administrativo no es monitorear también la fase ejecución de los requerimientos compromisos de alguna manera para que esto se pueda este para que la ejecución de gasto pueda acelerarse en el Gobierno Regional y finalmente este proceso de este su proceso del presupuesto basada en brechas corresponde a la coordinación, asesoría, monitoreo en la programación de inversiones no en embargo entrenamientos de Política no y ahí es lo que mencionaba también el Economista Igor; aquí es donde se trabaja el tema del equilibrio de la asignación del presupuesto en todo el territorio de la región no para que poder equiparar este la asignación presupuestal en los en las 13 provincias de la región Cusco no esté ahora le pasó la posta al ingeniero Álvaro Madrid.

ING. ÁLVARO MADRID ASESOR GOBERNATURA .-Bueno continuando con el tercer vector vamos a desarrollarlo los cuatro procesos el primero es el alineamiento y prioridades en este en este proceso 1 nosotros tenemos lo que es el seguimiento a los proyectos de inversión como se les indicó anteriormente nosotros como Asesores trabajamos de manera radial donde interactuamos todos los 4 profesionales dependiendo del perfil, porque por ejemplo en el seguimiento tenemos que ver lo que es la parte presupuestaria el avance físico la etapa de ejecución y llegar también hasta la etapa de liquidación y cierre del proyecto; asimismo hacemos el impulso a los proyectos estratégicos que tenemos en nuestra gestión como son la Vía Expresa, el estadio Garcilaso, Antonio Lorena, Aeropuerto de Chinchero tenemos la carretera Cusco-Corcca la defensa ribereña de Huatanay tenemos la carretera Cruz Pata la carretera Inquillpata tenemos el colegio Virgen Del Rosario, asimismo hacemos un monitoreo del sistema de comunicación de estos proyectos porque también tenemos que dar a conocer a la población qué proyectos venimos realizando en nuestra gestión y también el acompañamiento y ver lo que es el tema de inicios de obra inauguraciones de obra con la población otro punto importante es el destrabe que tenemos en los proyectos para lo cual nosotros hacemos hemos generado comités de seguimiento que se podrían llamar premios básicos donde hacemos reuniones con todas las unidades ejecutoras para ver el avance que van teniendo y detectar qué proyectos están que tienen ciertas complicaciones y ahí es donde los Asesores o este equipo tenemos que ir coordinar con cada usuario, con cada Gerencia para poder encontrar dónde está el cuello de botella y darle una solución, proponer soluciones qué es la base en sí de nuestro trabajo: asesorar, sugerir, proponer; reitero el destrabe de los proyectos de gestión coordinar también con los beneficiarios del proyecto porque justamente se llevan reuniones con las autoridades con representantes de la población que vienen nos visitan acá gobernatura y se les tiene que dar las salidas atender ir y ahí es donde también vemos qué problemática tenemos en los diferentes proyectos de inversión como último punto tenemos el tema de condición legal vuelvo a reiterar por ejemplo acá trabajamos con la doctora Magaly que nos apoyó en este vector que es todo el tema de asesoría legal en proyectos de inversión reitero nosotros tampoco podemos ver todos los proyectos tenemos más de 100 proyectos, por ejemplo ahora en ejecución tenemos nuestra Unidad Ejecutora como es gestión de proyectos vivienda, COPESCO, donde ellos tienen a todo su equipo. Nosotros como equipo vemos básicamente, los proyectos de gestión y los proyectos que presentan cierta problemática que tenemos que hacer fluir destrabar estos proyectos ahí vemos también la asesoría en la normatividad la Ley de Contrataciones del Estado y también ver todo el apoyo que tenemos a nivel de otros sistemas de proyecto, como es los modelos Hocks y los modelos de contrato como tenemos el caso de la Vía Expresa el caso del Hospital Lorena donde vemos contra la país a país que tienen otra normatividad ahora pasó la palabra a perdón y finalmente también en este vector vemos lo que la conformidad técnica lo que es asesorías al control de procedimientos y proyectos de inversión, porque como también lo mencioné anteriormente se tiene muchas complicaciones en lo que son los adicionales en las obras las ampliaciones de plazo ampliaciones presupuestales entonces acá es donde proponemos soluciones damos caminos nuevas rutas para poder destrabar estos proyectos a esto se complementa con visitas a obra para hacer controles de calidad control de cronogramas de obra seguimiento a lo que son proyectos Tinkuy, a todo dentro de todos los



proyectos que maneja la cartera del Gobierno Regional ahora doy el pase a la doctora Magaly para que continúe con un cuarto vector.

ABOG. MAGALY MENDOZA, ASESOR GOBERNATURA.- Si Señores Consejeros para acelerar un poco nuestra participación en el proceso de control en principio de legalidad, nosotros tenemos como hemos está explicando algunos sus procesos nosotros realizamos asesoramiento técnico administrativo de la alta dirección como lo están lo ha señalado el antecesor intervenimos asesorando técnica y legalmente en la toma de decisiones de la alta dirección cuidando de que las decisiones siempre estén enmarcadas en el principio de legalidad negativo que tenemos hacemos control de procedimientos, básicamente hemos elaborado propuestas de lineamiento para ordenar y dar mayor civilidad a los procedimientos en contrataciones y presupuestos dado que cuando nosotros asumimos la gestión hemos visto que el burocratismo era; hacía que los procesos sean muy lentos muy laxos y muy engorrosos hemos planteado algunos lineamientos concretos para agilizar por ejemplo los procedimientos en contratación respecto a banalidades que se puedan presentar respecto a ampliaciones de plazo también hemos dado algunos lineamientos para desconcentrar un poco en las modificaciones presupuestales que se realizan, básicamente también como actividades hemos formulado algunas alternativas de desconcentración de funciones para agilizar el aparato Regional, qué quiere decir cuando nosotros hemos asumido la gestión hemos encontrado un aparato muy burocratizada concentrando a funciones administrativas tanto en la Gobernación como la Gerencia General, pero cuando hemos implementado nuestro nuevo modelo y con el rediseño organizacional que también ustedes lo han visto y lo han aprobado hemos dado o se le hemos dado mayor agilidad y mayor toma de decisiones a las Gerencias Regionales en este sentido hemos nosotros formulado alternativas de desconcentración de facultades para las Gerencias Regionales para que éstas puedan tomar en el marco de sus funciones y de sus sectores otro de los procesos que hacemos es la revisión de la consistencia legal de los actos administrativos que se emanan los cuales deben estar enmarcados y en forma Constitución Ley Orgánica y en el procedimiento Ley de contrataciones Ley del sistema nacional de inversión pública y todas aquellas que vinculan la gestión pública no otro de los de las actividades o sus procesos que venimos desarrollando en las cuales se despliegan actividades están relacionados con la intervención en procesos presupuestarios obviamente nosotros como Asesoría Legal, tenemos Asesoría en temas legal, acá en la Gobernación tenemos que cuidar el cumplimiento normativo y como les estaba explicando también hemos delegado y desconcentrados funciones de la gobernación en materia de presupuesto en aquellas modificaciones internas o incorporaciones internas que se dan y se ha delegado a la Gerencia de planificación y presupuesto para que estos trámites sean mucho más ágiles y operativos no solamente quedando aquellas facultades que por Ley son indelegables. Además también hemos como les hemos explicado hacemos en su proceso de documentos de legalidad hemos redactado un sinnúmero de propuestas de misión de memorándum, con lineamientos específicos en materia de integridad, de material de implementación de informes de control en materia de este recomendaciones o disposiciones no recomendaciones disposiciones que se tienen que cumplir a nivel administrativo además hemos elaboramos un sinnúmero de documentos oficios, cartas para gestiones al del ejecutivo respecto de los diferentes temas que son de nuestro interés a nivel del Gobierno Regional le vamos a dar el pase siguiente al Economista Richard que va a continuar con la exposición.

ECON. RICHARD ATAUSINCHI ASESOR GOBERNATURA.- Bien finalmente este, como se ha mostrado inicialmente este es el quinto vector es que es el mejor resultante este allí este tenemos a explicarles ya al modo de resumen los resultados desde asesoría que nosotros hemos impulsado por ejemplo este el diseño de servicios a las ministras de qué trata esto es el tema el Tinkuy, no ustedes conocen de que hemos trabajado desde el inicio con todos ustedes Señores Consejeros, con los alcaldes y ahí tenemos las transferencias tanto en el tema de proyectos de inversión sobre todo también se ha trabajado con las Municipalidades este tipo y contra la anemia que también se ha hecho las transferencias presupuestales no tenemos los espacios de soporte al desarrollo institucional que es si ustedes lo conocen y es el tema de las agencias de desarrollo no, tenemos la articulación de demandas gubernamentales que es con los Alcaldes si interactuamos mucho con los Alcaldes también con ustedes mismos, Señores Consejeros no, tenemos la modernización del aparato institucional que corresponde a la aplicación de nuevos instrumentos como el Balanced Scorecard, para exportar, este tema de los PMOS básicos, EL INVIYUNIT no, hemos Estado implementando directivas y estándares tenemos directivas por ejemplo para lo que las



modificaciones presupuestales, tenemos directivas para el tema de las contrataciones menores de 8 UITs y así varias directivas se han estado implementando o minoración al no a través de la asesoría del monitoreo de todos los Asesores entonces finalmente tenemos el tema de gobernanza territorial que es el manejo de conflictos sociales como ustedes conocen, tenemos el tema del Corredor Minero ahí se ha trabajado con participación de todos los Asesores, la articulación de demandas sociales, con los órganos de línea se ha estado coordinando con todos los sectores, para poder resolver algunas demandas de los de la sociedad civil esto se ha trabajado directamente con el Gobernador también con algunos de ustedes consejeros como los alcaldes con parte los dirigentes de construcción civil no; hemos estado ahí desarrollando estas acciones y también hemos tenido estos diálogos de concertación a través de las agencias de desarrollo no; entonces esto es en resumen muy general este señor es Consejeros de la labor que se ha realizado este desde la asesoría de gobernanza en permanente coordinación articulación con ustedes Señores Consejeros y con el Gobierno Regional finalmente éste termina nuestro economista Igor Elorrieta.

ECON. IGOR ELORRIETA ASESOR GOBERNATURA.- Bueno en realidad el Marco de lo que sigue ejecutando y la explicación que se ha dado en las proyecciones en asesoría para el presente año otra vez están enfocados en Subprocesos del sistema de resultantes de Políticas de Gobierno y en realizar institucional vamos a buscar la consolidación de la arquitectura institucional, tenemos que permitir que no sabemos que se haga funcionar, tengan instrumentos tengan personal asociación de presupuesto, además el impulso al funcionamiento de la mayoría de órganos identificados, también es un reto para nosotros a unos órganos que están en la nueva estructura Orgánica que empiezan a funcionar aplicar a generar Políticas y Servicios Públicos, ello todavía es un trabajo que tiene que hacerse permanentemente y que en algunos casos necesitan el impulso y el esfuerzo más grande solamente el equipo de gobernanza sino también los órganos laterales, que están trabajando como nos vemos en línea que apoyan y tratan desconcentrar sus servicios públicos en integridad y transparencia, vamos a fortalecer los procesos de intervención y prevención y hay una nueva norma inclusive para la oficina de intervención la Oficina de integridad pero tenemos en nuestro ROF las funciones que tienen que empezar a desarrollar los Interventor Preventor, para evitar duplicar el trabajo con Contraloría pero sí al menos complementar las labores ya vamos a ver que el Gobernador va a explicar ellos han descargado bastante las observaciones de Contraloría y nos han puesto en un sitio importante en el índice de capacidad preventiva a nivel Perú estamos ocupando el segundo lugar y ahí va a dar una explicación es especial al respecto, promover Políticas para el cierre la gestión, ya estamos generando las directivas y estamos empezando a trabajar con las Gerencias para ver cómo empezamos a cerrar la gestión es un trabajo bastante responsable que no puede esperar en segundos el segundo semestre si no tiene que empezar a iniciarse desde primero a nivel de Gobierno y Gobiernos queremos garantizar compromisos con autoridades lo que también involucra ustedes los Tinkuy los compromisos de proyectos transferencias los nuevos Tinkuy que se están trabajando de anemia, el Warmy Tinkuy que está empezando a generar compromisos y tenemos que asegurar que sus compromisos puedan ser implementados en el largo plazo en el caso a mediano plazo después de nuestra gestión inclusive seguir con innovaciones en soporte a la gestión territorial las innovaciones tienen que seguir mostrándose por ejemplo la actualización del plan de desarrollo concertado de articulación con el nuevo Chinchero importantísima que va a marcar el ritmo de uso de las inversiones a nivel del futuro de nuestra región, en modernización del aparato institucional vamos a incluir la cultura administrativa perdón incluir en la cultura administrativa las TIC's ya les he comentado que a nivel de secretaría de Gobierno electrónico somos en segundo lugar el nivel Perú y hay muchos temas más que tenemos que empezar a digitalizar hay firmas digitales, ya como se mencionó tenemos a unos software especializados para contrataciones de menor cuantía por ejemplo que da un buen marco de cómo queremos trabajar los elementos de innovación y modernización de la Administración pública. Además consolidar directivas para el debido proceso todavía tenemos a unas directivas que están en cartera y que tienen que seguir implementándose para dejar un Gobierno Regional más ordenado y con menos arbitrariedad a nivel de gobernanza territorial tenemos las agencias que representan a la población que están en proceso de implementación ya lo hemos mencionado y tienen que consolidarse este año para permitir una apertura de la Administración pública de las decisiones de Gobierno, también que tienen que formar parte con el tejido social que muchas veces han estado apartados y siempre lo han reclamado con el Consejo de colegios Regionales también pieza fundamental para poder seguir articulando, este tipo de actividad ese tipo de Políticas de apertura de la cosa pública y el manejo de la gestión pública en el marco del valor y finalmente la medición de la confianza del desempeño de las Políticas es parte



de un compromiso del saber cómo se está viendo desde las autoridades desde el Gobierno desde los Gobiernos locales y desde la población el desempeño de estas innovaciones en la imagen que está dejando como Gobierno porque los Gobiernos deberían dejar esto como parte de las decisiones para el próximo Gobierno y que ellos sepan qué elementos funcionaron qué elementos tienen que ser mejorados y qué elementos tienen que ser descartados como parte del diseño de Gobierno, es fundamental anteriormente y lo hacía con mucha fuerza también está trabajando en el marco de algunos indicadores como el RENAM, pero esto también tiene que ser parte de un mecanismo que se haga como parte del proceso de transición y proceso de transferencia que tenemos que hacer estas son las perspectivas que queremos dejar a la gestión y va a formar parte del ritmo de trabajo de este año, con esto quiero yo cerrar la exposición que hemos tenido les agradezco por su tiempo sabemos que en los Asesores tenemos un trabajo que en realidad muestra un nivel de resultados intermedios y no se consoliden solamente con productos reales sino se consolidan a nivel de lo que las Gerencias y órganos están empezando a consolidar y ese es nuestro trabajo es donde esta labor y con ello voy a dejar el paseo ahora nuestro Gobernador que forma parte de nosotros como dijo el Gobernador y pidió de la exposición general del cuerpo general de gobernación muchas gracias a los Consejeros y Consejeras y estamos ante sus palabras y ante sus observaciones buenos días.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a ustedes Señores Asesores, antes Señor Gobernador creo que ha sido importante amplió la información que hemos recibido sería importante terminar con la participación de los Señores Asesores para entrar con usted sobre la información que nos trae también, por favor en todo caso vamos a entrar a la primera rueda de participaciones a los señores Consejeros que nos están interconectados en esta sesión para que se puedan registrar su inscripción Consejeros los que desean participar se pueden inscribir. En primera rueda no hay ninguna inscripción, pasamos entonces o implementamos la segunda rueda de participaciones respecto a la información recibida la variable cierre. Empezamos implementando la segunda rueda consejera María luego, Eduardo Vargas por favor, Tomas Mamani, Jorge Segura, Rocío Palomino, Torres Chira, Néstor Velasco, Victoria Santa Cruz, con las disculpas del caso a los Consejeros como también al Señor Gobernador, así también a los Señores Asesores, estamos un poco mal de la garganta y seguramente está llegando un poco distinto nuestra comunicación. Inmediatamente implementamos la participación de la Consejera María Becerra, adelante Señora Consejera.

SRA. MARIA REGINA BECERRA HUANACO, CONSEJERA REGIONAL.- Muchas gracias Presidente muy buenos días a usted a los Consejeros, Consejeras y también a los funcionarios y el Gobernador que se encuentra en esta sala virtual a fin de hacer un informe de su gestión en realidad es la primera vez que recibimos un informe realmente de sus ojos de sus Asesores de su gabinete de Asesores y hace no hemos tenido esta oportunidad voy a iniciar Presidente agradeciendo por la charla ilustrativa que nos ha dado los funcionarios alternadamente unos a otros en el mecanismo también seguramente de innovación y de los funcionarios y le agradecemos primero quiero empezar presidente dando lectura la función de la función asignadas al asesor de despacho del Gobernador en el manual de organizaciones y funciones el que se ha aprobado Presidente con Resolución Regional 698 del 2003 GR CUSCO/PR, del 2003 estamos hablando una de sus funciones específicas dice formular alternativas de lineamientos de Política, brindar asesoramiento técnico administrativo político sociales a la alta dirección del Gobierno Regional en temas relacionados a su área de especialidad para empezar aquí tenemos dentro de las diapositivas que nos ha mostrado hay un esté en su nivel organizativo matricial radial ahí el nombre de un asesor denominado perdón cuyo nombre es este Álvaro Madariaga, quisiéramos saber éste cómo es que lo consignan como consultor no tenemos ninguna información que nos haya alcanzado no, de que existe este asesor no tenemos y nos gustaría saber qué labor cumple en realidad Presidente y una de las preguntas sería con cuánto de personal cuentan, qué funciones específicas desarrollan no muy aparte de las coordinaciones internas y externas que deben de desarrollar y cuánto es aproximadamente o deben de tener ellos este la seguridad de cuanto, es el emolumento mensual que reciben porque necesitamos saber no, además este es este caballero no lo conocemos a este asesor nuevo que aquí aparece y quisiéramos que nos invite en este que nos alcancen su documento, documentadamente ocurre convite documentado me gustaría yo estoy sumamente interesada en conocer este sí y si los perfiles también se cumplen no algunos de ustedes también o perdón es un funcionario el Gobernador no sé quién sea el encargado de informar no sé cada uno de ellos este cumplen con el perfil necesario si es que tenemos un perfil para estos cargos ya que están en la esté en el ROF, si no tenemos este por ejemplo



esta información como ejemplo de este asesor estaríamos nosotros validando a funcionarios, que desconocemos información y es pues esto era necesario que nos hagan llegar esta información de cada uno de los Asesores repito, cuántos Asesores, cuánto es la remuneración mensual qué actividades específicas éste tienen, porque sabemos que cuando hacemos por ejemplo que debe de existir un Gabinete de Asesores, no creo que solamente sea un solo este, un solo asesor sin embargo parece que no se han organizado de esta manera, la Presidencia Regional, tiene que contar con un gabinete de Asesores seguramente en el ROF, están establecidos sus niveles de cargos que tienen y eso también nos gustaría que nos inviten, ya que sabemos que los Asesores tienen que asesorar a emitir, opinión a atender las consultorías formadas las conformadas por la Presidencia y la Vice Presidencia del Gobierno Regional allí también tengo una pregunta este, no estoy muy segura sin el ROF, se incluye no que todas estas funciones que acabo de formular es para la Presidencia y la Vice Presidenta en todo caso la Vice Presidenta con qué Asesores cuenta, con qué Asesores cuenta ustedes, los Asesores tienen que crecer estudios análisis, preparar las propuestas específicamente qué labores qué propuestas han hecho por ejemplo vamos a hablar del Tinkuy, el Tinkuy aquí en el Gobierno Regional se ha conformado una comisión de análisis de Tinkuy, ya es largo de informar de qué se trata pero finalmente la conclusión del Tinkuy, este que no tiene un marco legal en todo caso este Consejo Regional se habría equivocado pues que la comisión se ha equivocado incluido todos los Asesores no, un Tinkuy que cuyo nombre real es este Presupuesto Participativo, igual es con la Oficina de Integridad, eso existe en la oficina de integridad mediante un marco legal y que ustedes le han agregado interventor Preventor, entonces si esas son las innovaciones que han hecho qué innovaciones le han hecho a estos dos temas porque por ejemplo en el Tinkuy que después me han puesto en el marco del presupuesto participativo yo no he visto que haya sido citado por ejemplo el CCR, no han ido citados la sociedad en su conjunto y se ha habido de eso tenemos que aprender a hacer este presentes también en el reconocimiento de algunos errores y modificar porque esto es perfectible entonces si es que hay un reconocimiento de que algo se ha tenido que mejorar a base de la, de las observaciones, que ha hecho pues este Consejo Regional. El gabinete de Asesores debería tener este un jefe de gabinete, no sé quién estará de jefe a quien habrá designado de presidente porque dependen directamente de del presidente o perdón del Gobernador Regional entonces este jefe de gabinete debería que ser autoridad directa sobre el personal que conforman dicha unidad Orgánica siendo responsable del eficiente cumplimiento de los objetivos y funciones asignados en este caso si no hubiera eficiencia en el en el trabajo de los Señores Asesores quién es el responsable hay un jefe o es directamente el Gobernador de Nuestra Región, esas preguntas este señor presidente. Asimismo, se ha remitido un oficio en el que claramente al Señor Gobernador se le está indicando en el segundo párrafo se dice o dice de la misma manera se detalla las coordinaciones evaluación norma supervisión de los principales, Proyectos de inversión en la Región Cusco, donde hayan intervenido en calidad de profesionales, asimismo se informe de la formulación, ejecución y supervisión interna de los proyectos de desarrollo del arte el nombre por favor esto es genérico la información que nos han de tener genérica en número que nos por favor, cuál ha sido puesta intervención no dice donde intervienen calidad de profesionales en qué aspectos ya lo del Tinkuy nos han indicado, también lo del interventor Preventor nos han no indicado, pero específicamente queremos saber éste este que intervenciones directamente han tenido en que ha sido la incidencia de vuestro trabajo no esté también indican que han Estado o han trabajado, también indican de que han trabajado fuertemente el Plan de Desarrollo Concertado, cómo es eso también la otra pregunta son varias las que tengo en realidad este qué presupuesto manejan, tienen una asignación presupuestal este exclusiva no, eso nos gustaría saber no, también la pregunta es este en el tema de los Consejos Regionales dicen que se están articulando mediante el liderazgo el desempeño de sus funcionarios, qué elementos tienen más que mejora que han encontrado que se tenga que mejorar no en realidad ha sido un informe es sumamente genérico no indica nada en concreto, para también a mi entender eso es lo que Presidente he advertido de este informe, muchas gracias Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. Gracias a usted, por favor colegas tengamos en cuenta nuestra participación tiene un límite de tiempo consejero Eduardo Vargas adelante usted.

SR. EDUARDO VARGAS TRONCOSO, CONSEJERO REGIONAL. -Gracias Presidente, previo un cordial saludo a su persona a todos los colegas consejeros a los presentes y también a través de personas saludar la presencia del Señor Gobernador y sus Asesores Señor Presidente, se ha escuchado respectivamente bueno un preámbulo como una capacitación, sin embargo, lo que se



ha solicitado es un informe de lo ejecutado y realizado en el año 2021 y las propuestas planteadas como proyección para el año 2022. Pero sin embargo, eso no se ha dado a entender si no más bien ha sido una capacitación en el cual hubiera sido bueno plantearlo en otro momento del cual razón no le faltó al Consejero Cristian López Presidente en verdad analizando los vectores planteados por los Asesores, me cabe indicar y un poco evaluar el cuarto vector y así lo mismo también, éste el quinto vector, pero sin embargo nos vamos a centrar un poco en el cuarto vector que habla del control del principio de legalidad no, y en cierta forma; bueno nos informan de que en el control de verificación procedimental de Ley del Sistema Nacional de Contrataciones ellos han innovado el tema de Interventor Preventor, pero de acuerdo a los informes recibidos tenemos que el personal que ejerce esta función, hasta hace poco no tenía la Resolución incumplimiento de sus funciones entonces yo quisiera en aras de respeto a este vector quisiera que me diga la señora que ha planteado este tema en qué fecha fue otorgada la Resolución respectiva a la persona que ejerce este cargo, siguiendo con esto, este y analizando el tema del Tinkuy a la vez tenemos que reconocer y saber también ser partícipes porque somos parte de la gestión que en algunos puntos es positivo tampoco podemos llevarlo a que todo se ve negativo en la gestión y puesto que como tampoco como fiscalizadores se nos no estaríamos bien vistos en ese entendido de este a los funcionarios se ha hecho los las transferencias correspondientes a los distintos Municipios en cuya función esté la pregunta es si estas transferencias tienen un componente planificado de seguimiento acompañamiento en la ejecución y este quisiera saber cómo se llama a ese equipo que hace el seguimiento y acompañamiento en esta ejecución de las transferencias a los distintos municipios tanto de las distintas Provincias, los Distritales de las distintas Provincias y quisiera y de tener un nombre quisiera que me digan el nombre y sería bueno tal vez este analizar en cada distrito que tiene transferencia que en ese es responsable correspondiente de esto porque finalmente o lo estamos dejando y hasta qué punto el Consejo Regional tendría intervención y si tienen ese control legal no, el principio de legalidad para vera del cual sería la atribución del Consejo Regional en seguir fiscalizando estos proyectos de transferencia que están en ejecución, está ha sido en participación esta primera para este programa la segunda es gracias Señor Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a usted Consejero Eduardo seguidamente consejero Tomás Mamani, adelante con su participación.

SR. TOMAS MAMANI QUISPE, CONSEJERO REGIONAL. - Muchas gracias Señor Presidente, muy buenos días por intermedio suyo de saludarlo a todos los consejeros presidentes en esta séptima Sesión Extraordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional del Cusco. Asimismo, también por entre medio suyo queremos hacer llegar el saludo correspondiente al Gobernador Regional Mgt. Jean Paul Benavente García y a su equipo de Asesores, bien hemos escuchado muy atentamente la versión el informe de los Asesores que indudablemente al iniciar iniciamos como curso de capacitación creo que veo que el asesoramiento ha enfatizado a la visión Política la intervención oportuna y creo que es lo más importante de sus términos que se puede manejar bien lo que quiero preguntar es cuál es el marco legal del programa Tinkuy y cuál es la diferencia el Tinkuy y Presupuesto Participativo ha hablado mucha la cohesión entre estos términos de Tinkuy y el Presupuesto Participativo cuál es la cuestión asimismo también si así fuera el Tinkuy bajo asesoramiento haya sido un Decreto una estrategia con qué documento, si así fuera cuál es el orden jerárquico, en este caso o es simplemente una implementación del Presupuesto Participativo o es que hay una jerarquía entre un documento normativo que tenga el programa Tinkuy y el presupuesto participativo de eso sería me pregunta y otra pregunta, es si bien es cierto las normas salen de una necesidad y enteres de un determinado pueblo y nuestros acuerdos Regionales efectivamente reflejan eso nosotros presentamos Acuerdos Regionales, que reflejan la necesidad y el interés del pueblo algunos acuerdos Regionales que son declarativos por supuesto que no se requiere presupuesto pero hay algunos acuerdos finales que requieren que necesita la inmediata atención del Gobierno Regional estos acuerdos Regionales no se implementan parece los nuestros Asesores motiven conocimiento lo que hemos sacado, los acuerdos Regionales más aún cuando nosotros exigimos su implementación su ejecución ellos mencionan de que este Acuerdo Regional no es competencia de nosotros que no debería salir, entonces en qué quedamos o sea que lo que la autoridad legislativa en este caso del Consejo Regional emite un Acuerdo Regional que tiene carácter de Ley no es válido en las diferentes Gerencias entonces están los demás y los dos consejeros que emitimos o que proponemos al Consejo Regional es bajo asesoramiento de nuestros



de nuestros Asesores así como también se aprueba dentro del Consejo Regional, bajo asesoramiento de nuestros Asesores que con que existen en el Consejo Regional entonces realmente pues eso me preocupa bastante a ver si le podría contestar a ese preguntas que hago en estos instantes hasta mi participación Señor Presidente el Consejo Regional.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias consejero Tomas Mamani y seguidamente consejero Jorge Segura adelante con su participación.

SR. JORGE LUIS SEGURA TTITO, CONSEJERO REGIONAL.-Presidente muchas gracias muy buenos días saludar a todos los colegas consejeros en la sesión, asimismo saludar al Gobernador ya su equipo de Asesores presentes en la presente sesión de las preguntas presidente y quisiera que nos conteste en base al principio de legalidad que hemos estado, claramente saber si cumplen con asesorar correctamente al Gobernador y cumplen con todo lo que dice el Artículo 21 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales en cuanto a sus atribuciones básicamente basado en inciso o que dice la de promover las ordenanzas Regionales o hacer uso de su derecho a observarlas en el plazo de 15 días hábiles y ejecutar los Acuerdos del Consejo Regional esa es una atribución del Gobernador Regional y tiene que los Asesores son parte de ese equipo y de la toma de decisiones que están ahí pero vemos que muchas de las Ordenanzas Regionales que se han aprobado en el pleno del Consejo Regional muchas de ellas ni siempre han burlado ni se han publicado oportunamente han sido observadas muchas están bien siendo hacen casos no sé si cumplen hacer respetar ese principio de legalidad con lo que dice este inciso y asimismo le preguntará a los Asesores si realizan informes mensuales de sus actividades no sé si serán mensuales Tri mensuales, semestrales no se saber si ya realizan algún tipo de informe sobre las actividades y repreguntas a ver si las es los Asesores dentro de las opiniones que realizan o la asesoría que realizan estas se materializan en un documento físico que queda probablemente en el despacho de obra natura o solamente son opiniones asesorías de carácter verbal quisiéramos saber y que nos aclaren este tema y quisiéramos saber también que los Asesores han manifestado que son parte de la toma de decisiones se ratifican en ello asimismo saber que de acuerdo a las funciones que dice que es la de absolver las consultas el inciso e de funciones específicas y se resuelve consultas formuladas presentadas al alternado presente y presentando alternativas de solución esta absolución de consultas y presentación de alternativas de solución lo hacen de carácter material en un documento que de los archivos de Gobernatura esos documentos pues de manera verbal si nos podrían diferenciar los Asesores de la Gobernatura y cuáles valga la redundancia diferencia entre Asesores y operadores, como bien dado manifestó el Gobernador hace minutos atrás quisiéramos tener claro esa esa diferencia y por último presidente preguntar a los Asesores y en qué se basan cuando dejan en la encargatura la Vice gobernatura y sólo manifiestan directamente que le dejan facultades Políticas y más no facultades administrativo más quisiéramos saber el marco legal para diferenciar estas facultades dado que la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales en el Artículo no lo manifiesta claramente quisiéramos saber cuál es que motiva esta entrega de encargatura de a Vice Gobernadora y esos y esas facultades porque acá no hay ningún tipo de diferencia conforme lo señala el Artículo 23 de la Ley Orgánica el Gobierno Regional quisiéramos saber ese marco de aquí presidente muchas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a usted Consejero Jorge, seguidamente seremos la palabra la Consejera Rocío Palomino, adelante.

SRA. ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE, CONSEJERA REGIONAL. - Muchas gracias, Presidente saludo a usted y a través suyo saludo a los Colegas Consejeros presentes en esta sesión al Gobernador Regional a los Asesores de Gobernador del Gobernador a los Asesores del Consejo Regional ya todos los que nos acompañan en la plataforma virtual. Presidente respecto a la presentación quiero indicar lo siguiente la presentación realizada por los Asesores en mi opinión ha sido muy teórico en cuanto a definiciones de conceptos de los vectores de los instrumentos de herramientas y estrategias implementadas por los Asesores en el trabajo que desarrollan, hubiese sido importante presidente recibir información clara y concreta respecto a resultados de la asesoría que realizan quiere decir toda ese marco teórico que conocen y manejan cómo es que se ha visto plasmado en la asesoría que realizan y a través de los cuatro vectores que nos indican planificación gestión presupuestal gestión de inversiones control de principios de legalidad hubiese sido



importante reitero recibir información de que han asesorado y qué resultado ha tenido es ese asesoramiento en el tema de planificación por ejemplo no puesto que conocemos que muchos de los proyectos que están en ejecución este no cuentan con el presupuesto que se requiere y que está definido en los expedientes técnicos por ejemplo no hay en cada uno de ellos de igual manera que se han logrado en cuanto como ejemplo voy a poner en cuanto al vector de gestión de inversiones por ejemplo sería importante conocer y cuántos proyectos de inversión pública acompañan desde Gobernatura debería ser a todos y debería estar seguramente esté ordenado por Unidades Ejecutoras, tienen información en cuanto a la ejecución física financiera de estas inversiones y cómo va el proceso es adecuado de ejecución física financiera es el promedio que quisiéramos tener a nivel de Gobierno Regional es información también sería esta valiosa nos informan que tienen reuniones con Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional quisiéramos saber y preguntar los cuatro porque trabajan de manera coordinada los cuatro cuál es la periodicidad de estas reuniones con las unidades ejecutoras, qué dificultades, que posibles irregularidades han encontrado en estas reuniones se han planteado algunas medidas correctivas sería importante conocer porque como bien dijo el consejero como bien dijo el Consejero Vargas no, todo es malo y no todo es bueno hay cosas positivas y hay cosas también es que seguramente no negativa sino más bien débiles no que, tienen que ser mejoradas y en ese sentido pues es importante ver y qué medidas correctivas estamos planteando con implementación de todas y a través de estos vectores quisiéramos saber también; aunque nos informen cuántos proyectos por año o en la gestión han requerido modificar sus expedientes técnicos a qué se debe estas modificaciones ha sido necesario existe la necesidad también de ampliaciones de plazo presupuesto se ha hecho un análisis una evaluación de a qué conlleva estas ampliaciones de plazo si hay pérdidas o no para el Estado en este caso y también preguntarles a los Asesores que se han evaluado la implementación del ROF el ROF aprobado con ordenanza Regional 176-2020, aprobado El 17 de septiembre del mismo año, sabemos que este ROF es un instrumento de gestión que no está como bien y comúnmente se dice escrito en piedra lo cierto de manera permanente se va a monitoreando se va seguramente haciendo las modificaciones y en ese sentido quisiera saber vuelvo a preguntarle se han hecho la evaluación de la implementación del ROF y cuáles han sido las principales dificultades que han encontrado en su implementación qué medidas se están tomando para lograr esta implementación habrá algunas modificaciones de Gerencias tal vez, de áreas tal vez y finalmente cuando hablamos de Políticas Regionales, quisiera saber qué aprendizajes o qué experiencias han logrado convertirlas en Política Regional es importante saber por qué se habla mucho de la Política Regional yo recuerdo cuando alguna vez trabajé en la Cooperación Internacional, nosotros queríamos que el saneamiento básico a través de la implementación de baños ecológicos secos por ejemplo para zonas distantes dispersas sea Política Regional no, entonces después de este aprendizaje que se ha tenido en nuestros tres años que Políticas Regionales dejaremos para las gestiones posteriores ese es importante entender y eso seguramente ha querido hacer nuestro asesor uno de los Asesores son los cuatro cuando nos han tenido presentar la teoría pero estando ahí al cuarto año debiéramos más bien presentar los resultados y los logros obtenidos como la asesoría que hemos realizado en estos cuatro rectores específicamente esa es mi participación por el momento Señor Presidente muchas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a usted Consejera Roció, seguidamente cedemos la palabra al Consejero Torres Chira, adelante con su participación.

SR. BENICIO TORRES CHIRA, CONSEJERO REGIONAL. - Gracias Señor Presidente, saludar a usted a través de su autoridad saludar también a los colegas Consejeros, Consejeras, lo propio tenga el Señor Gobernador ya los Señores Asesores. Bien Señor Presidente yo también comparto con la participación de los colegas Consejeros de que el informe que nos represente de parte de los Señores Asesores no es tan convincente creo que este informe era a los inicios de nuestra gestión para trabajar de la mano entre el legislativo y el ejecutivo bueno ya estamos ya prácticamente a nueve meses de nuestra gestión ya vamos a concluir creo que este espacio de informe como le digo era a los inicios de nuestra gestión pero nunca es tarde de repente en este año de nuestra última gestión o en este año de nuestra gestión podemos de repente reivindicarnos por qué digo esto Señor Presidente porque aquí junto a la diapositiva que nos ha alcanzado el señor ron los señores Asesores hasta la fecha 7 de marzo hay un solo informe donde dice el informe número 001- 2022, quiere decir que hasta la fecha 7 de marzo han solamente han elaborado un solo informe, efectivamente nosotros pensábamos recibir informes opiniones



detallados en qué consiste el informe qué opiniones han dado pero parece que en los tres meses solamente han elaborado un solo informe, la verdad nos hubiera gustado recibir un informe bien detallado bien claro pero no ha sido así. Creo que a lo contrario nuestro Señores Asesores del Señor Gobernador han asesorado en invierno más bien cartas de extrañeza nosotros el año pasado cuando nosotros hemos querido apoyar hemos querido colaborar por ejemplo en la en el proyecto de nuestro hospital Lorena los de la comisión de salud hemos recibido una carta de extrañeza eso sabe muy bien colegas Consejeras integrantes de la comisión de salud, el año pasado igual también cuando fuimos a ver la planta de cachimayo hemos sido publicados en el diario del Cusco y también los otros colegas consejeros igual han recibido también su carta de extrañeza y nosotros cuando hemos querido que se rectifiquen hemos enviado documentos y no hemos recibido ninguna respuesta creo que en esos casos han asesorado a los Señores con las disculpas del caso Señores Asesores la verdad nos hubiera gustado trabajar de la mano entre el ejecutivo y el legislativo pero no ha sido así ojalá que en este en este año que nos quedan meses podemos reivindicarnos y las preguntas que yo quería hacer de las ordenadas de los acuerdos ya me antecedió los colegas consejeros y ya no quiero redundar gracias Señor Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a usted consejero torres Chira seguidamente Néstor Velasco, adelante con su participación.

SR. NESTOR VELASCO CASTILLA, CONSEJERO REGIONAL. - Muchas gracias Señor Presidente hacerle llegar el saludo a usted y a todo el Pleno del Consejo Regional, al Señor Gobernador y al equipo de Asesores. Quería mostrar de que el éxito de una gestión también cuenta con el trabajo de los Asesores y no solamente es el Gobernador en este sentido, para los que han pasado en algún curso taller diplomado maestría de la escuela Gobernabilidad, Guamán Poma la exposición que se ha visto es demasiado familiar muy pedagógico materiales de capacitación entonces no se cuenta se le puede atribuir al trabajo dinámico de los profesores que han expuesto sus resultados o el trabajo que han hecho no entonces tengo algunas cosas que me llaman la atención demasiado, por ejemplo han mencionado como trabajo de ellos acelerar procesos, quisiera que me conteste en este tema qué procesos han acelerado sobre todo en la tramitología de los documentos de las principales Gerencias, Direcciones qué se le puede atribuir a ellos no, que del trabajo de asesor de asesoramiento salió en el mismo momento al día siguiente o en una semana una opinión legal que puedan acelerar procesos pero entonces al menos un ejemplo podría mencionar en favor de que el municipio de qué provincia o de qué proceso este han influido sobre ese tema me llama la atención también y desde qué cuál es la propuesta la opinión ilegal la opinión técnica que emiten que intervienen o hacen incidencia en las obras que están retrasadas porque para todos es conocido que no hay una obra exitosa que esté terminando por ejemplo en el plazo establecido con un presupuesto asignado a quien le han llamado la atención o a quien le ha rescindido el contrato que residente que supervisor como trabajo del asesoramiento y otro que por ejemplo lo que está demasiado lento y lo han mencionado varias veces es la obra por impuestos en el caso por ejemplo de los proyectos que favorecen a la convención y la Provincia de Paruro llegaban ya están en el cuarto año y siguen evaluando los términos de referencia con las justas se ha afirmado por ejemplo la el convenio con el que ganó la empresa, que ganó y ahora no hay supervisión, que proceso se está acelerando porque yo también les escucho a ver dónde alguna vez el ingeniero Álvaro Madariaga, nos acompañó ayudó facilito pero también solo por etapas o sea sería bueno que cojan el proceso hasta concluir no cuando solamente se le solicitan otro tema que me llama la atención es el valor público. eso no solamente debe ser teoría si no, es el valor público que te entienden del valor, que el valor público, ha generado en la estrategia Tinkuy quienes están de acuerdo, quienes están a favor porque y ahí también este tema de Tinkuy si hay Alcaldes que opinan favorablemente no pero en la opinión de los Asesores de valor público está generando va a generar no el tema de las obras paralizadas lo que valor público se estará generando finalmente quiero decirles por ejemplo el tema de transferencias a las Municipalidades yo pienso que ha sido al margen del plan de desarrollo concertado que muy bien los Asesores lo han identificado como una herramienta rector, pero no fue así en las transferencias se han hecho en base a los Municipios que tenían la capacidad de poder levantar las observaciones y la por la empresa las brechas las diferencias el desequilibrio no están en esos Municipios están en aquellos que ni siquiera tienen la capacidad de poder contratar un profesional para que puedan levantar estas observaciones entonces el gran desarrollo no ha sido un documento, ni siquiera asesor para poder hacer el tema de este proceso de transferencias que para uno ha sido beneficioso para para algunos del cliente más allegado a sus distritos de esta transferencia entonces espero Señor



Presidente a través de usted, podríamos escuchar al menos los resultados de la teoría que nos han expuesto, pero así como dicen un plan con resultados muchas gracias Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a usted Ingeniero Néstor, seguidamente sedemos la palabra a la Señora Victoria Santa Cruz, adelante.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL.- Muchas gracias Presidente primeramente saludarle a usted por intermedio de su Presidencia saludar a los colegas Consejeros, Consejeras, nuestros Señores Asesores y también saludar la presencia del Señor Gobernador Regional de nuestra región del Cusco a los Señores Asesores del Gobierno Regional y bueno con todos muy buenos niños atentamente hemos venido escuchando el informe que hoy han expuesto los Señores Asesores por se habla del control de obras se habla del cronograma de la obra bueno se habla de la de concentración de funciones la revisión de actas administrativas no escuché de la señora asesora y también se habla sobre los tramos para que sean más ágiles o sea se agilice más no y yo quiero hacerle pregunta a los señores Asesores que prácticamente si se habla del cronograma de obra, que obra se habría cumplido dentro del cronograma en la provincia de anta por ejemplo tenía para concluir de 18 meses de esta carretera y Izcuchaca – Chacan - Cruz Pata, es una obra en continuidad pero ya vamos en el cuarto año de esta, gestión en todo caso si se ha trabajado de esta manera y porque no está concluida hasta la fecha esta obra y otro que también bueno ya han participado nuestros colegas consejeros y yo solamente también quiero decir desde el primer año, en alguna oportunidad hemos insistido cuando todavía estaba como Gerente de Planeamiento al Señor Asesor Richard Atausinchi, para de alguna manera ver y tratar de que se solucione este pedido que prácticamente han dado vueltas tras vueltas semana tras semana del centro poblado de concha calla sobre esta institución educativa Juan Velasco Alvarado y yo no sé hasta la fecha cuánto habría avanzado con su asesoramiento o con buscar la solución que nunca se ha escuchado pues no sobre este tema que se ha solucionado porque prácticamente en el lugar, yo personalmente he presenciado en qué estado se encuentra este centro educativo y aparte de ello también hablaron sobre nuestros proyectos de acuerdo muchos ansa con dictámenes como opinión técnica, opinión legal pero hasta la fecha creo que no se está viendo tanto el avance porque si hablamos de este acuerdo lesionarla 066, sobre la recuperación de este río Hatunmayu, prácticamente debió a avanzar mucho cuando se trata de la salud, cuando queremos consumir alimentos que no estén contaminación no sé cómo han podido tal vez canalizar o agilizar y ver no sobre estos proyectos igual en varias oportunidades una persona y también al señor asesor Igor siempre he escuchado este informe oral pero en acciones yo no sé si algo se ha podido avanzar, algo se ha podido solucionar preocupada escucho este informe deberá salir Gobernador rubio sé que usted ha confiado usted siempre ha dicho, bueno seguramente yo voy a avanzar con mis Asesores creo que si no hay producción cree era muy importante de tener tal vez no pensar quién me ayuda a conducir más de agilizar más y a buscar las soluciones y a buscar resultados yo sí voy a desarrollar y voy a felicitar en algo no todo es marrón no todo es bueno pero en algo, si se ha podido desconcentrar agilizar eso yo voy a reconocer siquiera algunos Distritos han podido lograr para mi Provincia de Anta con la presencia del Señor Gerente General del Gobierno Regional porque hemos hecho el pedido en una reunión magna del Gobierno Regional, creo que también los Asesores debieron demostrar esa agilidad ese acompañamiento ese asesoramiento cuántas veces hemos ido con nuestras autoridades con nuestros representantes de los distritos de nuestros pueblos pero cuando llegamos a la puerta del Señor Gobernador deberes ni siquiera somos escuchados, la que primero nos tiene que decir la Señora Secretaria de que no, no está ocupado pero mientras ahí están los Señores Asesores que ellos por lo menos no buscan la solución ni la atención por lo menos no dicen si está ocupado el Señor Gobernador acá estamos nosotros para poder canalizar y buscar la solución bueno es todo lo que yo puedo exponer muchas gracias Señor Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Bien Consejera Victoria, inmediatamente trasladamos todas las interrogantes la participación de los Señores Consejeros a los Señores de Asesores, adelante Economista Elorrieta.

ABOG. MAGALY MENDOZAASESOR GOBERNATURA. - Señor Presidente, Señores Consejeros me escucha por favor me escuchan.



MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Si, si adelante usted.

ABOG. MAGALY MENDOZAASESOR GOBERNATURA.- Bueno vamos a proceder a absolver algunas inquietudes y observaciones que han planteado los Consejeros, básicamente respecto de las interrogantes que plantea la Consejera María Regina Becerra, el Consejero Eduardo Vargas y el Consejero Jorge Segura, respecto de las inquietudes de la Señora Consejera María Becerra Huánuco, debo respecto de la contratación del consultor Álvaro Madariaga para precisarle como nosotros habíamos invitado todas las acciones de los servidores públicos en general se deben enmarcar dentro del principio de libertad negativa no positivo qué quiere decir eso que sólo hacemos aquello que la Ley nos manda, nosotros no podemos hacer aquello que la Ley no prevé que eso sí opera para él toda persona que no se ha servido público, entonces partiendo de esta premisa de acuerdo al cuadro de asignación de personal y gente actualmente se tiene tres plazas vacantes de asesor 2 no se prevé un asesor 1 o un jefe de gabinete por tanto nosotros no podemos implementar algo que nuestro honor o nuestro cuadro de asignación de personal no lo previo respecto de la contratación del Ingeniero Álvaro material y como ustedes saben el Ministerio de Economía y Finanzas para fortalecer la gestión pública de los diferentes Gobiernos Regionales ha implementado la contratación del con fondos provenientes del ministerio de economía y finanzas para la contratación de consultores y gerentes y directores de línea no es cierto en ese marco nosotros incumplimiento y en la aplicación de lo establecido por la Ley el fondo de apoyo Gerencial y su Reglamento. El Gobernador ha visto la necesidad de contar con un profesional que sepa de ejecución de obra y de gestión de inversiones por tal razón se le ha contratado a través del Ministerio de Economía y Finanzas quien es el que evalúa el perfil el cumplimiento del perfil y el currículum vite del consultor en este caso el Ingeniero Álvaro material y en aras de la transparencia nosotros estamos presentando el equipo de Asesores que el consultor que viene brindando todo el asesoramiento a despacho de gobernación para la correcta gestión y la implementación de las Políticas de Gobierno como hemos indicado. Entonces para darle cuenta esta respuesta a la consejera maría regina respecto de este punto la incidencia respecto del trabajo que hemos desarrollado ya lo hemos explicado nosotros hemos intervenido en hemos implementado impulsado y propuesto diferentes sus procesos en el marco normativo de Gobierno, que se han destacado el oferta electoral respecto de la inquietud del Consejero Eduardo Vargas sobre, el principio de legalidad y la designación de él interventor Preventor al respecto yo quisiera aclarar lo siguiente el ganador de la convocatoria que se ha hecho y la elección del Consejo de coordinación Regional ha sido el doctor Isaías Barreto el doctor Isaías Barreto con ustedes lo conocen y lo saben perfectamente es un personal nombrado qué quiere decir que su plaza está inscrita en el aire dentro del sistema de recursos humanos la convocatoria para la contratación del interventor Preventor y del responsable de la oficina de integridad pública, lo hemos hecho en el marco justamente de la Ley del fondo de apoyo Gerencial del FAG, por tanto el procedimiento de contratación está a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas para concretizar la designación nosotros hemos debido de seguir diferentes procedimientos el primero de ellos es que el doctor Isaías Barreto, solicite la retención de su plaza que está presupuestada dentro del PAP del Presupuesto Analítico y Personal, para que no haya duplicidad en el pago eso vale que quiere decir que él ha tenido que presentar su solicitud solicitando la retención de su cargo para que pase a la modalidad del Fondo de Apoyo Gerencial ese es el primer requisito que nos pide el Ministerio de Economía y Finanzas, entonces se ha hecho este procedimiento y por tanto su resolución de designación ha salido para que el Doctor Isaías ya esté con todos los requisitos legales y pueda tener su contratación en el marco de la convocatoria es decir del fondo de apoyo Gerencial entonces su resolución ha salido es la 93 - 2022 que se ha emitido el primero de marzo cuando ya teníamos encaminado todo el procedimiento que les es el explicado y así evitar lo cual ha evitado desde futuras trabas en su contratación, entonces como ustedes verán nosotros tenemos un marco normativo que tenemos que cumplir respecto de la otra pregunta que el planteo o inquietud que planteó el Consejero Eduardo Vargas respecto del marco legal de tinkuy bueno, yo quisiera partir señalando los siguientes la Constitución Política del Perú, dota a los Gobiernos Regionales de autonomía Política económica y administrativa en lo que nos compete, ese es el principio constitucional o que nosotros seguimos es nuestro honor, el mérito a ello permítanme señalarles que la Ley del presupuesto participativo la Ley marco del Presupuesto Participativo, establece los siguientes respecto de los principios que marcan el presupuesto participativo y en la eficiencia y eficacia que quiere decir, que los Gobiernos Regionales se organizan cuervos organizan su gestión en torno a objetivos y metas establecidos en los planes concertados y desarrollan



estrategias para la consecución de sus objetivos trazados con una óptima utilización de los recursos esta misma norma que establece en su disposición primera final que los Gobiernos Regionales, emitimos disposiciones complementarias a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley del Presupuesto Participativo y a las directivas que emiten la dirección de presupuesto para facilitar el desarrollo del presupuesto participativo en ese marco es que se ha planteado el tiempo y como una nueva forma de gestionar las inversiones si bien es cierto consideramos que esta innovación que fortalece el presupuesto participativo ojo, complementa al sistema de presupuesto participativo para hacerlo vivo porque ya hemos visto; que este sistema en realidad no estaba dando resultados entonces nosotros hemos planteado esta estrategia justamente para fortalecer dinamizar y revivir el Presupuesto Participativo. Estamos conscientes que necesita estar consolidado dejarlo consolidado a siguientes gestiones para que las siguientes gestiones locales puedan reclamar la participación real y efectiva de ellos en la gestión de las inversiones por tanto ese es el marco legal que nosotros hemos considerado y si estamos conscientes como les repito que necesitamos fortalecer como una norma del Consejo Regional, que consolide esta estrategia que fortalece el presupuesto participativo vuelvo a decirlo para que pueda seguir funcionando y ejecutándose en los en las siguientes gestiones respecto de las observaciones o algunas inquietudes que tienen el consejero Segura sobre las ordenanzas Regionales y algunas que no se han podido promulgar, efectivamente el señor es consejero indicó de que esa es una función eminentemente de la Secretaria General no del Gobierno Regional de acuerdo a lo informado por dicha área de 47 ordenanzas si no se han publicado 13 y debido básicamente esa sería una buena iniciativa que desde el Consejo debería impulsarse a la Publicación en el Diario el peruano nosotros sabemos que la publicación en el diario oficial “El Peruano” es muy onerosa es muy costosa muchas veces no se prevé en los presupuestos porque son presupuestos de gasto corriente, que se tienen que utilizar para la publicación de estas Ordenanzas Regionales, no tenemos el presupuesto suficiente y otras que seguramente nosotros estaremos evaluando y disponiendo si es que han habido responsabilidades de algunos funcionarios en la nueva publicación de estas ordenanzas bueno que simplemente en los medidas correctivas respecto de la realización de informes mensuales y si es que nosotros absorbemos consultas y si éstas se materializan en informes no que solamente quedan la absolución es verbal es bueno yo quisiera ahí, partir señalando de que la función de un asesor de un órgano de Gobierno que no está articulado no está estructurado dentro del sistema de organización de cualquier entidad de este nivel de Gobierno sus opiniones no son vinculantes. Nosotros no podemos absolver consultas no que realizan los diferentes órganos y materializarlas en un documento porque no son vinculantes sino todos los que hemos sido Asesores a este nivel, o a otros lo sabemos entonces nuestras lo hemos dicho en nuestra exposición, nuestras acciones nuestros actos nuestras funciones no se ven concretizadas en un hecho concreto estas se canalizan a través de las diferentes áreas Gerencias y direcciones etcétera porque puede ser puede hacer que mi posición mi opinión no pueda ser concordante con la de la oficina de asesoría jurídica en un procedimiento cual va a vincular es la de la Oficina Regional de Asesoría jurídica mi opinión por tanto nosotros volvemos a decir somos gente que facilitamos con nuestras opiniones la toma de decisiones facilitamos la toma de decisión entonces todos los que hemos tenido experiencia en este tipo digamos de materias no entendimos, ahora respecto de la encargatura no a la Vice Gobernación, bueno yo quisiera este leer el Artículo 23 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales que establece los siguientes porque ojo vuelvo a repetir nosotros como servidores solo nos abocamos al principio libertad negativa, este consejero Jorge Segura, que quiere decir que solo hacemos lo que la Ley nos manda qué dice el Artículo 23 respecto de las funciones de la Vice Gobernadora el Artículo 23 establece lo siguiente que el vicepresidente Regional reemplaza al presidente en casos de licencia concedida por el Consejo Regional que no puede superar los 45 días naturales del año o sea cuando el Gobernador sale de licencia por motivo personal o enfermedad u otro le solicitará una licencia al Consejo Regional en ese caso el Consejo delega no concede la licencia y asume la Vice Gobernadora con todas las atribuciones de la nueva hasta el momento se ha dado solamente en el año 2020 cuando el Gobernador se ha contraído el COVID y por tanto y ha pedido la licencia respectiva conforme el Artículo 23 y la Vice Gobernadora asumido con todas las atribuciones que establece la norma vale decir administrativas y Políticas entonces seguimos por ausencia o impedimento temporal que entendemos por ausencia que entendemos por impedimento temporal desde el año 2019 al 2023 el Gobernador no ha tenido ausencias o impedimentos temporales ya sea por sentencias o nose en prisiones u otras que tengan que dar una ausencia temporal las veces que el Gobernador viaja en comisión de servicios, sigue manteniendo su condición de Gobernador, por tanto la delegación que se le hace a la Vice Gobernadora el respeto de las atribuciones Políticas que quiere decir que ella va a representarle en aquellos espacios en los



que el Gobernador por su viaje en comisión de servicios no se encuentran y las administrativas las asume la Gerencia general y esto lo hacemos porque, porque no pueden haber docentes que estén ejecutando acciones administrativas a este nivel ahora la Ley del servicio también ya lo está sacando la máxima autoridad administrativa viene a constituir ahora la Gerencia general entonces también probablemente la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales tiene que ser dinámica lenta entonces nosotros como abogados sabemos hasta qué punto la Vice Gobernadora porque también si no le haríamos incurrir en responsabilidad puede en qué momento la Vice Gobernadora o el Vice Gobernadora puede asumir las funciones administrativas que si ameritan mucha responsabilidad entonces la Ley el Artículo 23 es clarísimo te dice que solamente en esos casos y en esos supuestos la Vice Gobernadora, asume con todas las atribuciones que más te dice cumple funciones de coordinación que es lo que normalmente cumple el actual despacho de Vice Gobernatura coordina con diferentes áreas por eso se tiene asignado una oficina tiene algunos recursos asignados porque éste implementa sus funciones de coordinación y aquellas que expresamente le delegue el Presidente Regional con eso está clarísimo el presidente Regional le puede delegar algunas facultades y discrecionalmente si establece ese es el marco que establece en la Ley Orgánica de Gobierno Regional. esto sería todo respecto de mi participación yo quisiera concluir señalando de que las actividades que nosotros realizamos son eminentemente actividades de asesoría venimos trabajando con los órganos dependientes le voy a poner algunos ejemplos uno de los ejemplos de los cuales yo hago mi función reviso todos los procedimientos que vienen al despacho gobernación que dicho sea de paso son muchos en cantidad tengo que revisar la emisión de los actos administrativos que cumplan con el debido procedimiento, que deben ser estén debidamente fundamentadas motivadas que no contravengan Marco Legal vemos recursos de apelaciones de todo el pliego, de salud, de GERAGRI, de transportes, vemos de Educación, de GERCETUR y de todo el Pliego Regional, agotamos la vía administrativa ese es un ejemplo entonces todos los días nosotros tenemos ingentes cantidades expedientes administrativos que vienen en última instancia otra de las funciones que yo realizo que es asesorar en aquellos proyectos que presentan algunas trabas y que ameritan una decisión y una toma de decisión del Gobernador un caso específico de la conciliación planteada en Písaq, para dar solución a una problemática que la consejera Roció Palomino, ha sido testigo hemos tenido que evaluar el marco de la legalidad para la autorización de esta conciliación el Gobernador autoriza la realización de conciliaciones extrajudiciales en el marco de los contratos que haya celebrado el Gobierno Regional por tanto eso nos a nosotros nos habilita la evaluación del expediente que llega al despacho de gobernación para una toma de decisiones dentro del marco de la legalidad, otros de los ejemplos que les voy a citar de mi función es este intervenir por ejemplo en plantear algunas alternativas de solución respecto de con financiamiento de proyectos les voy a dar un caso concreto se tiene que evaluar el cumplimiento de los supuestos establecidos en la Ley del INVIERTE.PE, para la transferencia o cofinanciamiento de un proyecto de inversión de un Gobierno local que el saneamiento físico legal tenga que ser uno de los de los requisitos que debe cumplirse no en el alineamiento de la consistencia que quiere decir, que tiene que estar alineado a nuestros instrumentos entonces esas son las los ejemplos que les damos y que diario nosotros vamos resolviendo vamos atendiendo esa sería mi participación señor o de presidente y bueno le doy el pase al economista Igor para que pueda absorber también algunas interrogantes de otros consejeros.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. -
Gracias a delante economista.

ECON. IGOR ELORRIETA ASESOR GOBERNATURA. - Muchas gracias por su atención, las preguntas que nos realizan porque ellas nosotros nos permite a nosotros presentar de mejor manera el trabajo que realizamos y sabemos que como también indicó algunos Consejeros y Consejeras. Estas preguntas nos permiten mejorar y conocer también todo se puede mejorar en todo puede ser perfectible el trabajo que vamos realizar mucho más pareciera en la gestión; que creo que es uno de los temas que nos están llevando bastante tiempo y nos lleva mucho interés de parte del cuerpo general de Gobernación. Las innovaciones que hemos realizado, aparentemente podrían entenderse que son meras innovaciones ya me han dicho y creo que esta parte está cansada no obstante siempre tiene que reclamar nuestra gracia tanto para que forma parte de lo que estamos conversando con ustedes el día de hoy todavía hay visiones que tienen que respetarse de parte de ustedes les funcionamos todas pero también de parte de cómo se organiza el cuerpo ejecutivo, una de ellas es el Tinkuy y si una innovación es fundamental mucho más cuando inclusive los informes que generan defensoría del pueblo van advirtiéndolo que el Presupuesto Participativo en el Perú con la generación



de otras normas que en realidad sin ninguna intención han dejado de lado el proceso de articulación participativa pues es la norma de gestión de las inversiones y programación Multianual, cierre de brechas ello ha reducido el impacto y la potencia del presupuesto participativo por un recurso técnico que es articular los proyectos por brechas por prelación el Tinkuy porque ha innovado ha innovado porque hay un punto fundamental y es a partir no sé por qué está quizá sabiéndose de una perspectiva distinta pero el presupuesto perspectivo es normal o por una Ley marco una Ley marco y que dice las Leyes marco la Ley de marcos, son Leyes que inclusive el propio Gobierno Nacional con la Ley de bases de descentralización reconoce que hay procesos que tienen que seguir siendo regulados por sus cuerpos organizativos en materia local y materia administrativa Regional significa lo que la Ley marco de presupuesto participativo de edad potestad inclusiva las propias municipalidades de general e innovaciones no en el marco de los principios de legalidad evidentemente poder incorporar mejoras al proceso participativo evidentemente evitando detrimento de Leyes y conjuración del marco normativo constitucional Leyes laterales ciertamente la Ley de presupuesto por ejemplo el Tinkuy y es una manera de haber innovado porque ha permitido que el manejo presupuestal otra vez se abra y permita un diseño foral o sea con un foro con participación de los actores el tema de involucrar que requerimientos que ellos tienen ellos y qué intereses tienen ellos respecto a llegar o arribar el Gobierno Regional a su propio distrito o provincia un alguien y voy adjuntar una palabra de valor público el valor público es un elemento fundamental y habrán preguntado dentro del mecanismo de gobernabilidad si significa eso un equilibrio si es que la ciudadanía las autoridades se sienten inconformes entonces ha disminuido el valor público y vamos viendo que la gran mayoría de autoridades no podemos afirmar que el 100 por ciento, sería irresponsable hay un gran un buen grueso de autoridades que han manifestado y nosotros no tenemos ningún nivel de injerencia con ellos y su palabra y su manera de pensar y su razón ellos han manifestado que por primera vez el Gobierno Regional ha llegado a su pueblo está en las grabaciones de las rendiciones de cuenta inclusive rendición de cuentas desconcentradas que hemos realizado como una inversión dios manifiesta ese sentimiento de que se les ha escuchado de que habido mecanismos en los cuales ha primado el principio neutralidad, porque ellos en materia de los indicadores y materia de los criterios de asignación que se han diseñado en el Presupuesto Participativo llamado Tinkuy, eso hay que hay que recalcarlo, porque es un presupuesto participativo el divino aparta y no des dice esa Ley marco de presupuestos sino la fortalece como dijera alguna vez la nuestra gerente Nancy Yucra, es una estrategia para que esto innove y vuelva a un resurgir del presupuesto participativo muchos de los consejeros seguramente están yendo y están asistiendo a sus distritos y están viendo como el presupuesto respectivo ha menguado ya me llame convocatoria solamente son espacios de información ya no de debate y acercamiento ha retomado el Consejo o el concepto de debate encima lo recuerdo hemos tenido cerca de más de 60 reuniones con autoridades inclusive colectivos sociales porque los procesos participativos desconcentrados cinco y la vida en cada Distrito se ha permitido la participación de sociedad civil que ha manifestado su querer su incomodidad por tanto son espacios forales foros y ese es en la innovación que ha existido y se está dejando en innovación bastante potente además el presupuesto es de Tinkuy este presupuesto operativo ya martín que incorpora un elemento sin precedente seguimiento y monitoreo seguimiento a los acuerdos y monitor y monitoreo de la eficiencia la gestión pública ahí va el concepto de valor público o sea los procedimientos que hace la Administración pública para que no haya errores para que disminuyan los errores y la arbitrariedad esté impere y esos son los factores fundamentales no y todos ellos han permitido que haya una articulación con la Programación Multianual de Inversiones, está otra innovación no hacemos una innovación que desoyó otra norma administrativa adjetiva que es la Ley de la Ley de programación Multianual perdón es la Ley de gestión de las inversiones y programas en inversión interna respecto al Interventor Preventor, aparentemente parecería, que es simplemente una adecuación de este principio de integridad y esta oficina de integridad que está creando en el Estado peruano los recordemos que somos la primera región que incorporado en su organigrama un actor de estas condiciones pero no solamente como una oficina sino con un sistema de intervención y eso se está articulando pero vamos más allá aún nos pueden decir oye pues está duplicando el rol de control de la Contraloría pues estas son solamente aplicando los principios de integridad no es así recordemos que en el Reglamento de las funciones nosotros hemos entregado competencias en este caso funciones a la oficina de Integridad Interventor Preventor para uno incorporar las observaciones del sistema de control peruano eso nos ha permitido a nosotros también estar avanzando mucho y el Contralor Nelson Charro ha manifestado, hemos levantado las observaciones inclusive no solamente de la gestión sino de años pasados de gestiones anteriores y estaban ahí embalsadas



porque me había un órgano enfocado en poder visibilizar y el poder ejecutar permanentemente esas observaciones en cualquier ámbito son vinculantes y son necesarias para generar un cariz y un ambiente mucho más propicio para la mejor ejecución y otro un factor importante es especializar el concepto de intervención que quiere decir en nuestro argot y en nuestro procedimiento de Contraloría y los fijados también encontraron el social quien lo entiende favorable no existe sistemas especializados de control no el interventor si ustedes ven en la Ley Orgánica pero en el rol que ustedes han aprobado es un actor que tiene que ir éste se alisándose en materia del ciclo presupuestario y con procesos fundamentales vinculantes y preceptivos lo cual inclusive nuestro sistema de control no tiene y es por eso que el constructo contralor de social ha valorado el enfoque que estamos que demorar porque el Interventor Preventor en materia presupuestal a futuro va a tomar partido inclusive con un amigo preceptivo y vinculante lo que él diga va a ser va a tener que tomar parte a tener que ser tomado en cuenta en el procedimiento presupuestario ello no existe en la norma de integridad pero pese a ello también acogemos los conceptos de integridad y hemos permitido que seguramente no me gusta anticiparme a lo que el Gobernador va decir, pero en el índice de capacidad preventiva hemos ocupado el segundo lugar a nivel penal eso que significa que nuestro interventor que está cobrando un rol importante en materia de ver cómo se incorporan los mecanismos que van a librar de la corrupción algo emocional lo que es fundamental son los puntos que se ha preguntado en los estoy saliendo con oposición así como bastantes preguntas solamente los consejeros para querer seguir haciéndolas en materia de los informes mensuales, los hacemos todos los meses nosotros como el cuerpo general de asesoría nos hacemos todos los meses tanto al Gobernador como a las instancias que requieren esta información eso consta en los archivos de la nación documentario de Gobernación del Gobierno acción en el cual se informa las actividades que se van realizando y nuestros seguimientos lamentablemente hay algo que nos han mencionado y consideramos que si no es un fallo si no es forma del diseño del modelo los resultados que casi siempre se adhieren a procesos finales no pueden ser generados por nosotros como ya lo dijo Magaly Mendoza, nosotros damos opinión tratamos de construir la Política los resultados ustedes ya van visto en el informe de las Gerencias por ejemplo yo no puedo atribuir me la construcción y llevar adelante el Tinkuy, eso lo ha generado lo ha trabajado la Gerencia de planificación, yo no puedo atribuirle el rediseño orgánico del Gobierno original del cual hemos participado eso lo ha generado la subgerencia de modernización, nosotros no podemos atribuirnos por ejemplo el haber logrado un segundo puesto índice de práctica preventiva toda la información va a trabajado el interventor pero todo el modelo y todo el aporte que nosotros hace en los productos intermedios si son generados lamentablemente no podemos mostrar esos resultados porque estrictamente no son resultados son insumos son parte de la concepción de un modelo que se va verificando y éste lo van verificando y lo están haciendo al momento de haber aprobado la mayoría de los informes de nuestros gerentes ahora no queremos hacernos propio ese logro es logro de ellos y ellos gozan de ese logro en trabajo con ustedes y personas de ustedes pero si formamos parte de esos procedimientos que se visibilizan recién al final del servicio público como lo hemos informado nosotros anteriormente y luego y hablaba de eso de los de los de los productos han logrado con el Plan de Desarrollo Regional Concertado, ciertamente la norma de ese plan plantea los principios otra vez los principios para elaborar un plan nosotros hemos Estado conversando con gente del CEPLAN y hay innovaciones que el Gobierno Regional quiere seguir haciendo uno por ejemplo es el tema del nodo chinchero, como un área de tratamiento especial dentro del plan la norma de planeamiento te diría no lo hagas pero se plante dice señores si son temas que ustedes van a incorporar para mejorar el desempeño del plan pues que mejor lamentablemente el Gobierno Regional del Cusco, no tiene materias en Administración urbana sin embargo puede generar Políticas rectoras y ahí va el tema de las Políticas públicas que vamos a ir dejando a futuro y lo tengo anotado anteriormente y si este Consejera Palomino, ciertamente había mucha dificultad para incidir en Políticas públicas pero ahora existe la Ley qué determina el decreto supremo que determina que se pueden generar Políticas públicas desde los principios Regionales es el Decreto Supremo 029 – 2018, de la Presidencia De Consejo de Ministros ello nos está generando y nos ha dado posibilidad para entender que los planes que estamos trabajando y las Políticas que se van a desprender de él pueden ser innovadas y pueden ser incorporadas como Políticas públicas desde el corte Regional desde el corte local una de ellas por ejemplo es haber incorporado a las agencias de desarrollo como un mecanismo de participación ciertamente y valoramos las agencias de desarrollo no son un producto espontáneo son un producto de un conjunto de experiencias valiosísimas que tenía el Gobierno Regional como los COREMYPES no esté, el CORSA, el COPADE, es que es lo que estamos haciendo es recoger esas experiencias y recoger la voz de los que han integrado esas experiencias ya han pedido que se



mejoren y haya mecanismos y garantías para que su palabra sea escuchada de mejor manera en las decisiones públicas tienes una super innovación ya el secretario del PCM en el lanzamiento las agencias lo dijo planteó el hecho de que las agencias formen parte de mecanismos de decisión y se incorporen en ese ser es vinculantes era una súper innovación la forma de hacer Estado, ustedes mismos lo han valorado y al momento lo han dicho nuestras normas sus normas presidencialistas y alcaldías y cómo podemos variar y como proporcionar un contrapeso, pues permitiendo que por ejemplo modelos parlamentarios que nuestras normas de agencia se trata de tratar de hacer caso de los modelos parlamentaristas sin ir en contra los principios del Consejo Regional obviamente sino más bien fortalecer algunos procesos por nervios que se vayan montando puedan darse en las innovaciones son fundamentales e insustituibles la gran ventaja y les agradecemos enormemente a ustedes el hecho de que vayan incorporado en el nuevo Reglamento de organización y funciones, para hacer que las próximas gestiones tengan que implementarlo y ustedes que también van a seguir en la vida Política puedan vigilar el que el ROF, y simplemente en el Gobierno Regional, entonces no es un mero salud es un esfuerzo colectivo queremos construir de ejecutivo y legisla entre el Consejo Regional y el ejecutivo este Regional con sus Gerencias en el marco de una innovación fundamental y que no va a tener un parangón si, al menos ahora lo que estamos queriendo es que yo forme parte del discurso que se está teniendo en otras instancias nacionales que están empezando a recoger ya les he dicho la PCM, ha elaborado acompañamiento a tres innovaciones nacionales una es las agencias del desarrollo y lo han calificado ellos, nos han hecho un mapeo de innovaciones y es la única innovación en materia institucional a nivel pero no podemos decir abiertamente porque es parte de un acompañamiento que está haciendo PCM con un proyecto liderado por la Universidad Católica de Lima porque ellos están trabajando en torno entonces podemos apropiarnos del concepto si es una innovación y no tiene precedentes porque, porque está siendo acompañado y ha sido premiada entre comillas a nivel de acompañamiento por PCM con este proyecto de universidad directora académica además esta materia del ROF para terminar tenemos más respuestas de los otros Asesores que aquí tienen los trabajos en materia del ROF, ya está en una etapa óptima podemos decirlo así principalmente porque ya todos los órganos se han implementado nuestro interventor está dentro del órgano ya está como ha dicho la asesora Magaly con resolución ya tiene instrumentación solamente tenemos un órgano que no es implementado y es la Gerencia de cultura y esto por qué porque en realidad todavía hay una norma que no ha transferido esa competencia completa y plenamente a los Gobiernos Regionales y anualmente por Ley de presupuesto de la República se posterga a la asignación si hay un debate que hemos tenido con PCM y vamos a ver la norma de presupuesto con la Ley de bases del sector cesión, pues recuerden que presupuestariamente para la transferencia de un pliego hay dos factores fundamentales uno es que sea pliego o sea que esté contenido en el presupuesto general la República y el presupuesto en la función cultura todavía no está contenido en ese capítulo y dos que tenga crédito presupuestal es crédito que las entidades puedan gastar recurso público a nombre del Estado entonces ahí va la interferencia de la Ley de presupuesto que no te permite todavía ejecutar el potencial presupuestario en materia de cultura en la función cultura y además no podrías gastar funciones de cultura en estructura presupuestaria este Regional por lo cual es la única o el único instrumento o el único la única instancia que no está siendo puesta en marcha de esta nueva Orgánica del Gobierno original sabemos que lateralmente todavía tenemos que analizar por ejemplo los instrumentos principales como el CAP no, que así ha aprobado la semana pasada por el Consejo ese es instrumento ya va marcando otro Señor otro de otro imprime otro ritmo porque invoca la capacidad de seguir articulando la parte principalmente de la asignación de recursos humanos en este caso talento humano ya la competencia las funciones que van a tener ellos como parte de esa nueva forma organizativa no esto por ejemplo era una parte que estábamos acelerando y felizmente eso sí es la Sub Gerencia de organización lo ha hecho otra vez el resultado es enteramente de ellos el esfuerzo es enteramente de ellos pero las consultas reuniones eso sí sigue formando parte del trabajo que hacemos desde asesoría de Gobernatura para poder conseguir en este caso como ustedes acelerar los procesos y dar garantía del debido proceso tener lo que ha comentado Magaly Mendoza sí. La modificatoria también el ROF va a responder y se está en proceso hay una modificatoria por ejemplo el crear el concepto de mujer el concepto el concepto de mujer en nuestra en nuestra organiza es una mental nueva la Gerencia de mujer esta programación innovación y la modificación que seguimos haciendo porque también como ha dicho la consejera la señora consejera para lo mismo el ROF, no es una camisa de fuerzas que no pueda modificar pues si se sigue innovando en el marco de evidentemente muestra nuestro recurso administrativo en este caso en la ordenanza pero se sigue innovando, cambiando los nombres y modificando algunas cosas que en un inicio quizá no se habían



pensado que por ejemplo la creación de ese concepto de la Gerencia de la mujer también es una innovación que se plantea desde la asesoría de Gobernadores desde gobernaturas y este y esos elementos son lo que vamos a seguir presentando eso se enteró de las preguntas espero haber sido amplio no queremos monopolizar porque hay bastantes este pre donde seguramente re preguntas que van a realizar yo quiero dejar en este momento a Richard que también tiene preguntas en materia presupuestal de inversiones que han realizado los consejeros y me despido atentamente de ustedes y les agradezco otra vez por el tiempo y el espacio que nos prestó.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias economista Igor, adelante economista Richard, puntualmente a las preguntas por favor.

ECON. RICHARD AT AUSINCHI ASESOR GOBERNATURA.- Muchas gracias señor presidente para ser puntual con usted manifiesta como ya se ha manifestado lo han manifestado los antecesores indicando que los Asesores pues no presentamos productos no resultados sino que somos el insumo para que se puedan concretizar estos resultados para que desde estos resultados en materia de inversiones por ejemplo a través de la coordinación con la Gerencia de planeamiento con OPMI y con presupuesto éste sea incidido para que a través de los Decretos Supremos 37, 27 y 278 del año 2021 se ha asignado un mayor una mayor asignación presupuestal de 29 millones para el tema de inversiones para el tema de salud por ejemplo 166 millones y para el tema de pensionistas 20 millones entonces, esto es el trabajo que se realiza con todas áreas que tiene el Gobierno Regional, este en materia de hay una pregunta puntual o sea en qué procesos que de nuestro consejero Néstor Velasco no qué procesos hemos acelerado en las Gerencias para poder acelerar estos procesos se ha se ha implementado una ruta para las ampliaciones de plazo y nulidades hay una directiva que se ha implementado para esto y obviamente con esta acción se ha mejorado los procesos también se ha implementado en otra directiva para el tema de la aprobación de expedientes técnicos ahora cada Gerencia puede aprobar su excelente técnico eso ayuda a que los procesos se aceleren dentro del Gobierno Regional y así como estos tenemos otras directivas otros instrumentos que hemos implementado desde este la asesoría con participación de todos los gerentes y directores en un tema puntual que sea siempre preguntado, se les indicaba no sé qué es lo que hacemos los Asesores también un trabajo que suscrito a él, quien habla ha realizado es una propuesta a la presidencia de la República, para que se pueda realizar el Consejo de ministros descentralizado de la gente ustedes recordarán en esa actividad para ello se ha desarrollado la propuesta que es que hemos denominado la Agenda del Cusco para impulsar el desarrollo de la Región. en esto se ha trabajado conjuntamente el Gobernador los Asesores gerentes directores y se ha planteado son alrededor de 8.11 puntos que hemos planteado y a partir de ello es que se coordina también con los congresistas de la República y se ha enviado esta propuesta para hacer el seguimiento y poder operativizar lo el producto de ello es que nosotros tenemos las reuniones mensuales con los congresistas y en este proceso también participan. Entonces un ejemplo concreto de lo que nosotros hacemos desde gobernatura los Asesores este también este también hemos Estado trabajando en el tema de la de poder impulsar en los proyectos que tienen que ver mucho con OXI, no hemos Estado resolviendo algunas dificultades que se tienen a través de las Gerencias por ejemplo, para poder implementar en un presupuesto para el administrado de contrato son acciones que nosotros realizamos periódicamente como lo ha indicado por ejemplo nuestra Consejera que es qué actividades hacemos este tipo de actividades periódicas hacemos estos informes emitimos este tipo de opiniones este conjuntamente con todos los Asesores para que puedan tomar las decisiones en el Gobernador, yo creo que hasta aquí esta parte en lo que respecta el tema de a cuánto hemos llegado por ejemplo como resultado que nosotros hemos podido lograr en la ejecución de gastos del año 2021 a nivel global hemos llegado al 95.2 por ciento que esto también lo ha explicado la gerente de Planificación, que esto también lo ha explicado la economista Nancy, siempre como ustedes saben esto hemos obtenido el cuarto puesto a nivel nacional en materia de inversiones pasó la posta al ingeniero Álvaro Madariaga. muchas gracias Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias economista adelante ingeniero.

ING.ÁLVARO MADARIAGA ASESOR GOBERNATURA.- Gracias al Señor Presidente primero agradecer al Consejo por las preguntas porque es importante aclarar cuáles son nuestras



funciones e indicar que nosotros básicamente como Asesores, hacer lo que hacemos es implementar las decisiones que hace el Gobernador conjuntamente con las Autoridades, con ustedes mismos nuestro trabajo es articular con todas las Gerencias y a la pregunta, Consultas de la Consejera de Calca, de Anta, de Paruro, que hemos logrado cómo hacemos de seguimiento a los proyectos nosotros tenemos un comité de inversiones lo hacemos dos veces al mes una de las reuniones se hace con el MEF, inclusive o sea acá se reúne a todas las Gerencias a todas las unidades ejecutoras para hacer el seguimiento del proyecto por proyecto para determinar su avance físico y financiero ahora qué proyectos están a mi cargo por ejemplo, nosotros tenemos ahorita más de 100 proyectos en todo el Gobierno Regional, entonces que una sola persona pudiera hacer seguimiento es prácticamente imposible por eso tenemos cada Unidad Ejecutora tiene a su personal tiene su equipo nosotros somos un equipo, que complementa dependiendo del perfil de cada profesional, ahora en la parte operativa por ejemplo el Consejero de Paruro indicó del seguimiento que hacemos, si vemos por ejemplo con él una visita en una reunión con los alcaldes de su provincia y por ejemplo indicarle que él de la institución educativa virgen del Carmen por ejemplo ahorita ese proyecto ya está para opinión de pertinencia si ya está a un paso de sacar la Resolución y se pueda dar el presupuesto entonces ese trabajo Interno silencioso es el que venimos realizando lo mismo ha pasado con el tema de los IOARR, los IOARR porque saben que los igual han sido proyectos y han Estado trabados, entonces mi personas implementado cronogramas en estas reuniones que se les ha indicado tipo p – básicos, con las Gerencias involucradas, planes implementado programas de seguimiento diario para que pueda destrabarse día a día y saber dónde había un conflicto de alguno de los procedimientos administrativos técnicos para ir destrabando cada uno de los igual y es así como se está logrando un gran avance lo mismo puedo indicar por ejemplo, en el tema de Acomayo lo mismo pasa con el centro de salud de Pomacanchi, el año pasado había el tema de la falta de pago de la empresa que viene haciendo esto hemos hecho el seguimiento Gerencia por Gerencia donde estaba la documentación para que esto pueda ser factible y así esa obra se reinicia a la brevedad, lo mismo pasa por ejemplo con Canchis, esta semana se ha lanzado y el proceso del puente de energía que era un proyecto que estaba trabado y era un compromiso que tenía nuestra gestión entonces ese trabajo silencioso al cual como decían mis compañeros no no me lo puedo atribuir, yo ni ninguno a los Asesores lo que nosotros hacemos es complementar y apoyar a las Gerencias en el área que corresponda para que esto fluya y logremos los objetivos desde el proyecto lo mismo pasa por ejemplo con el recapeo de Urcos a ser un proyecto que se ha caído 12 veces en los procesos de contratación y hemos tenido que hacer reuniones permanentes para que esto se destrabe y se logre el objetivo que ya estamos con firma de contratos de ese 13 proceso comentarles por ejemplo desde se hacían absoluta cuál es su trabajo específico comentarles que el día martes por ejemplo algo nos ha visitado el Alcalde Víctor Boluarte la provincial del Cusco, mostrar una reunión con el Gobernador y nosotros hemos hecho una transferencia de dos millones y medio para lo que es el tema de la compra de los terrenos sin lucro para el botadero a la planta de tratamiento del tema de la basura que la Provincia Cusco, es tan preocupante y nos han informado de que lamentablemente los procesos que ellos están llevando nosotros ya cumplimos debo dejar claro con la transferencia pero ellos en sus procesos han tenido complicaciones y no pueden adquirir este dinero estos terrenos y nos están solicitando que ese dinero en vez de comprar el tema de los terrenos de lucre se pase para uso de la construcción de la posta de salud de San Pedro que es otra necesidad entonces ha pasado el día martes y mi persona el día de ayer ha convocado una reunión de urgencia con planificación con UFRI, con OPMI, asesoría legal con presupuestos para que para determinar técnicamente si esto es factible y determinar una posición técnica y como digo dar esta sugerencia técnica o esta asesoría al Gobernador para que tome la mejor decisión para la población y para la gestión lo mismo pasa por ejemplo con el tema de Santo Tomás el consejero Tomás sabe que hay un tema con el tema del saneamiento hemos tenido reuniones el que les habla con el presidente de la empresa servidora de servicios de Canchis y de Chumbivilcas, yo mismo he llamado al gerente de infraestructura de Santo Tomás para viabilizar ellos ya se han reunido ayer y ha habido una primera reunión en el sitio donde ya se está destrabando este proyecto que está muchos tiempo trabado en el caso por ejemplo de la consejera de calca que hemos tenido la reunión la semana pasada también informarle que me pidió por ejemplo el tema del centro educativo el centro educativo de Rayacniyoc y yo ya lo tenemos culminado entonces el que les habla ha hablado con el Alcalde de estar ahí el señor Wilder Delgado he tenido que hablar con la UGEL como con el jefe de la UGEL Cusco el profesor ángel con el gerente de GEREDU, para que haga socialicemos este tema e informarle a la consejera de calca que el día de mañana ya se va a ser la reunión de transferencia parcial de esta institución educativa y así es el día a día de nosotros que tenemos numerales diariamente tenemos



que ir viendo cada proyecto y si es cierto de repente algunos proyectos no los podemos de inicio a fin porque tenemos nuestras Unidades Ejecutoras, que se encargan de eso en las fases que está la traba es donde nosotros interactuamos con ellos socializamos y destrabamos estos procesos para que fluyan creo que con esto ya terminaríamos esta primera rueda de respuestas a nuestras consultas muchas gracias señor presidente del Consejo Regional.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias a usted Ingeniero por aclarar ya hemos construido la primera rueda sin participaciones, esta rueda ha sido ya la segunda rueda valga la redundancia donde prácticamente participaron el promedio de siete consejeros, ustedes ya han absuelto las interrogantes y hemos incluido el debate la participación de los señores consejeros como también de los diversos Asesores y teniendo conocimiento de que los señores Asesores no son una unidad Orgánica son más bien un equipo de la gobernación liderado por el señor Gobernador dos casos no hay necesidad en este momento también de tomar una decisión de aprobación o desaprobación sobre el Informe, más bien inmediatamente cedemos la palabra al señor Gobernador para que pueda compartir la información que nos ha traído adelante es el Gobernador, señor Gobernador nos escucha; Doctor Alex nos copia la información.

ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. - Si, si lo escuchamos ya desde la presentación la presencia del Gobernador continúa Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Muy bien, si podemos ver el informe, con el informe como Consejo Regional gestión 2021 y perspectivas del 2022, el legado Señor Gobernador, adelante.

ECON. JEAN PAUL BENAVENTE GARCIA GOBERNADOR REGIONAL. - Presidente buenas tardes.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Si tenemos buenas bienvenido al Consejo Regional, bueno puede avanzar una diapositiva o dos de repente para ver si corre su presentación.

ECON. JEAN PAUL BENAVENTE GARCIA GOBERNADOR REGIONAL. - Si está corriendo la presentación Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - A ver para nosotros no podría comprobar ahora sí adelante, Gobernador.

ECON. JEAN PAUL BENAVENTE GARCIA GOBERNADOR REGIONAL. - Muchas gracias presidente, nuevamente un saludo para nuestros Consejeros y Consejeras Regionales, realmente es importante que nos hayan dado la oportunidad de hacer participar también a nuestros Asesores, porque creo que eso va a aclarar mucho este el modelo de gestión que queremos impulsar implementar y dejar como legado para nuestro Cusco, este de la gestión 2019 – 2022. Ciertamente claro es un trabajo un poco ingrato el de los Asesores, porque generalmente los logros y los resultados pues van a celebrarlo y saludarlo los gerentes de línea, no porque ellos son los que muestran los resultados finales pero esto es una cadena de valor público así es que hay insumos y al final hay productos hay resultados y entonces creo que con ello estamos aclarando yo estoy tranquilo si ustedes han podido observar que mis Asesores han debatido con mucho éxito con los funcionarios de PCM de otros sectores de los Gobiernos de Vizcarra de Sagasti, del actual Presidente Castillo y estamos tomando liderazgo no solamente a nivel Regional sino a nivel nacional, como propuesta de gestión en ese marco yo quería empezar justamente este informe en cumplimiento en respeto a vuestra investidura en el marco del Acuerdo 014 les hemos remitido el informe creo que todos tenemos que someternos a escrutinio a fiscalización y a un seguimiento y monitoreo de nuestras actividades y con mucho gusto lo hacemos entonces Señores Consejeros lo que hacemos es que yo quiero plantear desde el inicio que el enfoque de esta gestión el enfoque de Gobierno está vinculado a la integridad está vinculado a la lucha contra la corrupción, está algo vinculado a que no hay forma de luchar contra la corrupción sino delegas poder no hay forma de



delegar poder sino de centralizar sus gestiones y obviamente no hay forma de luchar contra la corrupción si no te haces cada vez un aparato de Gobierno, de Gobierno más eficiente. Entonces con estos tres enfoques nosotros hemos construido una propuesta Política y la hemos implementado esa propuesta Política Leyendo la agenda pública Regional y por eso esa agenda pública debería estar contemplada en el Plan de Desarrollo Concertado pero hemos ido más allá ya ese espacio le hemos denominado Tinkuy lo hemos denominado encuentro, porque nos ha permitido capturar todas las necesidades y requerimientos de nuestra sociedad y las necesidades son inmensas hemos tratado de organizar priorizar, porque lo que necesitamos es organizar un desarrollo de mediano y largo plazo; que vaya más allá de una gestión de cuatro años y ese ha sido el propósito por ello queremos armonizar Políticas con ustedes y ese ha sido también todo el propósito que hemos tenido y por eso hemos convocado nos hemos convocado, los hemos convocado a Písaq, pero se ha malentendido, eso no era lujo era en un espacio de reflexión nos hemos convocado acá al Gobierno Regional, para que sigamos consolidando herramientas e instrumentos que como lo ha hecho el consejero Torres ya nos falta poco tiempo y no podemos perder un día más señores consejeros y consejeras este es el menú este es el menú este es la propuesta que nosotros queremos para consolidar un Gobierno Regional con un Gobierno que se reforme y moderniza, como un Gobierno capaz de ser resiliente la pandemia nos ha afectado ustedes saben prácticamente ustedes y nosotros hemos gobernado tres años tres años, hemos perdido prácticamente todo el 2020 y aun así estamos dando respuestas lo que ningún Gobierno Regional, ha hecho anteriormente respuestas en el Lorena, respuestas en la vía expresa, respuestas en un montón de proyectos trabados, como les voy a mostrar más adelante y estamos tratando de impulsar desde nuestra desde nuestra competencia desde nuestro rol, una reactivación económica que no solamente depende el Gobierno Regional depende del Gobierno Nacional depende del Gobierno local depende sobre todo el sector privado depende sobre todo del sector privado la inversión pública no es más de 18 o 20 por ciento de lo que significa todo el monto de inversión en el país. Queremos ser un Gobierno que realmente lucha contra la corrupción pero no de palabra, no retóricamente sino con hechos y con acción queremos ser un Gobierno de centralista un Gobierno que utiliza los recursos con eficiencia y para ello y con toda esa experiencia dejar un legado no solamente para Cusco sino para el país y para eso tenemos que entender esos problemas que tiene nuestro país, hoy día estamos inmersos en medio del problema e incluso de la guerra entre Rusia y Ucrania, estamos inmersos en la subida del precio de los hidrocarburos del petróleo del trigo; Rusia y Ucrania son el primer y quinto país respectivamente en producción de trigo a nivel mundial y eso va a afectar a los temas de inflación 6.2 por ciento el año pasado y este esperamos que se puedan controlar pero ustedes saben qué efecto tiene sobre la gestión pública esto. Tiene efectos sobre nuestras obras porque muchos productos que implementamos en nuestras obras son productos importados son productos que tienen referencias al proceso de inflación. Aun así con mis Asesores con mis gerentes hemos planteado una modalidad al mes que ha sido aprobada y ha sido tomada recuerden que para valorizar para actualizar expedientes; solamente los proyectos en contratación son los que tienen una fórmula polinómica para actualizarse en base a incrementos en la inflación los proyectos de Administración directa no tenían, esa fórmula polinómica pero hoy ya lo tienen gracias la participación de este humilde Gobierno Regional con sus humildes Asesores y sus humildes gerentes y directores que hemos debatido en el mismo entonces con ellos les estoy diciendo que atender problemas estructurales, como el desempleo la informalidad, entre otros requiere y nos plantea desafíos. Cusco estructuralmente depende del turismo transversalmente el turismo influye hasta sobre el sector financiero, sobre el sector comercial la caja municipal del Cusco depende de que el turismo ande bien porque sus empresas que se han hecho préstamos de esa caja municipal van a poder cumplir sus créditos y por lo tanto tenemos que estar preocupados en ese propósito los desafíos en base a estos problemas de los casos de corrupción la conflictividad entre el poder ejecutivo y el Congreso, el tema de la descentralización estancada; que ustedes mismos lo vienen sufriendo como Consejo Regional y las cuestiones estructurales propias de un sistema de Partidos Políticos. Todos estos elementos requieren de una atención y una propuesta de Política Regional sería entonces vamos a ir repasando rápidamente estos temas en el tema vinculado a las reformas ya lo hemos señalado nosotros no pensamos en una sola oficina, por ser de integridad o en el interventor preventor, como el zar milagroso anticorrupción, nosotros pensamos en un Sistema de integridad donde esa oficina es una parte de un equilibrio mucho más grande no vamos a luchar contra la corrupción si es que no tenemos agencias Regionales consolidadas donde la participación ciudadana sea trascendental para luchar contra la corrupción y a esas propuestas y esas apuestas tienen que responder nuestras Gerencias Regionales. Ese es el enfoque que nosotros le estamos dando y entonces tenemos que



vincular las observaciones de Contraloría tenemos que hacer gestión de riesgos en las inversiones en los contratos en el personal ese será la fase que poco a poco haga este Interventor Preventor y obviamente una tercera fase donde ya tengamos decisiones vinculantes en la certificación de recursos en los procesos de adquisiciones es decir en toda la cadena de valor pública incluso desde los requerimientos de las áreas usuarios y nuestras agencias tienen que estar debatiendo el tema de no objeto habilidad del personal de confianza, la no objeto habilidades de cierre de brechas porque hoy por hoy hay que debatir ese cierre de brechas en educación no más cuántas en cuántas instituciones educativas hoy por hoy está en Estado mal o en Estado regular cuál es ese indicador de brechas que realmente hay que cerrar para poder darles garantías a nuestro pueblo y poder avanzar en este propósito y así sucesivamente las Gerencias Regionales se encargan de impulsar e implementar esos procesos complejos porque cada día resolver por ejemplo el tema de lo que estaría pasando en este botadero que eventualmente debía ser el núcleo, hoy nos plantea otro desafío de cómo desarrollar y redireccionar esos recursos a otra inversión y entonces el concepto para nosotros que nos ha inspirado toda la gestión es justamente la acción colectiva, la acción colectiva es lo que ustedes hacen toman decisiones en conjunto pero hoy por hoy la sociedad civil los entes deontológicos, las universidades, el sector privado quieren ser parte de la toma de decisiones; y por eso incorporamos este elemento como base fundamental de nuestra Política de Gobierno. Entonces, tenemos que evitar la captura del regulador imagínense que el Gobernador solamente por separado por su lado conversé con el Consorcio Camisea para la masificación del gas y eso tiene que ser parte de un proceso más participativo hemos convocado a distintas instancias a representantes del Congreso de la República entre otros al mismo Ministerio Energía y Minas a representantes de la provincia la convención en su momento para que se pueda discutir todos estos procesos entonces. Riesgo moral a diario tenemos que luchar contra eso así recibimos denuncias hay que luchar contra este riesgo moral porque es importante para nosotros lo que sufrimos las autoridades de los Gobiernos Regionales, es que se nos están estigmatizando todos somos corruptos miren la campaña que hace el contralor el día de ayer el mega operativo es que es eso se están buscando delincuentes está pasando y por eso he planteado algunas posiciones en las cuales también la misma Contraloría tiene que ejercerse un control un control al contralor porque todos tenemos las capacidades el prestigio profesional nos basamos en códigos de ética de moral y sobre todo implementamos elementos de integridad pública de nuestra de nuestro actual entonces el tema de la agencia Regional el tema de la acción colectiva es una práctica es una práctica que ha sido parte de nuestra gestión todo ha sido en base del diálogo en base a la concertación en base a buscar las salidas y creemos que hemos avanzado no podemos satisfacer las innumerables necesidades que tiene nuestro pueblo porque si no ya no habíamos gestión pública; ya tendríamos ya no tendríamos razón de existir tenemos que saber cómo generar negociación Política en el buen sentido de la palabra sin cabildeo sin lobbies, o alguna vez con algunos de ustedes yo me acercado para proponerles algo ocultó algo que solamente les beneficia particularmente a ustedes no lo hemos debatido en el TINKUY y lo propio ha pasado con nuestros alcaldes entonces todos los distritos las provincias han participado en la generación de los proyectos, de las acciones y gestiones que tienen que desarrollar ese Gobierno Regional sin cabildeos entonces creo que para nosotros la acción colectiva son importante teníamos que identificar siempre cuáles eran nuestras prioridades nuestras prioridades y entre otros era el saneamiento básico era el tema de salud era el tema de darle agua segura a los pueblos y allí en particular la conectividad y obviamente el tema de educación. Entonces, sobre estos cuatro elementos hemos diseñado prioridades y a partir de ello también hemos ido avanzando a otros sectores donde entendemos las cuestiones básicas del desarrollo allí donde tenemos que utilizar sol por sol nuestras inversiones tienen que acortarse a estos seis ejes que están en plan de desarrollo concertado y que todos compartimos y que tenemos que actualizarlo sí y que tenemos que trabajar y ver una orientación de desarrollo este que no solamente nos ponga Cusco como destino mundial de turismo, porque tenemos otras potencialidades y otras necesidades de ver al ciudadano de observar cuánto puede acceder a oportunidades este ciudadano y esa esa propuesta de vincular al plan de desarrollo de la mano con este mapa estratégico.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. -
Consejero Segura con su micro.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. -
Gracias siga usted.



ECON. JEAN PAUL BENAVENTE GARCIA GOBERNADOR REGIONAL.- Muchas gracias entonces miren este mapa estratégico que habla de 4 ejes de desarrollo la gobernanza, es decir el marco institucional del desarrollo de producto y la calidad que está vinculada más por la demanda lo que buscan nuestros usuarios a quienes les prestamos el servicio público; el tema de la facilitación de dar más información de generar elementos sobre los cuales nosotros tenemos que trabajar de la mano con el pueblo, de la mano con nuestras autoridades y en perspectiva ponemos a la organización y a las personas en la base y luego tenemos que ir mejorando procesos luego tenemos que generar resultados y esos resultados tienen que satisfacer a un cliente es el ciudadano esa es la perspectiva hemos tratado de adaptar lo que pasa en el sector privado y la organización del sector privado a la organización del sector público ese ha sido la inspiración que hemos venido avanzando entonces acá nuestro algunos resultados si hemos sido re siguiendo frente a la pandemia con todos los dos impactos; es decir una guerra difícil de ganar comparándonos con toda la capacidad de respuesta sanitaria que tienen en los países desarrollados nosotros hemos tratado de generar un liderazgo con todos los problemas, dificultades estructurales que tiene nuestra Región y el país, con todas las adversidades que se nos ha planteado el 2020 sobre todo hemos logrado impulsar 814 camas, se ha logrado generar oxígeno; aunque no se quiera reconocer el trabajo articulado con Cachimayo, que le dio oxígeno a nuestra Región; ha sido un proceso impulsado desde el Gobierno Regional con el sector privado la posibilidad de articular incluso a la empresa generadora de electricidad de este EGEMSA, para que le dé este algunos incentivos a Cachimayo hemos trabajado con el sector privado y lamentamos que haya salido un titular pero ese titular pues lo que hay veces escuchamos es que ha sido parte impulsada desde el Gobierno Regional yo desmiento categóricamente eso pero fíjense el hecho de lograr plantas de oxígeno lo que han hecho nuestros alcaldes provinciales el primero al que llevo planta de oxígeno a la convención cuando no había la posibilidad de transportes entre otros hemos enviado un avión hasta Colombia para traer en esa planta de oxígeno entonces; creo creemos que ese trabajo articulado con las autoridades la sociedad civil, para nosotros es importante sólo así se construye una región y es ahí están los resultados de cómo hemos ido aportando la posibilidad de que en nuestra región prácticamente no parezca el peor momento unas dos semanas ha habido un déficit de oxígeno pero después tranquilamente hemos controlado y disculpen me gusta esa semana o dos semanas de la semana que yo también me enfermado con comer y ahí están los resultados sobre la tasa de letalidad la tasa de mortalidad busco está entre las regiones con menos tasa de letalidad con menos tasa de mortalidad no lo digo yo estos son resultados están expuestos están propuestos y el proceso de vacunación también estamos con una buena performance; estos datos son al día de ayer la primera dosis cerca de 81 puntos 77 por ciento de toda la población mayor a 5 años de segunda dosis 71% tercera dosis 24% hay que ahora atacar la vacunación de nuestra población de entre 5 y 11 años; que es la que está incluso más logrando no sé este resultado porque podríamos estar mucho más arriba tengo otros grupos estadios estamos sobre el 85, 90 por ciento. El tomógrafo todo un problema ustedes han sido testigos de cómo los procedimientos administrativos incluso el contralor lo ha dicho tengo una reunión la observancia sobre los procesos de adquisiciones de equipos de insumos de PPS a ellos mismo les ha caído el tema de la adquisición del alcohol por ejemplo es un tema que hay que evaluarlo con pinzas porque la variabilidad de precios cuando estás en medio del pandemia pues es muy fluctuante o la existencia y la provisión de determinados equipos muchas veces demora más de la cuenta o del compromiso pero como siempre tenemos que cumplir con la legalidad y la legalidad te dice que hay unas bases que en tres meses tienes que entregarme ese producto no desea las bases se entrenan en un año en dos años en medio año no en tres meses son parámetros que ya se ponen técnicamente pero prácticamente ningún parámetro consejero Néstor; han sido cumplidos por los proveedores no por el Gobierno Regional, los proveedores han fallo y por eso de repente algunos proyectos como los y IOARRs, han demorado mucho más de la cuenta pero eso ha sido así dos temas exógenos a nuestra voluntad entonces ahí tenemos un tomógrafo de un tomógrafo que ahora presta servicios y que lamentablemente hace dos o tres semanas gracias a la contratación que habría hecho el Hospital Regional del cual nosotros desconocíamos, porque ellos son una unidad administrativa una unidad ejecutora que tienen y manejan sus propios procedimientos se hizo toda una campaña mediática en contra del Gobernador que incluso estaba generando algunos elementos de acuerdos, colusión con la vicepresidenta Dina Boluarte y categóricamente eso ha sido demostrado y se lo hemos increpado al mismo contralor porque ese informe de control ha sido mal utilizado y entonces creemos que acá estamos haciendo un trabajo no es compromiso del tomógrafo listo también le hemos a un tomógrafo para para Sicuani y estamos en perspectiva el tomógrafo para el hospital Antonio Lorena estos son los recursos todo está transparente y lo hemos sistematizado lo que nadie ha hecho cuánto



de gasto corriente se determina para cada provincia entonces de lo que en salud se tiene cerca de 785 millones de soles ahí está la distribución que tienen y eso obviamente está referido respecto de la cantidad de población que tenemos en el Gobierno en cada una de las provincias pero también de la cantidad de prestadores de servicios ustedes saben que el Gobierno Regional tiene 40 mil 7 trabajadores, 40 mil 7 claro el gran grueso está en el sector Educación 22 mil 82 maestros, maestras personal administrativo en el sector salud más de 3.000 trabajadores y entre otros en el sector agricultura y transportes obviamente este es un tema sobre el cual tenemos que seguir avanzando en las reformas para incrementar presupuestos para el sector salud, para el sector educación para que nuestros clientes funcionen de manera adecuada. En educación lo propio fíjense allí sinceramos data, data está en el escale que está en las estadísticas pero no nos hemos quedado con esos tranquilos porque entendemos que hay colegios que hay nuevas inversiones que se han hecho desde muchos años los Gobiernos Locales, Gobierno Regional el Gobierno Nacional, todos hemos intervenido en impulsar nuevas infraestructuras y entonces los datos están allí te porcentajes por ejemplo con acceso a los tres servicios básicos con acceso a internet etcétera que tenemos que mejorar y para eso hemos diseñado un sistema denominado simón en la Gerencia Regional de educación porque queríamos que los propios directores de las 5870 instituciones educativas que hay en nuestra región nos digan nos reporten cómo están sus instituciones educativas y para eso tenemos que obviamente el retorno a clases debe cumplir las condiciones mínimas de bioseguridad y que ahí esté el resultado es un trabajo con monitores con los directores de las instituciones educativas con las mujeres condiciones mínimas de cumplimiento 80 por ciento más de 4.000 instituciones educativas y están cumpliendo nos preocupa esas 916 y que hay que atenderlas en estos días hay un presupuesto por mantenimiento que hemos ya dispuesto de que se ejecute porque no había planes no había este fichas de mantenimiento de cada institución educativa recién hace dos tres semanas les han descongelado las cuentas entre otras cosas que hoy día obviamente hay que atenderlas de cara al 21 al 28 de marzo y este es son las acciones que en materia de educación nosotros podemos este advertir que estamos impulsando una gran movilización Regional para ello les pido consejeros que conversen con vuestros alcaldes provinciales y distritales que asuman en esta última recta estos últimos 15 días que nos quedan para poder convocar a nuestras autoridades locales y conjuntamente con sus directores de UGEL con sus directores de instituciones educativas puedan esperar de la mejor manera a los niños y niñas adolescentes que irán de retorno a clases fíjense hoy día si ustedes ven los medios de comunicación toda la el enfoque de los medios de comunicación está en cuántas instituciones educativas en mal Estado hay en el país cuáles tienen más problemas y realmente el 2019 cuál era la situación pre pandemia y ahora pos pandemia quieren que haya cambiado algo estructural de la noche a la mañana todo pero nosotros estamos trabajando decididamente porque no le podemos prohibir ese derecho es urgente es necesario es vital que los niños vuelvan a clases y tenemos que acondicionar sus instituciones educativas y ahí estamos trabajando también para el sector educación de los más de mil millones de soles que tienen ya se dan cuenta cerca de 1.700 millones en estos dos sectores de los 2400 2300 gestión administra el Gobierno Regional entonces estas son las distribuciones pero si quería hablar sobre un logro importante que para todos creo que debe ser una alegría tema de la Deuda Social, hemos cumplido con creces el compromiso que teníamos ante en campaña Política como con gestión hemos trabajado de manera decisiva con la Administración con el procurador con la Gerencia educación con planeamiento hay un comité de deuda social y entonces en base de ese comité se ha hecho todo este trabajo hay cosas que mejorar hay que mejorar el aplicativo hay que mejorar ciertas condicionantes seguimiento a esas sentencias entre otras hay muchas cosas que hacer pero aun así hemos logrado de asignar cerca de 500 millones luchando presupuesto en estos tres últimos años el MEF tanto el presupuesto que determinaba a nivel nacional como el que podíamos sacar de nuestras partidas restringida, luchamos contra la corrupción muchos consejeros han Estado participando el día de ayer en la propuesta de contralor y he tomado algunas tres o cuatro diapositivas de lo que él ha expuesto y por ejemplo ahí claro 12% dicen que es el costo de la corrupción en el cierto de parte de justo como como región Cusco no como Gobierno Regional curso y estamos en el puesto 17 es decir estamos abajo también pero el hecho de que exista 12% no nos debe alegrar pero tenemos que luchar contra eso pero somos una de las regiones también con bajos niveles de incidencia estamos puesto 17 de 25, entonces quisiera que eso también sea considerado sobre cómo nos ve la Contraloría en nuestra ejecución presupuestal y ahí está como el Gobierno Regional respecto a los otros niveles de Gobierno en la inversión que hemos tenido y en el gasto corriente cerca de 95% cómo están los otros niveles de Gobierno; ustedes saquen sus conclusiones y esto ha sido presentado el día de ayer no lo digo yo no lo dice el MEF lo dice el contralor de la República entonces y cuáles son las



situaciones adversas a partir hay un antes y un después a partir de la implementación de la oficina de integridad pública nosotros venimos ya avanzando incluso tenemos este informes tenemos este los famosos control concurrente pero sobre todo informes de control posterior que lo heredamos desde el 2001, 2012 y 2013 etcétera y hemos ido atendiendo a muchos de ellos pero sobre todo el control simultáneo el control concurrente ese ser que nos preocupa porque la capacidad y la posibilidad de implementar las recomendaciones de Contraloría no eran tan sencillas porque además en un medio donde todo funcionario público ahora teme ahora tiene miedo para realizar cualquier acción por el excesivo digamos control el excesivo persecución que tiene y como todo baja bajo un criterio punitivo entonces ellos se cuidan y en vez de responder la implementación de estas recomendaciones muchas veces empieza a generarse burocracia innecesaria se pasan la papa caliente disculpen en el argot la papa caliente uno u otro funcionario y entonces lo que estamos haciendo es organizar eso ordenar darles asistencia para que estas informes de control puedan cada vez más implementarse ayer la consejera dijo que obviamente parece que hay impunidad que no se está sancionando que no se está actuando que no se está denunciando y nosotros ustedes también han recibido el informe de nuestro procurador están pueden ser testigos de cómo se ha venido sancionando también e implementar aquí la oficina o IPADs o las secretarías técnicas sean mucho más efectivas en su procedimiento estamos avanzando a ello es un problema estructural la corrupción está enquistado en todo el sistema administrativo burocrático y hay que resolverlo todos de la mano somos un Gobierno Regional de centralista claro que sí y hemos tratado de impulsar criterios para la distribución de manera objetiva de manera objetiva tamaño de población índice desarrollo humanos necesidades básicas insatisfechas porcentaje de población rural y asignación presupuestal que tienen cada Gobierno local hay quienes reciben más acá no hay quienes tienen más población entre otros hay quienes realmente tienen muchas muchísimas brechas y por lo tanto hemos podido lograr este proceso y ese marco miren los resultados son resultados claros miren la cantidad de reuniones de seguimiento y monitoreo que ha habido gracias al tiempo gracias a esa Política que tenemos para impulsar desarrollo en esta región de que digo la gran mayoría de los alcaldes están contentos tan contentos y están realmente y han entendido que acá ha habido un trabajo serio, transparente para poder impulsar estos procesos entonces hemos logrado tener cerca de compromisos y estamos en avance 519 tenemos que construirlo lo más que podamos y hay algunos 65 pendientes uno de ellos hasta hace una semana era energía depende de nosotros o depende de que por ejemplo haya un saneamiento físico legal de los terrenos de ese puente entre otras cosas que hemos enfrentado a nosotros durante estos años y miren, ahí está la cantidad de los avances de compromisos cingulo y porque el Gobierno de Gobiernos porque hemos priorizado hacer transferencias que las ejecutan o por Administración directa o por contrata a los alcaldes que lo hacen y lo deberían hacer con total transparencia aprovechemos para constituir una comisión entre el ejecutivo y el legislativo para poder ir a evaluar cómo están avanzando estas transferencias creo que es bueno el control es bueno la fiscalización y hay que hacer ese trabajo coordinado nos hemos convocado en las dos últimas gestiones del Gobierno del Consejo Regional para que conformemos PMOs para que conformemos veedurías no han recibido una respuesta en materia de Administración de recursos, de gasto corriente y una materia de IOARRs, en materia de inversiones; les hemos pedido en 2,3 documentos entonces de repente es importante también armonizar nos en las Políticas públicas es eso no interfiere en nada vuestro derecho a fiscalizar, a denunciar pero también el hecho de participar con los equipos técnicos acá eso hubiera podido darles mayor y mejor mirada de lo que de lo complejo que es la gestión pública porque hay veces vemos desde afuera el resultado solamente esperamos que estos resultados sean los más ágiles lo más éste pronto posible pero muchas veces hay complicaciones de las adquisiciones hay complicaciones en el saneamiento físico legal entre otros ahí están resultados claros Gobiernos locales que han competido y que le dan un resultado justo es la primera región a nivel nacional en disminuir la anemia estaba muy alta sí y tenemos que avanzar y esperamos que eso se pueda plantear y plasmar como una Política de Estado Regional hasta lograr bajar a los niveles mínimos por debajo del 10% de nuestra en nuestra región de este tema de anemia que es un problema que sacrifican nuestras generaciones un Gobierno eficiente sí ahí están los resultados en ejecución y ese performance se lo hemos venido manteniendo y hemos seguido mejorando 2019, 2020, 2021 y tenemos que garantizar que este año también se consolide nuestros logros en ejecución una cifra muy fría muy fría pero que obviamente mueve toda la maquinaria del Gobierno Regional para hacer procesos cada vez más eficientes podríamos mejorar sí y en ese propósito tenemos que impulsar nuestros instrumentos de gestión conjuntamente con ustedes ahí están, 64 proyectos destrabados estimados consejeros nos hemos dedicado gran parte de nuestra gestión a destrabar proyectos con otra cosa era dejarlos allí dejarlos



allí y animarnos como somos nueva gestión desecharlos y hacer nuevos proyectos creo que el criterio la responsabilidad que tenemos es concluir proyectos que estaban trabajados con problemas y ahí están los resultados y cuáles son las razones por las cuales estaban trabajados y entonces y esto nos ayuda a dar un mensaje también muchos de ustedes nos han dicho pero si ese proyecto era de hace dos gestiones ese no es tu proyecto no es así el hecho de que nosotros no concluyamos el hecho que nosotros lo destrabemos y pongamos en marcha ese proyecto nos ha demandado tiempo nos ha demandado recursos y nos ha demandado una gestión en nuestra en nuestro periodo entre 2019 y 2022 y ahí está ojalá a Lorena en unas semanas más ya tengamos luces mucho más precisas para poder avanzar en ello todos ustedes y al menos sobre todo quienes saben de gestión pública podrán entender de que Lorena en un proyecto de alta complejidad altísima complejidad y altísimo riesgo no solamente por los arbitrajes o los problemas de corrupción detenido sino por el tema de infraestructura para poder atender imagínense tratar de construir tu casa déjalo paralizadas siete años y después volver y utilizar las mismas cañerías de agua, de desagüe obviamente y en qué parte vas a cambiar y qué parte lo vas a dejar esa cañería fíjense lo complejo que es y entonces mejor que hago derrumbó todo el hospital y construir un nuevo cuál es el costo para el Estado perdemos 42 por ciento de avance perdemos 60 por ciento, de avance y 50 por ciento de avance estamos dispuestos a eso quién firma de ello la idea y de contrataciones te permite hacer esas cosas. En absoluto entonces vida expresa otro problema yo recibo una lista nueve empresas entre ellas empresas chinas, españolas entre otros no podíamos cambiar porque este era un contrato con el Banco Mundial, un convenio con el banco mundial no podíamos incorporar más empresas teníamos que promover la licitación con esas empresas en el marco de un contrato fijo contrato complementario el día de ayer le he escuchado a la consejera María Becerra advertir de que hay un problema con la vida expresa este sobre una carta que haya emitido el 25 de diciembre pues debo explicarle que hace unas semanas ha ingresado un documento de la misma empresa resistiéndose a esa carta no entonces por favor, utilicemos la información completa o primero retiramos esa información para que luego tenemos denunciamos lo que tengamos que denunciar pero con objetividad y con información completa ahí están otro informe de Contraloría que ha sido que hemos sido parte de ataques y se ataca al Gobierno Regional no sé si el Consejo Regional, es parte del Gobierno Regional porque se atacan al Gobierno Regional atacan a todos a ustedes ya nosotros y entonces este cuando alguien dice irresponsablemente que el Gobierno Regional tiene 409 obras paralizadas o sea están demostrando que son los pueblos más ineficientes que hay en la faz de la tierra y eso no puede ser así, no lo podemos tolerar ni aceptar incluso he asistido a una convocatoria de la comisión de fiscalización y el propósito del presidente de esa comisión era evaluar cuántos proyectos hemos destrabado en el marco del Decreto de Urgencia 008, este como hemos afrontado el tema del hospital lorena que ese problema ha ido por su lado en un contrato de Estado de Estado entonces ayer mismo el contralor ha señalado eso de este tema es dinámico pero que él lo que ha anunciado es que esas 490 obras corresponden Gobierno Nacional a Gobiernos Locales a Gobierno Regional incluso ha dicho no más de dos decenas le corresponden al Gobierno Regional entonces ese es el trabajo que estamos desarrollando y ahí está un reporte por ejemplo de las ordenanzas he pedido que ordenanzas se adscriben a cada sector cuántas ha propuesto el ejecutivo cuántas ha propuesto legislativa y estamos inmersos en la Ley 31433 ahora de hace pocos días que le da ciertas facultades ahora ustedes van a tener que darle no objeto habilidad por ejemplo a nuestro interventor Preventor le van a tener que darnos estabilidad a nuestro secretario de la oficina de OIPAD, entonces esta Ley está modificando la Ley Orgánica de municipalidades la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales intenta darles más autonomía intenta darles más recursos nosotros hemos solicitado también ello y lo hemos propuesto en la citación que debemos desarrollar en Písaq, hace más de un mes y entonces esos son los debates que tenemos que hacer para mejorar nuestra gestión pública mejorar nuestra capacidad de fiscalización de representación que ustedes tienen entre otras cosas y todos qué bueno que todos pasemos ahora por audiencias públicas tanto ustedes como nosotros. Durante tres años nosotros hemos ido a distintas provincias a darnos a audiencia pública miren aquí están algunas cifras cuando teníamos el 2018 el presupuesto 530 mil cuanto no se habían puesto de PIA para el 2019 465 mil soles a cuánto hemos incrementado porque la voluntad Política desde el primer día ha estado en mejorar, garantizar capacidades recursos para el Consejo Regional lo hemos aumentado 958 mil soles y de lo que hemos iniciado como estamos terminando tenemos para este año 1.147.000 perdón soles esté destinados al Consejo Regional, que esto falta más seguro que falta más hay muchas áreas como en las aldeas este es un problema estructural serio entonces este como en muchas oficinas que tenemos en el Gobierno Regional en procuraduría llega asesoría jurídica en el área de abastecimientos, nos falta personal nos falta personal nos falta recursos no



solamente al Consejo Regional sino a distintas áreas e instancias del Gobierno Regional nos falta mejorar los sueldos los niveles remunerativos ese debería ser nuestro debate que hacemos en conjunto para mejorar es ese niveles remunerativos para nuestros funcionarios públicos para poder capturar perfiles para poder reclutar este una carrera pública e importante en nuestro Gobierno Regional cuando encuentras a proyectos especiales como MERISS como COPESCO como IMA donde el residente prácticamente está ganando casi igual que el operario dado que hemos implementado esta Política del régimen de la construcción civil entonces cómo mejoramos los recursos para ellos ese ha sido una lucha y un debate que estamos haciendo a nivel nacional y ojalá ustedes puedan acompañarnos en esos propósitos, queremos entregar un legado ya para terminar señor presidente señores consejeros queremos entregar un legado no solamente al justo sino al Perú, y ese legado ha Estado desde la inspiración de nuestro Gobierno y ese es el lobo es el logo significa transparencia significa una ventana y Inka que nos hace ver nuestro recurso nuestro Machu Picchu, que nos muestra nuestras 13 provincias en ese sol radiante es el pueblo con quienes tenemos que trabajar nos muestra en ese que en ese Qúente, en ese colibrí la gestión pública la gestión privada que tenemos que hacer para desarrollarnos eso significa ese luego por eso decimos trabajemos con integridad y entonces toda la gestión pública del Gobierno Regional Sido inspirada en implementar un sistema de integridad y allí lo estamos logrando es un trabajo realmente muy complejo muy difícil luchamos seguro con nuestros propios trabajadores, luchamos contra un sistema corrupto sistema corrupto donde están los proveedores, donde están hasta medios de comunicación y frente a eso estamos batallando por más denuncias por más ataques que recibamos estamos batallando; ahí está el índice de capacidad preventiva frente a la corrupción no lo digo yo lo dice la PCM y estamos mejorando la tarea que ha hecho interventor preventores es triste el resultado y después de Piura, Cusco está como unos los Gobiernos Regionales ha trabajado de mejor manera el índice de capacidad preventiva frente a la corrupción. Hay muchos elementos que hay que seguir incorporando pero eso depende pues de poder trabajar con total seriedad estos enfoques estas Políticas que nosotros queremos y requerimos también de nuestro soporte y vuestro apoyo tenemos el Gobierno del Gobierno y si lo digo el Tinkuy para nosotros es una Política pública es una Política pública es, tiene que escalar a nivel nacional Presupuesto Participativo ya quedó obsoleto Programación multianual nos ha puesto una como una camisa de fuerza y en base a ello tenemos que articular pues no solamente es así de frío y técnico como te dicta la programación anual es hacer Política en toda la región conversa con la sociedad civil debatir dar la cara no esconderse porque fácilmente un presupuesto participativo vas buscas a quienes están presentes de repente traes a tus amiguitos te sientas sacas la foto ya hay techno en cambio acá es un constante trabajo dinámico con monitoreo con reuniones solución de problemas con los mismos técnicos de las municipalidades con las autoridades y seguro en muchos casos ha demorado algunos procedimientos que a ustedes mismos les amonestados pero ese era parte de un seguro parte responsabilidad del burócrata dentro del Gobierno Regional pero también parte responsabilidad de determinados procedimientos que no queríamos entender que surgía antes de los Gobiernos locales que hemos ido mejorando entonces no solamente tenemos una cartera de proyectos añadidas sino tenemos la capacidad y la frente en alto de decir que con este con esta Política pública hemos logrado incorporar proyectos con mayor equidad distributiva para nuestras provincias y distritos y sobre todo con transparencia vuelvo a repetir lo que dije al inicio sin negociar bajo la mesa con ningún alcalde con ninguna autoridad ustedes son testigos de las reuniones que hemos tenido y como hemos priorizado cada uno de esos proyectos en nuestra región entonces el marco normativo creo que es lo que estamos discutiendo sigamos avanzando en el marco de nuestra autonomía somos Gobiernos Regionales la Ley Orgánica nos va a ciertos niveles de autonomía pero tenemos que escribirnos a la Ley de presupuesto participativo vigente sí pero en vez de estar luchando entre nosotros tendríamos que unirnos para ponerle eso sobre la mesa ahorita PCM, se genere una nueva herramienta una nueva herramienta una nueva Política de trabajo y participativo con nuestras poblaciones la ordenanza se publicó se publicó tarde las razones ya se han señalado y ahí están los elementos en los cuales hay muchos acuerdos también donde el Consejo Regional hace referencia al tiempo entonces creo que eso es un compromiso de todos no podemos echarnos para atrás no podemos los alcaldes tienen esperanza en él los alcaldes se están mostrando resultados también a su pueblo con esa con esta Política entonces creemos que digo el vínculo orienta una distribución transparente y más equitativa los recursos es una herramienta de lucha contra la corrupción nos repito no resalta un rediseño institucional es otro legado para nosotros importante hay que hacer reformas para un adecuado modelo de gestión pública nunca en ningún Gobierno que he visto se ha tratado de él se ha tratado de delegar poder se ha tratado de incorporar a las agencias de desarrollo de manera participativa, de que cada una de



nuestras sugerencias sean parte de eso pero también que tengan un enfoque de desarrollo hemos debatido toda la vida sobre por qué se yuxtaponen, porque se superponen intervenciones de distintas Gerencias porque se cruzan porque para ser más explícito porque dos Gerencias hacían lo mismo porque justamente no tenían un enfoque desarrollo de estos ejes de desarrollo y su enfoque era eminentemente sectorial y vertical nosotros estamos dando un enfoque territorial a nuestra estructura organizativa por teoría simple toda estructura organizativa se construye en base a su plan y nuestro plan ahorita es el plan de desarrollo concertado y hay cuatro ejes fundamentales la gobernanza, el desarrollo de la oferta o de la cobertura, la calidad y es la atención al cliente y obviamente la facilitación eso son cuatro; en cualquier plan que ustedes vean van a entrar estos cuatro ejes y estos cuatro ejes los hemos incorporado en la estructura organizativa y no solamente hemos cambiado de nombre a las Gerencias direcciones y Gerencias sino que ellas ahora tienen que responder a nuevo una nueva estructura más participativa con mayor gobernanza entonces para nosotros si hay un rediseño institucional qué en unas semanas más vamos a hacer con otras dos regiones a nivel nacional un modelo un modelo piloto de adecuación de gestión pública en el país y estamos trabajando en él y ahí están la aprobación de nuestro ROF; que lo hemos hecho conjuntamente con ustedes lo hemos trabajado pero hoy día estamos pidiendo a gritos precisar, algunos temas porque como ha dicho la consejera Rocío, este es un tema dinámico no está escrito en piedra pero el tiempo se nos acaba se nos acaba y tenemos que hacerlo tenemos que consolidarlo eso es lo que trato de decir y está pues en base a la cadena de valor público ahí están recursos productos resultados impactos ahí está que insumos necesitamos qué producto el resultado el que impactó con cambia como cambio con el impacto el cambio permanente en esa ciudadanía el producto puede ser la carretera pero el impacto va más allá cuanto de acceso tengo ahora hospitales cuanto de acceso tengo a servicios públicos gracias a esa carretera entiéndase el valor público como lo conceptualizamos y donde participan mis Asesores mis gerentes donde participa el Gobierno Regional donde hace la incidencia Política el Gobernador; para que todo esto se desarrolle. Otro legado que queremos es esta gobernanza territorial de desconcentración del poder ahí están las agencias cuál es la característica de una autoridad más bien tratar de concentrar poder nuestra lógica de Gobierno es diferente si tratas de desconcentrada por poder si conversas con los Alcaldes con la sociedad civil o si generas esquemas transparentes participativos de diálogo ustedes creen que tendría tiempo para estar pensando en el mecanismo de corrupción dentro de mi organización en absoluto; mis hechos y mis actos están demostrando las cosas entonces ahí está el trabajo que estamos desarrollando con distintas instancias ese es el marco normativo que hemos tenido que emitir un Decreto Regional para que se puedan implementar las agencias en base a estos lineamientos porque tenemos que darle lineamientos, directivas no puede ser más estos tradicionales Consejos Regionales excelentemente consultivos que no aportaban a no apostado, no aportaban mucho nos reuníamos y normalmente nos volvíamos a reunir y no generaban elementos decisivos en la toma de decisiones y en la Política pública ya voy concluyendo para qué están esta Ordenanza en la cual también esté el perdón de esta Resolución de Gerencia General, donde se implementan estas normas para poder avanzar en nuestro trabajo y darle agilidad al proceso de modernización del estado modernización del estado y acá estamos haciendo cotizaciones en línea, hemos ido habría que entender todos los procedimientos y empezará a impulsar un mecanismo de cotización en línea y eso ha valido por ejemplo para que hace mucho tiempo nosotros habíamos implementado solamente en 33% nuestra transformación digital, ahora nuestro avance está al 89 por ciento; entonces ese es nuestro trabajo en términos del legado de este a nivel de gestión; pero también hay algún legado en temas ambientales económicos sociales y de infraestructura el Aeropuerto de Chinchero y este nuevo nodo que tiene que unir hasta la convención a Urubamba, a Calca, al Valle Sagrado, al valle Sur, requiere mirar al aeropuerto de Chinchero con un cambio de escala de una herramienta historia y en ese legado estamos hemos peleado, decididamente para que en noviembre del 2019 se firme el contrato de Estado para que se inicie las obras hemos presionado hemos Estado trabajando ahí de la mano y hemos generado liderazgo a nivel nacional, el financiamiento por Obras por Impuestos, en cierre de brechas esto es una tarea pero esa es la fuente de financiamiento y la liquidez que tenemos ahorita para impulsar este proceso pero ya va a salir la nueva Ley de obras por impuestos ya se va a poner en debate y tenemos que incidir a lo que ha dicho el consejero Néstor, porque miren qué tan difícil qué tan complejo ha sido dar la buena pro nuestras 8 instituciones educativas nuestros 12 proyectos que vienen por obras por impuestos los compites y la inclusión productiva también es otro legado para que se pueda hacer un caso importante o dos casos importantes son el tema de fibra de alpaca de camellos o americanos y el tema de la palta uno de Limatambo y el otro de Marangani, por ejemplo estos son elementos que ya dejan, dejan una



lógica de toda una cadena productiva donde no solamente se acopia no solamente, se produce sino se transforma, se innova y se comercializa estamos apuntando en polígonos industriales que permitan generar eso y nuevamente necesitamos vuestro apoyo; para impulsar por ejemplo estos fideicomisos porque esos fideicomisos van a lograr generar por ejemplo el Warmi Tinkuy si queremos darles recursos para que mujeres emprendedoras puedan impulsar este proceso necesitamos debatir con fuerza de Cusco este fideicomiso y ese fideicomiso puede servir para muchas otras cosas más que nos pueda equilibrar impulsar incentivar el Tinkuy en contra la línea era sencillo porque ataca vamos de frente a Gobiernos locales y obviamente con los Gobiernos locales ansiamos convenios pero ustedes saben que la Administración pública por concepto nosotros administramos bienes públicos y entonces el bien privado es justamente de ellos del privado y lograr para ellos recursos este tiene que ser a partir de fondos esa propuesta se las estamos haciendo llegar ustedes a la era del gas la propuesta de la reforma agraria que hoy día está en debate la Ley del canon turístico la Ley del boleto turístico está en debate en este momento y entonces acá algunas imágenes para que ustedes vean lo que estamos trabajando temas reales tangibles no palpables que están allí mañana es más tengo unas horas más tengo que ir urgente a la ciudad de Lima porque estamos ya consolidando el convenio estamos consolidando un plan de intervención con Petroperú con el Ministerio de Energía Minas con Pluspetrol, con Lima Gas, con calidad con todas las instancias Osinerming para poder ya hacer realidad la masificación del gas en nuestra región en nuestra ciudad de Cusco y obviamente en base a esta propuesta ampliar a Quillabamba ampliar alcances ampliar a todas las ciudades grandes de nuestra región. El tema ambiental claro hay que ver esta infraestructura verde estamos trabajando siempre y cosecha de agua tengo 8 proyectos puede inaugurar ahorita pero ya están funcionando felizmente tenemos que ir con ustedes a entregarles a vuestro pueblo estas obras así como hemos venido haciendo desde hace mucho tiempo este trabajo que no solamente hace Lima la Gerencia y recursos naturales en defensa ribereña es importante trabajar este proceso por cierto gracias a toda esta presión que hemos desarrollado la semana pasada por fin ha salido el Decreto Supremo que declara en emergencia a Machu Picchu, hemos estado esperando porque solamente la competencia para declarar en emergencia un territorio no tiene la PCM del Gobierno nacional entonces ahí estamos avanzando y creemos que este observatorio de seguridad ciudadana, también es un legado importante nadie tiene estadísticas un seguimiento claro de cómo se comporta la seguridad ciudadana en nuestra región, en materia de inclusión y desarrollo social está el Tinkuy contra el año es decir de eso ustedes han sido testigos de cómo nuestros pueblos han ido avanzando han tenido incentivos para luchar contra la anemia, nuestro centro de recursos educativos, este es un proyecto importantísimo desde la siguiente semana estamos impulsando lograr dar becas incentivos a cerca de 20.000 docentes y yo quisiera que pasado esta pandemia espero ya entremos a la etapa de endemia trasladaremos a nuestros docentes a Finlandia a Singapur, allí a los países donde están en los primeros puestos, en logros educativos y de esa experiencia que ellos traigan y ver en todo este proceso educativo para nuestra región el tema del CREE, 9 millones es para la infraestructura y cerca de 20 millones para temas intangibles para mejorar las capacidades de los docentes nunca en ningún Gobierno se ha implementado recursos cano para impulsar y fortalecer la educación más allá de solamente infraestructura educativa hemos hecho hierro y cemento mucho tiempo ahora tenemos que mejorar capacidades de nuestros docentes ese es un legado sí señor y agua segura para los hogares cusqueños ustedes advierten y más de 50 proyectos en saneamiento básico nuestra apuesta ha sido por llevarle agua segura a nuestros pueblos y creemos que ese tiene que ser el legado pasemos a la historia porque le hemos llevado a una gran cantidad de población agua de calidad y obviamente la capacidad de respuesta del sector salud fortalecido sigue siendo un gran desafío Lorena pero lo vamos a hacer lo vamos a iniciar no ha sido tarea sencilla realmente en economía llamamos que hubiera pasado con un contrato actual es decir y por otro camino por otro escenario por otra dimensión para hacer haber Lorena esta Administración directa realmente hoy día estaría trabajo nuevamente trabajo nuevamente, porque una valorización más una ampliación del plazo más eso no se hubiera generado muchas más denuncias mucho más problemas por eso propusimos y hacer una gestión más transparente que los franceses apoyen trabajen y eso propuse el ministro Carlos Oliva del MEF, eso lo discutimos con el contralor de la República incluso cuando era presidente de PCM el Señor Villanueva entre otros no ha sido nada fácil y hemos hecho todo el camino y estamos a punto de que tengamos un hospital de calidad cuál es la noticia cuál es la noticia ahora que muchos médicos profesionales de salud están yendo a Francia se están capacitando gracias a este convenio tenemos un plan médico funcional acaban de construirlo la dirección del hospital Antonio Lorena con el cuerpo médico con los distintos estamentos entonces es una apuesta que participa el Gobernador en



absoluto el Gobernador decide quién va a quien no va a Francia en absoluto este es un consenso una coordinación que hace entre el hospital y el consorcio francés nuestra vida expresa este es un tema importante también para nosotros que hay que seguir mejorando miren lo que nos está pasando con las empresas chinas, mira lo que está pasando con la carretera Santa María - Santa Teresa miremos lo que está pasando este en otras en otras esferas se habló hoy día de un club de construcción chino y por eso quiero aclarar acá nosotros recibimos un grupo de empresas de parte del Banco Mundial entre ellos había Empresas Chinas, Españolas, etc.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL. - Es hora de almuerzo, Imanynachu.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Consejera victoria por favor.

ECON. JEAN PAUL BENAVENTE GARCIA GOBERNADOR REGIONAL. - y eso se decide el 2018, no estaba en este tema ese ese conjunto de nuevas empresas en mi gestión y hemos de hacer eso ya está en plena ejecución muy bien y ahí están algunas carreteras, que hay que seguir impulsando que hay que seguir trabajando. Hace poco ya hemos debatido la descentralización de competencias de digamos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones firmemente estamos en ese proceso porque hay muchos expedientes nuestros que están detenidos allí Yauri su diputado más de un año más de un año las carreteras hacia lares hacia Lares, Yanatile, las carreteras ahora qué que tenemos cerrando a casa hacia Santo Tomás, entre otros. Tinkoc, Cusibamba, nuestro alcalde de Urcos preocupado de su puente Paroqa, donde está observado eso allí en vegano son cosas que estamos actuando este para resolverlas, que desafíos tenemos pendientes señores consejeros cuatro láminas más y terminamos y las reformas y hay si digo el por qué se hace prioritario y decidir la asamblea nacional de Gobiernos Regionales, porque tenemos que hacer una reforma en la Ley de servicio civil estamos convencidos al cómo está esa Ley no vamos ni para atrás ni para adelante tenemos que hacer una reforma en la Ley del sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República a pesar que haya ese Estado implementando alguna reforma sobre el control concurrente entre otros pero le estás dando tanto poderes a Contraloría en vez de fortalecer por ejemplo las o si los órganos de control Interno y ese ejército que ahora va a tener el contralor general de la República deben estar distribuidos en los OCIS de cada entidad, estas OCIS, no depende del Gobierno Regional, está bien que sean dependiendo de la Contraloría pero donde hay que fortalecer es a las socias y donde también tiene que tener un mecanismo regulatorio la Contraloría porque la opinión que emana de la Contraloría ya tiene impacto incluso sobre la gestión indirectamente entonces son las cosas que hay que catalizar las reformas en la Ley de contrataciones del Estado eso ya lo hemos trabajado mis Asesores han estado coordinando con el MEF con la asamblea nacional de Gobiernos Regionales y estamos en procesos ya de impulsar una primera versión del de una nueva propuesta de una nueva Ley de contratación del Estado y entonces estas son reformas que tenemos que hacer tenemos que consolidar La descentralización, estamos en pleno debate 24-25 de marzo tiene que venir el ministro de cultura felizmente le dieron el voto de confianza y allí hemos emitido un pronunciamiento a los Gobiernos Regionales espero que ustedes también se puedan sumar en este propósito y es hora de que todas las autoridades del país pongamos ya allí la posibilidad de reclamar gobernabilidad estabilidad, porque no podemos vivir como estamos yo no sé si mañana lo van a retirar o no al ministro de salud por lo tanto todas las gestiones que en materia de salud puedan hacer están suspendidas entonces hay que trabajar este tema de la descentralización de manera importante; como digo la Ley del canon turístico que nos va a ayudar a descentralizar porque el principio básico que se está ejerciendo allí es la domicilio fiscal domicilio fiscal, el domicilio fiscal es para que Belmong, para que el Santuari Looche, para que este Monasterio, para que Perú RAIL para que todos digan cuánto es el tributo cuánto es el impuesto a la renta que pagan en nuestro territorio en nuestro territorio no en lima y eso es una forma de descentralización fiscal y un gran ejemplo va a ser la Ley del canal turístico estamos trabajando con nuestros congresistas y descentralización de las sopas del Ministerio de Agricultura, es una lucha es una pugna hasta ahora pero si queremos mejorar las agencias agrarias queremos mejorar todo ello tenemos que fortalecerlo y como hay que hacer una adecuada descentralización de Agro rural de otras instancias SERFOR entre otros la descentralización del país hasta donde tiene competencia el Gobierno nacional hospitales 31 hospitales 12 o también centros de salud 1.1, 1.4, 1.3 o la descentralización del proyecto es justo que el proyecte está haciendo obras de instituciones iniciales



en alguna parte de nuestra región eso se debe descentralizar ni siquiera de repente al Gobierno Regional sino a los Gobiernos locales 12 esas son las propuestas y los grandes desafíos un desafío son los conflictos sociales no solamente para el Gobierno Regional sino para el Perú tenemos una riqueza y por el hecho de que tener hidrocarburos minería patrimonio cultural y natural estamos combinados a conflictos sociales y entonces tenemos que generar un espacio realmente mediano coherente integral que resuelve el problema con las comunidades con las autoridades. Donde nuestras autoridades hagan ejercicio de su rol de autoridad y no estén supeditados a lo que dice el dirigente o el presidente del frente de defensa eso es lo que está pasando, entonces tenemos que fortalecer esa gobernanza en el territorio es un gran desafío ayer nos hemos reunido Consejero Gerardo con sus alcaldes de Chumbivilcas, para poder impulsar la zona de atención especial ojalá la podemos impulsar e implementar porque si no cuál va a ser la salida a atender las cuatro plataformas que se tienen pero hogar la 372 solamente este seguir presionando por un área de influencia directa cuando en realidad la misma Ley no te lo permite y que hay que hacer un trabajo mucho más coordinado articulado con la misma empresa y sentar la en esta zona de atención especial y un tema y que hay que advertirnos entre todos hay un proceso de elecciones no sé quiénes son los candidatos ahorita pero en cada territorio va a tener candidatos y obviamente discúlpenme el buen sentido de la palabra a veces que se va a politizar todo esto y donde se politiza más esté un poco impulsando pues conflictos lamentablemente es así finalmente los conflictos limítrofes entre provincias y distritos dios mío esta es una responsabilidad grande que tenemos 13 provincias 112 distritos ahorita vigentes en nuestra región y cuando hay un conflicto entre territorios obviamente nos afectan hemos resuelto muchos temas de demarcación territorial en Canas, en Canchis e interesante como han coordinado las autoridades pero hay otros que son complejos de resolver cada quien tiene su propia Ley cada quien tiene su propio argumento cada quien tiene su propia interpretación y entonces todos creen tener la razón y allí son posiciones extremas entonces mientras que los Alcaldes, Consejeros, Regidores, Presidentes de Federaciones no nos sentamos a dialogar y acceder posiciones obviamente no vamos a lograr el resultado y van a pasar 10, 20 años y el conflicto va a permanecer allí y lo peor de todo es que no podemos llevar desarrollo esos territorios porque si uno hace algo en un territorio en la otra parte de denuncia y estamos en ese en ese conflicto permanente porque no conversamos esto de manera seria porque no nos damos la cara para decir hoy hay que sentarnos en una mesa y a resolver estos problemas porque tenemos que patear lo y postergar lo que lo resuelva el otro y el otro dirá que lo resuelve el otro y esos son los grandes desafíos que tenemos señores consejeros entonces quiero concluir en mi presentación porque con todo lo que acabo de presentarles hemos partido por definirles que hay un enfoque claro de integridad de delegación de poder y de eficiencia en el Gobierno Regional es así como venimos trabajando y lo haremos hasta el último día que dios me lo permita que el pueblo del Cusco me lo permita y obviamente ustedes también me lo permita entonces muchas gracias a ustedes ya mi equipo que trabaja con integridad buenas tardes.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Bien Señor Gobernador, todavía no se vaya porque todavía tenemos debate respecto a la información que hemos atraído por lo tanto solicitamos a los Señores Consejeros que han estado bastante atentos en su información inscribirse para la primera rueda, Cristian López, María Becerra, Winder Pastor Canahuire, Bernardino Lipe, Néstor Luna, Eduardo Vargas, Jorge Segura, segunda vuelta normal. Haber voy a indicar quienes se han inscrito para estar seguros de repente no los hemos escuchado, Consejero Cristian López, Consejera María Becerra, consejero Winder Pastor Canahuire, consejero Bernardino Lipe, consejero Néstor Luna, consejero torres Chira, consejero Juvenal Ormachea, consejero Eduardo Vargas y Consejero Tomás Mamani.

SR. NESTOR VELASCO CASTILLA, CONSEJERO REGIONAL. - Néstor Velasco, Presidente.

SR. JORGE LUIS SEGURA TTITO, CONSEJERO REGIONAL. - Presidente no se olvide Jorge Segura.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Néstor Velasco, Jorge Segura. Sedemos la palabra al consejero Cristian López.



SR. CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA, CONSEJERO REGIONAL. - Gracias presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Un segundito, Consejero Cristian un segundito, Consejera Victoria, podría apagar a usted su micrófono por favor está interrumpiendo, adelante.

SR. CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA, CONSEJERO REGIONAL. - Gracias Presidente, permítame saludarlo nuevamente unas tardes y saludar al Gobernador Regional y a todos los funcionarios Asesores del Gobernador. Señor Gobernador, con todo respeto bastante preocupado por lo que usted ha manifestado el día de hoy voy a tratar de ordenar un poco mi preocupación primero preocupado por el constante acoso que presenta usted hacia mi colega la Consejera Becerra, yo le voy a preguntar Gobernador y quiero que seamos responsables en cuanto a esta respuesta, usted ha indicado que el oficio de la empresa ha ingresado todavía hace varios días en el que solicitan que se deje sin efecto la carta notarial que el día de ayer se hizo pública; Gobernador tengamos cuidado con estas acusaciones no será que esta carta ha ingresado recién ayer 9 de marzo de 2022 a las 12 y 21, espero no haya sido modificada la fecha y la hora sé que hay cámaras de seguridad tendríamos que cada uno de nosotros probar la información que estamos vertiendo, lo cual desbarataría señor Gobernador la pretensión suya de acusar a mi colega Becerra, de utilizar información que no es apropiada por lo cual le voy a exigir que tenga mucho respeto con la Consejera Becerra, porque han pasado pocos días del día de la mujer así que por favor mucho respeto. Por otro lado señor Gobernador puedo entender que ahora resulta que todo aquel que lo fiscalice es enemigo de la gestión, quién controla a la Contraloría General de la República el Congreso de la República; fiscaliza y gestiona a la Contraloría General o es que acaso Señor Gobernador no cree usted en la autonomía de la Contraloría o simplemente no quiere que lo fiscalicen y justamente en ese tema en esa línea de la fiscalización le molesta a usted que los consejeros Regionales lo fiscalicen, debería usted seguir enviando cartas notariales a todos aquellos que lo fiscalizan, lo invito a enviar una carta notarial a la Contraloría, nosotros recibimos Cartas Notariales amenazantes y esto es razón a que hemos acudido a quien corresponde al Ministerio Público en nuestra calidad de consejeros Regionales para elevar indicios que habríamos encontrado de irregularidades que se estaban dando dentro de su gestión, eso es investigarlo no nos hace enemigos Gobernador usted se refiere al excesivo control y persecución hacia el Gobernador a través de los informes de control si Gobernador, informes de control que no son respondidos que lo ha afirmado su interventor Preventor en su presentación ha afirmado que los informes de Contraloría no tienen respuesta él lo ha dicho no tienen respuesta y son más de 30 entonces en realidad si había que fortalecer a la Contraloría no porque aparentemente nadie le hace caso, usted habla de su Procurador; sí el mismo que entra a omisión de funciones en algunos temas en los que la fiscalía no los dos consejeros que lo persigue sino la fiscalía apertura una carpeta, sí señor Gobernador yo pensé que usted en realidad iba a hacer un análisis de documentos que tengo en manos que es el informe de inicio de gestión en el que usted se comprometía entre muchas otras cosas la creación de la nueva Gerencia Regional de Salud y Educación que se han creado cuáles son los éxitos de esas Gerencias eso es lo que queríamos escuchar, la creación del área interventor Preventor, bueno ya no sé si es que queramos escucharlo o no porque hace unos días estuve el interventor Preventor y dejó en claro y él no hizo nada porque no tenía una carta del nombramiento que recién le llegó el primero de marzo y que esos restringía sus atribuciones para ejercer las funciones que le habían asignado y que tampoco tenía presupuesto por cierto, usted se ha referido señor Gobernador a mi persona no le voy a enviar una carta notarial que promuevo escándales y promuevo que debo tener intereses para favorecer a Belmont, que son intereses subalternos usted se ha referido que un par de consejeros están en pesquisas de su Procurador y que López está muy interesado en ese tema, lo emplazó Gobernador explíqueles a mis colegas eleve esto al Ministerio Público, demuestre que existen estos intereses hágalo en este momento Gobernador eso es legado. Por otro lado, Gobernador en su plan del 2019 nuestra mira es permitir el desarrollo de nuestras poblaciones Vulnerables. Me pregunto Señor Gobernador en el hogar Juan Pablo II, viene laborando una señora que no cumple de ninguna manera desde donde lo hayamos analizado con los requisitos mínimos indispensables que se establecen, no lo cumple no tiene ninguno de los requisitos que en este documento se establece y se lo voy a leer señor Gobernador, acreditar título profesional de preferencia en carrera de ciencias sociales o de la salud no cuenta con ese título, acreditar estudios de posgrado en áreas vinculadas a la infancia el desarrollo social no que la señora es fisioterapeuta



y tiene un título de una universidad extranjera que no ha sido validado en nuestro país y la señora no Cristian López ni la consejera Becerra, la señora indica que usted ha sido quien la ha colocado en esa posición así es como vamos a plasmar nuestra mirada y permitir el desarrollo de nuestras poblaciones vulnerables le pregunto señor Gobernador, en el informe que usted presentó indicaba el 2019 hablaba sobre crecimiento económico, el día de hoy no hemos hablado mucho sobre el crecimiento económico creo que tendría que haber formado parte de su presentación habló usted sobre la participación ciudadana postergada, yo quisiera que me expliquen quién está mal si está mal Tinkuy o está mal toda la sociedad civil representada si se aproxima a nuestras oficinas indicándonos que nunca se le hace la consulta, usted habló en su presentación del 2019 sobre la excesiva cantidad de personal sin asignación de funciones según competencias quisiera por favor que nos haga un comparativo entre el personal que había cuando usted encontró la gestión el 2019 y la cantidad de personas que hay en este momento laborando en el Gobierno Regional en especial en relaciones públicas como se les paga en especial, en la Gerencia de Trabajo, en la Gerencia de Educación, entre otras Gerencias quisiera saber cuáles son sus funciones sin dentro de sus funciones como comunicadores sociales están el tener que inducir a los colaboradores a tener que comentar toda publicación hecha en las redes sociales. Culminar las carreteras y proyectos sociales implementar el sistema de interventor preventor bueno son una serie de cosas que realmente no corresponden al informe que usted el día de hoy ha presentado estoy seguro que mis colegas van a utilizar su buen criterio para poder definir si la presentación que está basada en queremos ser tenemos ser y lo haremos corresponde al último año de gestión en realidad usted dice que el Tinkuy ha sido aprobado por el MEF me gustaría que me muestre un documento donde diga eso, gracias hasta aquí mis preguntas Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a usted Consejero Cristian, seguidamente consejera María Becerra, adelante con su participación.

SRA. MARIA REGINA BECERRA HUANACO, CONSEJERA REGIONAL.- Muchas gracias Presidente reiterar el saludo a cada uno de ustedes y un saludo especial al Gobernador Regional de parte de esta mujer que permanentemente viene siendo maltratada acosada a la autora del acoso político pero desde aquí le digo que a mí nadie me pone la agenda, mi trabajo aquí es de fiscalización y estoy cumpliendo en mérito a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales a nuestro RIOF y a lo que mi conciencia me dicta es testigo mi población de La Convención, que yo soy una mujer íntegra, soy una mujer que lucha con denuedo contra la corrupción que quede bien claro y que no le tengo miedo a nadie solamente le tengo miedo a Dios tengo bien amarrada mis polleras por eso he sido minimizada, insultada por muchas ya no quiero dar ni nombres porque en realidad me hace perder tiempo 27, 17 cartas notariales nos hace perder tiempo así que me voy a abocar a su informe del Gobernador y en realidad no para mí no tiene importancia abocarme a su informe no tiene importancia, es lo mismo de siempre pero si quiero hacer algunas preguntas porque yo tengo a la mano su informe de inicio de gestión del Gobernador Jean Paul Benavente García en el que voy a ser puntual en el 2.3 sobre personal de la modalidad de contratación y presupuesto requerido habla sobre el personal con los RJs, este personal es de repuestos judiciales que se está que hay un déficit de 11 millones 511 mil 480 soles y que se estaba asumiendo el pago por un monto de 10 millones 886 mil por inversión ya no voy a explicar lo que significa afectar continuamos con esa modalidad con esta gestión innovadora ojalá, ojalá se ha innovado igualmente en el tema de contratados permanentes, indica que el déficit es de 2 millones 532 mil 870 mil 68 y que también ahora se está pagando bueno en el primer año por inversión con 2 millones 354 mil 863 y que nos informe este tipo de información es lo que queremos, no queremos un discurso este un cabildeo voy a utilizar sus propios términos redención Cusqueña cuanto éste ha cumplido cuánto se ha avanzado creo que todos nos hemos olvidado porque ni le he escuchado mencionar de redención, a sus funcionarios ni al Gobernador hay mucho, hay mucho que hablar sobre su primer informe las propuestas los ofrecimientos inicio inmediato del Hospital Lorena, masificación del gas en que ha informado que tienen y están trabajando y se están esforzando, continuó este también este reitero no me han contestado sus funcionarios que no se ha remitido ninguna información de su esté del señor Álvaro Madariaga que no está muy claro en las fichas que nos han dado que está como consultor no esté como consultor no tenemos ninguna información nadie nos ha informado nada a excepción de lo que el señor, no es que le tenga cólera ni animadversión absolutamente al señor ni lo conozco, con todo el respeto que se merece yo no voy a aprobar o recibir una información o validar una



información en el que no tengo ni conocimiento no, de que trabajos específicamente a realizar eso no se me ha contestado ni cuánto de remuneración tienen cada uno de los éste de los señores es de sus funcionarios no he sido respondida ahora este señor Gobernador permanentemente también se me envían cartas, se me maltrata prácticamente de mentirosa de falsa de insania no solamente de parte de usted también lo hace su Procurador y delante de usted a mí me amenazó inclusive con hacerme denuncias legales en el tema del Belmot, que sería largo de explicar pero este yo estoy acostumbrada a eso pero no voy a permitir que una vez más se me falte el respeto luego de que nosotros terminemos con esta investigación conjuntamente con el Consejero Cristian López y espero que la data que le hemos pedido ya no tenga más postergaciones necesitamos hacer esta investigación mucho más profunda esperamos que el paso que usted ha pedido para hacernos llegar esa data llegue porque vamos a allí vamos a investigar bien a usted que le gusta desde trabajar o trabajemos con integridad con transparencia, necesitamos elaborar eso entonces este señor presidente por su intermedio al Gobernador realmente es lo único que he hecho el Gobernador prácticamente es demostrar una histeria frente a la fiscalización ¿será histeria, serán miedo? cuando todos tenemos derecho al debido proceso y derecho a la defensa cuando este tipo de investigaciones o de denuncias para investigación de supuestos actos de corrupción hace cualquier regidor o consejero pues nosotros vamos a las instancias respectivas y la mejor forma de reaccionar Gobernador serenidad, tranquilidad ponerse a derecho no hacer conferencias de prensa guantes blancos cartas notariales amenazadores incluso esto ya ha sido tipificado por algunos abogados de una supuesta de la obstrucción a la Administración de justicia en ese sentido a mí sinceramente me ha preocupado de que venga aquí con el espíritu de decirnos el señor Gobernador que honestidad que transparencia, cuando del Contralor se ha referido en forma muy grosera y esa grosería también lo hace con mi persona como mujer y madre dice está buscando delincuentes la contrata la Contraloría quien lo fiscaliza alcohol al contralor o yo jamás les he pedido o les he ofrecido algo que se beneficien ustedes o yo me beneficio no lo sé cada uno tiene su conciencia no es otra cosa que habla es y se refiere al contralor dice es un ejército de autoridades o de auditores que ha traído el contralor porque no mejor fortalece esté al OCI también deberemos de fortalecer y capacitar a su procurador no, cuando nosotros denunciemos el tema de así someramente lo voy a decir sobre el manejo traslado de uno de ellos aquí la fiscalía esté sobre manejo de explosivos no que ya sabemos quiénes lo han hecho y ya serían por demás recordar sabe que nos contesta su procurador cuando le pedimos que acciones a que estamos sobre eso ningún sobre sus funcionarios pero sí sobre las otras personas que había habido omisión de funciones esa es la forma que hace la diferencia judicial del Estado la defensa de los intereses del Estado su procurador también este señor presidente por su intermedio decirle al Gobernador que si efectivamente ya ha salido felizmente gracias a dios esta nueva Ley esta nueva Ley en el que pero actualmente en qué situación estamos esta Ley este se trata de la Ley Orgánica de municipalidades y la Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales respecto a las atribuciones y responsabilidades de los Consejos municipales y Consejos Regionales para fortalecer el ejercicio de su función fiscalizadora ahora señor gobernar Gobernador usted nos tiene que asignar los recursos de los profesionales los especialistas para que hagamos nuestros trabajos de investigación ya no vamos a pagar de nuestro propio bolsillo tampoco vamos sobrecargar de trabajo casi y humanamente a los cuatro Asesores en realidad dos Asesores y un economista que tenemos en el Gobierno Regional que para mí incluso eso limita ya con el abuso a sus derechos laborales de estos señores dice que le atacan al Gobernador Regional sin objetividad cuando deberían hacerse estas denuncias con objetividad y que están batallando que diría yo entonces que diría de todos los ataques en prensa radio, televisión que se me han hecho que diría como mujer pero estoy fuerte yo continuo adelante igualmente indica esta Ley para volver a la Ley tienen ahora plazo de diez días, con responsabilidad administrativa sus funcionarios para respondernos para respondernos sobre toda la información que se nos va a dar el contralor ahora o la contralora o su representante aquí en Cusco o el de lima también el funcionario de lima va a poder participar en nuestras sesiones va a poder capacitarnos en todos estos temas a los consejeros y a los regidores la contratación directa que muchas veces a última hora nos han traído al Consejo ya no lo vamos nosotros a validar ahora usted va a ser responsable y va a tener que sellar y poner su firma sobre las contrataciones directas y va a tener al pleno que venir a informarnos cuál es el efecto porque la contratación directa ahora ya tiene esa responsabilidad hablando también de un proyecto de paltas, muy muy orgullosamente que está muy bien entonces hay que sentirnos orgullosos de lo que hacemos y de lo que decimos con responsabilidad yo sólo quería preguntarle es el proyecto de paltas de la consultoría de idea GROUP, sabe usted en qué consiste esta consultoría de ideal GROUP que ha ganado bastantes consultorías por quienes está compuesto, si si sabe usted eso es



falsedad eso es mentira es infamia nos estamos inventando cuando son documentos que han salido de sus propias oficinas de usted el señor presidente por su intermedio este sobre la empresa china no han llegado a escuchar en ese momento no he llegado a escuchar pero parece que se me está entregando por lo que le escucho el Consejero López y muchísimas gracias quizá usted es la única persona que se solidariza con todo lo que el maltrato que tengo como mujer muchas gracias le agradezco a usted común para un con un varón bien puesto no le agradezco me está indignado que es una carta que ayudan respondió hace días la carta de la empresa china está con fecha 25 de febrero si he dado conocer es mi obligación señora o Gobernador nadie me puede tapar la boca para informar a la población porque esta es una obra de mucha importancia con mucha sensibilidad que hace años la población del Cusco está esperando que se haga realidad y que tiene serios cuestionamientos serios cuestionamientos, el sufrimiento de la gente porque este es un acceso a varias otras localidades hacia centros educativo al que los padres de familia llegaban en 15, 20 minutos y ahora están haciendo más de una hora un viaje con sus hijos entonces este sobre esa empresa china que habían contestado hace días del 25 de febrero de marzo que les ha llegado le voy a pedir Gobernador como lo otra vez le he pedido un audio si no me contesta ni me responde ni me atiende en su oficina nadie me quiere atender bueno pero no yo tengo otras formas de hacer me tenté no para eso está la parte legal también lo cierto voy a recurrir eso también para que me pueda atender que me haga llegar esa carta porque dice que lo ha remitido o han respondido hace días si es así muy bien salgan en conferencia de prensa pónganse los guantes y vuelvan endilgarme adjetivada ni personas no tengo miedo hágalo usted esté nuevamente por su intermedio presidente el Señor Gobernador y sus funcionarios, finalmente este Señor Presidente para decirle como última pregunta que nos indique que nos indique cuáles son las razones que hasta la fecha sólo tengamos un encargado del Procedimiento Administrativo Disciplinario y de coordinación de la unidad funcional de integridad Gobernador un poco para entendernos voy a hablar como habla mi pueblo y como hablo yo como me expreso este Secretario Técnico es el encargado de sancionar a quienes supuestamente cometen este no diría actos de corrupción de repente lo son eso se tendría que judicializar, pero este algunos actos no correctos o que están siendo factores de frenaje para el avance de su gestión transparente y honesta y de integridad no, entonces si nosotros tenemos solamente allí una abogada encargada se encarga de sancionar quien se encarga de llevar todo ese procedimiento necesito saber cuántas personas si ya han sido procesados por esta secretaría técnica que ahora está encargada una abogada encargada así como el interventor este ha Estado como no sé seis meses cinco meses encargado y que por eso no podía tomar acciones de repente la encargada también la abogada no puede tomar acciones como está implementada cuánto es lucha se han sancionado ahora el interventor Preventor y el señor Gobernador vamos a hacer nosotros con esta nueva Ley quienes tengamos que aprobar o desaprobar las ternas que usted nos va a enviar así que hay que ya poner este hay que estar pensando en colocar a una persona idónea ojalá yo respeto el trabajo del doctor y se desbarrancó los cupos por muchos años es una persona con gran experiencia pero hay que cumplir la Ley hay que cumplir la Ley y nosotros estaremos este interviniendo tanto en eso haciendo la solicitud respectiva la solicitada así que esta Ley dos estando muchas atribuciones y finalmente quiero terminar y recogiendo sus palabras del señor Gobernador trabajemos con integridad así es trabajemos con integridad y para finalizar me ratifico en lo que ha dicho el problema de nuestra sociedad no es la corrupción es la impunidad desde pura los estamentos del Estado desde los operadores de justicia que les dan una impunidad a toda esta gente que lo único que hace es dañar a la población en su conjunto cuando en realidad los presupuestos que deberían de ir para beneficiarlos van a otro lugar seguramente para un Estado de confort de estas personas a eso va y a eso es a lo que usted tiene que abocarse fortaleciendo justamente como ha dicho usted los controles al interior del Gobierno Regional ha hablado usted sobre digitalización y muy bien eso justamente evita la corrupción pero en qué áreas donde como que es lo que han innovado no solamente nos diga que ahora las unidades impositivas tributarias que otras cosas más han innovado y me ratifico el tema y el problema no es la corrupción es la impunidad porque estamos permitiendo que grandes sigan impunes y gozando del erario nacional muchas gracias Presidente y agradecidos saludo al Gobernador un abrazo, un abrazo, gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. -
Gracias Consejera, no redundemos mucho en nuestra participación colegas por favor seguidamente Consejero Winder Pastor tiene la palabra.



SR. WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA. CONSEJERO REGIONAL.- Gracias Presidente de colegas Consejeros Consejeras igualmente a través de la Presidencia un saludo especial a nuestro Gobernador Regional bien para empezar a través de su Presidencia, las preguntas concretas a nuestro Gobernador respecto a la demarcación territorial en qué situación se encuentra este tema demarcación territorial de la Región Puno con Cusco está en Secretaría Técnica de la PCM hace tres años y hasta ahora no hay resultados no se trabaja en este terreno o es que el Gobierno Regional de Cusco no está exigiendo porque tenemos problemas en la zona de provincia de Canchis en la zona alta de Maranganí problemas de titulación de tierras en territorios que siempre ha sido en Cusco registrados en Cusco pero qué pasó el Gobierno Regional de Puno ha implementado un plan conjunto de todas las autoridades medios de comunicación el sistema judicial todo ello organizado sociales todo para que para abarcar toda esta zona de las de Maranganí titular ilegalmente sobre bienes que ya tenían título en la Región Cusco ante esta situación no se está actuando se ha ofrecido todavía el año 2019 con presencia de usted mismo Gobernador en la zona alta de Maranganí que se iban titular 400 predios sólo el año 2010 y medio hasta octubre hasta ahora no se ha entregado ni un solo título es preocupante los problemas que tienen los campesinos y las comunidades campesinas en procesos judiciales que se vienen ventilando en la Región Puno en Ayaviri o no cuando deberían ventilarse en la Provincia de Canchis cuanto han presionado las autoridades Regional de Puno para que todo esto se lleve a cabo en Puno los medios de comunicación todo este trabajo que han hecho es necesario que en eso se tome decisión Política Gobernador se avance con la titulación y también sobre esta situación de demarcación territorial Cusco Puno se defina se converse entre Gobernador - Gobernador por otra parte respecto a los acuerdos Regionales que se han aprobado sobre importación de gas también se ha aprobado sobre la adquisición o gestión sobre la casa de la confederación Perú-Boliviana que el acuerdo Regional dispone para que las autoridades Regionales locales hagan las gestiones ante el Gobierno central para su expropiación u otro procedimiento pero hasta ahora no tenemos información concreta que se ha hecho que se ha hecho hasta ahora actualmente esta casa de confederación Perú-Boliviana está en completo abandono y deterioro igualmente se aprobó otros Acuerdos Regionales por ejemplo el acuerdo de la casa de piedra echos tuyo según informes que hemos recibido de GERCETUR y otros no se ha avanzado casi nada respecto a proyectos de riego el proyecto riego mega proyecto de riego Túpac Amaru para las provincias altas del Cusco se ha aprobado todavía en Sicuani el año 2019 un acuerdo Regional de nuestra parte estamos sesión de gestiones entre el Gobierno central y también ante los congresistas para que se declare también este mega proyecto de riego para provincias con motivo del bicentenario y también por el con el plan de la segunda reforma agraria se considere como un proyecto especial para las provincias altas ya se encuentran documentos en gestión en Lima pero como ustedes a dicho tiene que haber mayor comisión en las gestiones gestión del ejecutivo Regional y la gestión que viene haciendo las autoridades locales la provincia de Canchis y los consejeros falta ese trabajo y por otra parte los acuerdos de que declara un destino turístico a la provincia de Canchis hasta ahora no está implementando no hay coordinación no hay articulación con esto con el plan de perdón hay interiores que con el plan de Ausangate no, se ha declarado la zona de reserva, esta zona pero no se ha articulado hasta ahora el finalmente los últimos el caso del puente Enrique Mejía, es cierto que el Gobierno Regional ha hecho todo lo posible el trabajo del equipo técnico Gobierno Regional para que se construya este puente Enrique P. Mejía en Sicuani, la municipalidad no ha cumplido hasta hoy todavía creo que ya cumplieron en parte pero yo ya quisiera escuchar del propio Gobernador por lo menos nos digan ya una fecha definitiva para el lanzamiento la población de Canchis está esperando exige la población las autoridades los medios de comunicación eso por lo pronto presidente muchas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - gracias a usted Consejero Winder, seguidamente al Consejero Bernardino Lipe tiene la palabra.

SR. BERNARDINO LIPE PERCCA, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas Gracias Señor Presidente, en primer lugar, saludar a ustedes y por intermedio suyo a los colegas consejeros y consejeras como también señor Gobernador a los señores Asesores y a todos los funcionarios del Gobierno Regional del Cusco que vienen participando en esta gestión, señor presidente ésta reunión el espacio debe ser un espacio donde la parte ejecutiva en este caso de parte el señor Gobernador nos informe con la sinceridad del caso y nosotros también.



MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Econ. Richard Atausinchi, su audio. Continúe consejero Bernardino.

SR. BERNARDINO LIPE PERCCA, CONSEJERO REGIONAL. - Decía Señor Presidente de que este espacio debe de ser un espacio donde realmente se asume la responsabilidad en base a un diálogo en base al informe del señor Gobernador de los Señores Asesores en esta oportunidad cómo también de todos los gerentes, directores que han tenido la oportunidad de presentar su información allí también debemos tomar en cuenta creo que estamos con un problema transversal como es la pandemia de COVID – 19, en ese sentido señor presidente es cierto nosotros a nivel del consejo en pleno debemos resaltar también los logros que hay que informar señor Gobernador y por supuesto también este tipo de evaluación existe la dificultad, las dificultades que hemos tenido por tanto la parte ejecutiva como también los de la parte legislativa, Señor Presidente yo quisiera en primer lugar empezar con los logros que ha tenido el señor Gobernador teniendo en cuenta de que representan la parte ejecutiva por ejemplo el destrabe de los proyectos entre ellos el Aeropuerto de Chincheros, aquí en la vía expresa, pesar de que está aún con cierto retraso es importante debemos saber reconocer como decíamos un consejero son proyectos muy importante que hemos esperado desde hace un buen tiempo en ese entender más bien recomendar al señor Gobernador de que por favor siga poniendo su máximo esfuerzo para continuar avanzando y el corto tiempo que nos queda entre ellos también un logro muy importante es la atención no será en todos los distritos por ejemplo las obras de saneamiento básico y por ello señor Presidente es muy importante reitero resaltar algunos logros, pero también Señor Presidente el Señor Gobernador debe ser consciente de las dificultades que tuvimos hasta la fecha y parece que no tanto nos ha informado sobre esas dificultades porque este tipo de evaluación necesita indicar los logros las dificultades para luego dar las recomendaciones porque se supone que una evaluación es para mejorar la administración pública en este caso en el Gobierno Regional del Cusco por ejemplo Señor Presidente yo sé que todos coincidimos en decir que tremendo retraso para la ejecución de las obras o es por ejemplo en el área de logística, sinceramente los responsables, los funcionarios del área de logística trabajan no viendo por ejemplo el retraso de las obras, sino más bien simplemente por cumplimiento yo tengo esa visión al trabajo porque lamentablemente cuando vamos simplemente lo dejan de lado o simplemente no avanza cuando de repente toma en cuenta de que hay en su mesa un expediente y ese retraso efectivamente dificulta el avance de acuerdo a la programación que tienen los señores residentes porque el exceso de demora es muy significativo, también yo podría decir al señor Gobernador de que muchos de los señores trabajadores nos constan a los consejeros de que no se entregan, no se entregan como buenos trabajadores simplemente van por cumplimiento de igual manera también señor Gobernador otro de los problemas por ejemplo es la falta de planificación para terminar algunos proyectos que simplemente faltan 2, 3, 4 % para su conclusión y esos proyectos por ejemplo demoran y está hasta más de un año en concluirse simplemente a falta planificación como responsables directos y también señor Gobernador.

Otro de los problemas que vimos es de que en algunos casos no serán todos se han cambiados señores Gerentes a señores directores que cumplían cabalmente sus funciones seguramente usted tuvo las razones para cambiar pero nosotros como consejeros vimos de qué forma trabajan los señores funcionan y los que no están trabajando los que no están cumpliendo sus funciones son ratificados lo cual perjudica el avance de los proyectos, cumplimiento de los de las actividades de igual manera también soy el Gobernador de verdad hay muchos funcionarios que nos atienden amablemente, coordinamos las acciones pero en la práctica pasando a un par de días simplemente se olvidan, la mayor falta señores funcionarios, incluso nos indican, nos tratan de decirnos informados de que la dificultad es esa pero lamentablemente no es eso porque nosotros también alguna otra manera conocemos la administración públicas entre cómo funcionar los casos pero simplemente muchas veces como quien dice vulgarmente, nos pasean; de igual manera también señor Gobernador vimos de verdad con bastante preocupación y nuestro malestar es de que nosotros también así como usted queremos a que esta gestión salga bien y que vaya en beneficio de la población y por ello de repente en muchas oportunidades también habíamos sugirió algunas acciones, por ejemplo ellos en la educación durante la pandemia del Gobierno Regional poco o nada hicimos, no sé cuál sería nuestro logro concreto por el ejemplo en el sector educación simplemente los estudiantes a su suerte al tratado de hacer algo, los profesores no tenían los medios necesarios para poder llegar de manera práctica de manera directa a sus estudiantes y a la fecha vimos los resultado de que durante los dos últimos años el sector educación al menos al nivel de rendimiento de los estudiantes es bastante crítico no sé si usted nos podría mencionar un proyecto no que



pudimos implementar o hemos implementado en esta situación tan terrible al menos al sector educación; también no hablando de los sectores señor Gobernador el sector salud por ejemplo en las zonas rurales sigue lo mismo no sé su capacidad de atención en que ha podido fortalecer, de repente los centros de salud que se encuentran en las capitales provincial de alguna manera sabe usted las IOARRs, que se ha implementado pero lamentablemente en mi provincia de Quispicanchis no tuvo esa oportunidad pero sobre todo entre comillas señor Gobernador de que las zonas rurales de los distritos en las comunidades donde hay postas de salud simplemente sigue lo mismo y por ende, es muy importante de que también podríamos hacer algo más en este poco o corto tiempo que nos queda y bueno también señor Gobernador es muy preocupante hablando un poco de mi provincia de Quispicanchis la demarcación territorial que tiene o los problemas limítrofes que tenemos con la hermana región de Puno hasta el momento de verdad la atención es poco o nada que tiene, los comuneros de Huarocuna por ejemplo están a su suerte y eso nos preocupa sinceramente como Quispicanchino y como también como un poblador más o como consejero de región; por otro lado también Señor Gobernador este problema por ejemplo de solucionar los límites entre distritos entre provincias no se ha avanzado no es la responsable del Gobierno Regional directamente aquí en el papel les recae directamente a los alcaldes que lamentablemente los responsables de la demarcación territorial no han tenido la capacidad de solucionar este problema por ello de repente la sugerencia de que usted podría convocar los alcaldes para que ellos puedan asumir su responsabilidad muchos alcaldes simplemente no quisieron asumir la responsabilidad frente al reclamo de la población y por ello nos falta trabajar bastante en este tema y por otro lado también señor Gobernador hablando de otro aspecto muy importante como es el sector de transporte, nosotros tenemos una vía de conexión entre Huancarani y Ccatca. la obra ha sido entregada el año 2018 el último año de la gestión del Gobierno anterior, esta obra Señor Gobernador de verdad está más crítico que el espacio de Ucrania sinceramente, no es transitable sinceramente hay lagos, lagunas de todo por ello señor Gobernador en algún momento he solicitado la presencia del señor Gerente de transportes pero no ha sido posible parece que está muy recargado o su agenda es también recargada de verdad es una pena ver en esta situación esta vía está importante ahora están utilizando otra vía que realmente perjudica a la población señor Gobernador de la misma forma también no es la responsabilidad del Gobierno Regional el de retrasar la aprobación de algunos expedientes a nivel de la provincia de Quispicanchis como por ejemplo el proyecto que tiene la municipalidad de Marcapata de Ocongate de Ccatca mismo y de otros distritos la provincia de Quispicanchis las municipalidades no están pudiendo lograr la aprobación de sus proyectos, de nuestra parte los consejeros regionales, señor Presidente que no que no nos olvidemos de asignar el presupuesto seguramente en breve en pocos o en pocas semanas ya vamos a tener aprobados los expedientes nuestra población reclama la atención a través de esos proyectos pero nosotros también informamos con objetividad donde está la responsabilidad porque también señor Gobernador es cierto tenemos muchas dificultades pero también algunos logros que podrían mencionar de manera, en términos generales es cierto nosotros como consejeros escuchamos muchos medios de comunicación, hay muchos medios de comunicación, señor Gobernador que está a favor de usted pero con mentiras pero también hay mucho más medios de comunicación que tergiversan la información como lo hacía usted, nosotros sabemos diferenciar es cierto que la población muchas veces que escuchará y creen que es una información veraz lamentablemente los medios de comunicación juegan ese papel muchas veces a favor o en contra las de la población por eso yo decía de que al menos este espacio debe de ser un espacio donde realmente se ve la sinceridad la información con mucha veracidad y también sobre todo para recomendarnos tanto la parte ejecutiva y la parte legislativa, señor Presidente muchas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a usted consejero Bernardino, seguidamente sedemos la palabra el consejero Néstor.

SR. NESTOR VELASCO CASTILLA, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias Presidente reiterar mi saludo para usted y también para los señores consejeros a través de su presidencia extender luego saludo cordial a nuestro Gobernador Regional que está con nosotros como siempre yo voy a hacer muy puntual diciendo a nuestro Gobernador Regional con todo el respeto, trabajo con integridad no se cumple Gobernador este bonito anuncio en diferentes áreas no se cumple trabajo con integridad así unos instantes el asesor dijo de que el objetivo principal de ellos era reducir la burocracia, no se cumple no se ha reducido nada luego quiero expresar lo siguiente estamos a nueve meses de concluir nuestra labor señor Gobernador usted tiene labor ejecutiva y el Consejo Regional



labor legislativa y haciendo un análisis del desempeño del ejecutivo se observa mucha lentitud mucha burocracia en la ejecución de obras desde diferentes modalidades estas observaciones aún podemos recuperar el tiempo perdido señor Gobernador pero ahí tenemos obras por continuidad y están pendientes de su entrega también obras de la presente gestión el pueblo necesita señor Gobernador la población necesita que estas obras entren en funcionamiento la verdad eso es lo que nosotros deseamos señor Gobernador el resultado de una gestión se mide con las obras habría que impulsar nuevas estrategias para que se realice, se acelere la ejecución de obras emblemáticas como son Aeropuerto Internacional Chincheros, la Vía Expresa, Antonio Lorena y otras hay que correr señor Gobernador nos faltan nueve meses para nuestra labor, yo quisiera expresar con toda sinceridad señor Gobernador la provincia de Acomayo es la más pequeña y olvidada por las autoridades anteriores, a la fecha gracias al Tinkuy y yo sí estoy de acuerdo hay presencia del Gobierno Regional en los distritos de mi provincia Acomayo con una excepción Gobernador usted lo sabe, el distrito de Mosocllacta es un distrito pequeño prácticamente de reciente creación verdad hay una obra y del proyecto Tinkuy es la Institución Educativa Daniel Estrada Pérez se ha concluido señor Gobernador las observaciones a la fecha están en la Gerencia de Supervisión, espero señor Gobernador que en mi provincia sonría completamente por las obras y ya lo he anunciado estamos nosotros contentos porque en cada distrito de Provincia, hay obras antes olvidadas espero que este distrito éste merezca su atención y que de una vez se inicie y sea corregido sea subsanada las obras se inicie este proyecto que el pueblo de Mosocllacta está esperando Institución Educativa Daniel Estrada Pérez.

Para concluir en mi intervención no lo estoy haciendo las preguntas sino es una reflexión verdad algunos consejeros han opinado sobre los acuerdos Regionales en mi provincia de Acomayo hay varias acuerdos regionales por ejemplo la 225 del año 19, 11 de noviembre Acomayo nuevo destino turístico no hay nada no se ha implementado no hay interés habría que encargarle a GERCETUR a COPESCO para que ellos implementen, así mismo hay un acuerdo regional del Corredor Económico Alto Apurímac ha aprobado es un acuerdo muy importante no se implementa y por último

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Por favor a la señora Frida Elvira Mamani, desactive su micrófono nos está perjudicando, adelante consejero.

SR. NESTOR VELASCO CASTILLA, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias Presidente superado esta pequeña interrupción a nuestro Gobernador Regional gracias Gobernador por tener una obra tan importante en mi provincia de Acomayo como es el centro de salud Pomacanchi casi que prácticamente ya está concluyendo ojalá que no aparezcan sorpresas y que se estanque esta obra y que no podamos inaugurar en el presente año, nada más este por lo demás estaremos a la espera de que los otros consejeros puedan pronunciarse muchas gracias Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- .- Gracias a usted Consejero, quiero suplicar a las señoras, señoritas, consejeros todos los que están dentro de esta sesión tengan mucho cuidado de su audio, de su micrófono porque tenemos dentro de la reunión un promedio de 44 personas de los cuales inclusive son 16 relacionados al Gobierno Regional que seguramente son funcionarios, asesores, etcétera y estamos permitiendo por favor lejanos trabajo consejero Torres Chira, adelante usted con su participación.

SR. BENICIO TORRES CHIRA, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias Señor Presidente reiteró el saludo a ustedes y lo propio también a los colegas consejeros consejeras y a nuestro señor Gobernador, bueno el informe es de parte del señor Gobernador ha sido muy amplio bueno habló de las gestiones que está haciendo de tantos millones que ha traído de las obras que está ejecutándose en las provincias de distritos de la región del Cusco bueno habló de los proyectos de gran envergadura como es Chinchero, Vía Expresa, Hospital Lorena, proyecto que han estado pues trabados bueno se han destrabado esperamos que de estos proyectos Vía Expresa que no se paralice quien no llega al camino del Hospital Lorena igual el Aeropuerto Chinchero, bueno también nos indica de que el Gobierno Regional de Cusco está considerado en el cuarto lugar en la ejecución de gastos a nivel nacional bueno interesante pero también nos preguntamos si el Gobierno Regional Cusco estaría considerado en el cuarto lugar en la ejecución de gastos también la ciudadanía la población estaría pues no contentos de acuerdo con el trabajo pero sería interesante de que nuestro



señor Gobernador se dé una vueltila por ahí y no llegar a otras provincias no están tan conformes por ejemplo mi provincia de Chumbivilcas, no está conforme porque yo pienso que tiene razón ahí tenemos proyectos en continuidad el saneamiento básico de Santo Tomás cuántos años en camino, saneamiento básico de Llusco, el puesto de salud de Llusco, bueno nos dicen que estás fechas se concluye se entrega pero esta fecha nunca llega hasta pienso que en esta gestión no va a llegar, demarcación territorial entre Cusco y Arequipa yo me recuerdo bastante la fecha cuando el señor Gobernador llegó al centro poblado de Pulperas condes con el día 29 de octubre del año 2020 donde mis hermanos de Pulperas Condes recibido con aplausos felicitaciones donde nuestro señor Gobernador dio un discurso donde iba a respaldar en esto de la digitalización donde iba a denunciar al INEI pero hasta la fecha no se ha logrado nada no se ha avanzado nada bueno el año pasado si hemos tenido la primera reunión con la PCM con algunos funcionarios del Gobierno Nacional el señor Gobernador Regional de Cusco ha estado un rato de ahí seguramente tenía otras acciones que hacer bueno se retiró pero hasta la fecha no se ha avanzado nada, demarcación territorial entre Arequipa - Cusco, absolutamente nada yo creo que eso necesita mayor impulso desde el Gobierno Regional inclusive hay un acuerdo Regional donde el señor Gobernador pues no tenía que respaldar. Del corredor minero hemos tenido sendas reuniones aquí en Cusco e inclusive hay un acuerdo Regional donde se ha formado una comisión donde encabeza el señor Gobernador los señores alcaldes provinciales de Paruro y Chumbivilcas de Espinar consejeros Regionales dirigentes se ha conformado esta comisión para ver la resolución ministerial 372 pero hasta ahora no hay nada de productividad; de la carretera Muyocorca - Colquemarca señor Gobernador tres años, que no podemos concluir como si fuera un gran proyecto y esa carretera es pues una carretera principal una carretera troncal que une Cusco - Chumbivilcas o de repente hasta la región de Apurímac por ese tramo estamos mal visto señor Gobernador por ese tramo nosotros los consejeros pagamos todas la responsabilidad nos miran mal señor Gobernador y yo pienso que tienen razón en tres años no hemos podido cumplir como se debe ser y es un mantenimiento rutinario señor Gobernador no sé será la inoperancia de los funcionarios que han estado en la Gerencia Regional de Transportes será la falta de capacidad pero quien contrata señor Gobernador estos funcionarios usted, bueno también en el hospital de Chumbivilcas desde el año pasado recién hace dos semanas se ha formado una comisión el suscrito no ha estado de acuerdo si hemos discrepado señor Gobernador porque las obras por impuestos no camina como debe ser ésta la muestra la experiencia en el distrito de Chamaca en la Comunidad de Ochocarco igual más de tres años y tres meses no hemos avanzado como debe ser, ojalá que en esta gestión por lo menos cumplamos con el expediente técnico y podemos iniciar por lo menos para que estén tranquilos mis hermanos de la comunidad del distrito de perdón de la comunidad de Ochocarco del distrito de Chamaca.

Tinkuy bueno para otras Provincias bueno Alcaldes de otras Provincias Distritos bueno seguramente aplauden pero en Chumbivilcas no señor Gobernador le digo por distrito en el distrito Quiñota no hay, desde los compromisos de Tinkuy en Santo Tomás si está haciéndose el trabajo de saneamiento básico en la comunidad Llikki Kurawata, está por un costo de 3 millones y 900 tantos mil Colquemarca no hay, en Llusco bueno sí ahí tenemos de electrificación igual está bueno se ha iniciado el año pasado en mes de noviembre Qapacmarca, bueno un proyecto por la saneamiento básico o perdón el riego por aspersión por un promedio de 5 millones Chamaca no hay no se ha movido ni una piedra, Livitaca estamos esperando esto el centro de salud de Chillroya, Velille bueno hace poquito se ha firmado el convenio para la discusión de otros puentes no se cuando iniciará ósea que no tenemos proyectos nuevos de esta gestión Señor Gobernador de repente nosotros los consejeros que representamos a nuestra provincias si exigimos el cumplimiento del compromiso de parte de usted señor Gobernador porque ustedes en el mes de abril del año 2019 usted llevo a cada provincia efectivamente la ha recibido con aplausos felicitaciones saludos pero ya estamos a 3 años tres meses de avance nos quedan nueve meses y no estamos avanzando señor Gobernador y dicho y cuántas veces he hablado obras por impuestos no avanzamos que será pues no esta etapa de ejecución señor Gobernador para terminar quisiera decirle los consejeros no estamos en contra de su gestión tampoco queremos entorpecer sino que exigimos el cumplimiento del compromiso que ha tenido a través del TINKUY entonces Señor Gobernador a ver si nos reivindicamos en los nueve meses que nos quedan yo sé que usted no es que no es el que está ejecutando sino aquí el que de repente hace quedar mal a su gestión es algunos de esos señores funcionarios como tal que he mencionado pero eso también a los consejeros nos comprometen que nos dicen en nuestros pueblos la verdad estamos mal vistos Señor Gobernador entonces Señor Gobernador al ver si podemos por lo menos avanzar en algo lo poco tiempo que nos queda señor Gobernador gracias Señor Presidente.



MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a usted consejero Torres Chira ha manifestado algunas cosas que yo también iba a decir bien seguidamente Consejero Juvenal Ormachea, adelante con su participación.

SR. JUVENAL ORMACHEA SOTO, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias Presidente cordial saludo hacia su persona a los consejeros, consejeras, al señor Gobernador a sus Asesores a los funcionarios del Gobierno Regional que están presentes y a todos los que nos acompañan en esta reunión en uno de los aspectos que quería puntualizar es los logros que ha obtenido el Gobierno Regional en una Administración es cierto si siempre hay logros y también hay algunos desaciertos por decir así y a mi juicio uno de los desaciertos de nuestro señor Gobernador ha sido no crear un ambiente armónico para poder implantar eso que se ha dicho denantes en la exposición de los Asesores un ambiente de gobernabilidad recordemos señor Gobernador que usted a estas convocatorias que ha hecho el Consejo Regional en cumplimiento del Artículo 10 de su RIOF que indica que los funcionarios del Gobierno Regional incluido el Gobernador bajo una invitación deben concurrir al Gobierno Regional al Consejo Regional para informar sobre las acciones ejecutadas y las proyecciones en un respectivo año sin embargo esto a usted no le pareció bien y antes de dialogar con el Consejo Regional salió a la prensa de decir que convocábamos a los funcionarios para hacerles perder el tiempo, lógicamente que esas declaraciones no son nada agradables para un Consejo Regional usted sigue pensando que estas convocatorias son una pérdida de tiempo su presencia el día de hoy por ejemplo es una pérdida de tiempo o es una gran oportunidad para conocer justamente los logros que usted me ha manifestado y también las falencias que seguramente según sus palabras hemos podido en conjunto superar, ha tomado en algún momento la evaluación que el Consejo Regional ha hecho de sus funcionarios que muchos ahora han puntualizado que en algunos casos no tenían los méritos de las capacidades para ocupar esos cargos y que lo único que han hecho es hacerlo quedar mal a usted mismo en muchas reuniones de estas hemos desaprobado algunos funcionarios pero jamás hemos recibido en respuesta un intento de diálogo decir y porque el cambio no lo cambio que fue su decisión pero seguramente en algún momento nosotros le hemos podido sugerir que si efectivamente había necesidad de cambiar para que su Gobierno para que su Administración avance no con el ánimo de entorpecer porque en el Consejo Regional nunca ha habido un ánimo de entorpecer la gestión sino más bien de sumar esfuerzos porque cualquier cosa que se haga cualquier obra que se haga que sume valor público como se ha dicho es para satisfacer las necesidades sentidas de la población, de nuestra población y también de nuestras provincias y eso repercute no sólo en el ejecutivo sino también en el legislativo y el no cumplimiento de estos compromisos conforme ya lo han dicho no voy a redundar repercute también pues en el ánimo de nuestros con sus propias palabras puedo decir que ha evidenciado por ejemplo la precariedad de la situación de salud en nuestros distritos y nuestras provincias y acá debo discrepar con mi paisano el consejero Bernardino que dice que en las provincias y los distritos la situación sigue igual no señor Presidente la situación está peor se ha desmantelado más bien a los médicos que a través del caso COVID, en las ciudades entonces prefieren estar acá no en la ciudad entonces hay alguna directiva hay alguna política pública que denantes se ha mencionado orientado a superar esta precariedad en los establecimientos de salud de los pueblos, donde podemos encontrar plasmado esas Políticas tanto en salud en educación en agricultura en trabajo en que documento se ha plasmado eso en donde podemos encontrarlo o cómo podemos acceder a él, en cuanto a demarcación territorial reitero ya ha sido mencionado pero de su parte no hemos tenido una decisión firme al respecto en Quispicanchis tenemos muchos problemas en la zona de Camanti que prácticamente está invadido por habitantes del vecino departamento de Puno porque el Gobierno Regional de Puno ha facilitado construyendo carreteras hacia esa frontera a la zona de UNUJUNTA de acuerdo a versiones no confirmadas tendría depósitos de gas casi similares o mayores a los que se tienen en Camisea que tendría yacimientos petrolíferos por eso la misión de los hermanos de Puno por construir carretera infraestructura y hacer habitable esa zona para que los hermanos de Puno repito venga a poblar en cambio nosotros no hacemos nada absolutamente y peor se ha evidenciado este desinterés de defender nuestro territorio con la invasión que ya se ha mencionado adelante de la comunidad o con los comuneros han venido confiados y esperanzados de que el Gobierno Regional iba a hacer algo para ellos pero absolutamente no han recibido y lógicamente no están conformes con la actuación de su Gobierno.

Hace seguimiento señor Gobernador a sus funcionarios cuando usted se compromete a iniciar determinada obra y eso no se cumple como cree que la población se siente en una última reunión que estuvimos amigos si usted ha constatado el descontento de los habitantes de mi provincia y ahí



manifestó que el 15 de enero se iba a iniciar el recapeo de la entrada y la salida de Urcos lo que es una obra tan pequeña no necesitamos millones hoy día me han informado que finalmente dice se ha firmado el convenio o el contrato con la empresa que va ejecutar pero aun así la población de Urcos no cree en la actuación de sus funcionarios, porque tanto tiempo desde el año pasado como esta fecha seguíamos hablando de ese recapeo repito una obra tan pequeña que no se puede hacer hasta ahora ojalá si usted nos puede confirmar si ese contrato por fin se ha firmado y que en los próximos días se pueda iniciar y hay asimismo muchos ofrecimientos que quedan prácticamente en eso en promesas y en anuncios, todos nos hemos alegrado cuando usted en algún momento manifestó que finalmente el tomógrafo para el Hospital Regional había llegado, se ha dictado algunas medidas de previsión para que este tomógrafo no se malogre como cualquier instrumento médico en los hospitales porque es versión popular que todo el mundo sabe que estos aparatos se malogran no porque han cumplido su tiempo de vida sino por mala manipulación ya veces se dice hasta a propósito porque, porque existen pues mafias que prefieren que los pacientes vayan a consultorios externos ajenos al Estado a sacarse estas pruebas y que hay intereses ocultos no sólo en el Regional, en el Lorena sino en muchos establecimientos de salud entonces este tomógrafo hay que cuidarlo entre todos y corresponde a su Administración sacar las directivas del caso para que esto no dure seis meses sino muchos años, cuando se expuso la reorganización del Gobierno Regional entre una de las causas que usted manifestó para justificar la reorganización era la duplicidad de funciones, duplicidad de funciones que persisten la Gerencia de Desarrollo Económico por ejemplo, sigue ejecutando proyectos que le corresponden a la Gerencia Regional de Agricultura eso por citar sólo un caso si revisamos vamos a encontrar muchas situaciones de esta naturales y por último señor Gobernador en algún momento habíamos manifestado y ahora también sido reiterado por muchos Consejeros que los funcionarios no contestan pues a las comunicaciones que se les envía al requerimiento de información que se le requiere y esto usted es de su conocimiento porque en alguna reunión como estas anteriormente ya le habíamos puesto en conocimiento usted ha tomado alguna medida para instruir a sus funcionarios que las comunicaciones enviadas desde el Consejo Regional deben ser contestadas en los plazos que establece no el Consejo Regional sino las normas que previamente ya existen y que de no ser así incluso estarían cayendo en omisión de las funciones y vuelvo a reiterar nosotros no obstaculizamos ni tenemos esa intención de obstaculizar su gestión solamente hacemos estas manifestaciones más bien para que su Administración mejore y que las obras que usted realice realmente tengan eso que denantes he dicho el valor público y satisfagan las necesidades porque el valor público se da por la percepción de los ciudadanos que sienten que el Gobierno está haciendo cosas que satisfacen sus necesidades de lo contrario si no hay esa percepción de la población sencillamente no hay ese tal valor público y si usted ha establecido también de alguna manera cómo medir los frutos de su gestión porque lo único conforme ha dicho que hay que cambiar mejorar y lo único que se puede mejorar es aquello que se puede medir no hay forma de mejorar si es que uno no mide sus propias acciones nada más Presidente gracias por la respuesta del Señor Gobernador gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Bien Señor el Consejero Juvenal Ormachea seguidamente cedemos la palabra al consejero Eduardo Vargas.

SR. EDUARDO VARGAS TRONCOSO, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias Presidente reiterando el saludo a todos y todas en especial al señor Gobernador y a sus Asesores, señor Presidente a través suyo en estas dos exposiciones tanto de los Asesores como del señor Gobernador se ha entendido que se ha implementado o se ha incorporado nuevos elementos como instrumentos de gestión para la mejora de la gestión propiamente dicha en ese entender considero yo que efectivamente seguramente en este afán de incorporar estos nuevos elementos de gestión se le va no sé cómo o no coordinan porque lamentablemente es algo contradictorio con lo que plantea los Asesores, ellos dicen que nosotros tenemos Leyes y Reglamentos que hay que cumplirlas a esa ha sido la respuesta que me ha dado la señora Asesora y dice está establecido todo y lo que lo que está escrito lo que está reglamentado todo hay que cumplirlos y está establecido y está reglamentado la Ley del presupuesto participativo pero no se ha cumplido, está establecido y está normado lo que se habla de integridad pública tanto de Interventor Preventor y otras cosas está establecido y está normado pero no se ha cumplido lo que hemos tratado de esta ser incorporación de otras de otros elementos que a la larga nos han traído cierta incomodidad respecto a nuestro cumplimiento de compromisos y eso está claramente evidenciado pero sin embargo lo que nosotros nos hemos



involucrado en gestión pública, señor Gobernador se ha escuchado de eso del tema de las capacitaciones por ejemplo ya han pasado a la historia yo en algún momento había considerado como engaña abuelitas y ósea eso ya ha sido una Política de las ONGS y llevarles un pollito y quedarse y proyectar en los huevos de oro de las gallinas cuando crezcan o quedarse con el mayor con la mayor posibilidad de ganancia que se puede obtener de eso está claramente evidenciado señor Gobernador y que nosotros no esperábamos una capacitación efectivamente sino lo que nosotros queríamos saber es esa planificación del cual hoy día usted y sus Asesores han hablado teóricamente considerando las necesidades básicas insatisfechas del cual hemos siempre hablado no es cierto y los lineamientos como cierre de brechas orden de prelación continuidad de obras utilizando esa palabra de priorización que está establecido dentro de la Ley de presupuesto participativo y las otras que usted ha hablado que claramente también están en el Artículo 8 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, como principios no debe gobernanza que son por ejemplo la subsidiaridad, la inclusión pero en estos tiempos de todo lo que ha hablado se habla pero no se ha visto cómo se ha incluido a los campesinos el tema de seguridad alimentaria para la accesibilidad al alimento y la disponibilidad de los mismos implementando porque no se ha visto todo eso a este tema de gobernanza y gobernabilidad señor Gobernador usted y en claro lo ha mencionado seguramente es parte también de la incorporación el separar bueno autoridades, consejeros con sus alcaldes y eso lo ha manejado bien usted a eso nadie lo va a duda porque seguramente se recuerda su discurso en Chakan Cruz Pata cuando se ha contado con mi alcalde provincial y que los consejeros sólo servíamos para a declarar o dar iniciativas declaratorias y declarar para eso sirven para otra cosa no sirve lamentablemente creo que debió partir de la desde este principio de gobernanza y gobernabilidad las mejoras en la articulación de los niveles de Gobierno y la participación del Consejo Regional que usted puede implementar desde uno mismo y no solamente desacreditar la actividad, yo en cuanto a las obras públicas que éste ha implementado en mi provincia completamente reconocido y agradecido señor Gobernador porque a diferencia de otros años cada uno de mis distritos en lo pequeño que haya recibido lo tiene y de eso yo jamás lo discrepo

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Su audio consejero Eduardo, por favor no lo escuchamos.

SR. EDUARDO VARGAS TRONCOSO, CONSEJERO REGIONAL.- y lo voy a hacer conocemos creo la determinación de funciones y competencias por poco vamos a hacer una feria en un distrito lejano como por ejemplo puede ser en Chinchaypujio el Gobierno Regional haciendo su feria en agropecuaria no sé en el distrito Chinchaypujio eso ha hecho que nosotros no hemos priorizado originalmente no hemos priorizado naturalmente los las exigencias y las necesidades de esos espacios territoriales en ese entender también en el tema de demarcación territorial señor Gobernador no sé si usted se acuerda una reunión hicimos una consulta a la PCM bajo su pregunta a quien correspondía dar la solución territorial en el tema del territorio entre la provincia de La Convención y Anta y a usted le dijeron que usted tiene la primera palabra usted es el ente rector en este caso y como instancia primaria pero usted ha hecho caso omiso y no lo hace caso y seguimos llevando este este conflicto y lo peor señor Gobernador se ha inculcado se ha solicitado que los funcionarios de la Gerencia de Demarcación Territorial no usen más el mapa hasta solucionar este conflicto con los mapas que existentes que están ahí bueno de alguna forma mutilando unos espacios pero sin embargo como una burla o ofensa a la población sigue encargando los funcionarios ese mapa donde se determina y está y no eso no sé si usted lo sabe o los sus funcionarios siempre están buscando hacerle quedar mal, en el tema de salud en estas largas semanas se ha discutido mucho en el tema de categorías funcionales en ese tema señor Gobernador en estos momentos en estos momentos no sé si por burla o porque se ha tocado este tema se han puesto a dismantelar una un centro de salud que con las justas tiene un técnico enfermero y se lo han traído a la provincia de Anta, pero sin embargo ellos dicen que es porque estamos reajustando nuestro presupuesto ósea reajustan presupuesto y se lo traen con presupuesto encargado para que funcione ese centro de salud en una comunidad lejana que realmente lo necesita lo traen aún a la provincia de Anta a la capital con su presupuesto y su trabajador eso es una planificación que realmente nosotros desde el Gobierno Regional manejamos quitándole a los que más necesitan y traerlo a la población que posiblemente por cercanía y otras cosas podemos solucionar de otra forma es lamentable a veces porque no hay coherencia entre lo que decimos y lo que hacemos y cuando nosotros ponemos a expectativa y cuando nosotros ponemos a conocimiento de usted salimos que como que nosotros somos los que estamos poniendo la traba a la buena marcha de la gestión no es así señor Gobernador



lo que nosotros queremos es que así como usted lo ha dicho que sea integra la gestión y que de alguna forma se solucionen estos problemas álgidos no estamos yo no estoy hablando de que porque no se ha hecho el mercadito de reactiva en mi distrito y estoy hablando de cosas como de salud como de educación y por tanto señor Presidente señor Gobernador, quisiera que realmente tengamos coherencia lo que decimos y que por lo menos en este tiempo que resta como como gestión podamos resolver algunas de las expectativas que tiene aún la población en nosotros muchas gracias señor Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias consejero Eduardo, seguidamente cedemos la palabra Consejero Tomás Mamani.

SR. TOMAS MAMANI QUISPE, CONSEJERO REGIONAL.- Muy buenas tardes señor Presidente per intermedio suyo siempre saludando ya estamos en tarde el señor Gobernador Regional Jean Paul Benavente García y así como su equipo y los consejeros bien quiero partir lo siguiente he escuchado muy atentamente el informe del Gobernador Regional, enfatiza bastante el modelo de gestión un trabajo integral lucha contra la corrupción esos términos categóricos que quizás no está coincidiendo con nuestras acciones que nosotros estamos en esta gestión la verdad que yo diría creo que hay una situación de conflicto con algunos consejeros creo que cuando se trabaja con integridad significaría más un trabajo en equipo que sí que sería un trabajo integral sería que los consejeros estaríamos cumpliendo nuestras funciones lo que es la fiscalización y legislativa y representación donde incluso el Gobernador debe sentirse cómodamente porque sé que el trabajo que estamos realizando y haciendo observaciones que no debería hacerlo y tenga de repente la gestión bien transparente creo que eso debería de ser porque si hay una discrepancia significa que indudablemente si hay algunos intereses en ese sentido quiero también decirle a la colega María lo que a nosotros también nos imparte nos dice que siempre un solo varón que está aquí que es el colega Cristian y nosotros no lo tomamos no nos toman en cuenta, esperamos que éste se supere porque no podemos mencionar de la forma como está. Bien en ese sentido dentro de ese marco creo que la Administración del Gobierno Regional, nosotros habíamos iniciado incluso con ese impetu con esa credibilidad con ese confianza hacemos incluso nuestras sesiones descentralizadas en las diferentes provincias con el único propósito de que el pueblo que se entere que nosotros trabajamos en equipo y también con el Gobierno Regional ese es el objetivo fundamental de los cuales me recuerda en el año 2019 el Gobernador nos visitaron a la provincia de Canas y esto probablemente a todas las provincias también para poder realmente coordinar, comprometerse con la población y también como nosotros consejeros también entonces ha habido Acuerdos Regionales donde yo me recuerdo bastante hay un Acuerdo Regional que se ha aprobado en la provincia de Canas en la capital en este caso la localidad de Yanaoca sobre agua potable que era prioridad urgente y resulta que hasta ahora no tenemos eso pero sin embargo la población sigue clamando sigue exigiendo y no cesa en tener que reclamarlo este derecho que ellos tienen que ser atendidos puesto que incluso llegamos al extremo incluso en los medios de comunicaciones ya caiga un insulto a las autoridades y perdemos la credibilidad me recuerdo en esas en esas fechas hablamos de los centros de salud de Langui y Checca, Quehue, Pampamarca, Tungasuca que data que hace cinco décadas que datan su existencia a más en una situación crítica hasta ahora no hay todavía un proceso de construcción de este centro de salud debido a que indudablemente conocemos realmente el trámite administrativo burocrático que existe esperamos que esta situación que se ha aprobado el nuevo Reglamento esperamos que esta Administración que se ha modernizado y que avance lo que no hemos hecho y un mes y un día que se puede avanzar quizás esperamos eso, pero ya estamos en finales en ese sentido pues también quiero mencionarlo hay una hay una resolución de la Gerencia de Transportes y Comunicaciones todavía el 5 de mayo del año 2021 sobre la carretera de integración Canas y han dado una asignación de presupuesto en este expediente de esta resolución 863 899.10 soles esa carretera de integración Canas, no voy a mentir yo sino que la que la historia o que la realidad demuestra que conecta entre varios distritos Yanaoca, distrito de Quehué de distrito de Livitaca, Distrito de Checa y Distrito de Pichigua que es de Espinar desde el año 2019 no se ha intervenido a la fecha muy a pesar que existe un expediente técnico acabado una resolución mediante la Gerencia de Transportes y Comunicación, qué ocurre como ya lo han dicho los demás consejeros la situación el estado situacional de la carretera está totalmente deteriorado que ya no se puede transitar y si es que nosotros aparecemos por ahí somos objetos de insulto incluso, las autoridades los alcaldes están son prácticamente denigrados por la población porque no podemos intervenir nosotros pero sin embargo la competencia a quien le corresponde justamente a la Gerencia de Transportes de



Comunicación a través del Gobierno Regional y cualquier tipo de accidente sufre o caiga sobre felizmente por el momento todavía no, esperamos que esto será de repente responsabilidad nosotros como autoridades y el Gobierno Regional esperamos que no ocurra y solicitamos inmediata intervención esta esta situación porque sabemos porque también preocupadamente hemos llegado hemos coordinado con el nuevo Gerente de Transporte de Comunicación hemos viajado hemos visto en los lugares de los hechos pero ellos manifiestan que no hay presupuesto muy a pesar que existe el expediente existe la resolución pero no el presupuesto eso entonces señor Gobernador esperamos que nuestro compromiso que indudablemente como ahora que también de repente parece como el inicio seguimos pero mientras que las atenciones no sé han concretizado como es la carretera de Langui - Layo Conturcanqui de mejoramiento y otros que se ha ofrecido quizás no quiero mencionar mucho más pero sin embargo creo que podemos recuperar todavía entre en ese 9 meses que nos quedan y trabajo integral como lo está dicho y decirle la verdad a la población si se puede o no se puede porque ellos esperan qué muchísimo tiempo no han sido atendidos en la localidad de Yanaoca hasta el momento no hay presencia del Gobernador Regional y tampoco no ha sido en los anteriores ahora creo que es la forma como podemos reivindicarnos esperamos que ese trabajo sea en conjunto y si nosotros desde nuestra función fiscalizadora y también legislativa y representativa podemos actuar lo conjuntamente con usted y usted como función la parte ejecutiva a través de sus Gerencias, el trabajo operativo, el trabajo cooperativo, el trabajo funcional, al servicio de la población que si necesita en ese sentido señor Gobernador una vez más también que indudablemente también lo queremos decir lo que hay ciertos obras que continuidad definitivamente si están avanzando como es la el repesamiento de HAYNOCATAMPITUNKA y así como también de CHECCA que indudablemente este trabajo o estas obras tienen de mayor envergadura que beneficiará a muchos comuneros que anhelaban de muchísimo tiempo y cambiar su situación social y económica de ese lugar, sería mi participación hasta ahí Señor Presidente, muchas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a usted Consejero Tomás, bien seguidamente invitamos a participar al Consejero Néstor Velasco, adelante usted.

SR. NESTOR VELASCO CASTILLA, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas gracias Señor Presidente y reiterar el saludo a todos los presentes y también al Señor Gobernador y todo su equipo técnico, bueno en primer lugar veo que todo el sacrificio que hace el Gobernador no es correspondido está chequeando las transmisiones del Facebook y parece que los trabajadores le están acompañando le está transmisión lo que muestra de que no hay ese trabajo articulado complementado no y a veces señor Gobernador pagamos cosas que no hemos hecho y se ha pasado no teníamos la intención y parece que ahora si tiene que responder porque hay funcionarios que no han correspondido a la confianza que le ha le ha dado en su momento y necesariamente los cambios, tampoco ha resarcido o han justificado o no los errores que se han cometido y bueno habría que asumir y su gestión así como varios de los consejeros dicen muchas gracias por las obras que mi provincia el Tinkuy funciona pero puede ser mejor estos meses que quedan de este año podría dar de repente el brillo que con todo sacrificio lo estás mostrando frente a todas estas manifestaciones que con sinceridad creo que cada una de mis colegas consejero lo están manifestando entonces habría que ver cuáles van a ser las nuevas medidas que se va a tomar en base a esta a esta exposición y a esta invitación que le ha hecho el Consejo Regional que de haberlo tomado desde más antes la importancia que era tal vez hubiéramos reducido estas incoherencias de estas dificultades limitaciones que está encontrando en cuanto a las obras yo creo que en la parte de técnica me parece bien que resalten por ejemplo la cadena productiva para Gerencias que están trabajando esto la cadena de valor de las obras principalmente de infraestructura como el mismo ejemplo que ha puesto pero, sin embargo se rompe cuando estos procesos no se implementan adecuadamente dentro del cronograma creo que era momento de romper con esas obras en continuidad obras que rebasan la capacidad de atención técnica y financiera sobre todo de las direcciones por ejemplo como COPESCO plan MERISS no, creo que son los más este direcciones que han asumido obras con presupuestos altos y no hay una propuesta técnica en realidad, la supervisión por ejemplo no controla las residencias no asumen el equipo técnico por ejemplo no sé hay muchas dudas de los técnicos ahí porque prácticamente así no vamos a avanzar nada entonces ese lado de la cadena de valor que habría que fortalecer no sé de qué manera no, hemos tenido Gerentes que han pasado este brillantemente sus exposiciones pero así como algún colega dice de que salieron del apuro y se internaron a lo cotidiano a la tradición a la costumbre de seguir haciendo lo mismo y es que no



reflexionan y cada vez que hay emergencia salen con contenidos de información que solamente se libran ellos no entonces por eso creo que ahora usted está asumiendo esta tarea difícil de encarar este espacio que estoy seguro debe de ser muy incómodo creo que denantes escuche con mucha expectativa que también una de las causas además de la capacidad de respuesta de los profesionales que también bien tiene algo de esto porque los Asesores no han hecho reparar sobre la oferta pública sobre la oferta de los de los presupuestos en estos espacios del Tinkuy y la demanda de la población porque se les ha dicho a todos si esto va esto va así y va van a ver y finalmente los indicios que salen es de que no hay presupuesto no iba a alcanzar hay que cambiar de modalidad y es que se perjudica hay obras que han sido formulados para la modalidad de tercerizar, mediante contratos pero como no hay plata hay que hacerlo por Administración directa y es una de las formas prácticamente de hacer pasar el tiempo de que va a salir la resolución que hay que modificarlo es cuestión de cambiar un pequeño presupuesto y no va a demorar mucho pero sin embargo son tres cuatro o cinco meses y a veces en el cansancio de los alcaldes también dejan y pierden la esperanza entonces porque este equipo de Asesores integrado por economistas con experiencia en planificación no han medido las consecuencias en las que ahora nos tenemos que enfrentar Gobernador, alcaldes, Consejeros para poder reparar estos errores entonces cómo se va a reemplazar o digo cómo se va a resarcir esto entonces en mi provincia este señor Gobernador como usted conocerá y el alcalde se lo han mencionado muchas veces, esas palabras hermosas que en los inicios de gestión ha dicho de que Paruro nunca más será olvidado y ha llenado de orgullo está el alcalde a la población a todos pero sin embargo no está pasando eso, teníamos una gran esperanza de que estas tres obras que iba a financiarse de acuerdo a las obras por impuestos tampoco se están concretando entonces en ese sentido prácticamente Paruro seguiría desatendido porque es cierto que se está haciendo llegar por pequeñas obras, pero no para la magnitud que necesita el proceso de desarrollo de esta provincia estando a una hora las infraestructuras educativas en la capital de la provincia no está el asfaltado de la carretera no se está concluyendo hay algunos estudios además de esas cosas no hay más ofertas para la provincia, pero si hay estudios que también quedan en esperanza. Por ejemplo con la Gerencia de a Gestión de Proyectos, el instituto que no avanza que hace mucho tiempo se le ha entregado el saneamiento físico legal pero siguen observando consultando hay mucho tramitología que este los alcaldes tienen iniciar, con Plan MERISS tenemos tres años viendo cómo empezamos la formulación del expediente técnico del río, con IMA tenemos un estudio que si está avanzando pero también la condición del compromiso económico de planificación es decir, del Gobierno Regional tampoco permite o sea no da confianza de que este proyecto tenga que seguir continuando por todas estas razones este señor Gobernador los alcaldes y también dirigentes de comunidades que están siguiendo por la plataforma de transmisión de esta sesión me han pedido que por favor nos fije una fecha para que usted pueda este dar un informe en lo que corresponde a la provincia de Paruro en el mes de marzo ya entonces espero de que es lo único que me están pidiendo para que el tema de Paruro puede hacer este aclarado si se atiende nos atiende bueno la provincia de Paruro ha sido demasiado tolerante que inclusive cuando diga que no se va a hacer algunas obras bueno se quedarán pues no esté con esa información pero es usted el equipo técnico sus gerentes creo los que tienen que decir no sé si discúlpame para no poder terminar de hacer todos lo que se ha comprometido entonces este señor Gobernador espero que pueda tener esa respuesta porque me han pedido que les pueda hacer llegar esa nueva fecha que en el mes de marzo podríamos estar presentes usted en Paruro con su equipo técnico que están en estos compromisos y que podamos comunicar a la población oportunamente muchas gracias señor Gobernador, muchas gracias señor Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a usted Consejero Néstor seguidamente cerramos la primera rueda de participaciones con la participación del Consejero Jorge Segura, adelante usted, Consejero Jorge.

SR. JORGE LUIS SEGURA TTITO, CONSEJERO REGIONAL.- Presidente muy buenas tardes saludar al Gobernador y a funcionarios que están presentes en la plataforma y ya muchas de las preguntas han sido interrogadas por los colegas consejeros y sólo quiero hacer las siguientes preguntas con relación a estas obras que tenemos en la provincia del Cusco y no nos vamos a cansar a reitera es repetir y es algo que les hemos ido pidiendo a sus distintos funcionarios es sobre la entrega y la culminación de estos centros educativos en la provincia de Cusco llámese el colegio Rosario, Mariscal Gamarra, Virgen del Carmen en Pillao Matao y el Clas- Ttio, nos preocupa porque estos plazos y el cronograma se han ido aplazando demasiado desde el año 2019, 2020



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



podemos entender la pandemia que ha dilatado ya suspendió muchos de los plazos. 2021 pese que existían compromisos y ahora escuchando a sus funcionarios bueno dicen que pueden entregar estas obras entre el mes de septiembre, octubre o noviembre del presente año. Pese a que éstas han iniciado pues a inicios de gestión inclusive algunas ya al terminar el año 2018; así que creo que debe de existir una voluntad Política de decisión a su persona a su despacho para que insistan los distintos funcionarios y sea una realidad de entrega de estas obras y bueno de manera repetitiva esto se replica en los Centros Educativos que se tienen Acomayo, acá en Calca y otras que faltan algunos detalles para ser terminados ser culminados y esperar hasta septiembre, octubre me parece que es un plazo muy prolongado pese a que en gran porcentaje la infraestructura ya está avanzado así que es un tema de decisión Política Gobernador, converse usted con la Gerencia infraestructura y los funcionarios pertinentes con la Gerencia General y los distintos ingenieros residentes y demás para que le dé la celeridad de estas obras que ahora que se tanto se está hablando y se tiene el compromiso del retorno a clases y que verdaderamente los niños todos los educandos a nivel Regional vayan a sus clases y si no tienen infraestructura no van a estar bien cómodos en especial me habló por el colegio 'Virgen del Carmen' de Pia Matao, que sabemos que ha pasado por muchos temas de corrupción y lo que queremos es que se den la solución que estos niños ya no estén alojados otro establecimiento y verdaderamente disfruten de su nuevo local educativo; así que creo que es un tema de voluntad Política acelerar los plazos y esperemos tengamos las respuestas de manera pronta lo mismo del CLAS TTIO, siendo un centro de salud que hubiera ayudado a que se mitiguen muchas de estas enfermedades al menos en esta pandemia del COVID - 19 y otras enfermedades más porque entendemos que es un centro o una infraestructura moderna así que le dimos la celeridad al equipamiento que vaya a recibir el compromiso de la Gerencia de Salud también es que le den ese equipamiento pero esperemos que muchas de estas cosas no queden sólo en compromiso queremos ya la seguridad queremos ya que haya respuestas claras y concretas que verdaderamente esto sea una realidad en las próximas semanas; así mismo preguntarle al Gobernador que muy preocupados han reiterado muchos de mis colegas consejeros sobre el tema en la Vía Expresa de manera muy optimista el Director de Plan COPESCO, dijo que se debe entregar esta Vía Expresa para el mes de diciembre del presente año, usted concuerda con esa con esa manifestación de su funcionario o cree que esto probablemente se vaya a aplazar por algunos temas que se están dando muy aparte de esas carpas que han podido enviar por parte de la empresa constructora y que bueno se administraría a que ésta se resuelva posteriormente o en qué situación estará algo que nos explicara oportunamente el Director de Plan COPESCO, pero quisiéramos que le den la celeridad y señor Gobernador el tema de dar de calidad de vida a todas las personas es justamente hacer que todos los ciudadanos no estén disconformes con las obras que se vienen desarrollando en la región al menos en la provincia del Cusco el Ovalo Libertadores es un caos, a nivel de tráfico vehicular así que es un tema de voluntad Política converse con sus funcionarios y vea la forma de darle una solución al menos en horas puntas y ahora que se está reiniciando las clases presenciales este Ovalo Los Libertadores seguirá siendo un caos vehicular así que esperemos que le den una salida y no tengamos todo el tráfico que se viene ocasionando en este sector y se dé la salida para que puedan tener tanto la Avenida de 28 de Julio o como también otra salida de lo que da hacia la avenida Túpac Amaru, y bueno voy hacia el Parque Industrial que ahora en estos momentos es un cuello de botella esperemos que se pueda dar las soluciones del caso; otra pregunta más señor Gobernador sobre la publicación de ordenanzas creo que en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales está dentro de sus atribuciones verificar y ver este tema de las ordenanzas pero escuchando a su asesora de despacho manifiesta que es eso lo envían mediante Secretaria General y van a buscar otro tipo de responsabilidades recordándole que esta es una atribución netamente de la Gobernatura o de la presidenta Regional como lo dice la propia de Ley de Gobierno entre Gobiernos Regionales así que es muy fácil delegar responsabilidades y hacer que otras personas asuman cuando ésta es una atribución propia de su despacho así que yo le pido de que sea que le dé una revisión este aspecto le de la solución al tema de las ordenanzas no creo que sea sólo responsabilidad de la Secretaria General tal vez ahí tiene otro tipo de responsabilidades de verificación y otros pero básicamente estas publicaciones han debido de ser hechas en los plazos pertinentes o en su defecto las observaciones en el tiempo oportuno hay muchas ordenanzas que ha aprobado el Consejo Regional y hasta la fecha no han sido publicadas y queda y quedan lamentablemente en una norma más que no puede entrar en vigencia porque no tiene la publicidad del caso así que señor Gobernador también manifestar que discrepo mucho con la opinión de su asesora legal en base a la delegatura a la Vicegobernadora así que si sólo se le va a dejar representación para efectos de Representación Política que ya las tiene de Vicegobernadora a cualquier tipo de Representación Política es mejor no darle ningún oficio,



ningún memorando ningún documento para que asuma estas responsabilidades porque de por sí misma ya tiene esas responsabilidades de representación y de carácter político, por el cargo que viene obteniendo así que si no se le va a enfocar a darle las mismas prerrogativas que la Gobernatura tiene, es mejor no dejarle nada porque ya las tiene en mesa como dice la Ley Orgánica el Gobiernos Regionales es así que no hay ningún tipo de seguimiento, le hemos pedido la base legal porque razón hay en esa diferencia de dejarle facultades Políticas y facultades administrativas pero no nos han dado esa respuesta presumo que el SERVIR oportunamente como ha manifestado dará esa respuesta o dará esa opinión si en caso lo han solicitado pero bueno algunos aspectos de interés tratan de interpretar conforme les favorezca y en este caso discrepo mucho con la opinión de su asesora y creo que no se está respetando ahí el principio de legalidad para unos casos si le dan la libertad negativa, por otras la libertad positiva pero en este caso me parece que no le están dando en el sentido conforme corresponde y manda la Ley Orgánica el Gobiernos Regionales y preguntarle señor Gobernador la diferencia entre operadores y Asesores usted manifestó que usted tiene Asesores no como antes tenían operadores cuál es la diferencia quisiéramos tenerlo de manera clara y expresa por su persona y por último por último preguntar de acuerdo al CAP creo que usted tiene su despacho asignado tres Asesores y porque cuenta con cuatro quisiéramos saber por qué razón a tomado esa decisión tomar la determinación de tener cuatro Asesores muchas gracias Presidente por su intermedio espero que nos haya escuchado el Gobernador las preguntas y puedan ser respondidas oportunamente gracias buenas tardes.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a usted Consejero Jorge Segura, bien con la participación de 11 consejeros en la primera rueda hay abundante número de preguntas e interrogantes en algunos claro está de que son comentarios entonces transferimos todo ello al señor Gobernador para que usted pueda dar respuesta a cada una de ellas, adelante señor Gobernador.

SRA. ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE, CONSEJERA REGIONAL. - Presidente no me inscribió en la participación, bueno esperare en la segunda rueda.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Consejera no le hemos escuchado, para la segunda rueda, señor Gobernador, adelante.

ECON. JEAN PAUL BENAVENTE GARCIA GOBERNADOR REGIONAL.-Presidente buenas tardes con todos, muchas gracias por las preguntas, interrogaciones, sugerencias, opiniones que han vertido nuestros Consejeros y Consejeras yo quiero partir de un tema concreto señor Presidente y lo digo y lo he repetido desde el inicio de mi gestión yo respeto la investidura del Consejo Regional y de cada Consejero Regional necesito que se entienda que en ese marco de respetar esa investidura respeto sus funciones y competencias y al respetar sus funciones y competencias respeto que se pueda fiscalizar que se tengan que hacer las denuncias que correspondan y mucho más respeto a la mujer pero en ese marco también hay un debate político hay la necesidad de ver un debate legal cuando corresponda cuando veamos digamos mancillado nuestra honra nuestro prestigio porque una cosa es hacer una denuncia y otra cosa es propagar exagerar sobre dimensionar buscar elementos que ya colindan con la posibilidad de que una denuncia sea eso, una acción objetiva y pase ya a mecanismos subjetivos y entonces yo ahí también tengo el derecho a defenderme así como tengo la obligación y el derecho y el deber de responder ante la justicia por las denuncias que me han dado y yo me voy a allanar voy a ir voy a colaborar con la justicia y a la misma justicia también al Ministerio Público al Poder Judicial a la Contraloría, siempre les voy a pedir que se haga el debido procedimiento como autoridades no defendemos un debido procedimiento entonces lo que va a pasar es que lo poco lo poco de confianza y de legitimidad que restan a las autoridades en este país se va a perder yo creo que hay que reflexionar todos eso en conjunto y sobre todo a los dos consejeros que siempre van juntos a todo van a las denuncias, van a la prensa van a todo juntos al mismo canal donde su mismo amigo. Entonces lo que quiero decirles es que hay un respeto por las autoridades yo podría ser hasta una línea de tiempo por ejemplo con el problema de las capacitaciones, con esa denuncia que se ha hecho que particularmente hemos emitido un memorándum al Gerente General, al Procurador para que hagan las capacitaciones, las denuncias perdón para que hagan esas denuncias ustedes han observado y han potenciado esa denuncia, pero aun así incluso hasta se ha pedido de que se lacren en algunos sobres desde la fiscalía dos semanas después una semana después que incluso con ustedes hemos tenido una reunión acá en



el Gobierno Regional y ahí prácticamente cuál era el sentido por ejemplo de iniciar una denuncia de esa manera de traerse a la fiscalía cuál era el sentido de mirarnos a nosotros como personas con poca probidad que ayudamos a desaparecer documentos, cuál era el sentido, entonces miren esos son los ejemplos que creo se pone de antemano y ustedes han sido testigos que ha pasado utilizando un medio de comunicación Willax, que ha pasado utilizando permanentemente el medio de comunicación CTC que ese es el medio que durante más de 100 semanas consecutivas lo único que hace es criticar, denostar, buscar todos los errores como si fuese la única institución de Cusco el Gobierno Regional sólo el Gobierno Regional entonces si detrás de eso no hay un tema subjetivo de mala intención, etcétera entonces realmente esas son las cosas que tenemos que ver en el juicio político que ustedes están dando hoy día, hoy día están haciéndome un juicio político y en ese marco del juicio político tienen que reconocer también estas otras aristas porque si no les preguntaría ustedes, ustedes creen en el equilibrio de poderes, ustedes son los únicos que tienen la facultad de denunciar de generar este tipo de digamos, estas acciones en contra del Gobernador Regional o es que también ustedes nos pueden decir al Cusco, si tienen una comisión de ética que es lo que ha hecho cuáles son los resultados, acabamos de leer la memoria que se ha emitido el año pasado del Consejo Regional ahí está la producción legislativa cuántos consejeros han estado trabajando conjuntamente con sus alcaldes y cuántos no para traer obras a su pueblo; para llevarles, para avanzar para gestionar para fiscalizar muchos de ustedes lo han hecho seguro pero en ese marco lo que yo quiero señalar con claridad que nosotros respetamos la autonomía de las instituciones, el BCR es una entidad autónoma, control conozco cómo funciona la Contraloría es otra entidad autónoma, pero obviamente hasta estas instancias necesitan pues ciertos mecanismos de control y cuando he conversado con el Contralor claramente me ha explicado por ejemplo de que obviamente sus decisiones no son sujetas de apelación sus informes de control de sus auditores no están sujetos a apelación pero sí se pueden hacer por ejemplo una revisión de oficio porque errar es humano errar, es humano y obviamente este incluso ha admitido que hay cosas, él mismo y muchos de los consejeros que están acá han estado presentes en la reunión del día de ayer, que va a desarrollar algunas aclaraciones si es necesario cuando se está mediatizando; díganme por favor de repente estoy equivocado si respecto a las, al informe de control sobre el tema del tomógrafo de la contratación de servicios a la clínica Peruano Suiza, no ha habido un exceso no ha habido una digamos un informe en el cual no ha sido aclarado de que el Gobierno Regional, mucho menos pues no perdón al revés el Hospital Regional y mucho menos el Gobierno Regional que no tiene nada que ver en esa contratación que se ha hecho desde el hospital Regional tenga que estar vigilante de la línea de consanguinidad de la Vicepresidenta Dina Boluarte, si es que ella no lo declaró entonces el informe era para ella no para el hospital Regional o para el comité o para el director y mucho menos para el Gobierno Regional entonces cuando se hizo se propaló esta noticia era importante que el Contralor salga o el auditor o el Gerente Regional de Contraloría para explicar que esas cosas deberían de ir en ese debido procedimiento entonces nadie está faltando el respeto ni está desconociendo la labor mucho menos de la Contraloría, del Consejo Regional si no lo que queremos es que esto sea un trabajo este coherente, sea un trabajo objetivo entonces por ejemplo en ningún momento he tratado o he generado digamos un proceso de acoso político, hostigamiento y encima por una condición de mujer no, acá estamos hablando entre autoridades que hacen un debate político y que deberán también hacer un debate legal y entonces cuando digo señor Presidente que deberíamos informarnos para poder emitir un juicio, entonces si ustedes están observando ahí se encuentra la carta que ha enviado es una carta notarial no yo no puedo estar digamos con esas suspicacias del Consejero López, que podría entender que hemos cambiado la fecha no señor ahí está una carta notarial no cierto, ha entrado a Lima el 02 marzo de manera virtual y claro de manera física ha ingresado ese documento el día de ayer pero creo que esto se puede consultar primero antes de emitir un juicio y ahí está diciendo la empresa que se solicitamos se deje sin efecto esa carta a la cual ha hecho alusión esta señora Consejera María Becerra, ojalá que esto aclare señor Presidente este como queremos obrar nosotros con todo respeto con objetividad en nuestro trabajo entonces este se ha hablado muchas cosas que voy a tratar de contestarlas ojala agrupando determinados elementos este sobre el tema del interventor hay desde las labores actividades que se están desarrollando de porque este digamos habiendo ya una oficina de integridad que ha pasado no lo que nosotros podemos decir es que la Ley se ha hecho para cumplir en nuestra condición de autoridades de funcionarios públicos y lo que hemos hecho más bien es potenciar darle un valor agregado a la Ley sobre lo que nos dice la Ley además estamos proponiendo que esto mejore quienes escriben hay veces las Leyes no leen lo que sufrimos a nivel de Gobiernos Regionales, Gobiernos locales y por eso estamos en constante comunicación igual que reforma esperaríamos en el tema de



la Contraloría de que sus decisiones también sean vinculantes sean vinculantes ya no es solamente una recomendación y si quieres lo asumes o no pero ya sabemos que todo funcionario público va a actuar en función prácticamente a esa decisión u opinión que tenga la Contraloría y cuando hablamos de vinculación es que hablamos de obviamente asumir responsabilidades y corresponsabilidades, el Consejero Néstor, el Consejero Torres, han hablado de obras por impuestos y eso me da pie a demostrar con ejemplos claros, sobre lo que implica hacer gestión pública que implica seguro recibir las críticas de ustedes pero no por eso estamos dejando de trabajar con integridad más bien estamos peleando para que cómo resolver los problemas en el marco en medio de un marco normativo que muchas veces nos pone camisas de fuerza, fíjese señor Consejero Néstor y usted es testigo conjuntamente con los alcaldes qué ha sucedido con obras por impuestos, para esos cuatro colegios qué ha sucedido cómo hemos peleado para dar la adjudicación y al final dependíamos de que iba a plantear o que iba a pensar la Contraloría respecto de la carta fianza que ingreso y entonces esas son las cosas que nosotros estamos tratando de avanzar hoy día porque no avanza este Chilloroya Uchucarco, primero porque ha habido una demora también en adecuarnos a los requerimientos también de la empresa postora de trabajar en términos de referencia de generar bases para convocar a la licitación y esas son las cosas que estamos corrigiendo en la Ley de obras por impuestos pero sentar al MEF sentar a Proinversión y convencerlos que tenemos que mejorar no ha sido tarea fácil en medio también de que hay una estabilidad Política creo que yo pediría que cuando hagan este juicio político también consideren algunos criterios de partida un criterio de partida es la crisis sanitaria, que prácticamente nos ha quitado un año o no sé consejeros con el debido respeto ósea ustedes no han visto todo lo que ha pasado en 2020 de cómo hemos detenido y hemos cerrado todas las obras y hemos sido incluso una de las primeras regiones en tratar de reactivar esas obras y todos los procedimientos han volcado la atención al tema de sanitario, al tema de control de la pandemia y entonces que le podías exigir al presidente Sagasti si su Gobierno era de transición y emergencia y no quería tomar decisiones con sus funcionarios para avanzar en temas de mediano y largo plazo lo que él quería es garantizar un proceso de elecciones y entregar a ese nuevo Gobierno este el mando no cierto, entonces hemos avanzado de verdad con toda la voluntad con todo el sacrificio como lo ha dicho el consejero Néstor que parte consejero Néstor Luna igual consejero Néstor Velasco que parte es burocracia que parte es burocracia seguro hay una corresponsabilidad que yo la asumo pero también hay otra parte factores exógenos que han generado estas demoras, exógenos de la parte normativa, como obras por impuestos exógenos también de nuestras propias autoridades expedientes técnico saneamiento físico legal; entre otras cosas que ha demorado mucho cargo Llusco, Lluto, que ha puesto en cuestionamiento nuestro Consejero Torres un problema de saneamiento básico, saneamiento físico legal, entonces cuando hay esa prohibición no vas para atrás ni para adelante ayer el Contralor está señalando eso es inconducta funcional si apruebas un expediente sin el debido saneamiento físico legal vas a lograr que en algún momento se paralice por lo tanto eso va a generar costo al Estado por lo tanto sin conducta funcional te lleva responsabilidad administrativa, civil y penal. Utilicemos los criterios utilicemos la posición por ejemplo de Contraloría desde las distintas perspectivas no solamente para acusar no solamente para demandar sino también para ser propositivos en que hay algunas cosas que han estado paralizadas y estancadas justamente por estos temas, entonces cuáles son digamos este temas vinculados a la contratación en la Aldea Juan Pablo II este nosotros nos basamos en un clasificador de cargos en ese clasificador de cargos por ejemplo no se si han leído el Consejero López la alternativa g, dice: poseer una combinación equivalente de formación universitaria y experiencia y lo que hemos evaluado también es la experiencia y también es este el título profesional, ósea hace 20 años que tendrá un título profesional no existía SUNEDU y entonces, esa preocupación de reválidas de todo este tipo de cosas surgen pues cuando trabajas en docencia a mí me ha pasado con mi Maestría en Argentina me ha pasado con mi maestría en el País Vasco en España y esas son las cosas que nosotros afrontamos y sabemos por ejemplo tengo colegas que enseñan en la Universidad Católica Alan Fairlie que es un economista connotado que tiene mí misma maestría el cual la opte en Argentina el dicta tranquilo en Católica porque es una universidad privada pero la universidad pública no me aceptaron mi maestría porque tenía que hacer todo un proceso en el cual era el Instituto Torcuato de la universidad Torcuato pero como decía el instituto acá no lo veían así y fíjese la universidad que mejores economistas propone al mundo es el EMATY el Instituto Tecnológico de Massachusetts de la Universidad de Massachusetts es entonces podemos hacer toda una reflexión sobre el título sobre la calidad sobre los elementos de la experiencia pero nos basamos en el principio de la legalidad y ese principio nos lo permite, quiero ser objetivo y solicito a los dos consejeros eso objetividad, coherencia y creo que ahí nos vamos a entender nos vamos a



entender las denuncias ya están hechas yo tengo que ir a la justicia ya está este iré a la comparecencia, rebatiré los cargos, pondré también mi posición, sustentare mi defensa y eso es lo que me asiste el derecho pero ya no mediatizamos más esto porque obviamente nos hace daño nos corroe nos corroe, como autoridades como pueblo estar en una pugna innecesaria eso es lo que puedo decirles respecto de lo que hemos venido trabajando .

El TINKUY a mí me preocupa qué este debate no esté zanjado de verdad porque nadie está yendo en contra de la Ley de Presupuesto Participativo que por cierto es una Ley marco ya lo hemos dicho y en medio de ello tenemos que generar innovaciones para entender, para lograr impulsar proyectos ese es el sentir de nuestros alcaldes de nuestras autoridades de allí cuando se aprueba cuando avanzamos con los proyectos obviamente entienden que ha sido todo un proceso transparente participativo y hemos dicho de 570 compromisos ya estamos alrededor de 515 están en pleno avance en algunos casos ya estamos concluyendo Consejero Néstor Luna, vamos a inaugurar San Juan que une a Chumbivilcas y Acomayo; Livitaca y Pomacanchi, miren un proyecto que salió en el marco del Tinkuy, el centro de salud de Pomacanchi; entonces cuando yo escucho ese tipo de aseveraciones realmente un poco quedó preocupado porque estamos haciendo todo un trabajo toda una estrategia donde hay Acuerdos Regionales incluso que invocan al fin para hacer las transferencias, para hacer muchas cosas yo creo que más bien deberíamos de ver cómo dejamos un legado como institucionalizamos el Tinkuy yo les pido que precisemos este tipo de cosas. La impunidad ese es otro elemento que ha salido en vuestras participaciones tenemos que denunciar, tenemos que sancionar miren estamos en una carrera de organizar una disposición de que se sancione y claro la encargada de la oficina de OIPAD en este caso en el Gobierno Regional no es la que sanciona es la que genera los elementos para que el órgano instructor del órgano sancionador un comité sancione y en mi gestión desde 2019, 2020 y 2021 se ha avanzado en las sanciones y le podemos hacer el informe que sea necesario Consejera Becerra porque si creemos que no podemos permitir más impunidad más no podemos permitir más impunidad y a ver Consejero Winder realmente este el tema de demarcación territorial ya lo he dicho cuando es interregional obviamente entre todos tenemos que defender nuestro territorio y tenemos que participar todas las autoridades y priorizar proyectos en esos territorios donde son fronteras y obviamente este hemos hecho y estamos haciendo las gestiones con la instancia a quien corresponde esto que es la Secretaria de Demarcación Territorial de la PCM y eso también con el Consejero Lipe que dice que no hay avances en demarcación territorial yo le digo que sí cuando ha habido voluntad de las autoridades locales si han habido hay esta Canchis hay esta Canas hay está Acomayo el mismo Espinar, Paruro entre otros y entonces creo que hemos tenido más bien buenos avances por ejemplo un caso emblemático es lo que ha pasado entre Pampamarca y Yanaoca ahí donde disputaban el cerro donde hacen este el Charaje no, ya se han puesto de acuerdo y han definido sus límites qué bueno que hayan autoridades que quieran comprometerse a armonizar y desarrollar su trabajo; pero hay otras autoridades que no se están poniendo ahí su posición extrema en los límites y eso va a una respuesta con el Consejero Vargas realmente nosotros trataremos de hacer el debido procedimiento, sobre la utilización o no del mapa de su EDZ actual o su EDZ que se actualizará eso tiene que darse en el debido procedimiento de manera técnica no por voluntad política no puede obligarle al funcionario que ponga un mapa u otro , porque eso nos genera problemas con la provincia de La Convención, que el día de ayer ha estado acá reclamándose porque estamos esté facilitando la actualización del EDZ, entonces si a usted le digo una cosa lo va a tomar mal los hermanos en la provincia de La Convención si yo les digo una cosa los hermanos la provincia de Anta, lo van a tomar mal cuando va a tener solución esto depende el Gobernador depende del Gobernador arbitrariamente decida las cosas o depende de que todos nos pongamos de acuerdo en una solución, eso es lo que he pedido; se habla sobre algunos Acuerdos Regionales, por ejemplo sobre la importación del gas que competencia tengo si ese es un trabajo internacional se tiene que ver la estandarización de cuál es el tipo de molécula que generan en Bolivia versus a Perú, se tiene que ver si ese gas va a venir con el subsidio porque recuerden que el gas boliviano está subsidiado y si atraviesa formalmente la frontera va valer casi lo mismo si ha entrado gas barato a Cusco no es porque ha entrado informalmente por contrabando como sabemos cómo se dice siempre en el argot entonces voy a está diciendo que implemente eso señor Consejero Winder, entonces podríamos por ejemplo antes de emitir ese tipo de acuerdos coordinar conversar debatir el tema hemos recibido muchos acuerdos Regionales sobre los cuales, se nos impone el tema de la Ivermectina y ahí la evidencia científica ya saben lo que hace lo que ha dado como resultado respecto a la Ivermectina y aun así hemos tratado de seguir e implementar ese Acuerdo Regional en base también a lo que hacía el programa Taita del Gobierno Nacional en su momento, entonces cuando se entiende científicamente de que se está hablando de



placebos y no de una cura de una medida totalmente garantizada para los pacientes, entonces este creemos que vamos a encontrar muchos problemas la casa Perú-Boliviana no es después nuestra competencia es un tema más privado o sea podemos discutir seguro el acuerdo que declara el destino turístico eso tenemos que trabajar y allí no me voy a detener a hablar sobre el concepto de destino turístico no cierto porque hay producto turístico dentro de eso tiene que haber circuitos, tiene que haber rutas, tiene que haber operadores, tiene que haber empresas, tiene que haber muchas cuestiones detrás y seguro Canchis tiene así como Valle Sagrado es un destino turístico todas esas cosas hay que hacer un buen diagnóstico una buena digamos registro de este los recursos turísticos que tenemos eso convertirlos en producto ese producto convertirlo en destino, la unión de 3, 4 productos turísticos hace un destino entonces P. Mejía se ha lanzado la convocatoria el 7 de marzo señor Consejero Regional quiero agradecer al Consejero Lipe y a quienes de verdad yo creo que con un criterio también de objetividad saludan los logros saludan el Tinkuy, saludan que se ha destrabado proyectos claro y también aceptamos las críticas porque así como tenemos aciertos tenemos también errores un primer error es el tema burocrático que tenemos que resolver hay funcionarios prácticamente todo el equipo de alta Gerencia que tengo de direcciones etcétera se comprometen pero más abajo y más abajo tenemos que lograr motivar tenemos que lograr incentivar ese es una de las grandes tareas y el incentivo pasa nuevamente por remuneraciones pasa por distintas facilidades que se les dé digamos a los funcionarios públicos el tema de logística, es también un problema serio y por eso hemos convocado a SERVIR hemos convocado al MEF, para trabajar una reestructuración importante este algún consejero también planteaba sobre el tema de personal entonces nuestro rol en todo este proceso es la racionalización un proceso serio para eso necesitamos liderazgo necesitamos confianza necesitamos legitimidad y eso es lo que digamos es el bien máspreciado, nuestro Consejero Ormachea creo que hablaba sobre la credibilidad en la credibilidad por eso que muchas veces yo trato de ser vigilante celoso de que cada denuncia que nos llega tengamos que responderlo rápidamente objetivamente dar la cara porque obviamente eso quita legitimidad pues eso genera descontento eso genera desconfianza, por más de que en 1, 2 años porque en los procesos las denuncias ustedes saben que duran 3, 4 años 5 años que de acá cinco años me absuelven archivan mi proceso hacen sobre seguimiento y yo ya estoy aprendiendo ya esas palabras y quién me devuelve estos cinco años, que alguna persona que ha estado en Cusco esté dudando ahorita de mi inocencia quien me devuelve eso por eso que soy vigilante no lo tomen personal pero es la única forma de aprender si yo estoy convencido que una denuncia y estoy convencido que soy inocente tengo que defenderme si no, no podría salir a la calle no podría dar la cara no podría tener la frente en alto entonces nuestro Consejero Néstor Luna, ha hablado sobre la integridad pero es que esa es nuestra práctica y no podemos poner en cuestionamiento la integridad pública es un concepto es un concepto claro que no te aproveches del poder que tienes para favorecer de beneficiarte o favorecer a los demás ese sí integra pública ese es un funcionario que trabaja en el marco del integridad pública, entonces si ustedes ven que hay ese favorecimiento listo lo denunciamos otra cosa es que de repente hay temas vinculados a la burocracia, a la demora de procedimientos pero ya les he explicado ese es un factor en medio de tres cuatro factores que han ya hemos limitado han trabado el avance de algunas obras de algunas gestiones, estamos viendo este cómo acelerar las obras y eso es en respuesta creo que yo, la comisión que tuvo a bien venir el viernes que convocamos primero esa reunión que debía hacerse en Písaq para apartarnos todos de ayer y allí reflexionar sobre estos temas de resolver cuestiones burocráticas de mejorar nuestros instrumentos de gestión etcétera y cuándo señalamos de que al recibir un cuestionamiento este lo estamos trasladando al Gobierno Regional para la misma fecha obviamente este vino una comisión yo les mostré para qué están los compromisos con firmas de los residentes ahora todos tienen que firmar dándole plazos más o menos establecidos para concluir para avanzar para señalar resultados concretos que todos estamos buscando y hoy día de verdad deberíamos estar concentrados en discutir eso pero también tengo que decirles cuál es el enfoque de la gestión y así como el informe inicial que yo vi a los 100 días estamos cumpliendo con lo que nos hemos comprometido, estamos cumpliendo, las circunstancias han hecho de que algunas cosas demoren algunas cosas encuentren de repente piedras en el camino pero las hemos ido destrabando las hemos ido esté canalizando Consejero Torres, en serio el tema de la carretera la carretera Mullorco - Colquemarca este sí ese mantenimiento usted sabe lo que ha pasado recibimos un expedientillo, hicimos transferencias hizo las modificaciones y en esas modificaciones aparecen más huecos pues, eso es la carretera que está totalmente abandonada y deteriorada y cada vez se ha tratado de hacer una convocatoria entre otras cosas y más o menos el 15 de abril debería iniciar la ejecución de esta obra yo también lamento mucho de que haya este demorado tanto esto de un compromiso con el pueblo de Colquemarca y



allí por ejemplo en el marco del Tinkuy también Colquemarca, ha tenido un problema no de nuestra parte sino de generar un saneamiento físico legal y por lo tanto tenemos que hacer la transferencia, Capacmarca nos vemos este 13 de marzo.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Un segundito señor Gobernador, consejera Victoria su micrófono por favor, Consejero Tomas están activados vuestros micrófonos, adelante señor Gobernador.

ECON. JEAN PAUL BENAVENTE GARCIA GOBERNADOR REGIONAL.-Capacmarca, nos vemos este 13 de marzo para inaugurar esos proyectos de riego y así sucesivamente en el marco del Tinkuy se ha apostado por saneamiento básico en Santo Tomás en comunidad de Santo Tomás hemos cumplido estamos peleando el hospital de Santo Tomás, la última reunión ya hemos dejado clara nuestra posición para que aceleremos una obra tan importante que necesita esa provincia, sobre el corredor minero miren el problema toda la evaluación técnica que hemos hecho desde la Gerencia Regional de Transportes desde otras instancias y dado que esto esta judicializado en una acción de amparo me parece este los elementos que nos condicionaría a generar una derogatoria ese decreto 307 de la nulidad por cierto tal como lo encarga ese acuerdo Regional obviamente no podemos cumplirlo pues porque detrás de eso hay comunidades y ustedes mismos saben cuál es la situación de las comunidades en la zona Velille tiene una posición, Colquemarca tiene una posición, Capacmarca tiene otra posición.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Consejero Tomas su audio esta encendido. Siga usted, Gobernador.

SR. TOMAS MAMANI QUISPE, CONSEJERO REGIONAL. - Mil disculpas señor presidente.

ECON. JEAN PAUL BENAVENTE GARCIA GOBERNADOR REGIONAL.- Mil disculpas a ustedes también pero estamos trabajando este Consejero Juvenal Ormachea el recapeo y el recapeo de Urcos, mire alto problema ha generado eso cuanto ha demorado en la Municipalidad Provincial para remitirnos el expediente y desde allí se han hecho convocatorias han habido demoras sí pero también miren los proveedores miren como el tema de mantenimientos se está generando un problema incontrolable y no hay postores así como no hay postores para las supervisiones de las obras por impuestos y tenemos que darle una salida esa salida pues no es de un día para otro necesitamos informes técnicos necesitamos trabajar a ver si para obras por impuestos por ejemplo podemos por lo menos en la primera etapa utilizar inspectores, supervisores del área supervisión y todos sabemos que ese área y eso es lo que queremos discutir en las modificaciones últimas los ajustes del ROF justo queremos discutir eso Consejera María Becerra, queremos discutir el tema de la oficina de OIPAD, para que sea una oficina funcional, estructurada pero eso pues el SERVIR nos ha contestado que eso debe depender siempre la Subgerencia de Recursos Humanos y estamos pidiendo de que el día martes venga a SERVIR para poder conversar por ejemplo ese aspecto y lo propio con la oficina de obras por impuestos tenemos que lograr convertirlo en un área mucho más estructurada para poder asignar más presupuesto a esta oficina entonces es el tema no es tan sencillo como parece entonces Consejero Segura, si realmente qué bueno que se pregunte usted por las obras de Cusco los centros educativos Pillao Matao, el centro de Salud de Ttio, etcétera han tenido demoras por un lado eran temas presupuestales por otro lado algunos criterios de concepción técnica que han sido modificados mejorados y que esperamos que ya se puedan, puedan resolverse miren el tema de Pillao - Matao este viene de años atrás tenían que ajustarse tenían que mejorarse las condiciones en el tema de la Vía Expresa, claro el optimismo hemos ido hasta hablar con la Embajada China, para que en el marco de un prestigio y siendo Cusco un sitio emblemático no solamente a nivel nacional sino a nivel mundial la empresa que está acá tal como lo están haciendo los coreanos los coreanos por lo emblemático que es Cusco tanto Hunday como el consorcio coreano están tratando de avanzar a mayor velocidad de lo que incluso está planteado en el cronograma pero ya las Empresas Chinas tienen cierto comportamiento y por lo tanto incluso con el embajador con la matriz china, hemos pedido que el banco mundial actúe con la matriz china para que esto pueda garantizarse lo más pronto posible ojalá este año ojalá, ojalá miren como una amenaza incluso de que esta empresa quería ya este digamos dejar la obra tal como ha pasado con los españoles por ejemplo en el Hospital de Quillabamba, o lo que ha pasado en Machu Picchu hay obras paralizadas porque las empresas simplemente deciden dejarlo tratan de encontrar una causal como se hizo



referencia en esa carta de fechas anteriores que ya he demostrado ahora que ya nos escribieron una carta notariada ya solicitando unos que este no se considere se desestime de esa carta entonces yo creo que allí ya se muestra una voluntad de los chinos a seguir este impulsando la obra ojalá lo hagan con el optimismo que esperamos también ellos y que puedan trabajar la representación Política sí es que es la única forma que encuentro también para informar a nuestra Vicegobernadora este ha habido una evaluación incluso desde SERVIR sobre su doble remuneración tanto como Vicegobernadora como profesora y entonces creemos que allí colisiona pues con labores actividades administrativas por lo tanto yo tengo que ser enfático en decir que estoy tengo que de repente ser explícito en decir que este es un tema este de encargatura de las actividades Políticas de representación de paso que voy informando voy poniendo en conocimiento de nuestra Vicegobernadora los días que me ausento de la región por comisión de servicios donde no estoy pidiendo licencia al Consejo Regional para encargarle todas las actividades pero aun así creemos que al encargar el tema político en educación en el tema de la mujer claro siempre había una voluntad de fortalecer el área tiene ahorita chófer tiene secretaria tiene un relacionista público ha tenido asesor en un momento este esperemos que pueda tener está viendo un concurso CAS ojalá éste pueda podamos este asignarle un personal en esos términos entonces me dice y me aclaran que son dos que ha solicitado ojalá y no hay no hay ninguna voluntad acá porque se ha tratado de hacer consentir de que acá hay acoso político nosotros en asamblea nacional de Gobiernos Regionales hemos manifestado de que se pueda proponer de parte de los interesados también una propuesta legislativa para que se le dé algún mayor margen de acción y no como está estipulado en el marco legal del de la Ley de Gobiernos Regionales por ejemplo porque no podemos este encargarle alguna Gerencia así como por ejemplo el Presidente a la República a su Vicepresidenta le encarga el ministerio del MIDIS de Inclusión Social por ejemplo de esos términos deberíamos de trabajar conjuntamente con ustedes porque yo también y no por el hecho de que sea mujer o varón por el Vicegobernador o la Vicegobernadora o al revés la Vicegobernadora o el Vicegobernador tenemos que luchar para que ellos tengan otros roles y además creo que ahora importante para todos que haya paridad incluso horizontal para la elección de candidatos a Gobierno Regional si un partido propone 24 candidatos 12 tienen que ser mujer 12 tienen que ser varones qué bueno que estemos avanzando en esos temas y así como han sido drásticos con esa paridad horizontal deben ser drásticos también la Ley para modificar la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales ojalá trabajemos conjuntamente con ustedes en esa propuesta entonces lo de operador versus asesor creo que allí es un coloquialismo que utilizo pues para decir, o sea un operador generalmente hacen ese trabajo de impulsar mediación inminentemente Política de repente con ciertos grupos con construcción civil con determinados espacios y eso es lo que hemos tratado dado que nuestra lógica es dialogo de espacios en los cuales demos siempre la cara no necesito de ningún mediador no necesito un operador lo que yo necesito son Asesores que estén pensando que estén atendiendo temas cotidianos que surgen este hay veces sin una agenda y otras veces con puntos precisos, no sabemos cuántos documentos entrarán mañana o pasado y que hay que atender temas que para firmar obviamente hay que mucho cuidado no solamente basta una opinión tenemos que pasar distintos filtros y ese creo que debe ser nuestro trabajo serio comprometido lo cual no significa más burocracia, si no significa tener el cuidado correspondiente en los plazos correspondientes así es entonces trató de contestar nuestras opiniones vuestras y reflexionar conjuntamente con ustedes a sus opiniones y muchas cosas eso han sido opiniones otras cosas son preguntas puntuales concretas que obviamente hay que hay que responder entonces comencé esta presentación están las respuestas señalando si ustedes creen en el equilibrio de poderes entonces esta capacidad de juicio político interpelación a gerentes a mis directores de convocarlos a los Consejos Regionales descentralizados y cada vez que surge una coyuntura creo que es importante yo me acuerdo cuando el Consejero Néstor Velasco, que estaba de Presidente creo que era un sábado un domingo me invitó para participar en una reunión que ustedes tenían con otros consejeros de otras regiones y lo que escuche al unísono allí, fue que muchas veces esté en otras regiones no hay la participación y la apertura que tenemos acá no hay esa participación y entonces es odioso las comparaciones pero tenemos que señalar que la voluntad que tenemos nos guste o no porque hay cosas que creo que tenemos que seguir trabajando y de un momento a otro es que nos convocan tiene que ir el gerente de la gerente este y realmente esas son las cosas que más bien y con eso terminó señor presidente cuáles son los criterios objetivos cuánto de esos criterios suponen una calificación o sea si yo no te respondo sobre determinado proyecto va a haber un consejero que de repente no le va a gustar y simplemente va a abstenerse o va a votar en contra cuál es el criterio de calificación qué reglas hay qué nos dice nuestro nuestro RIOF entonces hay interpelación hay juicio político hay calificación y el consejero juvenil nos ha



dado pie a decir eso no es cierto o sea hemos generado alguna Política para mejorar esos criterios, hemos planteado alguna Política desde el Consejo Regional para recomendarnos o solamente tenemos que entender una calificación que termina 10 a 3 con 5, 6 abstenciones este que debemos entender con eso yo les pido también a ustedes que coadyubemos en nuestra gestión pública, entre todos y me estoy dirigiendo con mucho respeto y yo solamente les estoy dejando preguntas muchas gracias señor presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a ustedes señor Gobernador bien seguidamente implementamos la segunda rueda de participaciones para lo cual nos registramos.

SRA. ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE, CONSEJERA REGIONAL. - Roció Palomino.

SR. NÉSTOR NATALICIO LUNA FARFÁN, CONSEJERO REGIONAL. - Néstor Luna.

SRA. MARIA REGINA BECERRA HUANACO, CONSEJERA REGIONAL. -María Becerra.

SR. NÉSTOR NATALICIO LUNA FARFÁN, CONSEJERO REGIONAL. - Néstor Luna.

SR. CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA, CONSEJERO REGIONAL. - Cristian López.

SR. WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA, CONSEJERO REGIONAL. - Winder Pastor Canahuire.

SR. TOMAS MAMANI QUISPE, CONSEJERO REGIONAL. - Ha anotado Tomas Mamani.

SR. BERNARDINO LIPE PERCCA, CONSEJERO REGIONAL. - Lipe Pacuri.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL. - Victoria Santa Cruz.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Haber colegas voy a indicarles quienes están inscritos Roció Palomino, Tomas Mamani, Néstor Luna, María Becerra, Cristian López, Felipe Pacuri, Victoria Santacruz, Elías Yabar, torres Chira y Eduardo Vargas.

SR. WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA, CONSEJERO REGIONAL. - Presidente me escucha Consejero Winder.

ECON. JEAN PAUL BENAVENTE GARCIA GOBERNADOR REGIONAL. – Presidente , Presidente quiero pedirles por favor y con mucho respeto precisión para que podamos avanzar acabo de darme cuenta que es las 4 y 30 de la tarde y tengo que realizar un viaje señor Presidente porque tengo que asegurar la masificación del gas por favor le pido les suplico por intermedios suyo a los consejeros.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Bien Señor Gobernador reiteró colegas Consejeros Roció palomino, tomas Mamani, Néstor Luna, María Becerra, Cristian López, Felipe Pacuri, Victoria Santa Cruz, Elías Yavar, Torres Chira, Eduardo Vargas, Winder Pastor alguien se me ha olvidado o no hemos escuchado, bien seremos bastante puntuales por favor colegas siendo segunda rueda cinco minutos a lo mucho adelante Consejera Roció Palomino.

SRA. ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE, CONSEJERA REGIONAL .- Muchas gracias Presidente saludo a usted a los colegas Consejeros saludo al Gobernador Regional a los funcionarios que lo acompañan Asesores y todas las personas que están en la plataforma virtual presidente voy a tratar de ser muy puntual no voy a repetir las preguntas que ya realizaron mis colegas consejeros sino más bien complementar algunas que no han sido consideradas y que de



manera general corresponde a la Región del Cusco en el tema de salud señor Presidente quisiera indicarle y darle también al señor Gobernador lo siguiente para las IOARRs las 8 y IOARR ejecutadas se ha evaluado la necesidad de incorporar personal de salud para que pueda operar los equipos adquiridos y poner en funcionamiento la infraestructura mejorada y ampliada pregunto esto porque en muchos establecimientos caso Yanatile señor Gobernador este no existe el personal que pueda operar en esta infraestructura y menos mucho menos los equipos por otro lado en el tema de salud también le preguntó al Gobernador pregunta que le hice al gerente de salud y no he recibir una respuesta contundente tal vez ahora no me pueda responder pero es importante hacerla desde el Gobierno Regional o la Gerencia de salud estando en etapa de pandemia por el COVID - 19 se ha evaluado el estado situacional de los establecimientos de salud existentes en las provincias y distritos de la región pregunto esto presidente debido a que en mi provincia y hace antes de que se priorizarán la IOARR, hicimos de conocimiento el Gobernador cuando estuvo presente en la provincia de calca y visitado este establecimiento en salud ha visitado este establecimiento de salud señor Gobernador requiere una intervención inmediata debido a que por la época de lluvia y no es en esta época no más en el año pasado y hace dos años de hace tres años es lo mismo está en época de lluvia existen goteras por lo cual tenemos paredes humedecidas en muchos de los ambientes, hay goteras, existen instalaciones eléctricas deterioradas sobre todo en el área donde está la cadena de frío y este y otro tipo de deterioros lamentablemente muchos de los equipos de rayos x y otros son cubiertos con plástico y en estas condiciones no debiera funcionar en establecimiento de salud claro quiero decir también y antes debió ser este al inicio de que señor Gobernador estamos en la época ya en el cuarto año de gestión y en el año final también de cierre de esta gestión que es nuestra gestión suya y la nuestra en ese marco también van a ir dirigida mis preguntas y este Gobernador muy poca información hemos recibido sobre las actividades de mantenimiento ejecutadas desde la oficina funcional de mantenimiento del Gobierno Regional, conozco que existen actividades que han sido iniciadas sin embargo no han sido concluidas en los plazos establecidos según expediente técnico entendemos la pandemia ha hecho que esto se retrase pero los retrasos no pueden ser exagerados por ejemplo Gobernador en mi provincia se ha iniciado se han iniciado dos actividades de mantenimiento, la primera todavía en diciembre de 2019 si mal no recuerdo y la segunda del 2020 sin embargo 2020 diciembre 2020 y la otra enero 2021 estas actividades debían durar 60 días sin embargo han pasado 360 días y aún no se entregan las infraestructuras mantenidas sería importante señor Gobernador que usted indique al funcionario responsable para que agilice estas entregas se tratan de dos instituciones educativas y estamos ya a puertas de iniciar el año escolar programada para el 21 de abril a nivel de la región por otro lado Gobernador si revisamos la Programación Multianual de Inversiones, existen proyectos programados para ser ejecutados el presente año 2022 en ese sentido estos proyectos cuentan también con PIM, sin embargo éstos no pueden ser iniciados debido a que no cuentan con él con la aprobación del estudio de impacto ambiental y usted conoce este tema en mi provincia existen dos proyectos que esperamos su inicio el caso de la carretera PISAQ - Intihuatana, que mencionó la asesora legal durante su posición hoy en la mañana no cierto nos dice que este como uno de los resultados importantes es haber logrado que el Gobernador firme la conciliación de un arbitraje existente con la empresa consultora contratada para la para la elaboración del expediente técnico por la gestión anterior yo felicito está este este trabajo y ésta y este logro de haber conciliado sin embargo este Gobernador a la fecha este proyecto no inicia y la población de PISAQ está esperando el inicio de este proyecto desde el año 2019 en las reuniones denominadas Tinkuy y les hemos puesto diferentes fechas de inicio sin embargo no ha podido iniciar este iniciarse a la fecha no se tiene el expediente técnico pero como no se tiene el estudio de impacto ambiental actualizado no se puede iniciar sin embargo se tiene un PIM de 5 millones que está paralizado ahí y eso significa o es un aspecto negativo para la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de la misma forma Gobernador este tenemos el problema con el proyecto de Tawi San Antonio de la carretera, finalmente logramos la resolución de la aprobación de expediente técnico pero este proyecto tampoco puede ser iniciado debido a que no cuenta con el estudio de impacto ambiental aprobado por el Ministerio De Transportes y Comunicaciones y este es un tema que usted conoce Gobernador sin embargo yo le sugiero y le pido Gobernador definir una estrategia para lograr la aprobación de estos estudios de impacto ambiental por parte del Ministerio de Transportes, mi sugerencia es Gobernador que usted defina unos días o un día de su tiempo o de su agenda y en compañía de sus funcionarios presente las salidas técnicas y legales sobre este tema sino este señor Gobernador en el perjuicio va a seguir siendo para la población que no recibe este proyecto y esta inversión tan importante este para su población. Por otro lado Gobernador es importante siendo el último año de



gestión también conocer cuál es su propuesta estrategia, respecto a la liquidación y cierre de proyectos existen proyectos Gobernador que fueron concluidos prácticamente en la gestión anterior sin embargo que a la fecha no han sido liquidadas y cuando se hacen reportes de inversiones a nivel de provincias que es el caso de mi provincia aparece un buen número de inversiones y también un monto significativo de presupuesto sin embargo estos corresponden si hablamos de educación este Gobernador corresponde por ejemplo a cuatro proyectos de educación Umachurco concluido no liquidado Cuyo Grande concluido no liquidado Fátima concluido no liquidado Colca concluido no liquidado y podría mencionar algunos otros proyectos más en ese sentido este yo les sugiero y le pediría Gobernador de que plantea una estrategia definida y talvez un equipo que se encargue yo sé que es la Gerencia Regional de liquidación y supervisión, de supervisión y liquidación de proyectos la encargada pero habría que acelerar este trabajo este Gobernador. Finalmente para no extenderme quiero solicitarle Gobernador y seguro y escuchen también uno de los colegas solicitar lo mismo solicita se programe reuniones de monitoreo una reunión de monitoreo seguimiento de los compromisos asumidos con mi provincia este es el pedido de los alcaldes habíamos con documento solicitado en el mes de enero no se nos ha respondido le solicitó este que a través de la Gerencia de planificación y con los Asesores y quienes trabajan en el tema de planificación porque esto es un tema de planificación se puedan programar reuniones para evaluar este los compromisos asumidos vuelvo a decir con las provincias y distritos de mi provincia Gobernador muchas gracias Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. -
Gracias a usted Consejera, seguidamente Consejero Tomás.

SR. TOMAS MAMANI QUISPE, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas gracias señor Presidente , señor Gobernador la verdad con el único propósito de contribuir al Gobierno Regional del Cusco del período legislativo 2019 al 2022, el éxito de todo el trabajo que se debe hacer se esté todo de nosotros no solamente de repente los Consejeros que cuestionamos sino que también de todo el equipo; en ese sentido solamente quiero no he escuchado atentamente no hablar a la respuesta que me ha dado de la integración Kana muy a pensar que existe un expediente una resolución que el expediente y acabado y eso no hay un presupuesto asignado y eso se debe declarar incluso de estado de emergencia en estos momentos pero sin embargo quiero solicitarlo que nos apertura una reunión, en este caso puede ser una audiencia con todas las autoridades de la provincia de Canas o las autoridades que realmente están con esa integración Kana, donde podemos de repente solucionar aliviar este problema álgido que licitan nuestro pueblo sabemos muy bien que nosotros a veces solicitamos las audiencias y las audiencias se prolongan un mes y un mes no podemos conversar yo tengo una petición a la audiencia con usted señor Gobernador pero no se concretiza esa audiencia espero en adelante señor Gobernador que haiga un diálogo conversación y el sinceramiento a nuestros a nuestro pueblo donde podemos cumplirlo no podemos cumplirlo yo creo que quiere eso la población no queremos más decir que esto los compromisos los compromisos que ha habido y no vamos a cumplir o vamos a cumplir sino que el sinceramiento que debe ser para nuestro pueblo en ese sentido una vez más quiero solicitar audiencia con todas las autoridades en este caso de la provincia de Canas referente a los puntos que he mencionado muchas gracias señor Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. -
Gracias por su comprensión, Consejero Néstor Luna Adelante.

SR. NÉSTOR NATALICIO LUNA FARFÁN, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias Presidente en atención a su recomendación que seamos breves yo quiero expresar lo siguiente muy rápidamente en mi anterior intervención hable de la integridad y la burocracia me refiero a la burocracia porque hay trámite documentario muy lento a eso me refiero muy lento un documento está demorando tres días, cuatro días todo a eso me refiero pero yo quiero expresar lo siguiente porque me ha preocupado un poco en las palabras de nuestro Gobernador yo he expresado y lo ratificó que la provincia de Acomayo hay presencia del Gobierno Regional en los 6 distritos menos en Mosocllacta también he dicho que la estrategia Tinkuy y es bueno y lo felicito sobre el puente San Juan, centro de salud de Pomacanchi es producto del Tinkuy y eso es bueno próximo a inaugurarse por ello señor Gobernador gracias a nombre de la provincia de Acomayo por estas obras por último señor Gobernador hay un Acuerdo Regional 243 del año 2019 de fecha 19 de diciembre del año 19 se trata de cierre de brechas la Resolución Ministerial 546 del año 2011 MINSa sobre el cierre de brechas



dice que los establecimientos 1-4 debe haber médicos en un mínimo de 9 médicos y sólo a la fecha hay uno eso lo he reiterado en varias oportunidades a los diferentes Gerentes que ha tenido salud a la fecha señor Gobernador en los establecimientos 1-4 se ha incrementado con tres a cuatro médicos por contrato CAS COVID, que vence a fines de este mes sería señor Gerente conveniente mantener estos contratos mejorando su haber de 3,800 hay mucha gente médicos no quiere no quiere ir a los distritos con 3,800 esa es mi sugerencia señor Gobernador y renovable me aprecio personal, muchas gracias señor Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias consejero Néstor, Consejera María adelante cinco minutos por favor.

SRA. MARIA REGINA BECERRA HUANACO, CONSEJERA REGIONAL.- Muchas gracias Presidente voy a ser concisa en las respuestas que da el Gobernador y que yo también te voy a hacer mi réplica porque he sido aludida en todos los extremos desde su alocución yo primeramente Presidente para lamentar que esta sesión donde se convoca al Gobernador y sus funcionarios para efectuar un informe de los trabajos que han realizado y las perspectivas que tienen de ejecutar y de culminar una gestión para el 2022 conjuntamente con nosotros y por obra y gracia del Gobernador, no por él por no tener un manejo un manejo de sus emociones este tenga que haberse convertido realmente en una cancha de ring, en un ring de boxeo en el que se ha tenido que enfrentar el Gobernador, sus Gerentes contra una consejera mujer en esa medida este uno a uno me hubiera gustado este responder a todas las aseveraciones que ha indicado no, porque el Gobernador se ve que tiene bastante expertise diría yo por no decir otro término en generar esta controversia y este tipo de discusiones que más nos acarrean a no llegar a un buen término de esta gestión y fundamentalmente porque hay varias expresiones que la ha admitido mediante conferencias de prensa los ha emitido en radio televisión y los diarios. Uno de ellos ha sido de que yo no entiendo cómo se olvida el Gobernador y dice que nosotros más bien deberíamos tener sumamente cuidado en lo que expresamos y fiscalizamos no, no recuerda que nos dijo por los medios de prensa que los consejeros teniendo un consejero sentenciado hasta la fecha no hemos hecho nada que sucede no, decía ahora de las delimitaciones de los hermanos, entre tal está en sus manos está en manos de sus funcionarios que hasta la fecha no tenemos ninguna solución y esto está generando un conflicto social entre hermanos en el tema de la Vicegobernadora creo que la Ley puede decir muchas cosas pero si tienen un concepto claro de lo que es la igualdad de oportunidades el derecho de las mujeres que creo que debería ser de mutuo propio la toma de otras decisiones frente a la Vicegobernadora para darle realmente la altura que merece una mujer en este tipo de gestiones donde si es la única que podríamos haber tenido la oportunidad a las mujeres de tener quien realmente exprese nuestros sentimientos y nuestras necesidades, lo que la fecha no sea no se ha notado en el tema de su de los perdón de la carta que yo en ese momento no estuve no le escuché e indicó que yo había mentido en referencia a la carta notarial que vivieron los señores este los señores de la República china a COPESCO, con esta carta que en todos los medios de comunicación han pasado y de allí es extraído esta carta del 28 de febrero en el que se me he pedido pues este señor Presidente señor Gobernador me han pedido una opinión a mí no me han pedido que haga pues este, un juicio de valor qué cosa es el juicio de valor es el que se le atribuye un valor de manera subjetiva a una persona y todo lo que he expresado ahí no es nada subjetivo la carta es real aquí claramente dice en su en uno de esos , de sus textos, dice claramente que ellos tendrían que por responsabilidad de, la desidia de COPESCO, porque lo han demostrado un deber de colaboración para la conformación del CRC que es la Comisión de Resolución de Controversias no es que se tendrán que ir a un arbitraje la carta está clarísima y ahora escuchamos por un, por medio de sus expresiones también del Gobernador que han recibido una carta del 2 de marzo del 2 de marzo indicando que se estaban retractando de esta carta notarial entonces donde he mentido la prensa me pide una opinión yo lo que doy es opinión he dado mi opinión que ha hablado la verdad y no se puede pues tildar permanentemente de mentirosa de falsa que su honor que su dignidad se haga respetar ante la Ley es hombre yo mujer que me perdonen la expresión entonces nos haremos respetar ante la Ley pero yo estoy cansada de que se me tilde y actualmente sus funcionarios están saliendo a la radio y la televisión a decir que he mentido y la carta está aquí está en manos de los periodistas entonces lo que yo conmino ahora al Gobernador es que inmediatamente nos alcance la carta que ha indicado del 2 de marzo en el que se están retratando si a uno le hace pues este una contrastación de las fechas vamos a ver pues que el 2 de marzo el 2 de marzo al 28 de febrero pues hay que analizar no necesita mucho análisis nos estamos dando cuenta de cómo actúan sus funcionarios que no le comunican lamentablemente al



Gobernador de las acciones que están tomando para mí lamentablemente me hubiera gustado hablar muchas cosas de mi tierra cómo está el Hospital San Juan de Kimbiri, se ha rescindido el contrato con la empresa que iba a ejecutar esta obra ahora lo están haciendo por la Administración directa como es de los presupuestos avance físico financiero hay presupuesto para el mercado satélite de Quillabamba no hay se ha comprometido sólo con 40 por ciento del presupuesto de 18 millones que vendría a ser aproximadamente 6, 7 millones de dónde va a sacar el presupuesto no los va a dar no nos van a dar, mientras tanto en Quillabamba a los hermanos se están enfrentando con el alcalde con los operadores del mercado, con los usuarios porque no hay una clara definición del Gobernador y tampoco tenemos la resolución de la reversión de los 800 metros que está el local del Frigorífico que así le denominan pero que está en concesión y está en manos del Gobierno Regional inmediatamente también por favor quiero que me haga llegar esta esa resolución y también esté a que meta está usted afectando en ese presupuesto de 6 millones que usted se ha comprometido con el alcalde de mi tierra Quillabamba nos dice que debemos de tener claridad en nuestras expresiones que respeta la investidura del Consejo Regional, Presidente y las veces que nos ha tratado con cartas con cartas y nos ha tratado con expresiones este groseras de que nosotros en realidad este no estamos coadyubando con su gestión esas cosas se olvidó el Gobernador que más bien lo que genera es un enfrentamiento como ahora lejos de estar levantando mi nombre de ponernos en el ring al consejero Cristian y mi persona debería haberse abocado se informe qué tan importante somos los consejeros Cristian y mi persona lo más importante es la región y como como ha resuelto qué cosas y qué acciones ha hecho el Gobernador y sus funcionarios para que la región pueda éste seguir avanzando y caminando me gustaría preguntar por ejemplo hay un funcionario del Plan MERISS el actual director que está recién un mes tengo una carta notarial de su funcionario, indicando que es un honor que su dignidad y que va a tomar las acciones legales y está un mes en MERISS, sin embargo, yo no he dejado de trabajar con el funcionario porque si somos los políticos tal como lo ha dicho estos son espacios políticos de debate con altura con respuesta con argumentos cuando ya no hay argumentos es que pasamos a las cuestiones personales falsa, mentirosa, insana, calumnia que demuestre, voy a desbaratar su plan, en su organización de querer este, lograr mi gestión no eso es lo que lo que está lo que está lo que ha indicado el Gobernador este riesgo de más de 400 millones es preocupación permanente de la Consejera JHEIDI HANCCO a la que yo siempre intento acompañarla y trabajamos con su funcionario no me interesa la carta notarial que ha enviado pero lo seguimos trabajando no entonces este si respeta la investidura del Consejo pues tiene que respetar como debe de ser eso vamos a entrar dicen debate político legal estamos dispuestos vamos a debatir pero sin insultos sin diatribas eso es lo que nosotros queremos no queremos que se haga un circo, nunca hemos hecho un circo nosotros hemos declarado que he empezado a hacer el circo son justamente salir con guantes blancos hacer conferencias prensa radio televisión ahí donde se ha mediatizado toda la denuncia que nosotros habíamos hecho con mucha responsabilidad guardando la debida reserva, indica también que le estamos haciendo un juicio político que es un juicio político es un proceso de destitución de destitución a un funcionarios y eso en ningún momento eso estamos haciendo aquí nos está sindicando que aquí en el pleno le estamos haciendo un juicio político, qué juicio político nosotros lo queremos destituir nosotros no tenemos esas atribuciones solamente tenemos la competencia de la fiscalización y eso es lo que estamos haciendo con altura y con respeto jamás hemos dado nombres nosotros sin embargo se utiliza esa palabra de juicio político eso no es confrontarnos por favor señor Presidente de parte del Gobernador que le estemos haciendo un juicio político no que si nosotros creemos o no creemos en el equilibrio de poder por supuesto, el equilibrio de poder lo generamos el legislativo, ejecutivo, legislativo, pero de dónde viene el armar todo este conflicto si no es del ejecutivo por el amor de Dios calma y tranquilidad hay que tomarse un poquito de valeriana, no, este respete nuestra autonomía por favor este Presidente por favor deme solamente unos minutos unos minutos este para para concluir nos indica que deberíamos este tomar y emitir dice juicios de valor pero objetivamente y que deberíamos consultar ósea para hacer fiscalización nosotros tenemos que consultar al presidente Regional a sus funcionarios que tan cierto es esto nosotros comunicamos los documentos que nos llegan a la población y ellos tienen la responsabilidad de salir si es que desean a la prensa o a nosotros a decirnos señores esta es la respuesta no inmediatamente entregarnos de que somos mentirosos y falsos así que de la objetividad y la coherencia ambas partes tenemos que tenernos, si ha dicho también el Gobernador que no mediaticemos que somos autoridades y bueno estamos esté generando dice una pugna innecesaria que corroe pues la institucionalidad a mí solamente me corroe la lucha y me enerva la sangre y por eso luchó contra la corrupción esté donde esté en el espacio donde esté teniendo sectores vulnerables que atenderán no sólo no me refiero al Gobierno Regional pero hay dinero que se embolsillan los



pillos que se llevan mucho dinero no me estoy refiriendo ni a sus funcionarios ni a usted estoy hablando en forma general, señor Presidente muchas gracias por haberme permitido y gracias por los segundos.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a usted Consejera más bien, inmediatamente Consejero Cristian López adelante con su participación.

SR. CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias Presidente es bastante complicado preguntarle algo al Gobernador pues nunca lo responde voy a hacer exactamente lo opuesto a lo que él hace él dice yo no voy a responder a comentarios sino a preguntas bueno yo voy a responder a sus comentarios no le voy a preguntar porque no ha respondido absolutamente nada de lo que le he preguntado lo único que le voy a pedir ahora que usted va a viajar a Lima gracias a usted vamos a tener gastos domiciliarios pídale por favor a sus funcionarios que responda a los oficios que le enviado ya casi un mes atrás y que hasta las fechas no los está respondiendo ya le envié dos reiterativos, señor Gobernador usted cree todavía que estamos en contra de usted, usted nos atribuye algunas conductas dice medios de prensa amigos Gobernador no son medios de presentar amigos, medios de prensa amigos de repente son suyos aquellos que cuando dos Consejeros Regionales se pronuncian inmediatamente saltan al cuello de los Consejeros y empiezan a sacar los WhatsApp de la vergüenza como usted los ha calificado y es más involucran temas personales en mi caso exponiendo a mi familia y la institución a la que asisten y a mi institución laboral como si tendría algo que ver yo con las pensiones que estas instituciones determinan cobrar pero bueno es un tema que yo no salgo guantes blancos y lloro y mando cartas notariales a usted sino las mando al medio y me defiendo con el medio y no traigo ninguna ningún tema a colación con eso Gobernador pero bueno que había que analizar quién tiene más medios de prensa amigos usted o yo que al medio que usted se refiere porque se ha referido con nombres lo demande en algún momento envié cartas notariales en su momento porque me indicaron dos meses para dañar mi imagen no, y cuál es el sentido de las 27 cartas notariales ahora no lo entiendo nunca lo entenderé cuál es el sentido de lacras las denuncias cual es el sentido de lacrar los documentos en las oficinas del Gobierno Regional; Gobernador nosotros no manejamos el Ministerio Público los Consejeros Regionales como cualquier ciudadano le elevan una denuncia por aparentes actos irregulares ante el Ministerio Público el Ministerio Público es quien toma la decisión de lacrar o no lacrar los documentos creo que el tema de las consultorías ha quedado claro no, nosotros hemos encontrado evidencias que el procurador no encontró y el Ministerio Público nos ha dado la razón iniciando el proceso es un tema que lo dejamos al Ministerio Público es complicado preguntar mucho Gobernador porque en realidad quedan nueve meses Gobernador y después de esos nueve meses nos vamos a ver en dos fiestas de promoción y espero que el tiempo nos dé la razón espero en realidad Gobernador que no tengamos una Vía Expresa construida dicho sea de paso el Gobernador lo que usted ha mostrado porque tenga el encabezado el título de carta notarial no significa que sea una carta notarial y usted ha mostrado un documento cortado lo emplazó en este momento a mostrar el documento completo con los sellos de las notarías con las que fue remitido el documento en Lima indica usted le recuerdo que las notarías no hacen envíos virtuales hacen entrega física de los documentos lo sé porque tengo 27 casos notariales y la han entregado en la casa de mi madre Gobernador basta de medias mentiras hay un momento en el que tenemos que hacer media culpa mea culpa perdón y entender que han habido errores pero que en algún momento usted lo ha aceptado pero también entender Gobernador que este no es un tema personal este es un tema que atiende a la indignación que debería sentir muchos consejeros a la indignación que siente el pueblo la preocupación que siente el pueblo creo que mi colega Becerra se manifestó claramente en lo que dijo ya el contralor el problema no sólo la corrupción que de hecho son problemas el problema más grande es la impunidad y problemas más grandes es la falta de conciencia de aquellos que pretenden hacer las veces de avilés o de concedores o de mentir o de mostrar evidencias a medias para pretender salirse con la suya hay algo Gobernador que no perdona y es la almohada y la almohada siempre escucha y dice la verdad y lo voy a dejar ahí Gobernador todo lo que he dicho son comentarios no necesito respuestas gracias Gobernador nos vemos.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – Gracias Consejero Cristian seguidamente sedemos la palabra al consejero Felipe Pacuri adelante Consejero.



SR. FELIPE PACURI FLORES, CONSEJERO REGIONAL. -Muchas gracias Presidente un saludo cordial a nuestro Gobernador Regional con quien podemos tener discrepancias de opinión de conceptos en fin pero creo que todos estamos empeñados en el desarrollo Regional tanto el ejecutivo como el legislativo es decir el Consejo Regional somos parte de esta institución que se llama Gobierno Regional por lo tanto las discrepancias que tenemos entre nosotros tienen que ser discrepancias alturadas discrepancias, planteamientos, recomendaciones, propuestas en fin en el marco de lo que queremos y de lo que pretendemos como un Gobierno Regional exitoso para adelante considero Presidente que debemos reconocer que en este proceso de desarrollo Regional 2019-2022 a 9 más es prácticamente de concluir la gestión de todos nosotros tanto el Gobernador su ejecutivo y quienes integramos el Consejo Regional lo hemos venido impulsando desde el año 2019 con fuerza con energía pero también tenemos que reconocer que hemos tenido limitaciones hemos tenido debilidades y eso debemos reconocerlos eso es lo alturado eso es lo que corresponde a representantes en este Gobierno Regional que tenemos que actuar con altura y con responsabilidad y cuando hablo de representante no estoy refiriéndome solamente integrantes del Consejo Regional sino también a quienes ejercen la función pública en el ámbito del Gobierno Regional del Cusco y nuestra evaluación tiene que partir de eso creo que lo ético es reconocer que hemos tenido limitaciones y particularmente como integrante del Consejo Regional debo reconocer por mi parte que hemos tenido muchas limitaciones como Consejo Regional para un poco enderezar el camino del Gobierno Regional a través de la función normativa tanto de Ordenanzas Regionales como de Acuerdos Regionales muchas de las propuestas de Ordenanzas Regionales que hemos aprobado han venido del ejecutivo y muchas veces las hacemos aprobados sin una mejor evaluación yo recuerdo que cuando evaluamos el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional yo tuve mis puntos de vista muy claros y los expresé sin embargo lo aprobamos a ojo cerrado y hoy sentimos la necesidad de que se ROF tiene que ser modificado hace poco hemos aprobado el Cuadro de la Asignación de Personal Provisional del Gobierno Regional sin tener en la propuesta ni en el dictamen siquiera ese ROF provisional pero lo hemos aprobado esas son debilidades de quienes integramos el Consejo Regional y debemos ser lo alturadamente críticos o autocríticos para reconocer ciertas situaciones que pasan al interior de nuestro colectivo, cuántas propuestas de ordenanza han surgido y han sido aprobadas desde la propia iniciativa de cada Consejero Regional también tenemos que ser claros pero es cierto que también el ejecutivo ha venido actuando yo no creo que con irresponsabilidad no pienso sinceramente que en el ejecutivo del Gobierno Regional haya una organización criminal delictiva ni mucho menos discrepo con quienes pueden pensar u opinar de esa forma finalmente los procesos de fiscalización deben terminar con conclusiones y resultados claros y esta si es necesario deben derivarse a la vía penal a la vía de control etcétera y esto es necesario decirlo sin embargo aquí tenemos que tener en cuenta también que el ejecutivo por ejemplo yo no podría tocar muchos de los aspectos de los tengo anotados aquí voy a referirme algo en particular que es el proceso voy a concluir brevemente voy a referirme el proceso Tinkuy se ha dicho siempre que es la parte importante del proceso de participación y concertación el Presupuesto Participativo y nuestro Gobernador en su intervención nos ha mostrado todo una base legal desde la Constitución Política, la Ley Orgánica la Ley marco del Presupuesto Participativo sus Reglamentos sus directivas sus disyuntivas todo eso lo he visto sin embargo todas ellas han sido violadas todas ellas en su momento han sido transgredidas y se actúa bajo no bajo el principio de legalidad al que hacían referencia el equipo de asesoría no sino que simplemente se ha transgredido estas normas porque las normas no le impiden al Gobierno Regional a dictar estas normas en el ámbito Regional para facilitar y viabilizar los procesos participativos sin embargo vemos que en el en el proceso Tinkuy y que no fue en realidad el proceso Participativo de Presupuesto no este primero se dan unas ordenanzas Regionales las 164 la 165 extemporáneas y que ni siquiera se publican y si se publican dos años después y con eso se sostiene de que si hemos estado dentro del marco de legalidad mentira porque la Ley entra en vigencia al día siguiente de su publicación en el diario oficial El Peruano, estas cosas hay que reconocerlas señor Gobernador Regional usted ha hablado de que hay la necesidad institucionalicemos el proceso Tinkuy usted acaba de decirnos denantes estoy plenamente de acuerdo pero el proceso de participación y de concertación en el presupuesto anual participativo no son las municipalidades distritales hay un Consejo de Coordinación Regional y que bueno la señora Gerente de Planeamiento nos ha dicho acá están las actas etcétera pero todos y cada uno de nosotros sabemos y somos conscientes de cómo se ha concertado a nivel distrital a nivel provincial etcétera de los procesos, los presupuestos díganlos en el ámbito del Gobierno Regional en fin estas son cosas que hay que subsanarlas y ojalá de que dejemos claro estoy plenamente de acuerdo con institucionalizar



el proceso Tinkuy como parte del Proceso Participativo pero hay que reconocerlo Gobernador no seguir insistiendo en que si lo hemos hecho dentro del campo de la legalidad y no se viola ni se ha transgredido ninguna norma no desde el momento en que las ordenanzas regionales lo han publicado dos años después es porque sencillamente hemos venido actuando fuera del marco de la Ley Gobernador discúlpeme por intermedio suyo Presidente hay procesos en los cuales el Gobierno Regional recibe comunicaciones de mi consejería muchas veces me dirigido señor Gobernador Regional y este lamentablemente no hay recibió respuestas por lo menos para decir consejero recibido todo el oficio etc. etc. lo he derivado a tal instancia o tal dependencia sencillamente estos oficios de mi consejería tal vez también de las otras consejerías Regionales como denantes lo han expresado no son respondidas yo quiero comentarle a nuestro Gobernador Regional que con fecha 25 de noviembre de 2021 le han girado desde el Congreso de la República del oficio número 0 773 2021 desde la comisión de descentralización del Congreso de la República solicitando la información y opinión técnico legal respecto del proyecto de Ley 824-2021 que propone declarar interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Unisaya, señor Gobernador hoy día me he dirigíó a usted con un oficio el 0 23 2022 que tenga bien brindar esta información por parte del Consejo Regional ya se adoptó un acuerdo del Consejo Regional que declara el 232 2021 que declara de prioritario interés regional y necesidad pública la creación del distrito Unisaya en la provincia de Espinar departamento de Cusco que no tiene opiniones en contra, se encuentra en la provincia Espinal tiene todo el respaldo de la Municipalidad Distrital de Coporaque en fin yo le pido encarecidamente que pueda alcanzarse a la brevedad posible esta respuesta que es la única que se está esperando para su dictamen de la comisión de descentralización del Congreso de la República vamos a obviar nuestras cosas muchísimas gracias por escucharme gracias Presidente por permitirme hablar un minuto o unos minutos más después del tiempo que se me ha concedido muchísimas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a usted por su comprensión Consejera Victoria Santacruz adelante con su participación cinco minutos.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL. - Muchas gracias. Presidente una vez más saludarle a usted, de igual manera saludar a mis colegas Consejeros Consejeras y la presencia del señor Gobernador y tanto de los señores Asesores yo quiero aprovechar la presencia del señor Gobernador para también solicitar y también quiero aprovechar para solidarizarme con mi Alcalde del Distrito de Zurite, quien se encuentra hospitalizado en el hospital del ESSALUD en el Cusco muy preocupado mi Alcalde siempre visitando al Gobierno Regional para que ya pronto tal vez no se atiende sobre este pedido que siempre lo ha hecho desde el año 2019 no solamente pensando en el Distrito de Zurite sino pensando en toda nuestra Región del Cusco vienen alumnos de diferentes hasta de la región de Puno viene al Instituto Tecnológico de Zurite que ya se ha logrado de estar consecuente visitando a la Oficina de Supervisión pero hasta que tenga su presupuesto de 15 millones por parte de MINEDU y bueno también del Gobierno Regional 5 millones se iba a este poner la otra parte y con este presupuesto para que ya sea realidad la ejecución de este Instituto Tecnológico Agropecuario de Zurite señor Gobernador yo quiero aprovechar muy preocupado antes de hospitalizarse también vino al Gobierno Regional y cuántas reuniones hemos tenido en la Gerencia General tanto la Directora de esta institución padres de familia, estudiantes y bueno desde el año pasado nos dijeron de que se está elaborando en los TDR bueno ya se va a lanzar para la licitación y ya tendrá resultados del ganador para el mes de marzo ya estamos en el mes de marzo y solicitaría que esto se agilice y bueno yo quiero poner en su conocimiento y tal vez muchas veces hemos querido tener reunión con usted pero lo cual nunca se ha podido lograr y otro que también eso si era para el distrito de Zurite, sobre el saneamiento de la comunidad de Curamba, Tumibamba y bueno creo que también nos había dicho de que ya se levanten las observaciones y que se haga la transferencia se haga realidad esperamos que se haga realidad muy constante ha estado en el Gobierno Regional el señor Alcalde del Distrito de Zurite y eso quiero poner en conocimiento y otro que también quiero aprovechar de su presencia para mencionar escuché de su informe se habla de agua segura bueno que no solamente se hable para un uso poblacional que también sería importante de tener agua limpia para realizar la agricultura y en el tema de este Acuerdo 066 que ha tenido su opinión técnica opinión legal dictamen y creo que esto si debería urgente implementarse ha recaído en la mesa coordinadora la Gerencia de Recursos Naturales que hasta la fecha no convoca no ha convocado creo que también es importante de agilizar



porque desde el distrito de Poroy hasta el distrito de Ollantaytambo se viene desembocando hacia este río los desagües creo que no deberíamos permitir pues que se haga uso de este recurso hídrico, para el uso agrícola porque se produce alimento creo que pensando en la salud se necesita de urgencia y emergencia atención eso yo solicité señor Gobernador que se tome en cuenta y también está presidiendo con mesa técnica IMA y bueno creo que también debería ya urgente tener reuniones pues con las demás Gerencias donde son parte de la Gerencia Regional de Vivienda también de Plan MERISS y bueno dentro de otros está también la Gerencia Regional de Agricultura y Recursos Naturales y creo que esto sí se debe agilizar no solamente debemos esperar que se priorice el río Huatanay pero es otro Huatanay el río Hatunmayu señor Gobernador eso es lo que yo quiero aprovechar de su presencia y bueno otro que también escuche de usted de que bueno como porque las evaluaciones hacia los señores funcionarios no todos son malos pero siempre hay alguien que le hace quedar mal señor Gobernador el pueblo lo necesita la atención espera dice compromisos que tal vez se ha podido dar en cada una de las provincias yo le voy a dar un caso por ejemplo con COPESCO, tengo muchas gracias presidente yo estoy participando siempre así muy corto uno y lo que quiero mencionar lo que pasa con COPESCO a veces está esperanzas del año 2018 todavía que hasta la fecha no ha sido concluida por lo menos el expediente a pesar de haber puesto su contrapartida entonces, se ha viajado a Lima también hubo reuniones en el Cusco con cuántas reuniones pero ninguna solución entonces qué quiere decir el señor Gobernador bueno funcionarios que también le hacen quedar mal, eso es lo que yo quiero también poner en conocimiento señor Gobernador y yo solamente sí y también reconocemos que si se ha designado para los demás distritos, pero hay distritos que hasta la fecha todavía no tienen esa transferencia señor Gobernador espero que se tome en cuenta y que se atienda y bueno su gestión es nuestra gestión, creo si se hace alguna fiscalización no es porque uno quiera poner piedras oponerse, para nada absolutamente yo creo con estas fiscalizaciones también queremos que todo vaya bien quede bien la gestión que la población esté atendida y eso es lo que también espera nuestra población y nada más muchísimas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Consejero Yábar adelante con su participación, 5 minutos.

SR. BRAULIO ELÍAS YABAR LLANOS, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas gracias Señor Presidente saludarle a ustedes y asimismo saludar a todos los colegas Consejeros y de manera muy especial saludar al señor Gobernador a usted Jean pool Benavente García por estar presente hoy día en esta sesión señor Presidente a través suyo quiero manifestar lo que realmente la Provincia de Paucartambo siente y dice sobre nuestra gestión actual ya muchos de los colegas consejeros lo han indicado que la gestión del Gobernador es también la cuestión de los consejeros señor Presidente se escucha por favor me escucha, la voz muchas gracias señor presidente, como vuelvo a indicar que esta es la voz de Paucartambo donde hago llegar pue la manifestación a nuestro señor Gobernador en realidad a nombre de la provincia de Paucartambo de los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Virgen del Carmen hago llegar pue esta gratitud a nuestro Gobernador por haber dado esta iniciativa una obra iniciada a gestión propia de lo que es la actual gestión de nuestro Gobernador y asimismo también la Provincia de Paucartambo todavía aún tiene muchas necesidades me indicaban hoy día que a través de la plataforma se estaba transmitiendo sea la sesión me indican a la Provincia de Paucartambo, Consejero Elías tu estas pues ahí y pide pues la petición a nuestro Gobernador de que tenga bien de atendernos todavía muchas muchos proyectos que necesita la Provincia de Paucartambo porque Paucartambo esta todavía relegado tal es el caso del Puente Huambutio o también el Centro de Salud de Paucartambo tenemos la defensa ribereña sobre el río Mapocho tenemos el asfaltado de la carretera Paucartambo-Challabamba al canal y al mismo tiempo también hoy día hemos estado con nuestros hermanos de la nación Keros quienes han sido pueblos más olvidados y relegados dentro de lo que es pues en esta zona de nuestro país el Perú, nuestros hermanos los Keros hoy día hemos estado con ellos en el Consejo Regional quienes han tenido a bien de dirigirse a nuestro Gobernador y decir pues de que agradecen la atención que les ha hecho a través de la transferencia presupuestal, no solamente a nuestro Gobierno Regional sino también al Consejo Regional por haber dado esta prioridad de la transparencia y asimismo también han indicado a nuestros hermanos de la nación Keros de que aún todavía ellos tienen la necesidad de que estos pueblos sean pue electrificados y están siendo relegados con esta necesidad urgente que tienen indicarle señor Gobernador que esto ha sido una petición hoy día en el Consejo Regional de nuestros hermanos de la nación Keros que están peticionando pues su electrificación en toda la



nación Keros señor Presidente quiero agradecer infinitamente esta atención que nos hace nuestro Gobernador Regional hacia la provincia de Paucartambo, pero aún todavía hay muchas necesidades y estas necesidades también sean atendidas por lo dicho señor Presidente en el Gobernador Regional indicarle pues de que la vida es una sola y cuando es una sola la vida hay que trabajar bien por nuestros hermanos y decir que en esta vida se pueden hacer las cosas bien muchas gracias Señor Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias Consejero, seguidamente sedemos la palabra al Consejero Torres Chira.

SR. BENICIO TORRES CHIRA, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias Señor presidente voy a ser breve bueno solamente quiero indicar a nuestro Señor Gobernador como denantes habíamos manifestado los consejeros que de alguna manera objetábamos que de alguna manera reclamamos el avance de los compromisos Tinkuy y es porque queremos que se viabilicen porque también traemos la preocupación de nuestro pueblo traemos la preocupación de los distritos o comunidades que realmente están paralizados nuestros proyectos por ejemplo no de Uchucarcco y Chilloroya en obras por impuestos a pesar que ahí está la empresa postora como quien dice están han estado desde el primer año de desde que ha iniciado nuestra gestión pero lamento decir de que en tres años y tres meses no tengamos resultados al 100% ojalá a partir la efectiva que se viabiliza y lo otro bueno que nos han reafirmado nos ha ratificado de qué el Proyecto de la Vía Expresa va sin ningún problema pero a veces algunos Consejeros que de alguna manera hacemos seguimiento nos preocupa cuando escuchamos o cuando nos enteramos de algunos casos negativos no, espero que no sea así y de verdad esto nos preocupa que mejor si va como quien dice por el camino correcto todos salimos ganando, 3, señor Gobernador desde mi despacho o desde mi consejería de Chumbivilcas, yo he ingresado ya varios documentos por mesa de partes ya daban tres documentos desde el año pasado solicitando la presencia de usted y de sus funcionarios en Santo Tomás capital de la provincia de Chumbivilcas para que, para tener una reunión y evaluar los avances de la estrategia Tinkuy pero señor Gobernador lamento decir de que de los tres documentos de los tres oficios que he ingresado por mesa de partes hasta la fecha no he recibido ninguna respuesta de ningún documento porque presenté este documento porque ingresado por mesa de partes porque los pobladores de la provincia de Chumbivilcas necesitan su presencia necesitan la presencia de sus funcionarios para hacer análisis de los proyectos a través del Tinkuy es cierto que hemos hecho varias reuniones señor Gobernador con los Alcaldes y con unos cuantos Consejeros o perdón dirigentes y los Consejeros pues hemos hecho pues prácticamente en puerta cerrada ni siquiera han ingresado periodistas indicándonos para evitar la aglomeración entonces eso ha sido el motivo para que yo haga llegar documentos ojalá entre estos días sea pues respondido de estos documentos señor Gobernador pero yo igual voy a seguir insistiendo y que mejor sería si usted me hace llegar un documento indicándome la fecha cuando estaría usted presente en Santo Tomás Chumbivilcas para hacer la evaluación de estos proyectos obras que tiene compromiso no a través del Tinkuy, hacia la provincia de Chumbivilcas señor Gobernador, gracias Señor Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. Gracias a usted, Consejero Eduardo Vargas adelante con su participación.

SR. EDUARDO VARGAS TRONCOSO, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias Presidente reiterando el saludo pero quiero ser muy breve en mi participación tomándole la palabra al señor Gobernador pero lamentablemente el señor Gobernador sólo responde las cosas que a él no le pueden favorecer o de alguna forma toma o considera las partes que son buenas y no responde a todas las preguntas sino más bien enrolla y en ese compromete y mete asuntos que no son temas del tratamiento del día de hoy en ese sentido Presidente simplemente quiero ahondar dos cosas; pregunto porque el señor Gobernador Jean Paul Benavente García en este caso yo lo considero y reconozco que es el Gobernador, la máxima autoridad Ejecutiva Regional y Titular de pliego por eso es mi pregunta y reitero la pregunta en el tema de salud de los establecimientos de salud rurales están desmantelando personal a usted le informan señor Gobernador de las acciones ejecutivas que toman sus directores o los directores nombrados de lo tanto del gerente de Anta como de la red Norte todas las acciones y es coordinado con el titular de pliego estas acciones que determinan y desmantelan a los centros bueno de salud que con las justas tienen un enfermero y con presupuesto todo lo trasladan a otro sitio abandonando toda esa población en segundo lugar la otra pregunta es



qué tiene el conocimiento o no desde el año 2019, que la liquidación de la obra Pantipata Ivin, ha perjudicado a la población y perjudica a la comunidad puesto que no se puede liquidar esta obra por una no sé, por un devengado no se o por una deuda reconocida no se de 30 mil soles y cada fecha esta obra por esa consecuencia de eso no ha podido ser entregada para su operación y mantenimiento a Provias Nacional y se ha perdido lamentablemente ese presupuesto que el Estado de buena forma ha otorgado y respecto a su pregunta señor Gobernador de que, o que trae las convocatorias a los funcionarios, bueno las convocatorias en mi entender trae el corregir y exigir el cumplimiento de los compromisos para que de alguna forma se pueda agilizar o pueda darse respuesta a la población y por otro lado efectivamente el Concejo Regional debería aplicar tal vez el control político pero sin embargo no lo hacemos ni lo ejecutamos y por ultimo señor Gobernador me involucran en asuntos que tal vez haya acarreado en mi quehacer tengo la frente en alto y siempre voy a estar y si fuera renunciante este mi cargo renunció y me retiraría por tanto que hablan de ética y esto y la misma y los otros consideramos, etcétera efectivamente tengo la no tiene nada teme o quien nada teme nada tiene, porque nada tiene nada teme lamentablemente así como usted ha hablado de un principio autoridad conjuntamente con sus Asesores y que en su contenido ha hablado de que debe haber una correcta investigación mi persona el único error y delito que tengo es haber no defendido me en su primera instancia y dejarle a la Fiscalía al Ministerio Público que sea más objetivo en mi investigación; pero lamentablemente eso no ha sucedido o son más las a que las cuestiones en este caso Políticas que pesan dentro de estas instituciones pero ahí y ahí estamos yo creo que estoy nunca me he escapado ni me he corrido estoy dando cara en todo sentido y voy a seguir dando cara porque acá se ha vulnerado mis derechos de defensa así como se está haciendo peor sentencia si esto no es menester a que se involucre en la discusión cuando se trata otros puntos cuando se tenga que tratar este punto se tratará señor Gobernador muchas gracias, gracias Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a usted, por último, Consejero Winder Pastor adelante con su participación.

SR. WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias Presidente seré puntual bien con relación a las a los Acuerdos Regionales que ha respondido el nuestro Gobernador respecto a la Casa Confederación Perú-Boliviana el gas de Camisea no le hemos dicho que corresponde competencia al Gobierno Regional el Acuerdo Regional es claro establece que hagan las gestiones pertinentes en forma conjunta la autoridad municipal y el Gobierno Regional ante el Gobierno Central para que esta Casa que es patrimonio cultural de la Confederación Perú-Boliviana, se pueda gestionar la expropiación u otras formas esa es la que dispone el Acuerdo Regional y la pregunta ha sido eso que ha que se ha hecho hasta ahora que coordinación que se han realizado entre la autoridad Municipal, Gobierno Regional y con el Gobierno Central la otra pregunta finalmente es respecto a la implementación de la Gerencia Territorial de Provincias Altas; nos indican que están en proceso de elaboración implementación de normas, normas técnicas, normas internas para su implementación que avances se tiene, cuando se va a implementar qué posibilidad está el que en esta gestión se pueda implementar la Gerencia Territorial de Provincias Altas nada más Presidente muchas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.-Gracias a usted Consejero Winder seguidamente señor Gobernador, también queremos poner su conocimiento de que existen algunos requerimientos desde el Consejo Regional los cuales no están siendo atendidos oportunamente desde el ejecutivo tal es el caso que se requiere o se ha solicitado personal para las Consejerías del Cusco y La Convención que desde el mes de enero se ha solicitado a la Subgerencia de Recursos Humanos y no se da la atención debida ponemos a su conocimiento estos casos para que de repente puede instruir y haya atención de acuerdo a la Ley asimismo la atención en las acciones de mantenimiento eléctrico, hidráulico, accesos de seguridad en las instalaciones que desde hace dos años se viene solicitando y que siendo de conocimiento de la Gerencia General Regional la Gerencia de Administración y la Gerencia de Gestión de Proyectos hasta la fecha no se hace nada; poniendo en riesgo a los Consejeros Regionales y al personal que han tenido accidentes consecuencias de cortocircuitos etc. en contra de su salud por tanto creo que es urgente atender esos temas por que es la responsabilidad en todo caso del ejecutivo la atención de más vehículos que ha sido un compromiso del Gobernador de usted inclusive a través de un Acuerdo Regional que desde el año 2020 se ha generado y no hay atención, también en la distribución de aspectos o de espacios en el edificio del Consejo Regional a la fecha hay un



hacinamiento de trabajadores lo cual va a contra las condiciones mínimas de trabajo y de salud, más aún cuando el seguimiento o al siguiente año hay que implementar una nueva consejería que es lo de Calca estamos en ese proceso y esperemos ser atendidos no, entiendo que usted respalda a sus señores funcionarios porque son de confianza y bueno pues ellos también deben de todas maneras responder a la confianza que usted les da creo que hay bastantes preguntas inquietudes las cuales deben ser respondidas por usted en el tiempo que sea necesario adelante señor Gobernador.

ECON. JEAN PAUL BENAVENTE GARCIA, GOBERNADOR REGIONAL.- Presidente muchas gracias nuevamente agradecer por sus intervenciones, sugerencias, observaciones, reflexiones que hacen nuestros Consejeros y Consejeras en el caso de nuestra Consejera Rocío Palomino y de los demás Consejeros creo que yo quisiera que ya vayamos concluyendo algunas cosas no resumiendo porque siempre hay que ser proactivos hay que lograr este avanzar como autoridades en pos del desarrollo Regional y de que nuestra Gestión Pública sea lo más adecuado posible. Primera conclusión creo que ahí la necesidad de hacer un Tinkuy de seguimiento y monitoreo y entonces en los próximos días les vamos a alcanzar un cronograma una propuesta de cronograma para que podamos visitar cada una de las provincias con los funcionarios correspondientes en el marco de ese Tinkuy, pero obviamente estamos diciendo seguimiento en un monitoreo salvo algunos temas especiales que han estado un poco inmersos dentro de estos 65 compromisos pendientes veremos porque ahorita es un tema de asignación presupuestal, es un tema de gestión; hay muchas digamos gestiones que vamos a hacer en estos meses que por cierto ya esté irán más allá de nuestra gestión 2019, 2023 el cronograma que les he mostrado y también se los voy a hacer llegar incluso con el compromiso de los mismos residentes, de los mismos subgerentes, de los gerentes etcétera. Este plantean conclusión de obras como decía nuestra consejera Rocío Palomino este tenemos que tener una mirada de liquidación, de cerrar bien los proyectos a agosto de este año entonces vamos a correr para que podamos este digamos una buena parte de los de los proyectos que están por concluir en plena ejecución podamos iniciar su proceso de ejecución de liquidación, preliquidación en ese lapso entonces creemos que esa será uno de los puntos que tenemos que conversar con nuestra población con nuestras autoridades etc. En ese marco también como el consejero Benicio Torres, está diciendo hemos tenido reuniones de seguimiento con las autoridades a niveles más técnicos pero también hemos tenido reuniones este como quien dice en la plaza pública en la cancha sintética y hemos estado en todas las provincias de nuestra región absolutamente en todas las provincias de nuestra región y allí hemos dado cuenta hemos generado compromisos y allí está pues este arte de gobernar de poder vincular lo político con lo técnico lo técnico te tiene con frialdad ciertos elementos sobre los cuales la secuencia de los procedimientos administrativos entre otros tiene que entenderse en esa debida dimensión y en el plano político tratamos de conciliar con lo técnico y por ello en esa conciliación está nuestra voluntad siempre ha sido y esa es la presión que damos a nuestros Gerentes, Directores que se cumplan los compromisos por más limitaciones por más vicisitudes, trabas que se presentan en el camino tratar de este cumplir avanzar miren nuevamente pongo el ejemplo de P-Mejia, este el tema para lanzar esa convocatoria requería también de una coordinación específica con la municipalidad y una revisión del expediente tenemos que tener un expediente expedito como dice para poder ejecutarse para poder lanzarse a concurso de la convocatoria como ese proceso tenemos muchos el tema Huambutio este y otros que nos han generado de repente ciertos atrasos escapan pues a la voluntad Política del Gobernador y escapa también a las digamos, digamos elementos técnicos que tienen cada Gerente, cada Director y entonces creo que allí debe haber una consideración clara y en cuanto al cumplimiento de los compromisos porque eso vamos a evaluar en las reuniones que tengamos de este Tinkuy de seguimiento y monitoreo en cada una de las provincias entonces con esas prerrogativas con esos puntos de partida iremos el tema acá sustantivo y este es otro elemento fuerte que ha salido en estas casi nueve horas y un poco más de reunión es que atender las grandes demandas las innumerables demandas que hay en nuestra región es muy complejo más aún con muchos distritos, muchas provincias, no tenían proyectos hemos tenido que viabilizar generar saneamiento básico físico legal y luego aprobar impulsar desde la elaboración del expediente técnico entonces hemos avanzado tratando de cumplir los compromisos tratando de cumplir lo más que podamos con nuestra población gestionar recursos darle siempre una salida para darle esa esperanza a nuestra a nuestra población y ahí hemos venido trabajando quiero ser también claro en esa parte el resumen miren nosotros estamos un poco siempre preocupados por responder a vuestras expectativas y de nuestra población estos esta es una de las cartas en las cuales hemos tenido reunión con algunos Ministros del Ministerio de Transportes y Comunicaciones también donde en el punto 3 hemos puesto como



como tema de agenda la descentralización de competencias en el sector transportes proyectos paralizados por expediente impacto ambiental esto nos está pasando incluso con uno de los tramos entre muy nuevo entre la Ranracasa Santo Tomás, en el tramo de San Antonio Tawis, en el tema y de distintas carreteras de Intiwatana en Písaq por ejemplo entre otros; pero estamos avanzando en ello así que creo que ya hay una respuesta ya hay una respuesta Yauri - Suycutambo es un caso emblemático ahora mismo por lo que requiere pues una participación del SERFOR requiere participación de distintas instancias entonces nosotros estamos convencidos de que tenemos que hacer un trabajo consciente un trabajo incansable para poder lograr los resultados la mayor cantidad de resultados va a ser más favorable para ustedes para nosotros y ojalá les pido que en eso podamos coadyuvar y apoyar la integración Kana, estamos ahí tenemos que hacer el expediente nuevamente una evaluación de impacto ambiental que va a ser necesario que va a demorar y entonces una vez que tengamos expediente Consejero seguro lo vamos a trabajar qué más podemos señalar también en el Consejero Néstor Luna, obviamente los compromisos Mosocllacta, cada proyecto creo que les tenemos que dar desde digamos en el plano específico ustedes lo han conversado habido digamos un par de semanas o tres semanas que han venido al Consejo Regional mis funcionarios y yo agradezco esa madurez del Consejo Regional de la gran, gran mayoría de ustedes digamos ha habido un voto favorable que el informe que han presentado mis funcionarios y creo que eso este a nivel más específico son temas que yo ya no puedo estar tras de cada cosa cada detalle mi rol como Gobernador es plantear las Políticas definir acuerdos con ustedes con los alcaldes con determinadas instancias y entonces si hay algún tema específico de información pídanmela yo trasladó al Gerente y podemos éste absolver vuestras consultas yo creo que tengo que plantear directrices como por ejemplo mostrarles ese compromiso que he logrado con los mismos residentes con los mismos Subgerentes, Gerentes para poder ir concluyendo obras cerrando obras ejecutando acelerando con cronogramas que seguro en una reunión de monitoreo de seguimiento con cada uno de ustedes lo tenemos que hacer si hoy día yo me ponía a desarrollar un informe tal como algunos de ustedes me lo ha requerido pues recién estaría a terminar una exposición porque tendríamos que hacer uno por uno cada proyecto el detalle la observación la recomendación que se requiere y eso creo que es mejor conversar lo en el interior de cada provincia este comparto plenamente este lo planteado por el Consejero Pacuri creo que hay un tema de madurez de un Consejero que plantea una autocrítica para todos qué limitaciones tenemos qué debilidades tenemos y yo he sido igual autocrítico yo me caracterizó por eso y he reconocido temas de burocracia temas vinculados a de repente demoras en la misma publicación de la ordenanza del TINKUY, que más bien yo le convocó a nuestro Consejero Pacuri que nos ayude a institucionalizar a garantizar de que esta herramienta que si funciona se pregúntenle a los alcaldes a sus alcaldes y es una herramienta que sí funciona nuevamente la gran, gran, gran mayoría de alcaldes les van a responder les va a responder favorablemente entonces sí creo que hay que reconocer de este proceso hay cuántos distritos que se van creando en La Convención está pidiendo Calca, con Amparaes, Surinsaya en Espinar, con Pulperacondes en Chumbivilcas entre otros que lamentablemente este el ejecutivo y es su función a pesar de que hay normas hay Leyes que se han emitido desde el Congreso de la República algunas declarativas muchos distritos se han creado así no, en normas eminentemente declarativas y por eso yo hay veces creo que este trabajo también debe de convocar la parte técnica la secretaria de descentralización de la PCM de demarcación territorial para que se pueda generar esta creación de distritos, entonces miren una muestra haber llegado hasta la nación que Keros como no vamos a estar contentos de llevarles saneamiento básico a 5 horas de Paucartambo de la ciudad capital eso creo que es deberíamos sentirnos contentos todos porque gracias a ustedes se ha hecho esa transferencia y nosotros hemos hecho el trabajo firme serio porque hemos confiado siempre en que teníamos que llevarle saneamiento básico a esas comunidades ese es un ejemplo del TINKUY y de esas reuniones que hemos tenido con nuestras comunidades si el tema de salud igual es un tema específico o sea entiéndase que el Gobernador no está en el detalle a ver si en el primer nivel de atención en la posta de salud de ese centro de salud 1.1 este están removiendo están trasladando reasignando personal hay toda una Política de reasignaciones incluso en base a la ordenanza 160 sobre eso también tenemos que coordinar porque nuestro propósito es recategorizar más bien los centros de salud para hacerlos más fuertes, para no solamente tener un técnico en enfermería allí que esté atendiendo a ese centro de salud ;pero esa es una reforma que va más allá del Gobierno Regional y estamos trabajando en ello entonces sobre obviamente la verdad creo que ya es suficiente con el tema de este la victimización las denuncias yo creo que hay que asumir con total responsabilidad lo que nos corresponde es un plano que yo he señalado yo me defiendo si tengo denuncias yo me voy a defender y eso obviamente implica que hay que hacerlo con firmeza no hay lloriqueos no hay victimización



de por medio como lo han tratado de señalar nadie está mintiendo acá o nadie está señalando que la otra persona es mentirosa, lo que estamos señalando es que se investigue, que se pida información antes de emitir una comunicación porque creo que eso es lo correcto eso marca una Política coherente ecuánime, objetiva y sobre todo ecuánime repito no hay que perder esa ecuanimidad hay que seguir avanzando y trabajando en lo que nos corresponde entonces termino señor Presidente con esos temas vinculados al Consejo Regional que usted ha solicitado también este responder a sobre las Gerencias Territoriales miren queremos precisar ese tema para qué el VRAEN, provincias altas, las zonas más alejadas en Yanatile Kosñipata, etcétera. Requieren no es cierto de presencia del Gobernador Regional pero no pues con una subregión y tampoco podemos pensar que haya Gerencias Territoriales en cada Provincia tenemos que reasignar bien nuestros recursos racionalizarlos dos o tres Gerencias territoriales creo que podrían ayudar de manera ejecutiva a impulsar un verdadero proceso descentralista cuántas veces quisiéramos estar en el VRAEN, cuantas veces quisiéramos estar allí Suycutambo o en zonas de Chumbivilcas o de Paruro las más alejadas Ccapi ahorita tenemos dos proyectos para inaugurar un centro de salud una siembra y cosecha de agua no podemos seguir así hasta ahora, por la distancia que hay y que tenemos que buscar mecanismos de representación y creo que ustedes también pueden ayudarnos en ese rol de un trabajo coordinado articulado en el inicio y la inauguración de esas obras con quienes con muchos de ustedes hemos estado presentes ahí por ejemplo hemos estado en La Convención, la población está contenta en Huayopata en Santa Teresa, en el mismo Quillabamba con su Centro de Salud de Santa Ana, este y obviamente este tema el frigorífico que hay que hay que resolverlo depende del Ministerio de la Producción y hay una comisión que va a ver de cómo se traslada ese frigorífico para que se le entregue a ese mercado que esté en una lógica de co-ejecución que se ha planteado es decir hay mucho que podemos hablar señores consejeros este el tema de presupuesto ósea vuelvo a repetir que mi mayor voluntad, con el poco presupuesto que tenemos para gasto corriente hemos asignado hemos más que duplicado el presupuesto del Consejo Regional que inicialmente era poco más de 400.000 y ahora hemos tenido un millón 100 mil entonces que hay que aumentar eso y hay que mejorar este seguro es importante hay que buscar qué personas podemos destacar para que atiendan las Consejerías de Cusco de La Convención y creo que eso también nos va a ayudar sobre el mantenimiento del local miren había toda una propuesta incluso para trasladar por determinado tiempo al Consejo Regional a otro espacio a fin de hacer un mantenimiento integral y esto ya no ya ha escapado la voluntad de ambas partes entonces creo que las instalaciones entre otros recibirán una intervención ojalá en la medida también de las posibilidades entonces creo yo para terminar el señor Consejero, Presidente del Consejo Regional por intermedio suyo un saludo al Consejo Regional que esta programación del TINKUY de un seguimiento y monitoreo pueda validar justamente esa armonía que tenemos entre estos dos niveles de Gobierno para señalarles también que ese equilibrio de poderes pueda ser parte de nuestra Política de nuestra forma de plantear nuestras propuestas y que obviamente dejar claro dejar claro acá la constancia de que toda la acción que desarrolla esta gestión de Gobierno Regional es coherente con sus principios de lucha contra la corrupción, de delegación de poder y de eficiencia y transparencia en todos nuestros procedimientos muchas gracias a cada uno de ustedes señor Presidente del Consejo Regional.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Señor Gobernador solamente un minuto por favor usted nos ha hecho llegar un oficio el 21 de febrero del 2022, el 066 en el cual nos reitera la invitación y solicita fecha para la reunión de trabajo conjunto entre el Consejo Regional y el ejecutivo del Gobierno Regional a raíz de que existía una invitación todavía del 8 de febrero con Oficio 048 con la agenda 1, de creación de la unidad ejecutora del Consejo Regional, 2, instrumento de gestión ROF, el tercer punto era el CAP-P y el cuarto punto proceso Presupuestario Participativo Regional Multianual basado en resultados TINKUY Regional y nosotros con fecha 24 de febrero le hicimos llegar la respuesta al oficio en referencia en el cual le planteamos que la fecha sería el 18 de marzo próxima semana como como mañana no sé si esta agenda sigue pendiente señor Gobernador para poder trabajar en sí el tercer punto el CAP-P ya está aprobado como también el CAP de IMA en todo caso serían tres puntos los cuales podríamos tratar si en caso usted todavía reconsidera.

ECON. JEAN PAUL BENAVENTE GARCIA, GOBERNADOR REGIONAL.- Señor Presidente muchas gracias por esa aclaración ayer en asamblea de Gobiernos Regionales hemos yo soy presidente y no podíamos transferir la fecha se ha acordado este hacer una movilización nacional de autoridades para realmente velar por la gobernabilidad la estabilidad de nuestro país nosotros



no estamos de parte ni cerca del poder ejecutivo ni del Congreso queremos que se haga obviamente una reunión del Acuerdo Nacional y en ese marco con la participación del sector privado de la CGTP del Poder Judicial de la Fiscalía de la Nación el Congreso el presidente de la República los Gobiernos Regionales la AMP etc se pueda generar ya un espacio de acuerdo por la gobernabilidad la descentralización y la estabilidad del país entonces la convocatoria que se está haciendo es para el día 18 señor Presidente yo ya teníamos que hacerle llegar un documento para que podamos, este de repente modificar o adelantar esa fecha ojalá sí podemos adelantar mejor eso yo se lo pongo a consideración yo sé que usted tiene que conversarlo con el Consejo Regional con cada uno de los Consejeros ojalá si pueden aplazar o adelantar entre el martes miércoles jueves por favor bienvenido este la fecha que ustedes dispongan muchas gracias por otro lado, acá está esta carta es que realmente se los vamos a hacer llegar ya la empresa podrá éste señalar ahí está la firma de la persona que es éste representante de la empresa china entonces yo creo que estos serán elementos para que se pueda considerar esto me alcanza el Plan COPESCO, obviamente yo lo que hago es compartir y me enseñaran que el 2 de marzo en emitir esa carta ahí dice el título carta notarial pero ha ingresado por mesa de partes virtual al plan COPESCO listo gracias Presidente del Consejo Regional.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL. - Presidente cuestión previa.

ECON. JEAN PAUL BENAVENTE GARCIA, GOBERNADOR REGIONAL. - Puedo ya retirarme tengo el vuelo a las seis y veinte tengo que estar en el aeropuerto Señor Presidente disculpe.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Le vamos a solicitar en todo caso desde la presidencia de que los alcance esa carta notarial para tener conocimiento muchas gracias señor Gobernador.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL. - Presidente cuestión previa solamente quiero recordar sobre no nos ha respondido sobre el Instituto Tecnológico de Zurite, el señor Gobernador.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Señor Gobernador Señor Gobernador es posible todavía que pueda responder.

ECON. JEAN PAUL BENAVENTE GARCIA, GOBERNADOR REGIONAL. - Presidente hemos señalado que vamos a hacer un TINKUY de seguimiento y monitoreo específicamente de cada uno de los proyectos de las peticiones, informes que ustedes proponen lo vamos a hacer llegar las respuestas no es cierto entonces en ese marco puedo responder a esa inquietud de nuestra Consejera Victoria Santa Cruz. Ahora si me retiro con su anuencia señor Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Señor Secretario lea usted la parte resolutive después de haber agotado la primera y segunda rueda de participaciones y el debate correspondiente.

ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. -Muy bien señor Presidente resumiendo el Consejo Regional de Cusco acuerda Artículo primero: Dar por recibido el informe puesto y sustentado del señor Gobernador Regional de Cusco Magíster Jean Paul Benavente García y del cuerpo de Asesores del despacho y la Consejería Regional sobre el trabajo desarrollado en el año 2021 y a desarrollar en el año 2022 en el marco de sus funciones dispuestas por Ley.

Artículo segundo: En el cuarto año de gestión Gubernamental Regional se exhorta al Gobernador Regional de Cusco Mgt. Jean Paul Benavente García lo siguiente:

Liderar y disponer las directrices que correspondan a fin de honrrar y garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos por el ejecutivo del Gobierno Regional con los Gobiernos locales distritales y provinciales en la ejecución y culminación de los proyectos agendados como rigor a los plazos y montos establecidos así como la disposición para la elaboración de estudios de expedientes



técnicos para la ejecución de nuevos proyectos de impacto Regional que sean considerados como legado frente a la historia y ante la población cusqueña por parte de la presente gestión gubernamental 2019 - 2022.

Liderar la gestión y logros de resultados ante las entidades gubernamentales del nivel nacional para resolver temas de agenda Regional pendientes y en ejecución en favor del desarrollo de Cusco, así como la gestión para la asignación de mayores recursos que garanticen la ejecución de los distintos proyectos y compromisos asumidos desde el Gobierno Regional de Cusco en sus diversas modalidades de ejecución en favor de las Provincias y Distritos de la Región de Cusco.

Liderar y disponer las acciones necesarias correctivas y urgentes como máxima instancia Política y ejecutiva del Gobierno Regional de Cusco ante las creencias direcciones reparticiones y representaciones Regionales competentes y conexas con la finalidad de posibilitar el cierre de brechas sociales económicas y de infraestructura de nuestra región de Cusco.

Liderar y disponer la conformación de mesas y/o comités de seguimiento y monitoreo de los compromisos asumidos por el Gobierno Regional de Cusco con los Gobiernos locales distritales y provinciales.

Disponer e implementar las directrices administrativas como máxima instancia política y ejecutiva del Gobierno Regional de Cusco a fin de que los funcionarios de las distintas Gerencias direcciones proyectos especiales y dependencias que integran el ejecutivo del comité Regional de Cusco de respuesta diligente y oportuna a los diversos requerimientos de información de documentación solicitados por los consejeros Regionales las comisiones ordinarias especiales y de investigación que conforman el Consejo Regional del Gobierno Regional de Cusco.

La atención oportuna y diligente a las autoridades civiles dirigentes y ciudadanos de la región de Cusco.

Finalmente, la implementación de Políticas de transparencia y lucha anti corrupción, así como la defensa a los intereses de la Región de Cusco.

Artículo tercero: El presente acuerdo de Consejo Regional entra en vigencia el partido siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Cusco.

SR. CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA, CONSEJERO REGIONAL. - Cuestión previa Presidente una consulta el día de ayer la presentación del Procurador se dio por recibido nada más, hoy en el caso de los Asesores también vamos a hacer el mismo ejercicio darlo por recibido una pregunta Presidente, es el Secretario Técnico, quien toma las decisiones sobre este tema o quien, gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Bien, Consejero teniendo en cuenta de qué los Señores Asesores, no son una unidad Orgánica son parte de la gobernación no podríamos aprobar al desaprobamos eso como Señor Secretario de los Asesores en todo caso sería importante que el Señor Secretario o alguno de nuestros Asesores aclare ese punto por favor.

ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. - Bien Presidente, si la secretaria no toman la decisión desde el inicio de la exposición este, se ha sugerido que este los Asesores como el Gobernador forman parte de una sola estructura que es el despacho de la gobernación razón por la cual se ha construido este este acuerdo no obstante Presidente, no obstante presidencia y que también quiera en el pleno del Consejo Regional vamos a asumir otro criterio en el caso del Gobernador éste siempre se da por recibido porque éste configura una invitación de acuerdo al acuerdo de convocatorias y tales asumir una postura respecto a la participación de los Asesores de la Gobernación Regional.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - En todo caso es posible aprobar o no desaprobamos.



ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. – Lo que hemos leído es una propuesta del Acuerdo Regional de cómo quedaría sobre eso señor Presidente también pido a través suyo también que los Consejeros puedan manifestarse.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.– Bien señor secretario, en todo caso buena la participación del señor Consejero Cristian y oportuno es una propuesta de Acuerdo Regional en todo caso si habría la posibilidad y si es realmente legal el tener que de repente incluir un articulado u otro Acuerdo Regional en el cual se tenga que tratar respecto a la participación de los Asesores con la aprobación desaprobarción de su información tendría que ser así alguna participación a parte de ustedes colegas Consejeros.

SR. BENICIO TORRES CHIRA, CONSEJERO REGIONAL. - Presidente Torres Chira.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Adelante Consejero Torres Chira.

SR. BENICIO TORRES CHIRA, CONSEJERO REGIONAL.– Gracias Señor Presidente ,denantes es el suscrito dice la pregunta sobre los oficios que habíamos emitido para que se haga la evaluación o análisis en el proyecto Tinkuy pero el señor Gobernador bien ha indicado de que va a hacer en cada una de las Provincias el seguimiento el monitoreo de repente también se puede incluir en uno de los Artículos porque la verdad señor Presidente usted está de testigo por ejemplo la Provincia de Chumbivilcas, presidente usted está en el testigo por ejemplo requiere cuanto más antes la presencia del Gobernador y sus funcionarios en Chumbivilcas, a Chumbivilcas solamente ha llegado dos veces 2019 del mes de abril y el 2020 el 28 de octubre entonces de repente podría ser con el apoyo de nuestros Asesores incluir en uno de los Artículos no, Señor Presidente gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Consejero Torres sería ideal que usted plantee por ejemplo ese articulado sería más o menos atender o la evaluación respecto a la estrategia Tinkuy en Provincias.

ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. – Presidente si este una parte del documento esta: liderar y disponer la conformación de mesas y/o comités de seguimiento y monitoreo de los compromisos asumidos por el Gobierno Regional de Cusco con los Gobiernos locales distritales y provinciales, podría acoplarse en cada una de las provincias como ha indicado Consejeros Torres.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Participación señores Consejeros.

SR. WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA, CONSEJERO REGIONAL. - De acuerdo.

SRA. ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE, CONSEJERA REGIONAL. - De acuerdo en adicionar ese Artículo Presidente y de la forma como lo ha leído en el Doctor Alex compromisos con las Provincias Distritos y Provincias que es lo había pedido.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.– Alguien estaba tomando la palabra que no se ha escuchado.

SR. BENICIO TORRES CHIRA, CONSEJERO REGIONAL. - Señor Presidente de repente sería en el sentido de que sea el cumplimiento del monitoreo y seguimiento del Tinkuy.

SRA. ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE, CONSEJERA REGIONAL.– Yo sugiero que no se incluya el término Tinkuy, creo que no es necesario lo que nosotros necesitamos es evaluar, hacer el seguimiento de los compromisos asumidos por el Gobierno Regional y los Gobiernos locales es eso lo que queremos.



MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Claro tácitamente está el compromiso Tinkuy ahí, bien respecto a la propuesta del Consejero Cristian de que se genere otro acuerdo para los señores Asesores opiniones. En todo caso no habiendo opiniones, ni a favor ni en contra la propuesta quedaría como está.

SR. FELIPE PACURI FLORES, CONSEJERO REGIONAL. - Felipe Pacuri está pidiendo el uso de la palabra.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Ah ya Consejero Felipe, adelante Consejero le hemos cedido la palabra adelante.

SR. FELIPE PACURI FLORES, CONSEJERO REGIONAL. - Gracias miren el día de hoy en la última intervención el Gobernador Regional ha reconocido la necesidad de reunirse para evaluar este los acuerdos Tinkuy con cada una de las provincias y el ah dicho vamos a elaborar un cronograma inclusive en consecuencia me parece que este punto es de vital importancia porque en todas nuestras provincias y distritos necesitan finalmente una evaluación de qué es lo que se va a hacer aún hay compromisos incumplidos del año pasado etcétera creo que amerita la necesidad de un Artículo muy concreto respecto de ese compromiso el Gobernador Regional, gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Muchas gracias a ustedes creo que el tema de la participación o de la evaluación de los compromisos ya está definido estamos de acuerdo si no me refiero al otro punto del tratamiento de los señores Asesores, consejero Jorge, perdón.

SR. JORGE LUIS SEGURA TTITO, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias, consideró de que debe emitirse dos acuerdos un acuerdo de los Asesores para ver si verdaderamente ha satisfecho el informe que ha realizado y en conforme se ha ido realizando aprobar y desaprobar igual la del Gobernador como bien dice la norma el es invitado no, a esta sesión así que consideró que debe emitirse dos acuerdos gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias a usted.

SRA. MARIA REGINA BECERRA HUANACO, CONSEJERA REGIONAL.- Presidente María Becerra, cuestión previa.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Adelante Consejera María.

SRA. MARIA REGINA BECERRA HUANACO, CONSEJERA REGIONAL.- Muchas gracias Presidente solo Presidente a manera de reflexión, creo que debemos cumplir lo que la normatividad mandata aprobar o desaprobar el informe del Gobernador eso es lo que ha entendido de nuestro secretario técnico del Doctor en todo caso lo que ha hecho es una propuesta entonces éste hay que determinar que se manifiesten en si es por votación bueno no, asumiremos las responsables quienes aprueban o desaprueban no, creo que tenemos que cumplir con esta obligación por respeto también a la población que está atenta a nuestro trabajo y en el segundo punto este señor Presidente consultarle porque el acuerdo de la formación de esta comisión de evaluación no tendría que decir específicamente el de los compromisos Tinkuy pues no porque ese nombre le ha puesto el Gobernador es el Tinkuy lo que vamos a éste se va a formar una comisión para su evaluación ahí está OCI, obras por mantenimiento, obras por inversión entonces este por qué no ponerle ese nombre si ese es un hombre que le ha dado el Gobernador no, me preguntaba si alguna cuestión técnica, por favor si me lo podrían explicar, gracias señor Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias a usted. Yo he entendido al señor secretario de que en el caso de y creo que está así en el caso del Gobernador siendo invitado así como el procurador y otros que no están que no están en el marco de nuestro Reglamento es recibido eso está claro me parece el otro caso es si la Consejera María plantea de que si se ponga con un nombre propio como compromisos Tinkuy y de la estrategia Tinkuy Consejera Rocío plantea de que no es necesario igual también el Doctor Alex plantea que



no es necesario todo caso eso es un tema que habría que definir si realmente lo consideramos como estrategia Tinkuy y por qué no lo consideraríamos, Doctor Alex.

ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. –Si Presidente en el antecedente ha habido una comisión de seguimiento y evaluación a los compromisos Tinkuy ya ustedes conocen lo que es la comisión a conformado informado de otro lado igual este está en trámite en consulta ante el Ministerio Economía y Finanzas este una consulta respecto a qué es el Consejo podría por aprobar o no el Reglamento de esa estrategia de Tinkuy muchas veces estén los consejeros a manifestado que de momento esta estrategia Tinkuy digamos no está claramente suelta en este caso por el ente rector por eso digamos en muchos acuerdos después del informe de dicha comisión vemos no se ha ido un poco reconociéndose ese termina Tinkuy sino que ha ido un poco anexando el término compromisos con los Gobiernos Regionales teniendo en cuenta como reiteró ese antecedente del informe que en su momento ya la comisión lo ha presentado gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – Gracias, Alguien, estaba tomando la palabra.

SR. BENICIO TORRES CHIRA, CONSEJERO REGIONAL.– Torres, Señor presidente. Bien claro hemos escuchado la respuesta que nos ha dado el señor Gobernador que ha dicho el señor Gobernador ha dicho que les vamos a alcanzar el cronograma seguramente en ese cronograma dirá pues no, tal fecha en tal provincia tal fecha en otras provincias no entonces yo creo que sería bueno incluir en este término exhortar el cumplimiento de la reunión, del cronograma de seguimiento y monitoreo de los proyectos en las 13 provincias. Bueno de repente otros de repente no requieren o que el señor Gobernador esté en su provincia, pero hay algunas provincias que no hay avance a los proyectos por eso no reiteró de que se incluya y también escuchando lo que ha dicho al señor Gobernador bien claro ha dicho y repito de que voy a alcanzar el cronograma y vamos a ir a las provincias entonces en eso es lo que yo quiero que se incluya señor presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Correcto, bueno ya creo que él el compromiso de ingresar, pero ahora ya también hay nueva propuesta de que sea de provincias, Consejero Cristian.

SR. CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA, CONSEJERO REGIONAL. - Presidente aún mantengo mi posición creo que mire a pesar de que no estuvimos allí en el momento de la votación sobre la presentación del procurador Regional hemos podido ver el vídeo colgado en la nube, he podido ver que han llamado a votación para aprobar perdón para la recepción o no del informe del procurador. Ahora de lo que acabo de escuchar por parte un secretario técnico el indica que la lectura que hizo es una sugerencia para que pueda ser considerado lo cual no impide salvo él lo sustente no impide que nosotros podamos votar en aprobación o desaprobación, como lo dice el consejero Segura independientemente al Gobernador y a sus Asesores, entonces yo, yo quisiera Presidente que nos enfoquemos en esto primero vamos paso a paso no nos vamos a dispersar la idea vamos paso a paso primero que es lo que vamos a votar aprobados desaprobados recibido no recibido pero algo tenemos que votar no puede quedar en el aire porque ayer se llevó a votación con procurador hoy día también se tiene que llevar a votación lo segundo Presidente aprovechando que todavía estamos dentro de la sesión me parece sumamente importante que su despacho tenga que solicitar por escrito esas cartas que el Gobernador creo que ha confundido está el señor José Luis Farfán presente en esta reunión creo que ya tenemos años en Gestión Pública ellos yo no pero que en una carta tenga como encabezado carta notarial nos indica esa carta notarial lo ha dejado pasar en cinco segundos pero los que estamos prestando atención es de tema lo sabemos y el ingeniero, José Luis Farfán aquí presente también lo sabe así que creo que es importante que usted desde su despacho solicite esa carta y que también haga lo mismo conmigo solicíteme la carta y yo tengo mi propia versión también como votamos señor Presidente gracias.

ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. –Presidente Gerardo.



MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Un momentito señor secretario está claro ya el primer punto de recibido es al señor Gobernador, si bien es cierto ayer se ha votado para el señor Procurador recibido no recibido todos finalmente han recibido porque no había una lógica o coherencia en esa votación sin embargo si usted es modesto tienen así colegas que percibido dando a cada uno por votación no nosotros hemos en un problema, ahora ya estamos definiendo de que sean dos los acuerdos el primer acuerdo que sería respecto a los señores Asesores y el segundo respecto a la información del señor Gobernador, creo que está zanjado ese tema señor secretario.

ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.- Si Señor Presidente si una vez más lo que se a leído es una propuesta una propuesta de reitero en el entendido de que una mañana ha informado que los Asesores y el Gobernador constituyen digamos una sola unidad en este caso Orgánica que es la gubernatura bajo ese entendido se ha hecho esta confección que reitero que es una propuesta, sin embargo Presidente haciendo uso de nuestro RIOF este estoy dando lectura este al.

Artículo 6: La función fiscalizadora se ejerce fiscalizando la gestión y conducta pública del Gobernador, Vice Gobernador Gerente General, Gerente desde línea Director Regional de Directores de Proyectos Especiales y trabajadores no cierto del Gobierno Regional sobre cualquier asunto de interés público suscripción alguna cumple estas misiones fiscalizadoras con mismos y normalmente muchos ya este este, Artículo 6 por ejemplo, habla de trabajadores tanto de donde también esté ya en curso cualquier funcionario o cualquier trabajador este Presidente este Artículo de igual forma se esté relaciona con el Artículo 18 nos dice el Consejo Regional, los Consejeros Regionales y los comités tienen facultad para solicitar al Gobernador Regional, Gerente Regional Gerentes Regionales, Directores Regionales Sectoriales Directores de Proyectos Especiales y trabajadores del Gobierno Regional de Cusco la revisión informes y documentación que estime necesarias para el cumplimiento de sus funciones de investigación finalmente este ese Artículo concuerda como el Artículo 20, que dice lo siguiente el Consejo Regional tiene facultades para convocar mediante acuerdo de Consejo Regional al Gerente General Regional, Gerente General, Directores de Proyectos especiales Regionales directores Regionales sectoriales y trabajadores para que informen conforme al trabajo al Consejo Regional y ante las comisiones entonces bajo ese amparo Presidente no habría digamos ningún problema en dimitir este lo que ha solicitado el Consejero López el Consejero Segura digamos ya no se emitirá los acuerdos por separado esta primera confección una vez más reitero de esta propuesta del acuerdo ha sido la relación cuando ellos comunican que él Gobernador y los Asesores conforman un solo espacio orgánico que es la Gubernatura abajo ese entendido se ha construido esa propuesta de Acuerdo pero sin embargo de acuerdo a las lecturas normativas de este Reglamento del Consejo Regional no habría impedimento legal Presidente para que se pueda incluso a calificar la prestación del informe de parte de los Asesores por o de forma individual al indicar de acuerdo marco normativo de acuerdo a lo que se ha sustentado en la mañana de acuerdo que ha pasado todo este día de sesión Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Entonces de lectura usted al primer acuerdo respecto a los señores Asesores o con cargos a redacción para aprobar o desaprobar la información que hemos recibido.

ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO.- Muy bien Presidente con cargo a redacción.

Artículo primero: Aprobar o desaprobar el informe del cuerpo de Asesores del despacho de la gubernatura Regional sobre el trabajo desarrollado el año 2021 y a desarrollar en el presente año 2022 en el marco de sus funciones dispuestas por Ley.

ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO.- Bien Presidente de igual forma con cargo a reacción algunas exhortaciones y al Artículo tercero el presente Acuerdo entra en vigencia a partir de su publicación en la página web del Gobierno Regional del Cusco.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien colegas Consejeros, entonces tomamos la decisión y ponemos nuestra posición de aprobar o desaprobar a los señores Asesores, consulte usted a cada consejero.



**CONSEJO REGIONAL
LEGISLATURA 2022**



ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.-

CONSEJERO REGIONAL, NESTOR NATALICIO LUNA FARFAN DESAPROBADO
CONSEJERO REGIONAL, EDUARDO VARGAS TRONCOSO DESAPROBADO
CONSEJERO REGIONAL, VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.-No, no es aprobado o desaprobado.

SRA. ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE, CONSEJERA REGIONAL.- Es recibido, no cierto Doctor Alex. Se está tomando es decisión de separar. Aprobado.

ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. -

CONSEJERO REGIONAL, TOMAS MAMANI QUISPE DESAPROBADO
CONSEJERO REGIONAL, ROLANDO CORNEJO SÁNCHEZ APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA DESAPROBADO
CONSEJERO REGIONAL, BENICIO TORRES CHIRA DESAPROBADO
CONSEJERO REGIONAL, LIZETH ALEXANDRA AUCAPURE HUMPIRE APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA DESAPROBADO
CONSEJERO REGIONAL, JORGE LUIS SEGURA TTITO DESAPROBADO
CONSEJERO REGIONAL, FELIPE PACURI FLORES DESAPROBADO
CONSEJERO REGIONAL, JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI DESAPROBADO
CONSEJERO REGIONAL, MARIA REGINA BECERRA HUANACO DESAPROBADO
CONSEJERO REGIONAL, NESTOR VELASCO CASTILLA APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, BRAULIO ELIAS YABAR LLANOS APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, JOSÉ LEONARDO MELO CCOPA APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, JUVENAL ORMACHEA SOTO DESAPROBADO
CONSEJERO REGIONAL, RONALD JAIME GUTIÉRREZ ARANÍBAR APROBADO

ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. -Un segundo y último llamado a quienes no respondieron.

CONSEJERO REGIONAL, NESTOR NATALICIO LUNA FARFAN ABSTENCION
CONSEJERO REGIONAL, VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS ABSTENCION
CONSEJERO REGIONAL, FELIPE PACURI FLORES APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, NESTOR VELASCO CASTILLA APROBADO

ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. - Muy bien Presidente son nueve votos que aprueban el informe de los Asesores son nueve votos que desaprueban el informe de los Asesores y dos votos en abstención aplicando nuestro Reglamento corresponde a vuestra presidencia dirimir.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Bien aprobado.

ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. - En consecuencia, queda aprobado el informe de los Asesores del despacho de Gobernadores.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Seguidamente sería respecto al Artículo que debe adicionarse, consejero Néstor, sustente su abstención.

SR. NÉSTOR NATALICIO LUNA FARFÁN, CONSEJERO REGIONAL. - Gracias Señor Presidente hubo cuatro Asesores no ha habido la uniformidad y mayor claridad por ello es mi abstención, gracias Presidente.



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. –
Consejera Victoria.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL.- Gracias Presidente mi abstención se debe a que no he sido respondida de parte de los Asesores a las preguntas que he podido alcanzar eso es el motivo de mi abstención.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien Consejera, respecto al Segundo Acuerdo de esta sesión de dar por recibido al Señor Gobernador hay una propuesta de que se lleve a votación señores consejeros.

ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. – Que se haga la consulta así es recibido no recibido corresponde ajuste de la consulta.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.-Haya usted la consulta.

ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. –

CONSEJERO REGIONAL, NESTOR NATALICIO LUNA FARFAN	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, EDUARDO VARGAS TRONCOSO	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, ROLANDO CORNEJO SÁNCHEZ	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, BENICIO TORRES CHIRA	NO RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, LIZETH ALEXANDRA AUCAPURE HUMPIRE	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA	NO RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, JORGE LUIS SEGURA TTITO	NO RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, FELIPE PACURI FLORES	RECIBIDO

ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. – continuamos.

CONSEJERO REGIONAL, JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, MARIA REGINA BECERRA HUANACO	NO RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, NESTOR VELASCO CASTILLA	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, BRAULIO ELIAS YABAR LLANOS	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, JOSÉ LEONARDO MELO CCOPA	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, JUVENAL ORMACHEA SOTO	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, BERNARDINO LIPE PERCCA	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, RONALD JAIME GUTIÉRREZ ARANÍBAR	RECIBIDO

Muy bien Presidente ,continue .

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.-
Resultado de recibido y no recibido es importante saber.

ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. – Muy bien Presidente son 16 consejeros que dan por recibido el informe del señor Gobernador Regional y son cuatro Consejeros que dan por no recibido dicho informe.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.-
Correcto y aclarando con cargo de redacción el tema de uno de los articulados sobre el tema del Tinkuy lo vamos a tener que ver.

SR. TOMAS MAMANI QUISPE, CONSEJERO REGIONAL.- Cuestión previa señor Presidente.



**CONSEJO REGIONAL
LEGISLATURA 2022**



MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.-Ya vamos a concluir.

SR. TOMAS MAMANI QUISPE, CONSEJERO REGIONAL.- Tomas Mamani no ha llamado.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- A ya no ha llamado a Tomas Mamani, verifique.

ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. -

CONSEJERO REGIONAL, TOMAS MAMANI QUISPE NO RECIBIDO

ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. -Nuevamente

CONSEJERO REGIONAL, NESTOR NATALICIO LUNA FARFAN	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, EDUARDO VARGAS TRONCOSO	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, ROLANDO CORNEJO SÁNCHEZ	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, BENICIO TORRES CHIRA	NO RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, LIZETH ALEXANDRA AUCAPURE HUMPIRE	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA	NO RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, JORGE LUIS SEGURA TTITO	NO RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, FELIPE PACURI FLORES	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, MARIA REGINA BECERRA HUANACO	NO RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, NESTOR VELASCO CASTILLA	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, BRAULIO ELIAS YABAR LLANOS	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, JOSÉ LEONARDO MELO CCOPA	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, JUVENAL ORMACHEA SOTO	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, BERNARDINO LIPE PERCCA	RECIBIDO
CONSEJERO REGIONAL, RONALD JAIME GUTIÉRREZ ARANÍBAR	RECIBIDO

ABOG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. -

15 consejeros que dan por recibido el informe del señor Gobernador y cinco Consejeros que dan por no recibir dicho informe.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien aclarada el asunto entonces muchas gracias concluida la votación.

SRA. MARIA REGINA BECERRA HUANACO, CONSEJERA REGIONAL. Cuestión Previa Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. Adelante usted adelante.

SRA. MARIA REGINA BECERRA HUANACO, CONSEJERA REGIONAL.-Muchas gracias.

SRA. MARIA REGINA BECERRA HUANACO, CONSEJERA REGIONAL.-Presidente también los que votamos en contra podemos hacer o dejar constancia en el acta porque hemos votado en contra porque estas dudas es un bien que realmente se trate todas las necesidades urgencias de atención que tiene la región gracias a la actitud del Gobernador básicamente se convirtió en un campo de batalla en contra dos consejeros contra el pleno del Consejo por parte del Gobernador en el que hicimos que mucho tiempo pues utilizar para hacer nuestras respectivas defensas muchas gracias President.



MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. Gracias a usted, Consejeros sus micrófonos adelante Consejero Cristian.

SR. CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias Presidente, en realidad es bastante preocupado porque estas verdades a medias del Gobernador no hacen más que demostrar la mediocridad de esta gestión y las innumerables oportunidades las que agreden y se burlan de los Consejeros Regionales mostrar una carta notarial que no tiene un sello notarial que no tiene una fecha clara y quitarla y en un inicio cortarla realmente tomarle el pelo a los Consejeros Regionales yo no sé si esa sea la imagen que debamos mostrar a la población pero bueno esas son las limitaciones a las que nos sometemos al tener este tipo de sesiones virtuales señor Presidente yo quiero aprovechar para solicitarle por favor el día lunes la sesión sea presencial, ya lo habíamos discutido en una reunión de coordinación yo creo que incluso quedamos en que podía ser una suerte de blendet, que podía ser presencial y virtual para aquellos y por temas de salud o motivos no puedan participar pero para los que tenemos la intención de participar presencialmente yo creo que usted está obligado a implementar este tema de una vez no olvidemos Presidente no lo digo con ironía sino lo digo con respeto los niños ya han vuelto al colegio y ya lo están haciendo en forma presencial, las universidades ya han planificado su retorno muy pronto creo que no tendría mucha coherencia que el Gobierno Regional en este caso el Consejo Regional no pueda volver a la presencialidad considerando que tenemos un espacio adecuado tenemos todas las medidas de seguridad y tenemos la voluntad más de uno de volver a la presencialidad gracias señor Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Correcto algún consejero más que quiere más hablar, Consejero Tomas luego Consejero Chira.

SR. TOMAS MAMANI QUISPE, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas gracias señor Presidente creo que he sentido como Consejero Regional humillado con la prepotencia y soberbia del Gobernador Regional muy a pesar públicamente adelante todos los consejeros he pedido las audiencias que se debe aperturarse y no hacernos esperar un mes o dos meses para su audiencia no me ha contestado esto qué significa es soberbia entonces decía que marcó la diferencia definitivamente yo pensé que parece que también tiene ciertos este direccionados para algunos Consejeros discúlpeme Consejeros esos sí han sido atendidos en ese sentido por eso he votado no recibido este informe, muchas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias, Consejero Tomas, Consejero Chira adelante.

SR. BENICIO TORRES CHIRA, CONSEJERO REGIONAL. - Presidente muy bien gracias señor presidente, el suscrito también hemos votado por no recibido hemos hecho las preguntas a nuestro Señor Gobernador hemos preguntado del hospital de Chumbivilcas, de la carretera Muyoc Orco o del saneamiento básico de Santo Tomás del hospital, de las obras por impuestos pero la respuesta han sido convincentes por eso he votado por no recibido, gracias Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Muy bien adelante Consejero Segura.

SR. JORGE LUIS SEGURA TTITO, CONSEJERO REGIONAL.-Presidente muchas, hacer constar que mi voto de no recibido es básicamente porque no se ha respondido las preguntas de los consejeros particularmente mía no ha sido respondía todo parece metáfora y buenas intenciones pareciera que estamos iniciando la gestión cuando ya es el último año de gestión y esperemos que pueda realizarlo en el transcurso de estos nueve meses que le falta en la gestión, así que mi voto es por no ha recibido, porque no ha cumplido con las expectativas que el Consejo quería, gracias señor Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias Consejero Jorge bien.

SRA. MARIA REGINA BECERRA HUANACO, CONSEJERA REGIONAL.- Presidente una cuestión de orden y gracias presidente solo cortito a Consejero Segura no son 9 meses en agosto ya



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



se empieza la transferencia de Gobiernos a los nuevos Gobiernos, Presidente el tema es de que hemos invitado al Gobernador a los Funcionarios y a todas las personas que están ligados a la gestión gubernamental de la Región Cusco para este ejercicio no hasta el 22 pero hemos obviado la invitación a la Vicegobernadora y aún más en su condición de mujer nos gustaría que haga ella un informe al pleno de cuál ha sido el trabajo que ha realizado como Vicegobernadora a sus factores de frenaje y qué necesidades hay de repente para que desde el pleno desde el Consejo Regional nosotros podamos coadyuvar en el ejercicio de su labor Política en igualdad de oportunidades y todos los derechos que las que le corresponde a una mujer en tan alto cargo y que lleva la voz de todas las mujeres de la Región del Cusco porque ha sido elegida por el pueblo considerar por favor Presidente para qué fecha podríamos invitarla usted ya lo verá con en coordinación con nuestro Secretario Técnico el Doctor y bueno comunicarnos cuando podríamos tenerla en el pleno muchas gracias Presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Muy bien su pedido será tomado en cuenta y será lo más pronto posible Colegas Consejeros siendo las 6 de la tarde con 44 minutos concluimos esta séptima sesión extraordinaria prácticamente iniciada el 15 de febrero hasta el día de hoy 10 de marzo por lo tanto será hasta una próxima sesión ordinaria que viene a ser el 14 de marzo muy buenas noches con todos.